

ANALE DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL

TOMO XXXVI

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE DIFUSION CULTURAL
Ldo. José Edmundo Maldonado S.

REGENTE DE LOS TALLERES GRAFICOS
Señor Luis Muñoz López

APARTADO Nº 168

La responsabilidad por las ideas
sustentadas en las páginas de esta
Revista corresponde exclusivamente
a sus autores.

Cuando se hagan reproducciones
de los estudios publicados en esta
Revista, se ruega citar la fuente.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECTOR:

Ing. Mario Vintimilla Ordóñez.

VICERRECTOR:

Dr. Raúl Cordero Rodas.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DECANO: Dr. Teodoro Coello Vázquez

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

DECANO: Dr. Arturo Barros Chica

FACULTAD DE INGENIERIA

DECANO: Ing. Vladimiro Cordero Ordóñez

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DECANO: Ldo. Alfonso Carrasco Vintimilla.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

DECANO: Dr. Luis Tonón Peña

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

DECANO: Dr. Jorge Abad Gómez

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DECANO: Arq. Alcibiades Vega Malo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO: Econ. Oswaldo Larriva Alvarado

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DIRECTOR: Sr. Alejandro Beltrán

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

DECANO: Ing. Fernando Larrea Calles

SECRETARIO GENERAL

Dr. Alfredo Abad Gómez.

EDITORIAL

ANALES es publicación de la Universidad de Cuenca periódica por muchos y fecundos años y por ello es parte ya de la historia cultural de Cuenca y el Azuay, porque en sus páginas escribieron profesores y estudiantes de nuestra Universidad, es decir cuantos estuvieron ligados a la ciencia, a la investigación, a la cultura en la comarca. Por este motivo, la revista está abierta a todas las ideologías y su pluralismo da ejemplo de cómo se expresan los distintos puntos de vista con altura y dignidad, única manera de hacer posible el diálogo y el debate en la constante búsqueda de la verdad.

En esta entrega de ANALES, escriben Pedro Córdova Álvarez sobre "El nuevo concepto de Persona y su repercusión en el Derecho", Iván González Aguirre "La Herencia Colonial", Diego Delgado Jara "El papel de la juventud en Latinoamérica", Antonio Sacoto "El bandolerismo revolucionario en la nueva novela ecuatoriana", Pablo Alvarado Torres "Trabajo de investigación en el campo de la cirugía máxilo-facial", Marco Robles López "El asesinato de John F. Kennedy: Golpe de Estado clandestino", Roberto Bravo G. "Simón Bolívar, El Libertador".

Mención aparte para Roberto Bravo G., viejo maestro de la juventud cuencana, que en la tarde de su vida, sigue trabajando sin descanso, como ejemplo de entrega a las nobles tareas del espíritu.

Edmundo José Maldonado,

Director del Departamento
de Difusión Cultural

BREVE INTRODUCCION

Tras establecer de un modo más o menos claro, esa al menos ha sido mi pretensión, lo que se entendió y se entiende cuando se habla de la PERSONA, cabe preguntarse si ahora, en nuestros días, existe o no un nuevo concepto respecto de ella y, caso de asentir, responder inmediatamente a otros interrogantes: ¿Cómo es ese nuevo concepto?, ¿qué dice?, ¿cuál es su rasgo esencial?, y sobre todo, ¿cuál es la novedad que encierra?

Estimo pertinente aclarar que la PERSONA objeto de mi referencia en el presente estudio, habrá de ser exclusivamente la NATURAL, FISICA, HUMANA, o como quiera llamarse al ente individual. Es ella la que me interesa destacar, por hallarse vinculada tan estrechamente a las nociones del HOMBRE y de SER HUMANO. La otra, la PERSONA JURIDICA, a cuya noción he dedicado todo un capítulo, habré de dejarla de lado por dos razones especiales:

Primero, porque al hallarse necesariamente constituida por PERSONAS individuales, lo que de éstas se diga habrá de alcanzarlo de alguna manera, ya que aparece igualmente como un ente en torno del cual se hacen presentes los derechos y las obligaciones que, en principio, son propias de la PERSONA Estricto SENSU, como también podría llamársela a la natural.

Y en segundo lugar, porque de ella, la PERSONA JURIDICA, nadie niega su calidad de ficticia, de mera construcción jurídica para determinar a un ser que en la realidad no existe, aunque en el mundo del Derecho se presente con una clara objetividad.

Retomando lo manifestado en el primer párrafo de esta introducción y en procura de una respuesta para esos "otros interrogantes", me remito a las páginas siguientes de esta segunda parte del trabajo. Por el momento sólo me referiré a la primera de esas preguntas, diciendo enfáticamente: Creo que sí existe un nuevo concepto de PERSONA, o cuando menos se está cristalizando, no enunciado y aprehendido dentro del esquema rígido de una definición, sino más bien vivido, sentido y establecido en el hacer, el pensar y el decir diario, no sólo de los juristas, los filósofos o los teólogos que más de cerca tienen que ver con tal noción, en lo que se refiere al análisis de sus elementos esenciales, sino del hombre común y corriente de nuestro siglo, que a pesar de todo vive. Vive extasiado, sorprendido, atemorizado, sufrido, contento o triste, pero vive en el pleno sentido del término, porque es un ser humano y su actuar no es fruto de una simple y condicionada situación mecanicista, ni de una elemental manifestación vegetativa, sino un obrar con hondas raíces psicológicas y espirituales.

Este obrar, motivado por un deseo consciente de realizarse como hombre, ha ido, en lo que va corrido de nuestro siglo, tomando caracteres cada vez más claros y definidos y sigue adelante, sin interrupción ni estancamiento, procurando en el ser humano una visión más objetiva de lo que puede y debe hacer, de lo que no puede ni debe hacer. Asistimos en nuestra época a eso que se ha dado en llamar, no muy apropiadamente por cierto, "una toma de conciencia" de los derechos que nos asisten, por el simple hecho de ser humano, ya sea que obremos individualmente, ya sea que nos veamos impulsados a actuar inmersos dentro del grupo social al que pertenecemos,

o ya en fin, como parte integrante de la humanidad. Claro que, por desgracia, esa "toma de conciencia" que debería darse equilibrada, en lo que mira a las prerrogativas y a los deberes, que son concomitantes, en la mayoría de los casos sufre una descompensación tal, que nada más hace que se miren, se conozcan y se procure practicar las primeras; los segundos, esto es, los deberes, quedan sólo para los otros, para los demás, en quienes si se desea, se espera y se exige sean cumplidos a cabalidad.

En otras ocasiones se aparenta ser muy consciente de los deberes, pero teóricamente, cuando es necesario dar a conocer que se respetan las normas y que conviene apelar, para ganar prestigio, al "sagrado cumplimiento del deber". En algunas circunstancias, por razones de orden político, generalmente, y de modo principal entre ciertas "doctrinas" y "líderes" de conocida inclinación demagógica, se busca la "reivindicación" de las masas, del pueblo, del proletariado, de los marginados, etc., etc., predicando una especie de desquite por no importa qué medio. Pero jamás se hace alusión, seria y responsablemente, al cumplimiento de las obligaciones; por el contrario, se incita cinica y fervorosamente a pasarlas por alto, a no cumplirlas, intencionalmente, con el propósito de "agudizar las contradicciones", como reiteradamente se ha manifestado por parte de tales "doctrinas" y tales "líderes".

Una tergiversación y una transmutación de valores de esta índole, ha encauzado a enormes grupos en una corriente que va llegando, si no ha llegado ya, a la desemboadura en el mar del caos. Depende del punto de vista religioso, político, moral o social; depende de los logros culturales alcanzados por un pueblo; depende del grado de desarrollo económico de un grupo; depende del tipo de normatividad que el hombre se encuentra dispuesto a seguir en los diversos momentos de su vida; depende del alcance de la propaganda, la moda, el énfasis y la reiteración con que se diga algo, para que, siendo mentira o verdad, se vuelva dogma.

Pero, a pesar de todo, creo que el ser humano, substancia misma de la PERSONA, va camino de encontrar, en medio de ese caos, su auténtica dimensión, su definición precisa, porque ha producido un cambio en la visión del mundo y de sí mismo, porque se ha operado una especie de "redescubrimiento" de los valores esenciales del hombre. Pero este redescubrimiento no es meramente teórico, sino que conlleva un vehemente deseo de consagrarlo, de hacerlo efectivo de modo cierto a través del ejercicio de sus facultades, de la práctica de sus derechos inalienables y de la exigencia de respeto para su dignidad y su libertad.

Conviene, sin embargo, en el plan teórico en el que me sitúo, establecer de un modo sistemático y más o menos preciso, los alcances del término PERSONA, para, siquiera a manera de ensayo, intentar la integración de un concepto, del nuevo concepto que vengo insinuando, que existe en el ánimo y la mente de los hombres de la segunda mitad de este siglo. Trataré de obtenerlo siguiendo un esquema que, confío, habrá de fijar las delimitaciones necesarias conducentes a precisarlo. Dicho esquema es el siguiente:

- I.— Determinación Ontológica.
- II.— Ingredientes de la PERSONA.
- III.— Hombre, Ser Humano y PERSONA.
- IV.— Categorías que asisten a la PERSONA.

CAPITULO V

DETERMINACION ONTOLOGICA DE LA PERSONA

Platón, refiriéndose por primera vez a las clases de seres existentes en el mundo, habló de una dualidad: reales e ideales. Dentro de tales denominaciones los entes hallaron su ubicación merced a su consistencia intrínseca y al instrumento a través del cual podían ser captados. REALES fueron llamados los que tenían o mostraban una consistencia material, tangible, susceptible de ser apreciada por los sentidos; aquellos seres que mostraban a la experiencia una "realidad" imposible de negar, porque se imponían en forma directa como algo con lo cual el hombre, quiéralo o no, tenía que tropezar durante su existencia y consecuentemente, contar con ello para hacer su vida. IDEALES fueron designados a su vez, los seres carentes de esa tangibilidad, que se hallaban fuera de todo marco espacio-temporal, que inclusive residían en un mundo especial, el *τοπος οὐρανός*, los cuales, por no tener esa "realidad" corpórea, fueron llamados también "irreales", por oposición a los primeros. Se podía llegar a ellos sólo con la mente, pensándolos. Bien sabemos, sin embargo, que para Platón, los seres auténticos, los que ostentaban una verdadera realidad, eran los "ideales", porque los otros no eran sino simples copias o apariencias.

Más tarde Aristóteles en su "Metafísica", hablaría de que el ser se dice de varias maneras, que existen múltiples acepciones de la palabra ser, esto es, "categorías" como él mismo las llamó, reduciéndolas a tres fundamen-

tales: Substancia, cualidad y relación. Plotino será a su turno quien distinga entre regiones o estratos del ser y las categorías, estableciendo en consecuencia un nuevo enfoque que a pesar de las modalidades y adiciones supervivientes, puede afirmarse que todavía perdura.

Se descubrió también, pues se reparó en su notoria existencia, que el mundo de lo real, equiparado con el de la naturaleza, se traducía en una doble manifestación: lo físico y lo psíquico. Pero se cayó en el error de confundir este último con el ser ideal, hasta que por fin se delimitó de forma clara y contundente a cada una de estas zonas ontológicas. Había pues tres áreas o mundos diferentes, aunque por supuesto concatenados: el mundo de la naturaleza física, el mundo de la naturaleza psíquica y el mundo de los entes ideales.

Cuando al inicio del presente siglo la Filosofía de los Valores logra su consolidación y los pensadores reparan en este ente ideal con modalidades especiales, que es el valor, se le asigna el carácter de zona ontológica autónoma. Finalmente, Ortega y Gasset nos presenta ya sistematizado un nuevo tipo de ser y consecuentemente un nuevo casillero: es el mundo de la Cultura o de la vida humana objetivada. Se completa así, hasta ahora, la visión del ser a través de sus diversas acepciones o modos de manifestarse.

Examinaré brevemente cada una de estas zonas, con sus características más sobresalientes, para luego tratar de dar ubicación correcta a la PERSONA y de este modo obtener el primer límite de la misma.

EL MUNDO DE LA NATURALEZA FISICA

Integrado por entes cuya estructura material les hace dueños de un volumen, lo cual implica que ocupan un lugar en el espacio, este mundo de lo físico es el pri-

mero con el que toma contacto el hombre. Los seres que a él pertenecen, son por lo tanto espaciales, corpóreos y en consecuencia susceptibles de ser medidos. Estos entes materiales tienen una doble expresión: son orgánicos e inorgánicos. Los primeros son aquellos que tienen vida, los segundos los que carecen de ella. Hasta hace unas tres o cuatro décadas era común hablar más bien de "reinos", el animal, vegetal y mineral, como especie de parcelas del ser material. En ambos casos es obvio concluir cuan amplia y exuberante es esta zona ontológica que se identifica con el mundo mismo, pues abarca todas las cosas que en él existen.

Junto a la espacialidad que es el primer rasgo caracterizante de estos seres, pues es el que se impone en forma inmediata, está también el de la "temporalidad". Las cosas "duran", es decir, permanecen por un lapso determinado como entidades individuales, ostentando por lo tanto una identidad inalterable. Pero transcurrido un período, mayor o menor, apreciable en miles de años o en milésimas de segundo, ese ser, esa cosa, deja de manifestarse a través de los rasgos que le identifican, pierde su carácter y ya no es el mismo de antes. Eso que era, ha dejado de ser, ha perecido, aunque continúen subsistiendo sus elementos constitutivos primarios, que transformados, pasarán a componer otro ser, de acuerdo con la célebre Ley de Lavoisier.

En resumen, dos notas características básicas se encuentran en los seres que pertenecen a esta zona ontológica de la naturaleza física: La especialidad y la temporalidad.

EL MUNDO DE LA NATURALEZA PSIQUICA

Dentro del llamado "reino animal", los seres que lo integran, además de contar con una materia, con un sustrato especial, se hallan constituidos por un complejo

conjunto de manifestaciones vitales, a las cuales de modo genérico se les denomina "vida anímica". Fundamentalmente, el hombre, "animal racional", es el poseedor de tal atributo que en él recibe el nombre de "alma", mucho más difundido sobre todo dentro de la Ética Cristiana. Esta alma humana está integrada por tres tipos de fenómenos que miran a la realización de actos correspondientes a la vida intelectual, a la vida afectiva y a la vida volitiva, estudiados en detalle por la Psicología.

Aunque son fenómenos "reales" los que componen el alma, ofrecen sin embargo una "realidad" muy diferente a aquella que caracteriza a los entes del mundo de la naturaleza física, pues no son espaciales, carecen de volumen y en consecuencia no son susceptibles de mensura, al menos en lo que a esta categoría se refiere, ya que no se puede decir que un pensamiento, un amor o una decisión, midan tres kilómetros o pesen 25 libras. Hay en efecto posibilidades de establecer el grado de intensidad con que se manifiestan, pero indudablemente se trata de un enfoque diferente. Luego: Los entes psíquicos son seres reales, objetivos, pero con una realidad y objetividad diferentes a las de las cosas u objetos del mundo físico.

En cambio tienen de común con éstos, el hecho de que la categoría de la "temporalidad" también los concierne. Es decir, que se pueden apreciar, medir y calcular la duración o permanencia de un ente psíquico. Bien podemos saber lo que dura la atención de unos alumnos a la lección del profesor, cuándo se inicia y cuándo termina un sentimiento de admiración, respeto o amor por otra persona, o cuánto permanece en nuestro ánimo una decisión. Por supuesto, que al tiempo se lo puede tratar y estimular bajo dos circunstancias diferentes: una objetiva, externa, la de su transcurso real, determinado por las leyes físicas y cósmicas; y otra, de carácter subjetivo, interno, propio del individuo. Para nada interesa, en el presente trabajo, esta segunda forma de captar el tiempo,

sin desconocer desde luego, su enorme importancia en el campo de la Psicología.

Se podría concluir entonces, que los entes psíquicos, si bien son diferentes de los físicos por su falta de corporeidad, tiene de común, en cambio, la temporalidad, pues ambos se manifiestan en un lapso determinado.

EL MUNDO DE LOS ENTES IDEALES

Está compuesto, a su vez, por todos aquellos seres que poseen una estructura especial en la que las categorías del espacio y del tiempo no cuentan en absoluto, porque no tienen ni una consistencia material, ni una "duración" y con las cuales, sin embargo, el hombre tropieza de continuo, cada vez que piensa. La razón es la única capaz de captarlas, de hacer de ellas un objeto de estudio que en Lógica recibe también el nombre de concepto, como una forma, la más elemental, de presentarse el pensamiento. Claro que el pensar una idea es un acto que se realiza en el tiempo y además se da en un hombre, el que lo piensa, que es un espacio y está en un espacio determinado, lo cual, no obstante, no puede llevarnos al convencimiento de que las ideas sean algo tiempo—espacial. Justamente consideraciones de esta índole debieron haberse hecho, quienes erróneamente en épocas pasadas, confundieron al ente psíquico con el ideal.

En la actualidad y gracias a Edmund Husserl se ha conseguido establecer la distinción entre estos dos tipos de seres, pues si bien es cierto que las ideas sólo se actualizan a través del acto psíquico del pensar, eso no quiere decir que se confundan y que se nos presenten como una misma realidad. Las ideas son tan independientes del pensar, como lo son los seres de la naturaleza física, sobre los cuales el psiquismo en general puede en un momento dado volcar su atención, haciéndolos objeto de su análisis y de su estudio. Cualquier acto

psíquico, por mucho que sea él, el que nos permita captar un objeto, no puede absorberlo ni transmutar su esencia. El hecho de percibir un árbol o de pensar un número, no significa en modo alguno que el árbol o el número sean fenómenos psíquicos o se transformen en percepción y pensar, respectivamente. Que nuestras facultades anímicas se hayan ejercitado, que incluso hayamos acrecentado nuestro conocimiento, no quiere decir que esos objetos real e ideal (árbol y número) queden incorporados al psiquismo.

El ente ideal es tan independiente de la inteligencia que lo piensa, que el sujeto bien puede reproducirlo a voluntad, cuantas veces le venga en gana o necesidad hacerlo, sin que a esa idea pensada ayer, hoy y probablemente mañana, le ocurra algo. Hay más todavía, el mismo ser ideal —un número, una verdad lógica, una relación matemática, una ley científica, una figura geométrica, etc.— puede ser simultáneamente pensado por varias mentes, y tampoco en este caso pierde su identidad y autonomía. Por el contrario, siempre se encuentra idéntico a sí mismo, inmutable, ajeno a cualquier modificación que pueda operarse en los sujetos que le actualizan.

Habrà que concluir, necesariamente, que las IDEAS son entes, independientes, unidades ideales, que integran un mundo aparte, que ocupan un casillero especial y propio dentro de la clasificación que se ha hecho del ser en general. Y que, además, son seres ajenos a las contingencias del espacio y del tiempo.

EL MUNDO DE LOS VALORES

Enmarca a los entes ideales que poseen una categoría sui géneris: la validez, que les hace aparecer como una especie de cualidad aplicable a las cosas, en un doble sentido, positivo y negativo. Lo anteriormente dicho no pretende pasar por una definición de valor; es tan sólo

un resumen de los aspectos que caracterizan a estos entes que, en esencia, son ideas.

Por qué entonces esta duplicación o desdoblamiento de la zona ontológica del ser ideal?

Recaséns Siches explica el ser de los valores, comentando las exposiciones que Hartmann, Scheler y Ortega hacen al respecto, y manifiesta que existen idealidades como las lógicas o las matemáticas, que además de ostentar este carácter “constituyen también en cierta dimensión estructuras propias del ser real: por ejemplo $2 + 2 = 4$ es una relación matemática ideal, pero a la vez una estructura de lo real, realizada, porque no cabe que dos naranjas más dos naranjas no sean cuatro naranjas. Pero por el contrario, los seres ideales llamados valores (morales —como lo bueno, lo justo—; intelectuales —como la verdad, la evidencia—; útiles —como lo apto—; etc.), no están necesariamente trasvasados en el ser real”.(1).

Los entes ideales, sin dejar de ser independientes se hallan en coincidencia plena con la realidad. No sucede igual con los valores, algunos de los cuales, en cierto modo, se realizan, pero otros en cambio no, porque “la esencia objetiva de los valores es independiente de su realización”.(2).

Ocurre con frecuencia que los entes reales en los cuales hay la posibilidad de que se plasmen los valores, se presentan como asiento o soporte de un desvalor o anti-valor. Es así que nos encontramos con leyes injustas o con artefactos inútiles por ejemplo, lo cual nos muestra a las claras que una “misma referencia de valor es bidimensional, bipolar”(3), bien — mal, justicia — injusticia, útil — inútil, bello — feo, etc. Esto me lleva a confirmar lo que decía anteriormente, que existe esta doble vertiente de positivos y negativos, lo cual sin embargo, no significa que necesariamente algo que existe debe tener un valor en uno u otro sentido. Tampoco, que exista una

indiferencia de las cosas hacia los valores y viceversa. Existe, por el contrario, una especie de recíproca búsqueda. Los valores persiguen a las cosas para darles un sentido, para, objetivándose en ellas, hacerlas apetecibles. A su vez, las cosas van siempre tras los valores con el propósito de, por así decirlo, justificar su presencia en el mundo, pues "valiendo" para algo, se hacen acreedoras al preferente interés de los individuos.

¿Cómo son captados los valores? ¿De qué nos valemos para detectarlos? De los sentidos no puede ser, porque no constituyen una cualidad material como la forma, el tamaño o el color de las cosas. De la razón, tampoco, porque si ella fuera el instrumento apto para captarlos, todos apreciaríamos de igual manera y con igual intensidad a los valores, sin que se presentase la gama que encontramos, especialmente en lo que a valores estéticos se refiere, a lo largo de la historia y a lo ancho de la geografía. El valor lo captamos entonces a través de una *estación*, la cual se da, según Recaséns, a través de una "intuición a priori", que aparece como el supuesto previo.

Lo dicho me conduce necesariamente a mencionar, cuando menos, el espinoso problema de la objetividad o subjetividad de los valores. Aquella célebre expresión: "la Venus de Milo me gusta porque es bella, o es bella porque me gusta", encierra la gran paradoja, superada ya según parece, en favor del carácter objetivo del valor, pues no cabe tomarse al agrado o desagrado que algo nos cauce, como criterio de base para una "estimación" certera con pretensiones de validez universal, ni aceptar tampoco que los valores sean una simple proyección de nuestra subjetividad, sujeta siempre a variaciones condicionadas por la circunstancia en que uno puede hallarse.

A partir de la Filosofía Fenomenológica, fundamentalmente la desarrollada por Scheler y Hartmann, se considera incluso como ciencia de los valores o *ESTIMATIVA*, al estudio que sobre dichos seres se realiza.

Como último aspecto caracterizante de los valores, me referiré a su jerarquización o gradación, ya que es indudable que no se presentan éstos en un plano de absoluta igualdad. Por el contrario, existe un **rango**, según el cual, podría decirse, que unos valores "valen" más que otros; algunos son el soporte necesario y previo de otros, los cuales no podrían hacerse presentes sin la concurrencia de éstos. Incluso se podría considerar que tal gradación se da dentro de un mismo valor, como cuando se habla de que una ley es más justa o menos justa, o que un artefacto es más útil o menos útil, o que una persona es más apta o menos apta para determinados trabajos. Se encontraría, me atrevo a decirlo, una jerarquización en función de la intensidad con que el valor, como cualidad, se haga presente en un objeto.

EL MUNDO DE LA VIDA HUMANA OBJETIVADA

Llamado también, por el propio Ortega y Gasset, su mejor sistematizador, como mundo de la *CULTURA*, o del *ESPIRITU OBJETIVO*, se halla integrado por el conjunto de realizaciones humanas, tanto en el campo de la realidad física, como de la psíquica, a las que modifica necesariamente: herramientas, utensilios domésticos, armas, obras de arte, teorías científicas o filosóficas, poemas, composiciones musicales, etc., etc. Es decir, todo aquello que el hombre ha hecho o hace en su vida, llevado de una motivación y tendiendo a una finalidad, cualesquiera que éstas sean. Esto significa que lo hecho ha de tener un sentido, una intención, un por qué y un para qué.

Los seres del mundo de la vida humana objetivada proceden de actos realizados por los hombres. Pero una vez consolidados se desligan de su autor, dejan de ser parte de su vida, cobran independencia y autonomía y se presentan como cosas desindividualizadas que están ahí,

en el mundo de lo real, a la disposición de todos, "como algo común en potencia".(3).

Para Ortega y Gasset, lo he mencionado ya anteriormente, la verdad fundamental, radical, es la vida humana, en torno de la cual, por lo tanto, gira todo cuanto existe en el mundo. De ella parten y a ella convergen todas las demás verdades. Pero la vida humana, la que posee cada individuo, no es algo ya hecho, estructurado, acabado, sino por el contrario, se presenta más bien como un continuo hacerse, como el hecho de tener que decidir a cada instante lo que habremos de ser en el futuro. A esta forma de vida personal, propia de cada sujeto, Ortega la llama también con el nombre de "auténtica", porque es la que refleja la peculiar forma de ser de cada hombre, con sus más íntimos afanes, sentimientos y pensamientos; porque, en fin, revela con inconfundible certeza el ser substancial del individuo.

Ese continuo hacer que representa la vida auténtica, es justamente el que habrá de generar objetos, constituidos además por la modificación de las realidades físicas o psíquicas, naciendo así por consiguiente un conjunto de nuevos seres, los que ocupan esta zona ontológica especial de la vida humana objetivada, porque en efecto, lo que les caracteriza es esa "objetivación", esa cristalización que el hombre consigue de algo que es fruto de su propio yo, al momento de realizar actos creativos.

Es indudable que se trata de un nuevo mundo, especial, en el que nadie antes había reparado, con tanta profundidad, pero que estaba ahí, desde que el hombre se manifestó sobre la tierra y configuró en base de su decisión, el primer instrumento de su invención, o articuló el primer sonido dándole un sentido. Los entes que lo integran son realmente diferentes a los otros ya examinados, ofrecen una nueva noción o acepción de la palabra ser y son perfectamente identificables en base de las características ligeramente esbozadas.

¿EN CUAL DE ESTAS ZONAS ONTOLOGICAS ENCAJA LA PERSONA?

He tratado de mostrar, a grandes rasgos por cierto, el sentido, la integración y caracterizaciones de esta especie de casilleros en que se han ubicado a los diversos seres que existen en el mundo y que incluyendo a la propia conciencia, en el marco de la Filosofía de Husserl, pueden ser en un momento determinado "objetos" para ella. Precisa ahora determinar en cuál de estos casilleros, o zonas ontológicas conviene, o mejor dicho, es correcto ubicar a la PERSONA.

Si se parte de la consideración universalmente aceptada y que he venido insinuando, de que la expresión fundamental de la PERSONA, en el plano jurídico, es el hombre, necesariamente debería volcarse la atención hacia éste y buscar el sitio que le corresponde en cuanto ser. Su misma compleja constitución obliga a detenerse reflexivamente sobre lo que es y los ingredientes que lo conforman.

El hombre es ante todo un ente físico, porque su cuerpo, que en el plano de lo estrictamente orgánico estructural y biofisiológico en nada se diferencia de los animales, es susceptible de ser medido espacial y temporalmente. Es decir, posee un volumen, ocupa un espacio y por otra parte dura un tiempo determinado. En atención a tales consideraciones y bajo esta referencia a su consistencia corporal, el hombre es un ser perteneciente al mundo de la naturaleza física.

Ocioso sería abundar sobre una cuestión tan evidente, pero en este intento de precisar su integración ontológica, estimo necesario destacar que dentro de esa zona amplia correspondiente a la naturaleza física, había señalado la radical distinción entre seres orgánicos e inorgánicos. El hombre, incuestionablemente, pertenece al primer grupo en razón de que posee vida, manifestada a través de la concatenada y armónica función que desem-

peñan sus elementos constitutivos: órganos, aparatos, sistemas, que se integran en una prodigiosa estructura apta para mantenerse, reproducirse y hasta rehabilitar la vida en su propio ser. En consecuencia, el hombre, además de ser materia, es fundamentalmente un ORGANISMO.

Pero, organismos lo son también un animal o una planta, porque son seres vivos. Los vegetales carecen, sin embargo, de vida anímica y por ello se marginan dentro del mundo de lo orgánico, a un tercer plano, dejando el segundo para los animales que, si bien disponen de vida anímica —en la que prima el instinto—, carecen de conciencia, atributo reservado con exclusividad al ser humano, quien por lo tanto ocuparía el primer lugar en esta jerarquización exclusivamente mecánico-organicista.

La racionalidad, que es la cualidad determinante del hombre, hace que sus fenómenos psíquicos se manifiesten dentro de diferentes intensidades de conciencia, la misma que puede entenderse como una función que, además de relacionarlo con el medio, ayudándolo a conocer cada vez más y mejor las cosas que le rodean, permite organizar la actividad de cada uno teniendo como base el pensamiento y la capacidad de valoración de que se disponga. Asimismo, es la conciencia la que hace sentir y reconocer como propia la actividad desarrollada, cuando se toma una decisión, haciendo uso de la voluntad.

Con lo dicho, hay elementos de juicio suficientes para deducir que el hombre en cuanto a su conformación orgánica es un ente integrado por factores correspondientes tanto al mundo del ser físico, como al del ente psíquico. Pareciera que, bípedo como es, se mantiene erecto sobre una doble base de sustentación: el un pie sobre el mundo de la naturaleza física y el otro sobre el de la naturaleza psíquica.

Podría estimarse que la labor de ubicación ontológica de la PERSONA en cuanto hombre, está concluida, que

ella es un ser dual que reclama para sí un lugar en uno y otro mundos de la realidad. Pero la duda se hace presente y planteta interrogantes. ¿Será posible contentarse con esta especie de disección de lo humano que de un modo frío lo cataloga como una simple suma de ingredientes distintos?... ¿El hombre mismo, no la PERSONA, merecerá este análisis puramente mecánico?... ¿Es factible y procedente dividirlo para encajar sus partes en zonas diferentes del ser? ¿Acaso no es correcto hablar del hombre como de un todo indivisible, único, individual?... ¿El mismo hecho de ser un compuesto, no le hace diferente de aquellos elementos que lo integran?... A un muro confeccionado con piedra y cal no se puede decir que sea sólo eso, piedra y cal, sino algo más, precisamente, un muro... ¿Es que el hombre, ontológicamente hablando, es menos que un simple muro?

Ante el cúmulo de preguntas formuladas y muchas más que en el mismo tenor pudieran plantearse, me inclino por creer que, sin pretender penetrar en el campo de la ontología pura, vedado para mí por múltiples razones, la de mi gran limitación de conocimientos, principalmente, no cabe hablar de un ser que se presente con una esencia doble, o como siendo algo en un momento determinado y dejando de serlo en otro, según la conveniencia, el interés o el enfoque que se le preste. Algo, cualquier cosa, pienso, es o no es definitivamente. Pero no puede ser "esto y aquello" ni "esto o aquello" a la vez, porque si así lo captamos, es que está por encima de los factores que le integran; es otro ser, otra manifestación del ser, como ocurre con la transubstanciación.

De acuerdo con lo expresado, sostengo que el hombre no puede desdoblarse para pertenecer por partes a los dos mundos analizados, en virtud de eso que los filósofos y psicólogos gustan de llamar con el nombre de ENSEIDAD la que, según entiendo, no es sino la cualidad de pertenecer a sí mismo, la imposibilidad de que la PERSONA se adscriba al ser de otro. Luego, ni el mundo

de la naturaleza física, ni el de la naturaleza psíquica, ni menos aún los dos juntos, resultan aptos para servirle de recipiente ontológico.

¿Será acaso la PERSONA un ente ideal? La Jurídica, ha sido considerada como tal, pero he manifestado que no es ella el objeto de mi referencia expresa, sino la individual o natural. Cuando Kelsen afirma, sin mayor resonancia desde luego, que incluso la PERSONA NATURAL, no es sino una creación del jurista, podría uno tentarse de considerarla una idea, por tratarse de una abstracción; pero si se habla de "creación", consecuentemente con lo expuesto sobre el mundo de la cultura o de la vida humana objetiva, sería más bien ésta la zona ontológica apropiada para su ubicación.

Retomando lo dicho sobre los entes ideales, a los cuales se ha visto caracterizados por su indiferencia hacia las nociones de tiempo y de espacio, captables únicamente a través de la razón, aunque independientes de ella, conviene examinar si dichas características sirven para determinar también a la PERSONA. Mi respuesta es no, porque la PERSONA en tanto que ser humano cae, que duda cabe, dentro de un concreto marco espacio-temporal, pues se ha visto ya, hasta ahora, que es un cuerpo, un organismo, una materia dotada de vida; y al mencionar vida, automáticamente nos damos cuenta que ella no es eterna, que, aunque antinómico, el concepto muerte va ligado íntimamente a él y por lo tanto, todo lo que tiene vida es perecedero, es decir, temporal.

Por otra parte, un ente ideal no actúa, no tiene realizaciones, no es un ente capaz de hacer algo. El hombre y por ende la PERSONA, en cambio, encarna de modo inequívoco al ser actuante por excelencia, guiado por una decisión, fruto a su vez del ejercicio de sus facultades anímicas. Así pues, mientras la idea es algo inmóvil, dotado de una fría inmanencia, nada más que un "objeto" en el pleno sentido del término, la PERSONA es ante todo

"sujeto", algo más bien trascendente y dueño de una rica y cálida movilidad.

No cabe entonces, que bajo pretexto o consideración alguna, se intente siquiera confundir estas nociones —la de IDEA con la de PERSONA— pues tanto por sus rasgos esenciales, como por sus manifestaciones, se presentan como dos seres diferentes, aunque relacionantes, ya que es la PERSONA, el hombre, el que capta, actualiza y en cierto modo da vida a los entes ideales que, aunque increados y existentes desde siempre, no se hicieran presentes si la razón humana no les tomara en cuenta.

Al negar la posibilidad de que la PERSONA pueda ser adscrita al mundo de los entes ideales, por la evidente diferencia de esencias que entre ellos existe, automáticamente se descarta también una posibilidad semejante respecto del mundo de los valores, pues como se ha visto, éstos no son sino ideas con un matiz especial. Y en efecto, de la misma manera que se ha repudiado la presumible pretensión de hacer aparecer como iguales un número o una relación matemática con la PERSONA, es preciso resistirse a considerar como de la misma familia ontológica a ésta y a cualquier manifestación del valor. Es obvio que el ser humano se presente como un soporte de valores, al igual que lo hacen los otros entes, especialmente los reales ya que de este modo justifican su presencia en el mundo, como me he permitido decir en la parte correspondiente al análisis de dichos seres.

Pero hay algo más, la PERSONA no sólo que puede servir de soporte a los valores, sino que puede entenderlos, captarlos en su más cabal expresión; puede asimismo descubrirlos, catalogarlos, estudiarlos y hasta, bajo ciertas condiciones, crearlos. Puede trastocarlos, desvirtuarlos, distorsionarlos, dejarlos sin vigencia y actualizarlos. Todo ello, claro está, en nada afecta al ser mismo del valor que, como ente ideal que es, permanece inmutable en su esencia. Por lo tanto, no es correcto ni acertado intentar si-

quiera, una aproximación, menos aún una identificación ontológica entre PERSONA y VALOR. En consecuencia, el mundo de la axiología, no es el que puede dar cobijo al ente objeto de este estudio.

Queda por fin, el mundo de la vida humana objetivada. ¿Se podrá decir que la PERSONA es una "realización humana", con la cual se modifica lo físico o lo psíquico? ¿Podrá decirse que el hombre es asimilable a un artefacto o a una pieza literaria, cuyas existencias se deben a la labor de un artesano o de un literato?... En sentido metafórico quizás, pero nunca en el campo de la realidad objetiva. Para quienes tenemos la creencia en un Dios creador del universo y de todo cuanto en él existe, el hombre es una "realización divina", no humana. Para los que, carentes de fe aceptan el evolucionismo mecanicista, el hombre es un producto natural, fruto de la gradual transformación de una incipiente manifestación de vida inicial; tampoco en este caso hay participación humana en la aparición del hombre. Luego: ni desde el punto de vista espiritualista-religioso, ni partiendo del enfoque materialista-ateo puede aceptarse al hombre como hechura de sí mismo. El mundo de la vida humana objetivada le es, entonces, extraño, ajeno a su esencia, aunque no a su acción que es, en definitiva, la forjadora de todo lo que en ese mundo halla cabida. Si se pretendiera incluir al hombre entre los objetos por él confeccionados, se estaría incurriendo en el craso error de confundir al creador con lo creado.

¿Qué clase de ser entraña entonces la PERSONA, que escapa al esfuerzo de ubicarlo en una de las cinco zonas ontológicas que hasta hoy se han establecido?... ¿Acaso puede y debe considerársele como algo indefinido, carente de un ser propio?... ¿O es que su ser reclama la consideración de un nuevo y exclusivo casillero donde pueda alojarse sin discusión?...

Me inclino por una respuesta afirmativa para el último

de los interrogantes propuestos. Si la PERSONA y el hombre mismo, su más caracterizada y completa manifestación, no encajan dentro de esas parcelas del ser, que me he permitido analizar, no es por mera y coincidental falta de armonía entre las cualidades que ostentan y las que caracterizan a tales mundos, ni por un afán sofisticado de problematizar lo existente, ni menos aún, por buscar originalidad a mi modesta labor especulativa del momento, sino, sencillamente, porque a la luz de las reflexiones expuestas, no hay modo de adscribirlos a una cualquiera de las zonas ontológicas estudiadas.

No puedo presumir que tengo la certeza de haber captado en su totalidad y con fiel nitidez el pensar de nuestros días, respecto del hombre y de la PERSONA; pero estimo que esta época justamente es la que se halla marcada, con mayor fuerza que otra cualquiera, por el signo de la reivindicación de lo humano.

Es palpable la crisis, en todo orden de cosas, por la que atraviesa el mundo actual, merced a sus propios errores. Tal crisis ha provocado un clima de incertidumbre que no encuentra salida, aunque su mayor empeño es hallarla. Uno de los más desesperados anhelos del hombre de nuestros días es sin duda el de dar sentido a su vida realizada en función del mundo y de los demás. Esto ha suscitado la presencia de una vigorosa corriente humanista que procura superar esa crisis y rescatar al hombre con todos sus valores y prerrogativas naturales. Dicha corriente, a la que se alude genéricamente como "un antropocentrismo consciente", parte de un conocimiento del hombre, procura valorarlo como tal, prescindiendo de aquello que lo distorsiona, lo encubre o lo confunde, haciéndole perder su auténtica esencia. No se trata de hacer con esto una especie de "teoría pura del hombre", ni de establecer un culto a la humanidad en abstracto; el fin que se persigue es el de dar a la PERSONA humana concreta, un sitio preponderante en toda manifestación cultural.

El hombre ha adquirido una dimensión colosal que lo convierte en el centro de la preocupación filosófico-jurídica; el punto de partida y de convergencia de todo cuanto existe en el universo. Incluso en la Teología actual, excepción hecha del propio Dios, es el hombre el que mayor atención despierta y obtiene. Y este vuelco entusiasta, casi febril, hacia el ser humano, lo quiero mostrar como lo que es en su esencia, un ente especial, único, distinto a cualquier otro, aunque no ajeno al significado y valor que puedan ostentar sus ingredientes.

Por lo tanto habré de concluir que se impone la necesidad de considerar la existencia de una nueva zona ontológica, la de lo humano, en la que, con exclusividad, se ha de ubicar a todo miembro de esta especie, al hombre en su sentido más general y amplio. Al hacerlo, no sólo que se le otorgará a éste un sitio de alta jerarquía, el que le corresponde, sino que se evitarán confusiones, peligrosas comparaciones y asimilaciones, así como inútiles discusiones. No será ella una zona pequeña, escasa de contenido o carente de importancia, porque, si bien el ser humano es uno en cuanto a su naturaleza, la extraordinaria riqueza de sus capacidades anímicas, procura, a simple vista, una anchura de matices realmente excepcional.

Sólo en este mundo especial de lo humano podría hallarse a la PERSONA, como en su propia sede, sin que le falte ni le sobre nada, a plenitud, del mismo modo que se encuentran un árbol o una roca en el mundo de lo físico, una ilusión en el campo de lo psíquico, un concepto entre las ideas, la justicia en el sector de los valores, o una primitiva hacha de sílex o la más elaborada computadora en el mundo de la vida humana objetivada.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Recaséns Siches Luis: "Estudios de Filosofía del derecho" p. 67.
- 2) Recaséns Siches Luis: Op. cit. p. 65.
- 3) Recaséns Siches Luis: Op. cit. p. 66.

CAPÍTULO VI

INGREDIENTES BASICOS DE LA PERSONA

En el intento de establecer el nuevo concepto de PERSONA he aventurado el criterio de que es necesario pensar en un mundo aparte y exclusivo que, como región especial del ser, compete a ella sola. Siguiendo con la tarea, procuraré ahora poner otro límite que permita su precisión. Estimo imprescindible distinguir entre tres conceptos que hasta el momento he venido utilizando casi como sinónimos: PERSONA, HOMBRE y SER HUMANO, que se emplean indistintamente para identificar al ser racional, como no puede ser de otra manera, pues nadie podría desentenderse del hecho evidente de que el ser racional, es el común denominador de los citados conceptos.

He procurado enfatizar, a lo largo de la presente exposición, que considero al HOMBRE la más alta y fundamental expresión de la PERSONA, del cual ella es su base de sustentación. Esto significa, lo he dicho expresamente, que HOMBRE y PERSONA, no son la misma cosa. Respecto de la expresión SER HUMANO, no podría pronunciarme en igual sentido, porque, como lo anotaré más adelante, es para mí, nada más que otra forma, la apropiada quizás, aunque paradójicamente la más antigua, de traducir de un modo cabal el nuevo concepto de PERSONA, dentro del limitado marco del Derecho.

Conviene por lo tanto analizar aunque brevemente estas nociones, a fin de procurar esa precisión del con-

cepto materia de este trabajo. Pero antes, creo que tiene igual conveniencia el que aluda, siquiera de modo breve a la imprescindible noción de los "Derechos Subjetivos", con la que dentro de la Filosofía del Derecho se engloba a todas las atribuciones o prerrogativas que atañen al ser humano, las cuales de modo absolutamente vasto, como no puede ser de otra manera, vienen consignadas en célebres documentos que llevan el título genérico de "Declaraciones". Una referencia a tales derechos y a tales declaraciones, me permitirá centrar bien el asunto principal de este capítulo y justificar plenamente su inclusión en la Tesis, al demostrar que no sólo el lenguaje común, sino el técnico y doctrinario incurren también en la mentada confusión.

Es incuestionable que a la doctrina clásica del Derecho Natural, se debe la presencia cada vez más robusta y generalizada de aquellos derechos inalienables e imprescriptibles, llamados derechos individuales, o también derechos del hombre, o de la persona, o como en nuestros días gusta de expresarse: Derechos Humanos, que no constituyen sino subjetivaciones de las reglas universales que gobiernan al hombre y a la sociedad. Las leyes positivas no hacen, ciertamente, otra cosa que plasmar en reglas objetivas que encierran un mandato, una prohibición o una permisión, los principios que el Derecho Natural ha reconocido desde siempre. No es que los derechos subjetivos salgan de la norma positiva; al revés, la regla de derecho positivo brota, aparece, se consolida por la necesidad que tiene de consagrar una prerrogativa o una facultad del ser humano, que se manifiesta con fuerza plena dentro de una sociedad, a tal punto que el poder público no puede eludirlo, aunque en muchas ocasiones, los gobiernos de turno de cualquier Estado, bien quisieran desconocerlas o pasarlas por alto.

Los grandes acontecimientos históricos que han convulsionado al mundo, produciendo verdaderos hitos referenciales para las más significativas transformaciones, han

estado impulsados siempre por un resorte de carácter doctrinario. No quiero referirme, a modo de ejemplo, sino a dos de los más grandes hechos que registra la Historia. Ambos del célebre siglo XVIII: La Revolución Norteamericana de 1774 y la Francesa de 1789. Antes de que ellas se cristalizaran, aparecieron, como un luminoso pórtico para su realización, "El Sentido Común" de Tomas Paine y "El Contrato Social" de Jean Jacques Rousseau, en su orden. Mucha mayor difusión a nivel mundial ha tenido, qué duda cabe, la segunda, especie de fortaleza del "iusnaturalismo" que se regó por todo el planeta, propiciando un mayor apego y una más detenida reflexión del hombre hacia la naturaleza. Ambos, sin embargo, jugaron roles sustanciales en la conducción, propósitos y alcances de tan significativos acontecimientos.

Ya en nuestro siglo, la segunda guerra mundial, con el cúmulo de dolor y destrucción que trajo consigo, con la desesperación, el temor y la angustia que se manifestaron como secuela inmediata, habría de generar un movimiento masivo de repulsa a la violencia, así como un denodado esfuerzo por instaurar y mantener la paz en el orbe. El establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas bajo los más altos augurios y propósitos, llevó a cabo una de sus más esperanzadoras realidades, la promulgación de un conjunto de principios que también bajo el título de Declaración, procura abarcar los fundamentales derechos del hombre, del mismo modo que lo hicieron en sus respectivas oportunidades, las Declaraciones emitidas por los conductores de las revoluciones Norteamericana y Francesa.

En las tres Declaraciones citadas, términos como hombre, persona, ser humano, individuo, aparecen usados indistintamente, dándoles un mismo contenido, es decir, otorgándoles una sinonimia que no tienen. Es indiscutible que se entiende bien lo que quieren tratar y que la atribución de derechos a un sujeto, ha de encajar con la condición de éste. El derecho de elegir o de ser ele-

gido, por ejemplo, no corresponde, no puede corresponder a todo ser humano o persona, sino a aquel individuo que, además, es ciudadano. No obstante, es también inquestionable que resulta mucho más conveniente para una mejor comprensión y consecuentemente para una mejor realización de tales derechos, una precisión terminológica que evite tergiversaciones que a su vez esconden, por desgracia, flagrantes violaciones de esas prerrogativas.

El primero de estos documentos, cuyo contenido viene inserto en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, proclamó tres principios básicos:

1º) Que todos los hombres han recibido de Dios ciertos derechos naturales como la vida, la libertad y la conquista de la felicidad;

2º) Que el consentimiento de los gobernados es la base de sustentación de los justos poderes de los gobiernos; y,

3º) Que los gobernados tienen derecho a derrocar a un gobierno que no respeta los derechos naturales.

A fin de destacar los aspectos que por ahora me interesan, conviene que centre mi atención en el primero. Si se toma en consideración el derecho a la vida, es claro que el término HOMBRE aparece tratado como sinónimo de SER HUMANO en casi toda su extensión; pues se entiende que el ser que está en gestación es también titular de ese derecho, aunque no sea propiamente un hombre. Pero si se hace referencia a los otros dos, el de libertad y el de conquista de la felicidad, es obvio entender que la noción se concentra, se concretiza en un ser más limitado, porque tanto la libertad en sus múltiples facetas, como la conquista de la felicidad a través de sus numerosas posibilidades, no pueden ser ejercitados por todos los seres humanos en general, pero sí por el HOM-

BRE que, sabiendo lo que ellos significan, actúa, trabaja y lucha por hacerlos efectivos. Tomando, para explicarme mejor, el derecho a la libertad, que se traduce en libertad de pensamiento y de su expresión, de tener una creencia religiosa, de movilizarse dentro y fuera del país al que se pertenece, libertad de palabra, de tomar parte en un gobierno o en la oposición a éste, etc., cabe preguntarse: ¿El ejercicio de cualesquiera de estas formas de traducirse la libertad, podrá ser ejercido por todo SER HUMANO? Un infante, o un demente, no podrían hacerlo, no estarían en condiciones de hacerlo. Por lo tanto, está bien que se hable de derechos del HOMBRE únicamente.

El 27 de Agosto de 1789, la Asamblea de Francia votó su célebre "Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano", cuyo sólo título revela bien a las claras su intención de consagrar el valor que se concedía al término "ciudadano", condición que no correspondía ni corresponde a todo HOMBRE, menos a todo SER HUMANO o a toda PERSONA.

En los 17 acápites de que ella consta, se puede ver una igual confusión de los términos citados anteriormente y en consecuencia, caben idénticas observaciones que las puntualizadas para la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, si bien algunos como el séptimo y el décimo primero, consagran derechos que ciertamente no pueden ser realizados sino por el hombre, tomando en el sentido en que se incluyen al varón y a la mujer adultos y por el ciudadano.

VII.—"Ningún hombre puede ser acusado, detenido o preso más que en los casos determinados por la ley y según las formas prescritas en ella. Los que soliciten, expidan, ejecuten o hagan ejecutar órdenes arbitrarias, deberán ser castigados: Pero todo ciudadano llamado o detenido en virtud de la ley debe obedecer al instante, haciéndose culpable por su resistencia".

XI.—“La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre: Todo ciudadano puede pues hablar, escribir o imprimir libremente, pero debe responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley”.

La “Declaración Universal de Derechos del Hombre” proclamada y adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su centésima octogésima tercera sesión, celebrada en París, el 10 de Diciembre de 1948, en su cuarta reunión, consagra con mayor amplitud y detalle las prerrogativas inherentes a todos los seres humanos que “nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, conforme enuncia su artículo primero.

En los treinta artículos de que consta, mostrando a las claras su verdadero progreso en la concepción de los derechos humanos y sus proyecciones, se cubren todas las posibilidades del actuar. Mas, existen también imprecisiones en el uso de los términos en cuestión. El título habla de los derechos del hombre, con lo que puede verse que tal vocablo está tomado en el amplio sentido de ser humano; pero luego, en el texto del articulado, sólo una vez, en el N° 16, se vuelve a emplearlo cuando dice: “Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión a casarse y fundar su familia”... , mención ésta que, desde luego, no puede equipararse en extensión a la primera. Ostenta más bien una marcada restricción, similar a la que se presenta cuando en el Art. 25, numeral 2, se utiliza la palabra “niños”.

El término “SER HUMANO”, a su turno, no es utilizado sino en dos ocasiones, en los Arts. 1º y 6º, al igual que “individuos”, traído por los Arts. 3º y 19º, precedido del adverbio “todos”, el cual a su vez, jugando el papel de pronombre indeterminado, aparece en el Art. 7º.

Otro pronombre indeterminado “nadie”, juega un rol más significativo, pues nada menos que siete veces es utilizado para excluir del tratamiento debido al ser humano, aspectos negativos como la esclavitud, la tortura o la arbitraria detención, como rezan los Arts. 4º, 5º y 9º, respectivamente.

Es el término PERSONA, el que real y objetivamente se impone, siempre precedida del adverbio “toda”. Veinte y siete veces se halla repetida tal expresión en los artículos y sus numerales, que integran la Declaración, sin que, desde luego, se logren evitar las mismas confusiones puntualizadas respecto de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y que me abstengo de repetirlas, para no caer en redundancias.

Una vez sentadas estas bases, estimo que se comprenderá mejor la necesidad y el valor de la distinción entre HOMBRE, SER HUMANO y PERSONA, a cuya tarea paso de inmediato.

Cuando se trata de especificar el sentido peculiar de HOMBRE, aparecen espontáneamente consideraciones que vienen al caso en las presentes especulaciones, tales como las de distinguir por el sexo, entre varón y mujer, dando a HOMBRE el significado correspondiente al primero, al de la masculinidad; y, dentro de ella, tomando en cuenta la edad, otorgar al adulto la exclusiva de tal calificativo, para diferenciarlo a su vez del niño y del joven. Aclaro que, cuando he usado —y lo he hecho abundantemente— he prescindido de tales distingos. Con él, he designado indistintamente al varón y a la mujer, al joven, al niño o al adulto, porque para las referencias de mi estudio aparecían con las mismas dimensiones, con idénticas perspectivas.

Ahora, que la necesidad de precisar el concepto de HOMBRE, frente a SER HUMANO y PERSONA, me obligan a echar mano de todo matiz o situación especial que

cada uno de estos términos guarde, encuentro que aquellas distinciones, que juegan un rol importante en la vida diaria, en la que a veces, como en el caso presente, aportan nociones y rasgos que resultan de un interés sorprendente para llevar adelante el propósito fijado.

HOMBRE, en sentido filosófico, puede responder al alcance que ostentan las expresiones SER HUMANO y PERSONA, pero no se podría decir lo mismo en el campo Jurídico, donde no se puede encontrar tal identidad conceptual, excepto en el plano doctrinario, que no es sino, en el fondo, Filosofía Jurídica. Mas, en lo que a las normas concierne, se prefiere hablar de PERSONA, término con el que se designa indistintamente al varón y a la mujer, al niño, al joven o al adulto. En ellas, cuando se utiliza la palabra HOMBRE, se lo hace para especificar al varón adulto, con miras a atribuirle ciertas facultades o determinadas obligaciones estimadas como propias de su condición. En nuestros días, tal tratamiento incluso se va acentuando merced a la consolidación de la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, pues se hace necesario establecer que también la mujer puede hacer ciertos actos jurídicos, antes reservados exclusivamente para el varón.

Cuando en párrafos anteriores me refería a los derechos de la PERSONA, al comentar los denominados del "hombre y del ciudadano", hacía notar que ellos implicaban la presencia de un ser humano maduro, apto, capaz de ejercitar ciertas acciones o de incurrir en omisiones que le acarrearán **responsabilidad**. Esa responsabilidad no existe, no puede existir, en un infante o en una mujer mayor de edad, pero que sea retardada mental, por ejemplo. Nadie estaría en condiciones de llamar HOMBRE a estos individuos, pero asimismo, nadie sería capaz de negarles sus derechos de PERSONAS, que sí lo son y que así se las denomina.

Es a la PERSONA y no al HOMBRE, que se lo de-

fine, caracteriza y clasifica en las normas positivas. Es a la PERSONA, igualmente, y no al HOMBRE, a quien se atribuyen derechos y obligaciones dentro de la vida social. Todo esto indica que conscientemente, puesto que el Derecho y especialmente la mejor de sus manifestaciones, la Ley, es fruto de la consciente actividad humana, se ha establecido la distinción entre uno y otro ser.

HOMBRE pues, en este sentido específico, es a mi entender, toda PERSONA capaz de responder por sus acciones u omisiones. Es por otra parte, un ser dotado de vida propia, aunque no totalmente autónoma. Y digo no autónoma, porque incuestionablemente, "depende" en mayor o menor grado de la concurrencia de los demás. Efectivamente, no puede entenderse siquiera —y menos en el momento actual— una posible desvinculación del hombre con sus semejantes. Vivir en el sentido humano, no es seguir un ciego determinismo biológico o vegetativo; es sentir, pensar, hacer, en sus más amplias acepciones y ellas se dan en función de una participación en la vida de los demás.

El HOMBRE, en cuanto unidad ontológica, se presenta, ya lo he dicho, como indivisible, como algo integrado que no acepta la separación de sus ingredientes, sino como un medio de analizarlo teóricamente. Es en este sentido que lo he presentado como un ente psicofísico, dotado por lo tanto de cuerpo y alma. Con ello me fue suficiente, para indicar que no cabía ni en el mundo de los seres físicos, ni en el de los psíquicos, ni menos en los dos a la vez. Ahora, a pretexto de penetrar un poco más profundamente en su esencia, con el propósito de distinguirlo de PERSONA, echaré mano de otro ingrediente, aquel que Scheler llama ESPIRITU y que para él resulta ser el "nuevo principio que hace del hombre un hombre" (1).

Los griegos, desde el inicio de la Filosofía, dieron a ese "principio" el nombre de "razón" (*λογος*), la mis-

ma que resulta limitada, pues ESPIRITU abarca el "pensar ideas", pero engloba además una especie de intuición y una determinada clase de actos emocionales y volitivos como la bondad, el amor, el arrepentimiento, la veneración, etc.

De modo que cuando se mira al hombre tal y como es en sí mismo, se encuentra en él la presencia de tres aspectos que lo totalizan: Materia, vida anímica y espíritu. Si recordamos el concepto bíblico del hombre, veremos que existe una correlación, más aún, una identidad plena en lo que a su integración se refiere, pues éste se presenta conformado por "carne", "alma" y "espíritu", palabras que, según lo entendemos de las afirmaciones que Wulstan Mork hace en su obra "Sentido Bíblico del Hombre" (2), no logran traducir de un modo perfectamente válido a los términos hebreos "basar", "nefes" y "ruah", respectivamente y que los griegos designaron con los vocablos "σάρξ", "ψυχή" y "πνεῦμα". No son ciertamente las palabras las que por el momento interesan; es más bien el significado que aportan al concepto integral del HOMBRE, lo que cuenta, pues términos equívocos como son, cuando están sueltos, representan, sobre todo el de "carne", connotaciones que han sido apostrofadas, especialmente cuando se lo contrapone a espíritu. Lo que puede concluirse de todo lo dicho y a esa demostración he buscado llegar, es que el hombre se presenta como un ser integrado, consolidado, que desde el momento que emerge como tal, hasta su muerte, ostenta ese carácter, sin consideración a las circunstancias cambiantes de su vida, que le hacen manifestarse como PERSONA, en función del rol o roles que en ella desempeñe y que van forjando su PERSONALIDAD.

Esto que acabo de expresar, sugiere una pregunta: El ser que ha sido engendrado y que no nace todavía, pero que tiene vida, aunque no independiente, puede o debe incluirse dentro de la denominación de HOMBRE? Yo pienso que no, porque lo que caracteriza al HOMBRE

es el disponer de una vida independiente, propia. Cuando está gestándose, no es sino un embrión, un HOMBRE en potencia, pero en ningún caso el HOMBRE mismo. Enclaustrado en el seno materno, el feto humano es sólo una semilla fecundada que, bajo el estricto régimen de las leyes biológicas y dentro de las circunstancias normales en que éstas pueden cumplirse, llegará en el momento debido a dejar de serlo, para transformarse después en un HOMBRE en acto. Sin embargo, ese ser que no ha nacido todavía y que por lo tanto no es HOMBRE, es un SER HUMANO, aserto con el cual me explico, espero que claramente, respecto a la diferencia existente entre los dos términos, indicada líneas arriba.

Puede aparecer como algo forzada y demasiado sutil la distinción establecida, pero considero la real y objetiva, la que de modo cierto se manifiesta no sólo en el campo de la especulación, sino en el de la vida diaria en la que a nadie puede ocurrírsele decir, si no es en sentido figurado, metafórico, que una mujer encinta, lleve un HOMBRE en su vientre; como asimismo, a nadie que tenga sano su juicio se le puede antojar que aquello no sea un ser humano.

Nacido ya el SER HUMANO, unas legislaciones lo consideran PERSONA, por el solo hecho de su separación del vientre materno; otras, como la nuestra, no, mientras no cumpla cuando menos 24 horas de vida. Pero ninguna ley le da a ese ser, el calificativo de HOMBRE; ni siquiera el lenguaje común. Se habla de hombre o de mujer, pero para distinguir su sexo únicamente. Las normas jurídicas lo llaman infante o niño y algunas hasta definen tales términos, como lo hace el Art. 28 de nuestro Código Civil. El niño es un SER HUMANO, el niño es una PERSONA, pero no es, ciertamente, un HOMBRE.

Pasa el tiempo y el niño dejará de ser identificado así por las leyes, para más bien ser llamado "menor impúber" o simplemente impúber. Sólo pasada la adolescencia y por consiguiente ya manifestados orgánica y fun-

cionalmente sus atributos de varón o de hembra, se comenzará a llamarlos hombre o mujer, respectivamente, sin perjuicio de que se use todavía un denominador común, por algún tiempo más, el de "menor púber". Sólo posteriormente, en un prurito de síntesis y quizás por seguir las reglas gramaticales concernientes al género, se utiliza el término HOMBRE, para designar con él al varón y a la mujer adultos.

Cuando el **hombre** muere, desaparece como tal. De él no quedan sino sus "restos", como en acertada expresión manifiesta la sabiduría popular. Frente a un cuerpo humano sin vida, nadie habla de HOMBRE, precisamente porque ya no lo es. Se dice el cadáver, el muerto, el difunto, el finado, el occiso, etc. Si se habla de "hombre muerto", es más bien con un sentido figurado o para indicar cómo y por qué causa se produjo la muerte. Es decir que el término muerto no desempeña la función gramatical de adjetivo calificativo, sino de verbo, como ocurre por ejemplo con el título de un relato de Pablo Palacio: "Un hombre muerto a puntapiés".

Desaparecido el HOMBRE, la calidad de SER HUMANO, sin embargo, persiste y se manifiesta, por su carácter más amplio, como rebasando las fronteras temporales del nacimiento y de la muerte. SER HUMANO es por tanto el ente en el que la calidad inherente a la especie, perdura, aunque el cuerpo o la "carne" se tornen polvo y se hace presente, desde el momento mismo en el que el óvulo es fecundado, dando comienzo a un nuevo ser.

Resulta en consecuencia, que el término SER HUMANO es más amplio que HOMBRE, pues todo hombre es un ser humano, pero no todo ser humano es hombre.

La PERSONA encuentra, consecuentemente con lo dicho, una mayor conexión con el SER HUMANO que con el HOMBRE, aunque en la actualidad, en el campo

del Derecho Positivo especialmente, tal situación no se vea del todo establecida. Ya he mencionado que ciertas legislaciones del mundo conceden el rango de PERSONA al SER HUMANO que ha nacido vivo, aunque expire a los pocos instantes del alumbramiento, o incluso como ocurre en nuestro Derecho, es menester que el recién nacido, además de su viabilidad, demuestre vitalidad, cuando menos 24 horas luego del parto. No hay ciertamente una plena identificación, pues el recién nacido, que es, indudablemente, un SER HUMANO, mientras no permanezca vivo durante ese mínimo de 24 horas, no será considerado como PERSONA. Además, dentro del mismo marco legal, hallamos que una vez muerto un individuo, un HOMBRE, para los fines y efectos de la sucesión, su PERSONA no sólo que se manifiesta latente sobre sus bienes indivisos, sino que, una vez realizada la división entre los herederos, por una ficción de la propia ley, ella perdura a través de éstos, fusionada con la de éstos, como reza una vieja y vigente expresión latina: "Haeres censetur cum defuncto una cademque persona". Luego, ni aquí hallamos una identificación entre PERSONA y HOMBRE.

En lo que a SER HUMANO se refiere, tampoco se encuentra esa identificación con PERSONA, dentro del Derecho Objetivo actual, sobre todo en el punto concerniente a las exigencias de viabilidad y vitalidad que he citado, pues conforme a lo dicho, el concepto de SER HUMANO cubre al ser que está por nacer y es más extenso que HOMBRE. No así en lo que mira a esa proyección o perdurable manifestación de la PERSONALIDAD del causante en la de los causahabientes, que tiene mucho que ver con la que he anotado respecto del SER HUMANO.

No obstante lo que acabo de anotar, que parece echar por tierra mi afirmación inicial sobre la sinonimia entre PERSONA y SER HUMANO, se encuentra en las propias legislaciones positivas vigentes del mundo actual, una especie de paradoja que muestra a las claras que mi apreciación no es tan infundada como puede aparecer a sim-

ple vista. Ocurre que en ellas, especialmente en el campo de lo Penal y con menor rigor quizás, aunque también muy objetivamente, en el de lo Civil, se encuentran situaciones como las siguientes:

—El aborto, cuando no es ni terapéutico, ni natural, ni consentido, según las prescripciones de Derechos nuevos como el Francés, el Sueco y el Japonés, por ejemplo, se lo cataloga como delito. El aborto, que consiste en la expulsión anticipada del feto, implica el cese de la vida de un ser humano, pero no del hombre y menos de la PERSONA, porque no ha cumplido los requisitos previos del nacimiento y de la vitalidad; y sin embargo, la tipificación del delito contra la vida de este ser, se encuentra nada menos que entre los "Delitos contra las PERSONAS".

—Los actos calificados como delictuosos, que se realizan contra los cadáveres, como la profanación o la necrofilia, ocupan igualmente, en los Códigos Penales, un casillero entre los "Delitos contra las PERSONAS".

—Una vieja expresión del Derecho Romano: "Infans conceptus pro nato habetur quoties de commodis eius agitur", ha sido acogida por la inmensa mayoría de legislaciones vigentes actualmente y que en el orden del Derecho Común, en nuestro caso el Civil, toman en cuenta, claro que mediante una ficción, como ya nacido al ser que está en el vientre materno, para todos los asuntos relacionados con sus intereses.

Los casos que vengo de citar, a manera de simples ejemplos, más los que pudieran citarse dentro de las diversas ramas del Derecho, me dan base suficiente para poder decir, con las mismas palabras de Jean Marquiset: "Tout entre humain est une personne.—La personnalite appartient a tous les etres humains sans exception", las cuales expresan con precisión aquello que he venido tratando de demostrar y que se resume en la apretada fórmula PERSONA = SER HUMANO(3).

Lo que se observa en el actual Derecho Positivo vigente, es que a pesar de que se exijan legalmente ciertas condiciones básicas para conformar la PERSONA, implícitamente se está reconociendo algo que no puede pasar inadvertido ni dejado a un lado, siquiera por el hábil y artificioso instrumento de la ficción jurídica: la esencia humana que se manifiesta con anterioridad al alumbramiento y que se proyecta más allá de la muerte. Y aunque a ese ser no se le otorgue todavía de modo concreto el carácter pleno de PERSONA, se ve a las claras que se lo asimila a ella, reconociéndole los derechos básicos respecto de su vida y de sus intereses. Tal reconocimiento es el que, precisamente, me ha impulsado a pensar que, dadas las corrientes humanistas que flotan por doquier en el mundo actual, en breve plazo quizás, se producirá una reorientación en el trato legal a la PERSONA, la misma que culminará en una identificación plena y objetiva de ésta con el SER HUMANO. Teórica, doctrinariamente ya lo está, aunque no se haya reparado detenidamente en ello. Sólo falta que el Derecho, cumpliendo con su especial cometido de captar lo que flota en el ambiente de una sociedad, asegure su realización a través de una norma imperativa que, por serlo, ostenta un mando de imposición inexorable y por lo tanto, convierte en obligatoria e ineludible cualquier situación buena o mala, positiva o negativa.

"La historia de la reflexión sobre la realidad de la "persona" marca el pensamiento occidental en algunas de sus etapas fundamentales, filtrando en sí, como en un prisma, las características culturales y sociales de las diversas épocas históricas"(4). Coincido plenamente con la aseveración transcrita y por ello precisamente, pienso que todo lo que se dice, en el momento presente, sobre la PERSONA, exterioriza de modo cabal las circunstancias en las que se desenvuelve el mundo de nuestros días, cuyas proyecciones casi nietzscheanas procuran entronizar de tal manera el culto al ser humano en general y al hombre en particular, que ya no parece él mismo, sino

más bien un superhombre. Claro que este culto a la PERSONA y a los derechos que le asisten, a cuya más alta eclosión hemos llegado hoy, es en cierto modo una pose, una elegante manera de adquirir o acrecentar popularidad, sobre todo por parte de ciertos líderes mundiales, pero es innegable que tales voces adquieren cada vez más honda resonancia y aunque por el momento sean o aparezcan como simples compromisos circunstanciales, se van transformando cuando menos en motivo de preocupación y reflexión, a través del eco que sin cesar repite su reclamo por el pleno imperio de los derechos humanos en el mundo.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Max Scheler: "El puesto del hombre en el Cosmos". p. 62.
- 2) Wulstan Mork: "Sentido Bíblico del Hombre". p. 29.
- 3) Jean Marquiset: "Les Droits Naturels". p. 8.
- 4) Diccionario Enciclopédico de Teología Moral. p. 832.

CAPITULO VII

PERSONA, HOMBRE Y SER HUMANO

He sentado como base que la PERSONA es un ser complejo, integrado, lo cual significa que se trata de un compuesto en el que, como es lógico, intervienen para su constitución ciertos "elementos" o "ingredientes" básicos, cuya combinación y armónica integración, determinan su presencia objetiva a través de una conexión de estructura y funcionamiento. Es el momento de que me refiera a ellos, teniendo siempre presente lo que en los capítulos anteriores vengo de establecer.

Más que una labor investigativa, será, la de este capítulo, una tarea de deducción que hará posible la fijación de aquellos componentes que, a mi entender, conforman a la PERSONA. Ellos son: existencia, vida y carácter humano.

EXISTENCIA

Lo primero que salta a mi mente al tratar de enfocar este primer "ingrediente" de la PERSONA, es su conocida y ya clásica noción de considerarla como la realidad concreta de cualquier ser, pues en sentido etimológico significa "lo que está ahí" (1), es decir, aquello que está presente, con una consistencia que no puede pasar inadvertida, ya se trate de algo real o ideal, pero en todo caso algo objetivo y por tanto susceptible de ser captado por cualquier sujeto. Así, de este modo general, al tér-

mino "existencia" se lo puede referir a no importa qué entidad, como condición prima de su manifestación.

Algo que existe es, por lo tanto, un ser. La PERSONA es, "está ahí", estuvo desde los inicios de la humanidad y estará hasta su fin. Luego: La PERSONA es una "existencia".

Los griegos, con ese sentido esencialmente práctico que caracterizó su vida, concibieron la existencia como "cosa". Trasplantada que fue, la cultura griega a Roma, al término en referencia se lo entendió como "in re", puesto que se estimaba que si algo existía, era porque estaba "en la cosa". En la Edad Media, los filósofos de tendencia Cristiana principalmente, fueron los que repararon en el hecho evidente de que lo que "existe", no tiene necesariamente que ser una cosa, pues ciertas existencias, no sólo que no son cosas, sino que ni siquiera pueden ser tratadas análogamente y sin embargo se manifiestan mejor que otros entes, tal el caso de Dios o de las PERSONAS.

José Ferrater Mora en su "Diccionario de Filosofía" trae una cita de San Victor, que por su pertinencia al asunto enfocado, la transcribo a continuación: "...En efecto, qué es existir (ex — sistere) sino ser de alguien, tener de alguien su ser substancial?" y concluye luego el mismo Ferrater: "Ahora bien, ello lleva a considerar que el modelo de la existencia no es la cosa sino la persona. En efecto, con respecto a la persona puede determinarse la diferencia entre el qué y el dónde, que en la cosa pueden ser equiparables".(2).

Me interesa sobremanera destacar la amplitud y acierto que tal giro, en la concepción de la "existencia", aporta a la misma. "El existir", ciertamente, no será sólo "el ser", sino "el ser de algo o de alguien", pero no en el sentido de su consistencia o integración sustancial, porque ello sería desviarse hacia la "esencia" y confundirlas,

cuando ya desde la propia Edad Media tal posible error ha quedado plenamente superado: "Todos los autores medievales coinciden en decir, o suponer, que la esencia es una respuesta a la pregunta *quid sit res* (qué es la cosa) en tanto que la existencia es una respuesta a la pregunta *an res sit* (si la cosa es)" (3).

Es naturalmente el propio término ser el que con su doble matiz: existencial y esencial, provoca esa confusión, por lo que como algo necesarísimo, es menester realizar una referencia distanciadora entre las dos acepciones. Se me hace más urgente a mí, en el tema que desarrollo, porque al buscar el nuevo concepto de PERSONA, lo que quiero, justamente, es descubrir su esencia, incluida en la cual se encuentra obviamente este primer elemento constitutivo que representa la existencia. De tal suerte que la PERSONA es ante todo, valga la aparente redundancia, un ser existente.

Aunque la PERSONA, conforme puede deducirse de lo dicho, no sólo que no es una cosa, sino que hasta se le contrapone, merced al "giro" que en renglones anteriores advertía, la "existencia" referida a aquella, a mi entender, no pierde su carácter de realidad, sino que más bien se presenta con un matiz nuevo, acentuando su sentido de nota o señal que la acompaña perennemente hasta confundirse con ella, porque, efectivamente, cuando se habla de algo que existe, se entiende de lleno que ese algo es una realidad que se manifiesta ya en el plano de lo físico, ya en el de lo psíquico.

Cuando, por otra parte, la reflexión hecha sobre la "existencia" en abstracto, procura una ubicación temporal de ésta, se impone de modo natural el presente, porque es cierto que cuando se habla de algo que existe, se lo entiende como algo que está ahí, frente al sujeto que lo piensa, en una concordante manifestación actual. Por lo tanto, la nota de la **actualidad** es también requerida para

comprender a cabalidad la "existencia". Así lo comprendieron y lo expusieron varios filósofos medievales, cuando procurando una definición, o al menos una más clara acepción del término existir, se lo equiparaba a "ipsum esse" y no al "esse" a secas.

En lo que a la "existencia" de la PERSONA se refiere, la nota de **actualidad** coincide plenamente con ella, de la misma manera que respecto de los otros seres, sin que tal afirmación entrañe una simple alusión al momentáneo fenómeno psíquico de la percepción, a través de la cual se "actualiza" en la mente un ser cualquiera. La **actualidad** la entiendo como un presente, el cual, si bien se manifiesta en el lenguaje ordinario como un fugaz tiempo, eslabón entre el pasado y el futuro, que participa de los dos teniendo al uno como raíz o punto de partida y al segundo como su meta. Bajo este enfoque, el presente por sí solo no se entiende, carece de sentido, sólo cobra su auténtico valor cuando está referido a los otros dos y por supuesto varía, en cuanto a duración, según el ser de cada objeto. Para la PERSONA, el presente es su existencia. Su ser personal se confunde con su duración temporal, pues desde que comienza su manifestación, hasta que se aniquila, es substancialmente la misma. A lo largo de su vida, la PERSONA se presenta como **una o indivisible**. Lo que en ella varía y se modifica, son los rasgos concernientes a su soporte físico, a sus caracteres anímicos, a sus quehaceres espirituales, pero no a su esencia misma. Es en referencia a estos rasgos que se pueden encontrar y hacer consideraciones de orden temporal con referencia al pasado, presente y futuro, como expresiones cronológicas plenas, pero no en lo que concierne a la PERSONA misma que es perenne **actualidad**, es decir, presente puro.

En resumen, hasta aquí, la PERSONA se presenta como algo que existe real y actualmente.

VIDA

La PERSONA, una "existencia" que implica **realidad** y **actualidad**, conforme vengo de exponer en el punto anterior, es además algo **viviente**, es decir, un ser vivo, dotado por consiguiente de una estructura sincrónica; es en suma, en primera instancia, un organismo.

La vieja aseveración de que la vida no puede ser definida integralmente por una ciencia, tiene, según creo, vigencia todavía, precisamente por lo cual constituye uno de los problemas filosóficos más hondos y apasionantes de todos los tiempos, que ha dado lugar a que se esbocen conceptos que cuando menos se aproximan a lo que por experiencia o por intuición se ha captado respecto de ella. No interesan tales conceptos para el presente estudio, entre otras razones, porque preciso específicamente el referente a la vida humana.

Cabe anotar, sin embargo, que desde hace mucho tiempo se viene hablando de dos tipos de vida: la biológica, en sentido genérico y la vida humana. La primera abarca a todos los seres vivientes, sin discrimen, mientras la segunda sólo mira la concerniente al ser humano. Ha habido, por supuesto, un cambio en la concepción de una y otra. La actual ciencia de los procesos vivientes da, ciertamente, un tratamiento diferente a la misma existencia biológica, que según el criterio predominante en otros tiempos, no podía reducir la vida a un ámbito limitado, a sólo un reino, sino que debía ser tratada como algo que cobijaba a todas las realidades vivientes. Hoy en cambio, con mucha propiedad puede hablarse de una especie de acepción propia para cada estrato, sin perjuicio de que la concepción genérica de vida biológica englobe a todos los organismos. Por su parte, lo relativo a la vida humana, también ha visto la introducción de modificaciones, sobre todo desde Ortega y Gasset, aunque con anterioridad a él se hablaba ya de la "Filosofía de la Vida", entendida casi siempre como la "vida humana".

La "Filosofía de la Vida", dice Ferrater Mora, "ha surgido solamente cuando la vida ha sido colocada en el centro de todos los juicios de valor y no sólo en el centro de toda realidad. Ello acontece ante todo con Nietzsche, quien concibe la vida a veces en sentido claramente biológico, pero con mayor frecuencia en un sentido axiológico que de la voluntad de vivir pasa, no como en Schopenhauer, por el dolor inherente a toda vida, al deseo de aniquilación, sino a la voluntad de poder"(4).

Filósofos como Bergson, Eucken, Scheler, Dilthey, Simmel, Heidegger, a algunos de los cuales he citado ya con anterioridad, a propósito del concepto de PERSONA, han tratado también sobre la vida, desde el ángulo especial de sus doctrinas, procurando descubrir y describir sus infinitas posibilidades, sus conexiones, raíces y consecuencias, en pos de un desentrañamiento de su esencia. En todos ellos hay, con mayor o menor énfasis, una inclinación manifiesta a tratar la vida humana, pues pertenecen a esta corriente de la "Filosofía de la Vida", dentro de la cual, recalco, ella aparece como la vida estrictu sensu, como la única que tiene pleno derecho a ser considerada como tal.

Toda esta cálida y persuasiva especulación sobre la vida, desemboca en ese ancho y apacible mar que, se me antoja, representa el incommensurable pensamiento Ortega, que tiende a hacer de ella el objeto metafísico por excelencia y para quien, la vida, es la vida humana, "mi vida", como reiteradamente lo enuncia en su copiosa producción.

Vivir en el sentido genérico es para él, hallarse en el mundo, rodeado y como aprisionado por las cosas que se manifiestan en calidad de circunstancias; pero vivir en sentido humano, es además, saber que se vive, tratando con el mundo y dando cuenta de él. La vida, según lo expone Ortega, no es una cosa, tampoco un espíritu; es un hacerse a sí mismo, de modo continuo, es una "auto-

fabricación". Cada ser humano, como no puede ser de otra manera, lleva adelante su vida individual, concreta, haciéndose a sí mismo y, fundamentalmente, orientándola hacia su peculiar autenticidad o destino, a través de las circunstancias que, me permito acotar, unas veces se presentarán como escollos insalvables y otras, como un eficaz e incitante resorte que permita un más eficiente, rápido y fácil despliegue de cualidades y facultades.

La vida, en suma, no se presenta como una substancia, sino como una actividad consciente, constante, incontenible. Carece de una naturaleza y de una forma ya hechas, por lo cual su "ser" consiste en un ininterrumpido hacerse a sí mismo. Todo hacer implica necesariamente un tener que decidir, que elegir uno de los varios caminos por los que puede transitar la acción. Por consiguiente, la vida se presenta como "elección inevitable", lo cual suscita a su vez la "preocupación", la inquietud, la duda que, por su parte, denotan la noción de futuro, en previsión del cual es preciso actuar.

Ahora bien, entendida así la vida, la vida humana más específicamente hablando, cabe preguntarse, ¿quién es el actor que la escenifica?, ¿quién el que la realiza? La natural e inmediata respuesta sería: el hombre; pero el hombre en el sentido concreto, cuya noción me he atrevido a esbozar en el capítulo anterior; es decir, el ser humano capaz de discernir, de tomar una decisión, de hacer algo, cualquier cosa, buena o mala, acertada o equivocada, pero sabiendo lo que hace, esto es, consciente del escogitamiento efectuado.

La PERSONA, dentro de cuya denominación se ubica al hombre, abarca también seres humanos incapaces de discernir, carentes de una objetiva manifestación de voluntad y entendimiento, pero que son seres vivos. ¿Acaso la concepción que sobre la vida humana ha trazado Ortega, los excluye de ella? Aparentemente sí. Nada que implique una ausencia de sentido, de ese darse cuenta

de que se actúa forjando a cada paso el futuro, puede quedar incorporado a la "vida humana". Quien no está en capacidad de ejercer a plenitud las facultades anímicas inherentes al hombre, no tiene, no puede tener este carácter de realizador de su destino ni de dar a éste una orientación, simplemente porque no está en condiciones de hacerlo. Luego, la PERSONA en su connotación genérica, parecería rebasar el marco de la "vida humana", que le resulta estrecho. ¿Habrá que contentarse entonces con ese preliminar esquema general de la vida y del vivir, al que se refiere en primera instancia el propio Ortega, es decir, ese simple encontrarse en medio del mundo?

Creo que conviene recordar, con el propósito de dar respuesta al interrogante planteado, que a la "vida humana", el citado autor la concibe como bifurcada, como traducida en una doble manifestación, como explicitada a través de una doble modalidad: los modos de vida individual y los no individuales. Los primeros, que configuran la "vida auténtica" y los segundos una vida de imitación, una forma de vida copiada de otro o de otros. Cuando la actuación de un hombre repite la forma de vida personal de otro individuo, se llama "interindividual"; cuando hace lo que los "otros" realizan, copiando el proceder anónimo de un grupo, recibe el nombre de "vida colectiva o social".

Es incuestionable que, tratándose del modo individual o auténtico, no puede ser sino el hombre, en la acepción restringida en que vengo enfatizando, el que preponderantemente, está en condición de realizarla porque es el ser humano en plenitud, el que cuenta con la debida aptitud anímica para crear una forma propia, exclusiva, de conducta. Pero en lo que se refiere a los modos no individuales, a los cuales caracteriza la copia o imitación, la situación es diferente, porque el ser humano, aún antes de que tenga "uso de razón", y fundamentalmente en esa etapa de su vida, lo que hace es imitar. Cabalmente, su incorporación al mundo se realiza a través de ese hacer o decir lo que los otros hacen, de repetir lo que en su

torno se realiza. Este es el mecanismo básico de su aprendizaje, que le proporciona el primario y elemental esquema de su comportamiento en y frente al mundo, en el cual, pese a su evidente carácter mecánico, se da de modo inobjetable un claro sentido teleológico.

Pero a la luz de tales lucubraciones, parecería también evidente que para los seres humanos en gestación y para los recién nacidos, ni siquiera esta forma de vida humana les sería aplicable, porque su vida y las manifestaciones de ella, son completamente dependientes, meramente biológicas, similares a las de cualquier animal en esas circunstancias.

Esta dependencia implica necesariamente, sin embargo, una preocupación plena por parte de la madre, de la familia o del Estado que, además de protegerlos, cuidarlos, encauzarlos, son sus responsables, es decir, responden por ellos y al hacerlo actúan en calidad de representantes, tanto en el campo de las obligaciones, como en el del ejercicio de las facultades. Tal situación, que es normal e innegable en todo orden de vida y principalmente en el campo del Derecho, hace ver entonces, que aunque postizamente, por interpuesta persona, tales seres humanos **actúan**, hacen su vida, jugando en ella un rol que les es peculiar, participando en el desarrollo de la vida social, haciéndose tomar en cuenta y determinando en otro u otros una conducta especial.

Lo dicho, me conduce obligadamente a cuando menos dos deducciones importantes: 1º) Que a pesar de la identidad existente en los procesos biológicos de la procreación, la gestación, nacimiento, nutrición y desarrollo, entre el ser humano y los animales superiores (los mamíferos), la sola condición humana establece una infranqueable barrera. El calificativo de PERSONA jamás se ha dado ni se dará a los animales; y 2º) Que el ser humano, cualquiera sea su condición, es un ente en el que los atributos y condicionamientos de la vida humana se

manifiestan sin excepción. En unos se dará más acentuada que en otros, se explicitará de mejor modo y con más amplias perspectivas y realizaciones. Quizás sólo unos pocos miembros de la especie humana en cada generación, logran una importante plasmación de su más íntima autenticidad, sobresaliendo nitidamente entre los de su grupo y de su época; pero todos "viven", y lo hacen en el sentido humano.

CARACTER HUMANO

Con lo tratado sobre la vida, tomándola como ingrediente de la PERSONA, y más concretamente con lo expuesto sobre la "vida humana", quedaría justificado de sobra este tercer componente. No obstante, considero necesario referirme a él, en acápite aparte, con miras a precisar las metas de racionalidad, libertad, socialidad y sentido, que a mi juicio, caracterizan al ser humano.

En épocas pasadas, para que un ser humano fuese catalogado como PERSONA, además del requisito fundamental de que "haya nacido de mujer", se requería la "apariencia humana", esto es, que sus rasgos morfológicos fueran los concernientes a esta especie. Innumerales creencias, supersticiones y leyendas diseminadas en el mundo entero, con sus naturales modificaciones, establecían la posibilidad de que fuerzas y seres sobrenaturales unos, naturales otros, engendraran entes en cuya estructura somática predominaran los rasgos de algún monstruo o animal. Hoy la ciencia ha descartado tales posibilidades, que han quedado reducidas a sólo la categoría de mitos, aunque la ancestral creencia popular mantenga todavía latentes, sobre todo en aquellos sectores poblacionales de primitiva cultura.

En nuestros días, la ciencia, que procura el dilucidamiento de problemas en su área respectiva, paradójicamente suscita otros en diferentes campos como el Derecho, viene de establecer un nuevo reto al ensayar con éxito,

conforme se asegura, la gestación del ser humano en una probeta(*). Aquellos seres, cuya existencia se mantiene oculta, según se especula, no han "nacido de mujer", pero nadie podría negar su carácter humano, caso de ser CIERTO el ensayo, como parece que lo es. ¿En qué situación jurídica quedarían, si ciertas legislaciones en el mundo especifican la condición anotada como requisito básico para ser considerados como PERSONAS?

No hago sino mencionar y muy a la ligera este punto, que si bien hoy no ofrece problema alguno, puede para el futuro traer complicaciones. Empero, estimo que en lo tocante al "carácter humano" de ese ser, no se hará discusión pues su punto de partida se halla situado en la fecundación del óvulo; que tal proceso se realice en un plano de sofisticada artificialidad, es otro asunto; pero que las características de la especie humana continúan, es algo innegable. En fin de cuentas, se trata de una nueva forma, la más acabada quizás, de la inseminación artificial.

Queda sentado entonces que lo que pretendo enfocar con esta designación de "carácter humano", no mira ni a la conformación fisonómica, ni al hecho de que nazca o no de mujer, aunque en el fondo del asunto, no pueda provenir de otra fuente, sino a las notas o cualidades intrínsecas, más bien anímicas del ser que siendo una existencia dotada de vida, debe disponer además, para ser considerado como PERSONA, de una naturaleza psíquica humana.

Decía antes, que las notas que caracterizan a lo humano son las de racionalidad, libertad, socialidad y sen-

(*) El ensayo resultó tan exitoso que culminó en el nacimiento de la primera bebé probeta el día 25 de julio de 1978 en Inglaterra. Un segundo bebé probeta acaba de nacer en la India en el mes de Octubre. El tercero, otra vez en Inglaterra, en Enero de 1979.

tido. Precisa examinar en qué consisten y cómo se manifiestan.

La RACIONALIDAD, o sea el hecho de poseer inteligencia, de tener capacidad de raciocinio, sólo corresponde al ser en el que se manifiesta el entendimiento y el discernimiento. Por lo tanto, este ser que la posee, se presenta como un sujeto de operaciones intelectuales y volitivas que le posibilitan conocer y decidir. Lo primero significa que está en condiciones de captar lo que existe fuera de sí, en su torno; y no sólo eso, sino aún de captarse a sí mismo. Conocer significa desentrañar el auténtico ser el objeto materia del proceso cognocitivo; es, según la expresión Cartesiana, ver algo como claro y distinto. Lo segundo, el decidir, muestra a su vez que dicho ser posee voluntad, una voluntad de tal naturaleza que no se contenta con tener dominio de sí y con determinarse libremente en sus elecciones, sino que incluso llega al extremo de poseer un dominio tal sobre su ser que hasta puede darse a sí mismo. El hecho de decidir implica que hay un pronunciamiento respecto de dos o más opciones, es decir, el escogitamiento de un camino para actuar, lo cual sólo se da a través del discernimiento. Ciertamente es que la voluntad, facultad anímica distinta a la razón, puede hallarse movida por ésta o por motivaciones originadas en la afectividad; pero ello no significa que se haga abstracción total del intelecto, porque quien obra impulsado por un resorte afectivo, "sabe" que así es; y ese saber, denota una presencia incuestionable de la razón.

Es la PERSONA, el SER HUMANO, el que posee con exclusividad este carácter racional. Tan exclusiva es, que le sirve como "diferencia específica", cuando al HOMBRE, en el sentido más lato del concepto, se lo define precisamente, como animal racional.

Cabrían al respecto ciertos reparos, similares a los que he tratado de desvirtuar en lo concerniente a la "vida humana", si se considera la presencia de seres humanos

imposibilitados de hacer uso de su razón, los llamados por el Derecho como "incapaces", tanto en su calidad de absolutos, como de relativos. Torno a mencionar principalmente a los que están por nacer y a los recién nacidos, en quienes no hay, no puede haber una explicitación de tal atributo humano. Pero, ¿se podría negar su presencia, cuando menos como potencia, como algo que está en tránsito de actualizarse?

Usualmente el pensamiento universal que ha enfocado estos asuntos, gusta de tratar casi con exclusividad del hombre, es decir, del ser humano en plenitud, del que ya se ha consolidado como acto puro, pudiendo ofrecer por lo tanto una demostración integral de sus atributos y sobre ellos se filosofa, se especula, se legisla, con mayor o menos minuciosidad; pero en cambio se han dejado a un lado las situaciones que ofrecen los otros seres humanos que, por otra parte hasta pueden constituir mayoría. Sólo la Psicología y la Pedagogía han incursionado en tales esferas, con criterio más inclinado a la inducción, observando reacciones y formas de comportamiento individual y colectivo de infantes, niños y adolescentes. Se habla por lo mismo de la razón humana, de la vida humana, de la conducta humana, de los derechos humanos, etc., teniendo como pauta la razón, la vida, la conducta, los derechos del hombre, que no son exactamente los mismos que corresponden al niño, a la mujer, al anciano, al recién nacido o al que está por nacer. Con el propósito de generalizar o aún de universalizar ciertos criterios, se dan si no falsas, al menos impropias apreciaciones, por lo incompletas. Sin embargo, entiendo que aquello de saltar por sobre ciertos grupos de seres humanos, se ha hecho con el propósito, sin duda, de evitar el otro extremo, más peligroso aún, de la casuística y el subjetivismo; o quizás, mirando justamente al punto culminante al que pueden y merecen llegar todos los seres humanos, para que no quedasen cabos sueltos, ni se escapase posibilidad alguna dentro de la amplia gama de atributos, derechos y obligaciones inherentes a la PERSONA.

La LIBERTAD, que emana de la RACIONALIDAD como una consecuencia propia de su naturaleza, no ha de ser entendida en el sentido limitado de hacer o no alguna actividad, de pensar o decir lo que uno a bien tuviere, sino como algo más definitivo, referente sí, al hacer, pensar o decir, pero no por mero capricho, guiado por el instinto o llevado por las circunstancias del momento, en una especie de acto reflejo; sino sabiendo el por qué y el para qué de ello, es decir conscientemente.

Definir la LIBERTAD, o tratar de hacerlo, ha sido siempre dura tarea para el que lo ha pretendido, con el problema de que no ha llegado a establecerse una que satisfaga plenamente a todos. Es al amparo de la RACIONALIDAD que se ha ensayado con mayor éxito tal propósito; por ello considero como apropiada la siguiente: "Es la prerrogativa del ser racional por la que domina sus propios actos, a diferencia de las naturalezas irracionales, que se encuentran determinadas a la acción".(4). De lo cual se deduce que la LIBERTAD y sobre todo su ejercicio es el trasunto de una RACIONALIDAD activa. Tanta más libertad ostentará una PERSONA, cuanto más cultivados y ejercitados están su intelecto y su voluntad.

De la misma manera que la RACIONALIDAD se presenta carente de uniformidad en las PERSONAS, pues es indudable que muestra una gradación, como es lógico, puesto que de ella brota, la LIBERTAD asoma con diferentes matices y grados de intensidad. No quiero significar con esto que por esencia, por razones de orden natural intrínseco, haya gente libre totalmente, libre a medias o carente de libertad. Lo que intento resaltar es que existen PERSONAS o seres humanos que con mayor constancia, regularidad y con mejores resultados que otros, la practican, la hacen realidad, la traducen en algo efectivo, vivido, en función directa del ejercicio y cultivo de su inteligencia, que al guiar su conducta, hace al individuo cada vez más consciente de su vida y más libre de escoger entre dos o más opciones. La LIBERTAD, en consecuencia, sig-

nifica una "responsabilidad" de sí mismo, un saber actuar, pensar o decir, "respondiendo" por todo ello como dueño de esos actos, pensamientos y expresiones.

Una vez más tengo necesidad de hacer mención de aquellos seres humanos que por su condición sui géneris de embrión o de recién nacido, parecen escapar a esta condición de libres, porque entendida la LIBERTAD, tal como lo he dicho, como emanación de la RACIONALIDAD, dichos seres no la podrían ejercitar. Sin embargo, la misma expresión que he utilizado: "no la pueden ejercitar", que por cierto no es fruto de arbitrariedad alguna, hace ver que el hecho de no poder ponerla en acción, no sólo que no niega su presencia, sino por el contrario, que afirma su manifestación. Lo que ocurre es que se halla también latente, como dormida, esperando que al conjuro de la manifestación del intelecto y de la voluntad, pueda ella despertar, germinar e irse desarrollando progresivamente hasta alcanzar su plenitud. Por lo tanto, estimo que la LIBERTAD es inherente al carácter humano de la PERSONA.

La SOCIALIDAD, que la entiendo como una categoría aplicable a todo aquello que se manifiesta en función o relación de un grupo, de una sociedad. Es cierto que se trata de un término ni siquiera reconocido por la Real Academia, pero se lo viene usando por parte de algunos traductores, particularmente Recaséns Siches, bajo este significado. Personalmente lo estimo muy apropiado, sobre todo frente al término "sociabilidad" que representa la calidad de sociable y que en consecuencia se aplica concretamente al individuo humano que gusta o es apto para entablar relaciones con los demás. La SOCIALIDAD en cambio, a mi juicio, va más allá, puede aplicarse incluso a la PERSONA huraña, antisocial, que busca la soledad, pero que por el hecho de ser un ente humano requiere y ha requerido de otros, en última instancia de quienes le dieron la vida.

Aclarado así el contenido semántico de este vocablo y referido al carácter humano de la PERSONA, como nota que lo acompaña, diré entonces que el ser humano se manifiesta a través de su condición de hijo, padre, cónyuge, funcionario, maestro, compañero, legislador, policía, juez, industrial, comerciante, etc., etc., todo lo cual lo obliga a contar con otro o con otros seres humanos, sus semejantes, quienes establecen para él ese marco circunstancial de relaciones, de las que nacen tales condiciones, del mismo modo que él contribuye a la formación del esquema correspondiente a otros u otro, en una lógica, obligada y natural reciprocidad que caracteriza a la vida social.

A mi entender, el nuevo enfoque dado al ser humano y a la PERSONA, radica precisamente en el hecho de haber reparado con verdadero entusiasmo en el carácter social del hombre y considerarlo como uno de los factores determinantes de su integración. El hombre de nuestros días es, ciertamente, social por excelencia, más de lo que por su propia naturaleza lo fuera siempre. Y lo importante de este actuar en referencia a los demás, es que cada vez, con mayor fuerza, se lo hace conscientemente. Los grandes logros tecnológicos que han cambiado la faz del mundo en los últimos años y que han hecho posible un contacto inmediato entre hombres de los más diversos caracteres (culturales, lingüísticos, religiosos, políticos) y de los más recónditos lugares, son en buena parte causantes de esta aproximación humana, que no se da ya por un simple instinto gregario, sino por un sentimiento íntimo de solidaridad; más aún, por una voluntad expresa de compartir el destino del prójimo, que a la larga viene también a ser el suyo. Hoy más que nunca, se ve con claridad ese paso que ya Giorgio del Vecchio apuntaba para las sociedades primitivas, el de la simple agrupación necesaria a una asociación voluntaria.

El SENTIDO, la cuarta nota que adscribo al carácter humano de la PERSONA, lo entiendo como una "razón

de ser" de todo cuanto se relaciona con ella. Su existencia, su vida, por tener un carácter humano, no tienen la trayectoria ya trazada de un planeta por ejemplo, ni el ciclo determinado de una planta o de un animal, en el puro sentido bio-mecanicista. Poseen sus actuaciones un significado propio, una finalidad.

Algo tiene sentido en el mundo, cuando se lo entiende, es decir, cuando la luz de la razón puede allí penetrar y lo encuentra armónico, concordante, cuando la relación entre la causa y el efecto se manifiesta en toda su nitidez. Pero el hombre no es un algo simple, sino más bien especial y por ello la "causalidad" no es suficiente para explicar su comportamiento; por el contrario, si ella legislara plenamente su actuar, se trataría de un mero determinismo que le quitaría automáticamente el alto rango que le pertenece. Por tales razones, el SENTIDO en la vida del hombre adquiere una significación más elevada y compleja, en consonancia con el grado y la complejidad que le corresponden.

El ser humano es en buena parte historia; tiene un pasado que, como una larga cauda le seguirá por siempre, acrecentándose día a día, con cada nueva experiencia, con cada nuevo actuar. La Historia se funda en el hacer humano, el mismo que sólo puede darse merced al contacto del individuo con el mundo que le rodea y dentro del cual están también "los otros", sus prójimos, actuando en armónica reciprocidad y dando lugar a una intersubjetividad que resulta básica, por ser la generadora de un mutuo conocimiento, nacido de la contemplación de un ser humano a otro.

Pero, además de ser historia, es decir pasado, el ser humano es también futuro, es decir, un ser proyectado hacia lo venidero, gracias a la finalidad propuesta, a la meta fijada para consolidar su ser íntegro. Todo lo que se ha hecho, se hace y se hará, tiene sentido, explicación, tanto en el pasado como en el futuro. La vida humana, como ya lo he sugerido, es un camino con orientación,

un hacer constante que lleva un rumbo definido, lo cual no significa, desde luego, que no puedan cambiarse o alterarse las metas y las vías, por propia decisión o por circunstancias especiales que en ella se presentan.

Aún los seres humanos que están en gestación y los recién nacidos, insisto aquí y ahora, participan, como existencias vitales que son, de tales tiempos. Hay en ellos una historia que se inicia en sus padres y se remonta al pasado de la propia humanidad, justificando así, es decir dando sentido, a su presencia en el mundo. Al mismo tiempo hay para esos seres un porvenir, incluso más amplio, más incierto sí, pero con mayores gamas o posibilidades de ser esto o aquello. Lo que por ellos y en función de ellos se haga; lo que para ellos y en su nombre se realice, cuenta necesariamente con una razón de ser, con un sentido peculiar, que se adhiere íntima y decisivamente a su carácter individual, contribuyendo a la integración de su personalidad.

El SENTIDO que tiene o se le da a la vida humana individual, implica también, como en lo que mira a la LIBERTAD, aunque con otro matiz, el conocer acerca del por qué y el para qué de la actuación; esto es, el impulso o la decisión que motivó y el propósito que guió su realización.

Con todo lo dicho, queda establecido que la PERSONA, identificada con el "ser humano" en todos los planos, menos en el teológico, no puede, no debe ser tenido como un **ser real**, por mucho que se lo pretenda ubicar en el más alto y sutil estrato de dicho mundo.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) José Ferrater Mora: Diccionario de Filosofía — Tomo I.
- 2) José Ferrater Mora: Op. cit.
- 3) José Ferrater Mora: Op. cit.
- 4) Diccionario Enciclopédico de Teología Moral. p. 832.

CAPITULO VIII

CATEGORIAS QUE ASISTEN A LA PERSONA

De lo visto hasta ahora se puede deducir que la PERSONA es un ser que se ubica, o al menos debe ser ubicada, en una zona ontológica propia, en la que sólo ella puede tener cabida, dado su rango especial que la hace aparecer como un ente único, imposibilitado de equipararse a otros seres, aunque mantenga con todos las relaciones necesarias a su mejor y más completa manifestación. He analizado también, con el propósito de establecer sus límites, la distinción existente entre HOMBRE, PERSONA y SER HUMANO, llegando a la conclusión de que, mientras hay una aproximación entre los dos últimos, que debe ser reconocida y consagrada por las legislaciones vigentes, el término HOMBRE resulta ser menos extenso y por lo tanto más concreto, aunque actualmente los tres sean frecuentemente usados como sinónimos. Finalmente, me he permitido esbozar un esquema de los ingredientes que, a mi entender, conforman a la PERSONA, los cuales, dado su carácter especificativo, constituyen notas peculiares de ésta, por lo que en el presente capítulo se verán reiteradamente aludidas, hasta parecer, quién sabe, como redundantes.

Arribando, o tratando de hacerlo, a mi empeño por definir a la PERSONA, encuentro que es preciso aludir a las categorías que a mi juicio, la asisten: Unidad, Creatividad y manifestación del futuro, las mismas que intentan representar las cualidades que la tipifican; y, al mismo

tiempo, realizar una especie de resumen general de lo hasta aquí expresado.

Una y otra tarea, es menester aclararlo, me permitirán, confío en que así sea, obtener no una definición, en el propio sentido del término, pero cuando menos un esquema de lo que puede tomarse en cuenta para captar el contenido de mi propósito central, esto es, el nuevo concepto de PERSONA.

LA UNIDAD

Si bien este término representa "la propiedad de todo ser, en virtud de la cual no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere"(1) y en consecuencia, no es una cualidad exclusiva de la PERSONA, me permito traerla como la primera de las que directamente la atañen, porque aparte de corresponderla por tratarse de un "ser", adquiere en ella matices propios que sirven para identificarla y precisarla mejor.

Ya he manifestado, a propósito del ensayo de ubicación ontológica, que la PERSONA es un ser especial, complejo, "no ajeno al significado y valor que puedan ostentar sus ingredientes", como decía en un pasaje anterior, pero ostenta una naturaleza esencial exclusiva, incanjeable y por lo mismo distinta a la de cualquier otro ser, incluyendo a los que la componen, lo cual significa, para mí, precisamente la UNIDAD que la caracteriza, es decir, presentándose como "un principio unitario viviente y unificador de las múltiples experiencias"(2), pues a diferencia de cualquier otro ser que puede asimilársele, el ente humano es, además, un almacenador de experiencias, de formas de vida ya pasadas, ya hechas por él mismo o por otros individuos de la especie humana que, como ingredientes también, se hacen presentes en su estructura psíquica, contribuyendo a hacer de la PERSONA, un ser conformado.

"La afirmación de que algo esté conformado significa que los elementos de su constitución, como materia, fuerzas, propiedades, actos, procesos, relaciones, no están mezclados caóticamente, ni tampoco volcados desde el exterior en ciertas formas, sino que se encuentran en conexiones de estructura y función de tal manera que, en cada caso, el elemento subsiste desde el todo y puede entenderse desde él, y el todo subsiste y puede entenderse desde los elementos"(3).

La cita que acabo de hacer me exime de tener que recurrir a mi propio limitado léxico, para expresar la misma idea que respecto a la UNIDAD, Guardini ha sabido desarrollarlo tan clara y brillantemente. Me libera asimismo de toda crítica, pues a tal explicación nada más se puede, ni se debe agregar.

La UNIDAD es igualmente, el acto por el cual se "ilumina a sí misma"(4), la PERSONA, lo cual significa que ésta, no sólo que repara en su propia existencia, mirando a su interior, dándose cuenta que ella es en sí y para sí, además de ser en el mundo y para el mundo, sino que muestra la presencia de un poder de aclararse, de dar un sentido cada vez más amplio y fecundo a su pasado, su presente y su futuro.

La UNIDAD, implica también a mi entender, "individualidad", pues en el más amplio sentido, podría tomarse a éste, como a la "unidad cerrada de estructura y funciones"(5). Ser individuo es poseer la característica de la individualidad y ella acompaña de modo permanente y constatable a la PERSONA que, a pesar de su incensante conexión con todo lo que lo rodea, de su necesidad ineludible de "contar" con los demás y con aquello que existe en el mundo, guarda una distancia, establece un límite, o mejor dicho, lo mantiene, respecto de esa conexión, sin dejarse absorber por ella. Es en virtud de esta "individualidad", que la PERSONA es capaz de autolimitarse y de autoafirmarse, conservando así su integridad y su inde-

pendencia, su pureza esencial, frente a todo cuanto hace su "circunstancia".

Lo enunciado anteriormente, me sugiere la presencia de un nuevo concepto, el de la "totalidad", que incide en esta especie de calificación de la PERSONA, por andar parejo y concomitante con el de UNIDAD, porque "ser un todo", significa ser entera, íntegra, absolutamente, es decir, "que consta de la suma y conjunto de sus partes integrantes, sin que falte ninguna" (6) y agregaría, manteniendo una cohesión y un equilibrio que la hacen aparecer como algo distinto y superior al mero agregado de sus elementos componentes, ostentando una UNIDAD cerrada, indivisible.

Finalmente, incumbe también a la UNIDAD de la PERSONA, como uno de sus rasgos caracterizantes, aquello que me he permitido ya mencionar en el capítulo V de esta tesis, la ENSEIDAD, que implica una pertenencia exclusiva a sí mismo, que su ser no puede considerarse como tocante a otro. La significación de una cualidad de esta naturaleza, abarca aspectos de especial interés, pues implica que la PERSONA es un ente que no puede ser "poseído", ni "utilizado", ni "habitado" por ningún otro, como amplía y certeramente explica Guardini en su obra tantas veces citada "Mundo y Persona".

En efecto, no puede ser "poseída", porque la PERSONA no es un objeto" materia de apropiación como una cosa o un animal, aunque pueda evocarse la condición del esclavo, pues en ella, la propiedad que ejerce o ejercía el amo, es sólo sobre el ser psico-físico. Tampoco puede ser "utilizada", en el sentido en que se emplea una máquina, por ejemplo, porque aunque el ser humano rinda como tal en un trabajo, es éste justamente el utilizado, pero no la PERSONA en sí misma. No puede, en fin, la PERSONA, ser "habitada" por otro ente, porque no es un recipiente vacío, porque no está a la expectativa de recibir un contenido extraño, ni siquiera en calidad de

compañía. La PERSONA, es pues única, sólo, insustituible. Por todo ello, precisamente, es una UNIDAD.

Si alguien pudiera ser dos veces, esto es, ser dos PERSONAS a la vez, no en el sentido de una doble o triple personalidad como registra la Psicología, lo cual concierne a una perturbación de las funciones anímicas, que no a la PERSONA misma, se trataría de una contundente y automática negación de esta cualidad de la UNIDAD; pero tal situación no se presenta. El fenómeno llamado del "sosías", no existe en la realidad. Lo que sí se da de un modo efectivo y evidente, es más bien la múltiple posibilidad de padre, hijo, hermano, comerciante, abogado, profesor, etc., etc., que no son, en definitiva, sino manifestaciones del ser personal, pero no diferentes PERSONAS.

Existe, en consecuencia, una "pluralidad" de funciones realizadas o factibles del realizar por la PERSONA, que en ningún caso rompen la UNIDAD de estructura, significación y valor que ella ostenta.

LA CREATIVIDAD

Integrada como está la PERSONA por ingredientes especiales que le hacen aparecer como un ente único, peculiar, muestra también esta cualidad de ser creadora de situaciones, relaciones y realidades. Es ella en efecto, fuente de un nuevo mundo, de un entorno que le es absolutamente propio y esencialmente dinámico. Desde que el ser humano se configura en el acto de la concepción, inicia su labor creativa, pues genera un cúmulo de relaciones, comenzando por el de la maternidad. Hace notar su presencia, como una especie de fuente energética que irradia en diversas direcciones su fluido. Proyecta en el núcleo social su existencia, haciéndose presente de un modo tan efectivo, que obliga a que se cuente con él. No son, ciertamente, "creaciones" en el auténtico sentido que éstas tienen, porque faltan de modo palpable la conciencia

y la voluntad, que no pueden darse en un ser en tales condiciones, conforme lo he anotado en repetidas ocasiones. Pero es sin duda y de alguna manera una creatividad, inconsciente, involuntaria, casi asimilable a la simple causalidad mecanicista, pero que prefiero llamarla creatividad, porque, como también lo dije oportunamente, en el capítulo anterior, "actúan" a través de quienes los representan. ¿El mismo hecho de "hacerse representar", no significa acaso el generar una o unas formas de vida? ¿Su sola presencia en el vientre materno, no representa la "creación" de un determinado comportamiento en torno suyo?

Cuando nace, cobra el ser humano una realidad más efectiva todavía y concomitantemente con ello, ese "hacerse tomar en cuenta" se incrementa de modo considerable. Nuevas necesidades como la alimentación, el vestuario, la conservación de la salud, además del fundamental de guardar su vida, se hacen presentes y reclaman la atención debida que da lugar a la "creación" de nuevas situaciones de relación social. Y conforme avanza el desarrollo de su vida, ese ser humano avanza también en contactos que amplían cada vez más su universo. La educación y el derecho a ella se manifiestan. Al mismo tiempo que aprende, crece su mundo interior y se ensancha el horizonte de sus relaciones y realizaciones. Su "creatividad" se vuelve consciente y salvo el caso de los genios, ésta es incipiente hasta que adquiere, con la juventud, el pleno uso de razón y con ella una madurez reflexiva que le permite señalar una meta y saber a dónde va. Aquí radica precisamente la auténtica labor creativa que comienza por la modelación de su propia existencia, por integrar su yo del modo más plenario. Es la capacidad de autorrealización o "esse per se", que pertenece con exclusividad al hombre, como carácter incanjeable de su esencia y que según la expresión del Diccionario Enciclopédico de Teología Moral, "aparece (el "esse per se") como la propiedad y el deber que la persona tiene de autorrealizarse, sobre la base del ser que fundamenta

su existencia substancial, mediante la adhesión libre al ser y a sus razones, en las que se expresa la íntima racionalidad de la persona" (7).

La autorrealización no implica, desde luego, una tarea exclusivamente concienical, un encerrarse en sí mismo, como en una especie de torre de marfil apartada del mundo, sino más bien un conjunto de actuaciones, realizaciones, vivencias, expresiones, captaciones, las cuales al mismo tiempo que acaban por forjar su personalidad, hacen posible que el individuo vertido hacia el mundo e introduciendo a éste en su interior, obre en función de sí mismo y de los demás. Aquellos con quienes tiene que hacer su vida y con quienes él cuenta, son seres que reciprocamente harán sus vidas contando con él. La tarea primordial de cada PERSONA es la de hacer su vida, como nos enseña Ortega y Gasset, imprimiendo en el mundo su huella personal; y esto es creación, creación plena. Este hacer la propia vida es una gran tarea que no termina sino con la muerte.

MANIFESTACION DEL FUTURO

Una tercera y última categoría que se adscribe de modo indiscutible a la PERSONA, es, de acuerdo a lo que pienso de ella, el hecho de tener, consciente o inconscientemente, su mirada puesta en lo que habrá de ser, en lo que vendrá mañana. La vida humana, de la cual la PERSONA es su realizadora, implica, como ya he manifestado siguiendo el pensamiento de Ortega, un tener que decidir a cada instante lo que habremos de ser en el futuro; es decir, que al actuar, es menester "anticiparse" instintiva, intuitiva o racionalmente a los efectos de esa acción de hoy. Por lo tanto, lo que se hace, hay que realizarlo procurando darle un sentido y una orientación y, en el mejor de los casos, con plena conciencia de lo que se hace, es decir, teniendo como guía a la razón, puesto que indiscutiblemente es ésta la más alta facultad que el ser humano posee. Sin embargo, como no

es la única, estimo que también debe tenerse como vida humana aquello que se hace teniendo como impulso la voluntad y la vida afectiva, en lo que esta última tiene como más elevado. Sólo bajo este sentido genérico es que la vida humana puede incorporar a su mundo toda la inmensa gama de realizaciones que, aunque no hallen sentido en el ámbito un tanto frío de la razón, sin embargo constituyen manifestaciones vitales del ser humano, que llevan su huella inconfundible y que inciden quiéralo o no en su futuro. Cada actuación que se lleva a cabo, cada paso que se da en la vida, cada ejecución de un pensamiento o de un deseo, se me figura, es como un sembrar continuo, con miras a la cosecha que se realizará después, a corto o a largo plazo, buena o mala, copiosa o insignificante, pero que llegará ineludiblemente.

La PERSONA es el único ser de la Creación que se halla dotado de este sentido teleológico en su vida. No sólo que mira, piensa o intuye el futuro, sino que se encuentra en capacidad de planificarlo y construirlo. Tal posibilidad va por lo tanto más allá de la simple e instintiva previsión con que las hormigas o los castores, por ejemplo, almacenan comestibles en determinados períodos del año. En la PERSONA y más concretamente en el hombre, pensamiento y acción van juntos, conexos, lo cual hace justamente que la noción de finalidad se haga presente de modo más claro y categórico en la conducta humana.

Idear el futuro es por tanto, no sólo una previsión del mañana, en una como abstracta y etérea proyección de nuestra vida en el tiempo, para imaginarnos el porvenir, sino una captación integral de lo que ella será una vez concluida una tarea que se inicia hoy y en la que necesariamente se ha de hacer un puesto para determinados valores que, a manera de imanes, atraen nuestras aptitudes, preferencias o inclinaciones. Por supuesto que la presencia de tal o cual matiz axiológico en la vida de una PERSONA, es algo que compete, con exclusividad, a ella, a su intimidad, por lo que resulta impre-

visible. Actúan además, naturalmente, las circunstancias, las oportunidades, en las cuales se ve precisada a actuar. En este sentido sí, cabe quizás hablar de una subjetividad de los valores, por el hecho de que cada individuo preferirá o se dejará llevar hacia la plasmación de alguno o algunos de ellos, en el intento de conseguir su meta.

La meta o el fin propuesto, constituyen precisamente el futuro ideado, planeado y cimentado por la PERSONA en el momento presente. Llegar a su culminación es ya cuestión de tiempo, empeño y acertado escogitamiento de los medios, pero el proponérselo es algo connatural a la esencia de todo ser humano.

Resulta entonces que el solo hecho de programar el futuro individual, aunque no llegue a realizarlo a plenitud, o en parte siquiera, otorga a la PERSONA el carácter de dueño y señor de su destino, sin que esto signifique, en modo alguno, un desconocimiento, ni expreso ni tácito, de la intervención, para los creyentes, de la Providencia en la vida humana, sino más bien una confirmación de la presencia de Dios en la creación del hombre, hecho a su imagen y semejanza, con capacidad plena de decisión, como perennemente lo recuerda la parábola de los talentos.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.
- 2) Diccionario Enciclopédico de Teología Moral, p. 832.
- 3) Diccionario Enciclopédico de Teología Moral, p. 832.
- 4) Romano Guardini: "Mundo y Persona", pp. 163, 164.
- 5) Diccionario Enciclopédico de Teología Moral, p. 832.
- 6) Romano Guardini: Op. cit. p. 164.
- 7) Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

CONCLUSION

Lo expuesto en los capítulos anteriores, susceptible, como todas las especulaciones, de provocar críticas, observaciones, reparos y enmiendas, no tiene, sin embargo, la finalidad de propiciar discusión alguna. Es tan sólo, como lo decía en las líneas introductorias, un ensayo, un intento, a lo mejor fallido, de procurar un esbozo de definición de la PERSONA, tal y como se me ha hecho presente al ir desmenuzando lo concerniente a su naturaleza, ingredientes y cualidades. Bien podría resumirlo todo, como ya en algún pasaje de la tesis lo insinuara, diciendo que la PERSONA es el SER HUMANO; pero cabría entonces la pregunta: ¿Y qué es el SER HUMANO?

Es en respuesta a este lógico e ineludible interrogante, que pretenderé concentrar en una menos apretada síntesis, lo que PERSONA significa para mí, pues de lo que se trata es de definirla y no de encontrar una más o menos acertada sinonimia, porque para hacerlo no hubiera sido necesario realizar todo el largo recorrido que me ha sido preciso andar.

Tampoco quisiera caer en una sofisticada, incomprensible y pseudo erudita conclusión, que requiera de una larga y verdadera traducción, con la cual sólo acabe por expresar mi incapacidad para entender a la PERSONA, porque para ello me hubiera bastado repetir lo que Romano Guardini dice en alguno de sus pasajes, por supuesto no a modo de definición, sino para ponderar lo difícil que es captarla, precisarla y luego ponerla en el

apretado marco de un concepto: "PERSONA es aquel hecho que provoca una y otra vez el asombro existencial".

En resumen, con las reservas que emanan del hecho de ser consciente de mis limitaciones y alcances, con la necesidad de ser cauto en el pronunciamiento de una afirmación tan delicada, expreso que, a mi entender:

PERSONA es una existencia viva, humana, que ostenta un carácter unitario esencial, con proyección al futuro y la única capaz de propiciar la creación, en su torno, de derechos y obligaciones para los demás y para sí misma.

IVAN GONZALEZ AGUIRRE

APUNTES PARA UNA REGION

A MANERA DE INTRODUCCION

El presente trabajo no tiene por finalidad el tratar de encontrar la historia de nuestra región en un recuento cronológico de los principales hechos sucitados, sino más bien participar en la discusión que permita determinar el quehacer al que estamos enfrentados Instituciones y Personas que trabajamos por encausar el desarrollo y queremos una mayor participación de aquellos sectores que siendo los autores directos de la vida de la región y del país, se les olvida continuamente tanto en las citas históricas como en su participación en los procesos de planificación.

Queremos fundamentalmente oponernos a dos tipos de interpretación de la realidad zonal, errados desde nuestro punto de vista, el uno estático y acientífico que a través de cercenar hechos de una realidad global pretende caracterizar con el nombre de semifeudalismo a un estado social que bajo un análisis riguroso estaría muy lejos de ello, y el otra igualmente acientífico que encuentra la región dividida en zonas concéntricas de absorción de recursos económicos y poder, que, apoyándose en esconder evidencias tales como la producción de cereales de los alrededores de Cuenca que encuentran su mercado en la ciudad de Guayaquil, sin pasar por un mercado intermedio cueneano, al igual que la naran-

jilla del Oriente, el tomate de Santa Isabel o el trigo de Cañar, implantan un análisis idealista que obedece a teorías preestablecidas antes que a un análisis concreto de situaciones concretas.

Pretendemos también rescatar en su verdadera magnitud a los actores reales de la historia regional, a quienes por no haber ocupado una posición social dominante, la historia los ha relegado al anonimato y al olvido; si bien sus nombres se han perdido, sus acciones, creemos nosotros, son hechos que debemos analizar para comprender, a través de conocer el pasado, las situaciones actuales y prevenir el futuro, conscientes de que no siempre dirigen los procesos sociales los autores directos de los problemas que se producen.

Válido, nos parece, analizar la participación del Estado, que en muchos casos, y para adecuarse a los requerimientos de los grupos que detentan el poder, aunque no todas las veces obedecen a los designios de los grupos de poder local, se convirtió en agente dinamizador del proceso social, ya sea como propulsor de la Reforma Agraria y el movimiento cooperativo, como impulsor de las leyes de protección industrial etc.; para este análisis creemos también necesario dividir el proceso histórico regional en tres períodos; el primero que, con raíces profundas en la Colonia, abarca la producción del Austro, orientándola hacia los mercados peruanos, etapa en la cual la dependencia al Gobierno Ecuatoriano es muy débil, pago de tributos principalmente, lo que propició que burócratas cobradores de impuestos logren adueñarse de terrenos y formar haciendas, que no nacieron de encomiendas ni repartimientos, sin llegar a desarrollarse a tal punto de formar una clase terrateniente económicamente hegemónica; un segundo período estaría dado por la etapa que podríamos llamar de aislamiento, período en la cual, al igual que el anterior, se puede hablar de un desarrollo regional; el tercer período sería el de integración al País, que arranca prácticamente de la década del sesenta de nuestro siglo, en el cual ya no es posible hablar de un desarrollo regional autónomo.

Creencia aceptada ha sido el hecho de que una clase terrateniente feudal ha dominado la región desde la Colonia para ser reemplazada por una burguesía moderna en los últimos años; al

estudiar la región, sin embargo, hemos encontrado la mayor parte de la tierra en manos de comunidades religiosas y no de terratenientes laicos, obedeciendo a lo cual se instauró la ideología feudal como dominante acompañada de formas mercantiles como hegemónicas en lo económico, formando una dicotomía interesante entre la economía y la ideología que configuran un mapa especial de la región.

Debe anotarse, además, que los períodos basados en la hegemonía de un producto agrícola de exportación, en los cuales se trata de dividir la historia del país, son ajenos a la Región; la investigación realizada no encuentra una clase terrateniente hegemónicamente consolidada y por lo tanto hay ausencia del enfrentamiento terrateniente-campesino como motor del proceso social, en su lugar encontramos el enfrentamiento campesino-Estado; y que el presente trabajo si bien se basa en un análisis de archivos e investigaciones anteriores hechas al respecto, es además producto de una participación militante, alejada de las elucubraciones de escritorio, que por lo tanto tiene mucho de transcripción de testimonios de los propios actores del proceso social regional.

1 — LA HERENCIA COLONIAL

Todos los afanes de los "chapetones" (recién llegados) españoles por controlar legalmente la ocupación colonial, se toparon con indígenas rebeldes, mestizos ambiciosos y gobernantes peninsulares esquilmadores, propiciadores, éstos últimos, de un juego de ping-pong con los terrenos del actual Ecuador, nuestra región incluida, que va desde la pertenencia al Virreynato de Lima a la anexión al Virreynato de Nueva Granada, en repetidos lances que marcaron una relativa independencia para la creada Gobernación de Cuenca, independencia para el robo y el pillaje de burocratas provincianos y sumisión forzosa, no siempre aceptada, de los indígenas; al respecto Alfredo Pareja Diezcanseco dirá: "...Las bases de la riqueza social, tierras y mano de obra, quedaron bajo control de la burocracia profesional venida de España y del Cabildo... en el cual, de todos modos, formarían los criollos su oligarquía separatista, numerosos regidores adquirieron, aunque les estuviera prohibido, fortunas en el comercio"(1).

En el año 1547 se creó el Virreynato del Perú, con el Corregimiento de Quito, entre otros, como parte suya.

El 29 de Agosto de 1563 se expidió la real Cédula de creación de la Real Audiencia de Quito, que incluía el Corregimiento de Cuenca.

(1) Alfredo Pareja Diezcanseco.—Las Instituciones y la Administración de la Real Audiencia de Quito — Ed. Universidad Quito — 1975 p. 36.

El 23 de Mayo de 1771 el Rey Carlos III decreta la creación de la Gobernación de Cuenca(2): "Confina con el norte con el Corregimiento de Riobamba en Tiján; por el sur con el de Loja en Nabón; la Cordillera Occidental lo divide del Gobierno de Guayaquil y la Oriental del de Macas..."(3). La Gobernación de Cuenca para llegar a tal, había pertenecido para entonces al Virreynato de Nueva Granada, creado mediante Cédula Real de 27 de Mayo de 1717, la misma que suprimió la Real Audiencia de Quito dejándola en calidad de Corregimiento; en 1723, reestablecida la Real Audiencia y declarado insubsistente el Virreynato de Nueva Granada, se adscribe al Perú, para pasar en Agosto de 1739 a formar parte del reestablecido Virreynato de Nueva Granada(4), pasos administrativos que no concluyeron allí si consideramos las estrechas relaciones comerciales establecidas con Guayaquil, que según orden de 1803 que dice, en lo fundamental: "...La Junta de Fortificaciones de América... sobre la defensa de la ciudad y Puerto de Guayaquil a propuesto que debe depender el Gobierno de Guayaquil del Virrey de Lima..."(5), llegaremos a la conclusión que la Región no encontró, ni durante la Colonia ni en los primeros años de la República un riguroso control administrativo, que determinó que la producción se envíe al Perú y los impuestos a Quito, impuestos que en la mayoría de los casos no llegaron a su destino, propiciando el enriquecimiento de los troncos de las actuales familias poderosas de la Región. Leonardo Espinoza afirma: "Al momento de la erección de la Gobernación de Cuenca, en la provincia el poder económico lo ejercía una clase comercial-terrateniente consolidada a través de las actividades de intermediación y contrabando

(2) Oscar E. Reyes.—Breve Historia General del Ecuador, Tomo I - X edición, p. 151.

(3) Leonardo Espinoza.—Política Fiscal de la Prov. de Cuenca, Reseña Histórica - Presupuestaria - mimeografiado.

(4) Oscar E. Reyes — Op. cit. pp. 160 y ss.

(5) Alfredo Pareja — Op. cit. p. 229.

en el comercio monopolizado de la cascarilla y el aguardiente, en el tráfico de tocuyos o tejidos de algodón, en el negocio de ganado vacuno, en el remate de los tributos indígenas, agregándose además... la compra venta de artículos manufacturados importados y de bienes raíces especialmente tierras".(6).

1.—1 LA RESPUESTA DE LOS INDIOS.

La acumulación de riquezas de comerciantes y burócratas inescrupulosos, de acaparadores de tierra a costa del cobro del "tributo indígena" y explotadores de las artesanías comarcanas, no fue realizada ante la mirada pasiva de los indios, se produjeron rebeliones por los abusos de los conquistadores que desde 1540 asolaban la región, en ese año Pedro de Vergara maltrataba y encadenaba a indios y caciques Cañaris, en 1550 el Capitán Fernando de Benavente comete desafueros por el enojo de no haber llegado al Dorado en el Oriente, episodios que iniciaron la suma de hechos que produjeron una rebelión general indígena, sofocada por Gil Ramírez Dávalos quien fundó la ciudad de Cuenca para controlar rebeliones y acentar curas que llegaron a ser los más grandes latifundistas de la Región, por su hazaña el Pacificador se anexó para sí las productivas tierras de El Tambo y múltiples solares de la ciudad fundada(7).

La protesta de los indios tuvo diversas facetas: desde la rebelión hasta la lucha legal que dejó pingües ganancias a quienes fungieron como sus defensores. En los archivos de la Comuna Sisid de Cañar encontramos que el 25 de Octubre de 1603 la indígena María Inga Imañalsug, compra para su comuna un terreno al Conquistador General Don Pedro Muñoz Ricasalto de Avaro, extraña transacción mediante la cual un advenedizo vende una pro-

(6) Leonardo Espinoza, op. cit.

(7) Oswaldo Albornoz P. — Las luchas indígenas en el Ecuador —

piedad a su dueño, hecho que permite suponer que no fue la consolidación de la hacienda lo que buscaban los conquistadores, pues es conocida la importancia de las minas de oro de Santa Bárbara de las cuales en 1544 se extrajeron más de 400.000 pesos(8), a más de otras minas que existían y existen en la Región.

1.—2 LA FORMACION DE LAS HACIENDAS.

Las haciendas cañícolas de Yunguilla, unidas a las trigueras y ganaderas de Cañar, se formaron mediante mil triquiñuelas que logramos entender cuando encontramos como Recaudador de Tributos de Alausí a Antonio Borrero desde 1786 a 1792 y desde 1823 como administrador de Tributos y Juez Político de Cuenca a Manuel Chica y recaudadores subalternos y jueces políticos de: Gualaceo a Manuel Dávila, de Girón a Lizardo Ordóñez, de Cañar a Miguel del Pino y luego a Manuel Serrano, de Azogues a Juan Francisco Carrasco, etc.(10), forman el mapa económico de la Región conjuntamente con la producción artesanal y las haciendas productoras de cascarilla, anotando la ausencia del gran latifundio, las haciendas a que hacemos referencia son propiedades relativamente pequeñas.

1.—3 LA PRODUCCION EN LA COLONIA.

Para profundizar un poco en la producción de aquella época analizaremos por separado la agrícola y la artesanal, ya que tanto geográfica como comercialmente eran distintas.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, encon-

Ed. Claridad, Guayaquil — 1976 — p. 13.

(8) Alfredo Pareja — Op. cit. p. 122.

(9) Leonardo Espinoza — Op. cit.

(10) Idem.

tramos en la Gobernación de Cuenca, 931 haciendas entre grandes y chicas anotándose como característica de la época que "...en tiempos del Gobierno Español se ha observado una corruptela a presciencia y con tácito conocimiento de las autoridades que entonces mandaban, ella está reducida a que bastantes tierras conocidas con el nombre de comunidad, que poseían los indígenas disfrutando solamente del dominio útil, se les ha permitido a estos vender a los blancos con tradición de dominio pleno, las que desde muy atrás bajo este colorido las poseen y han formado pequeñas haciendas, que han sido y son pasadas a muchas manos por un contrato honeroso de venta además de estas tierras han quedado otras, cuya posesión se halla en poder de los indígenas y estas son bastantes"(11).

Las transacciones de compra-venta de terrenos, entre indios y blancos, sin embargo no son el denominador común para la apropiación de la tierra y la respuesta nativa tiene como ejemplos las sublevaciones de 1760 y 1781, en Alausí, que se originaron en el rechazo a los conquistadores y tienen como pretexto hechos como la defensa del indio Tomás Asitimbay de las acusaciones del cura Pablo Silveyra que provocaron un motín que si bien "...no merecía el calificativo formal de subversión, muestra elementos que son comunes a otras rebeliones, a saber, el sentimiento comunitario indígena en defensa de los miembros de su grupo étnico y el rechazo al dominador que les arrebató sus bienes a través de los tributos y el despojo de sus tierras"(12); o los censos ordenados por los españoles, para mejorar el control tributario, que el 2 de Mayo de 1781 produjeron una sublevación de los in-

(11) Silvia Palomeque — Historia Económica de Cuenca y sus relaciones Regionales (desde finales del siglo XVIII a principios del siglo XIX) mimeografiado.

(12) Segundo E. Moreno — Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia — Quito 1979 p. 40.

dios de Alausí contra el Subdelegado don Ignacio Chica que iba a "formar" el Censo de Cuenca(13).

1.—3.—1 Los indios rebeldes donde acabaron.

Las rebeliones indígenas terminaron con la más brutal represión a la cual estaban expuestas por acción de la destrucción de su organización social y sus costumbres, ya que dirigían sus luchas líderes espontáneos como Pascual Bayulema y Pedro Veloso, levantados en Alausí en 1760, quienes acababan víctimas de castigos y muerte frente a un poder que se consolidaba, en base a conocimientos impresos por un mayor avance social y una mejor estructura represiva legal y militar, en todo el Continente. Por lo que, y paulatinamente, arrinconaron a los indios a las peores tierras agrícolas "alejadas del mercado, las más áridas, sin drenaje, son las que los indios controlan sin hacendado que inquiete sus posiciones mencionada Cañaribamba, Pichacay, Nulti, Sigsig, Taday, Pindilig y Déleg"(14).

La población campesina reducida a la propiedad de pequeñas parcelas de tierras de mala calidad y alejadas de los mercados de consumo, entraron en una desleal competencia con quienes a pesar de considerar deshonoroso ganarse la vida con las propias manos, se adueñaban de extensiones de terrenos que en la mayoría de los casos permanecieron incultas, dedicando una parte de ellas a siembras de trigo y ganado "...hay dos tipos de unidades ganaderas, las controladas por los indígenas y las haciendas, las primeras alejadas de la ciudad proveen con poco provecho al mercado urbano local, las segundas de excelentes pastos, abastecen al mercado urbano y al de Quito, se encuentran situadas al rededor de la ciudad (Cuenca), en el camino a Girón y en Cañar. Las hacien-

(13) Oswaldo Albornoz — Op. cit. p. 37.

(14) Silvia Palomeque — Op. cit.

das ganaderas de los anejos de Azogues, de Saxes, Biblián y Burgay producen quesos "que son apreciados en todo el Reino"(15).

En lo referente a la vida campesina, la destrucción de la organización cañari, iniciada por los Incas al traer grandes contingentes de mitimáes bolivianos, continuada por los abusos de los conquistadores y reforzada por viruelas y sarampión, enfermedades que diezmaron a la población y la consolidación del poder Español-Criollo local, arrojaron como resultado la sumisión indígena y el establecimiento de un sistema tributario, producto de lo cual nacería el concertaje, forma esquilmadora de compra de la persona de un indio y su familia, por una o dos vidas legalmente, pero que en los hechos produjo la propiedad del indio y toda su descendencia, transacción lograda por préstamos de dinero y mercancías que generaban deudas imposibles de pagar con una economía destruida y proveían a las haciendas de mano de obra gratuita a perpetuidad.

1.—3.—2 Retornando a la producción: las haciendas.

Las haciendas trigueras usaron el concertaje como forma de trabajo "en Cañar (principal asiento de las haciendas trigueras) los únicos indios libres son los pocos que viven en el pueblo"... "el principal mercado triguero, desde las primeras cosechas hasta la actualidad, es Guayaquil a donde, desde entonces, se realizan crecidos envíos"(16).

Las haciendas cañícolas, a más de Yunguilla, estaban localizadas en "Gualaceo, alrededor de la ciudad de Paute, en los anejos trigueros de Azogues y en menor proporción en Sibambe, Chunchi y Oña"(17).

(15) Silvia Palomeque — Op. cit.

(16) Idem.

(17) Silvia Palomeque — Op. cit.

Haciendas, con poco desarrollo hasta la actualidad, producen, principalmente aguardiente en destilaciones clandestinas, producto que encontraba y encuentra consumidores en los propios habitantes de la región, además de azúcar y panela, "...en ciertos períodos se enviaba azúcar a Riobamba" (18), lo que determina que el comercio con este tipo de productos es más bien regional, trascendiendo sus fronteras en ciertas ocasiones y en volúmenes poco considerables. Los tipos de haciendas señalados son los que permanecieron como tales hasta la década del sesenta de nuestro siglo, por lo que es menester hacer algunas consideraciones al respecto:

"Según Romualdo de Navarro, lo único especial aquí es el no poderse hallar a quienes cultiven la tierra ni siquiera servir en las haciendas" (19), ello se debe a dos razones: la primera el despoblamiento de toda la Real Audiencia, producto de las causas anotadas con anterioridad. El primer censo ejecutado en 1778 arroja los siguientes datos: "...la Gobernación de Cuenca concentra el 18% del total de la Presidencia de Quito, 4 veces superior al que tiene la Provincia de Guayaquil y de sus 75.981 habitantes, 50.822, o sea el 66,9% sin indígenas" (20) población que a principios del siglo XIX llega a algo más de 80.000 habitantes, cifra que establece el despoblamiento de la Región; si a esto añadimos que una parte de ella se refugia en comunidades propietarias de terrenos, entendemos el por qué españoles y mestizos acorralaron a los indios en tierras de mala calidad, para cuando sus recursos no fueran suficientes para la mantención familiar, hundirlos en el concertaje; una segunda razón fue la notable importancia de las artesanías que ocuparían necesariamente alguna cantidad de mano de obra. Lo anotado, sumado a las grandes extensiones de tierra en poder

(18) Idem.

(19) Idem.

(20) Leonardo Espinoza — Op. cit.

de religiosos, nos permite afirmarnos en el criterio de que en la Región, si bien existieron haciendas, no se logró consolidar como económicamente hegemónica una clase terrateniente feudal, criterio que reforzaremos al analizar la producción artesanal.

1.—3.—3 La cascarilla.

El Diagnóstico Socio Económico para el Plan de Desarrollo Regional, elaborado por el CREA, señala "...desde mediados del siglo XIX el comercio de la quina o cascarilla adquiere importancia inusitada y se convierte en una de las principales proveedoras de divisas para el País. Su principal mercado fue Inglaterra" (21); a ello se debería agregar que desde fines del siglo XVIII la explotación de la cascarilla es una actividad económica a la que se dedican no pocos moradores de la región gracias a la bondad de los bosques localizados en "Cañaribamba, Sayausí, Cañar, parte de Paute, Chunchi, Guasuntos, ... en la jurisdicción de Cuenca... en los montes de Chalcalo, San Pedro, Pijili, Hornillos y Santa Rosa" (22), así como a la poca cantidad de mano de obra necesaria para su recolección.

La demanda de cascarilla, canalizada en algunos casos por los propietarios de los bosques, lo fue también y en gran medida, por comerciantes que pudieron así acumular dinero para fortalecerse económicamente, por sobre los hacendados que se dedicaban a cultivar la tierra. La ruta de comercio de la cascarilla estuvo marcada por "...Guayaquil, Tumbes, o Paita de allí a Lima y desde allí a España" (23).

(21) C.R.E.A. Resumen del diagnóstico Socio-Económico para el plan de desarrollo Regional — Cuenca — 1976 — p. 14.

(22) Silvia Palomeque — Op. cit.

(23) Idem.

El trabajo para la extracción de la cascarilla no requería la permanencia de mano de obra, pues "...cuando se recibe un pedido se busca la mano de obra entre los indios y blancos habitantes de las inmediaciones de los cerros destinados..." (24), marcando el hecho de que la principal fuente de acumulación, ligada a la tierra, de ese tiempo, no pasa por la relación terrateniente-peón.

1.—3.—4 La artesanía.

Sin embargo, la principal actividad económica de la Región en el período analizado, lo marcó la producción y comercialización de la artesanía. La producción artesanal, inicialmente realizada por la población urbana: "señoras" y monjas de claustro, abastecía los requerimientos de vestidos y adornos suntuarios de determinadas personas, principalmente religiosos, se extiende, debido a una mayor demanda, a talleres domésticos que comienzan a desbordar la ciudad para instalarse en zonas rurales y suburbanas, que conservan sus características hasta hoy, así: Guala-CEO, Chordeleg, talleres en los alrededores de Cuenca, Baños, La Gloria entre ellos y barrios especializados dentro de la ciudad de Cuenca: Todos Santos, La Suelería, para citar algunos ejemplos, son posiblemente la razón por la cual no se instalaron obrajes en la Región.

A pesar de que, al parecer, la calidad de los tejidos, especialmente, no fue de lo mejor, los volúmenes de exportación fueron significativos "en 1802 se exportaron 723.778 varas de vayetas y tocuyos" (25), para poner un ejemplo, sin embargo la acumulación de dinero no realizan únicamente los comerciantes de la Gobernación de Cuenca, pues la producción es comprada de antemano por quienes "adquieren el algodón en Lambayeque, Piura,

(24) Idem.

(25) Silvia Palomeque — Op. cit.

Trujillo o Loja, la introducen a la ciudad a través de los comerciantes lo adelantan a una multitud de tejedores que saldan su deuda en tejidos avaluados en un 70% de su valor" (26) afirmando que, tanto el producto como la posibilidad de acumulación se trasladen al Perú, marcando una estrecha relación comercial y económica de la Región con el Virreynato de Lima, por cuanto allí se encuentran los abastecedores de materia prima y las "casas centrales" que comercializan los productos.

Por lo anotado creemos que los importadores son quienes pueden acumular, inaugurando un sector hegemónico de la economía comarcana que aunque ha variado los productos que se importan, se mantienen como tales hasta la actualidad, y a quienes en no pocas oportunidades acudieron los terratenientes a hipotecar sus fincas.

1.—4 CONCLUSIONES.

A manera de conclusión diremos que la Colonia aportó para la República un legado que se enmarca, fundamentalmente, en la importancia del comercio con el Perú, que determina hacia él la dependencia económica y la posibilidad de acumulación, mientras la sumisión legal se orienta a la Real Audiencia; una notable importancia de la artesanía y los productos agroexportables que llegaron incluso a la formación, desde finales del siglo XVII, en Cuenca, de "un apreciable negocio de conservas y biscochos que vendíanse en el Litoral y luego exportábase a Panamá" (27). Un proceso de acumulación en sectores ligados al comercio, no en los terratenientes cuyos productos escasamente se vendían fuera de la Región; un notable despojo de las tierras de los indios y su sojuzgamiento y explotación; un mercado interno reducido: "en la plaza principal de ésta ciudad (Cuenca) que es del Rey, re-

(26) Idem.

(27) Alfredo Pareja — Op. cit. p. 127.

gularmente se venden en ella 72 recazonas, carne, sal, papas y otros géneros comestibles..."(28), y una notable corrupción administrativa producto de la cual muchos empleados de segunda categoría pasaron a formar parte de quienes dominan la Región.

1.—5 UN APARTE SOBRE EL ORIENTE.

Cabe señalar que si bien la Región Oriental, Morona Santiago, forma parte, actualmente, de la zona austral, no nos hemos referido a ella, porque en el período analizado y gran parte de la vida Republicana, ha formado un espacio autónomo, tanto en sus relaciones económicas como en su historia y los intentos de anexarla, entonces, sólo están marcadas por expediciones que buscan el dorado atraídas por la riqueza minera de la zona o misiones religiosas atraídas por la riqueza humana de las tribus que allí habitan.

(28) Silvia Palomeque — Op. cit.

2 — DONDE ACABA LA DEPENDENCIA AL PERU Y SE INICIA EL OLVIDO(29)

Las llamadas guerras de la Independencia trajeron para nuestro pueblo el peso de las deudas adquiridas, sin que el efecto haya modificado, a más de nombres, las estructuras dominantes. El inmenso pecado de haber sido derrotados, conquistados y sojuzgados, que cometió el indio americano, lo condenaba a ser el elemento idóneo para ser sujeto de cualquier abuso y cargar sobre sus espaldas los gastos que se hicieron para que la dominación española pase a manos de nuevos amos criollos.

"En 1830 la contribución de indígenas disfrazada con el nombre de "contribuciones" para dar la impresión de voluntariedad" (30), es cobrada por colectores de tributos indígenas como "Benigno Malo, Miguel Malo, Alejandro Valdiviezo, José González, Luis Pozo, Miguel Heredia, Camilo Jauregui" (31), que a juzgar por las fortunas acumuladas y heredadas por sus descendientes, debieron ser muy efectivos en su oficio aunque poco escrupulosos en la entrega de lo recaudado.

El período analizado se caracteriza por el predominio del ejército, sostén de Gobiernos que nacían y obedecían al reparto del botín "libertario"; que creaba naciones de acuerdo al capricho de quienes fatigados por lances guerreros, querían resarcirse de su tiempo y conseguir una fortuna de manera inmediata.

Leonardo Espinoza anota: "...la situación se ve comprometida, aún más, por el hecho de que los gastos militares han crecido significativamente. Mientras en la Co-

(29) El término "olvido" lo usamos para establecer una relación con el gobierno central.

(30) Leonardo Espinoza — Op. cit.

(31) Idem.

lonia, este tipo de gastos apenas representa el 2,3% del total (de las remesas enviadas a Quito), en 1830-1831 se elevan nada menos que a un 55,4%. Ello obedece a un proceso de crisis política que vive la naciente República en este período por el control de los aparatos del Estado que, en repetidas ocasiones, se resuelve con movilizaciones y escaramuzas militares que exigen fuertes egresos, que caracterizan a este período como el único desfinanciado, con saldos promedios negativos, que tienen que ser compensados con una política de endeudamiento, que se lo arrastra desde los últimos años del período anterior"... (32).

Los libertadores, por los "grandes servicios prestados", consideraban a los habitantes de los países "liberados" como fuentes proveedoras de dinero y hombres para la guerra, así una orden emitida por Bolívar, el 19 de Febrero de 1823, a Sucre, ordena: "El Yaguachi debe aumentarse en 800 hombres en Cuenca y equiparse allí como pueda" (33).

Flores, cuya única escuela fueron las guerras de la Independencia, se graduó aprovechadamente en ella y los principales actos de su Gobierno fueron fijar impuestos y consolidar sus tropas, para sostén de su despotismo de militar iletrado. El Ejército gracias a las bondades de la Constituyente de 1830, que nacionalizó de hecho a "todo colombiano en servicio de este País al tiempo de la separación" (34), fue organizado de la siguiente manera: "la comandancia General de Cuenca es patrimonio de un Venezolano; la del Guayas, de un General Irlandés; la de Pichincha de un General Inglés..." (35), organización que consolidaba un Estado Despótico y dependiente de una sola persona: Flores. Oscar Efrén Reyes caracteriza a

(32) Leonardo Espinoza — Op. cit.

(33) Oscar Efrén Reyes — Op. cit. Tomo II, p. 48.

(34) Idem. p. 69.

(35) Idem. p. 83.

su Gobierno y a su persona de este modo: "...Si eran eminentes sus servicios de soldado... lo que no se veía ni se podía ver en sus quince años de Gobierno directo o indirecto eran sus capacidades de estadista y constructor fervoroso. Falta gravísima ésta porque la hacienda pública y la cultura, las obras nacionales y los problemas mismos que surgían... se quedaban sin resolver no confrontar de tal modo que la administración era un caos y la vida pública un verdadero tormento" (36).

2.—1 LOS TRIBUTOS.

El genio administrativo de Flores tuvo los frutos esperados en la Región, la cual, para el Gobierno Nacional, se vio precisada a enviar como contribución, durante el año 1831, la cantidad de 1.372 pesos desde Cuenca; 266 desde Azogues y 239 desde Gualaceo (37), los tres cantones en los cuales se dividía la Provincia de Cuenca.

Indudablemente no era la población de la Provincia en su conjunto la que depositaba su contribución para satisfacer el apetito floreano, la tributación se recaudaba según el siguiente porcentaje:

Tributación indígena	43 %
Alcabalas	7 %
Empréstitos	5,3%
Cargos públicos	5 %
Estanco de tabaco	1,9% (38)

Estableciendo la carga más pesada para los indígenas, a través de la contribución personal, a cargo de colectores

(36) Oscar E. Reyes. Op. cit. p. 73.

(37) Archivo Nacional de Historia — Cuenca — ANH/c Copiador de oficios desde el año de 1831 - 1835 — Libro núm. 21 — Fondo Gobernación-Administración.

(38) Leonardo Espinoza — Op. cit.

que debían pagar con sus bienes el monto establecido si no era cancelado por los indios(39), operación mediante la cual terrenos de éstos pasaron a poder de los colectores, muchos de los cuales llegaron a hacendados, con peones conciertos para el trabajo, debido entre otras cosas a que la producción campesina no arrojaba utilidades tanto por la pequeña dimensión de las parcelas como por la mala calidad del terreno; a la falta de moneda, pues la época se caracteriza por la circulación de monedas falsas, especialmente de cobre(40), falsificación que, lógicamente, no era efectuada por indios, que eran los que con mayor puntualidad pagaban las imposiciones, un informe de gobernación de la época se refiere al tema de la siguiente manera: "ninguna porción de nuestro pueblo es más menesterosa ni más falta de recursos que la indígena y la experiencia con todo nos enseña que su contribución es la más pingüe Renta del Erario, y que aquellos infelices mismos se acostumbran a pagar ya sin desagrado talves sin dificultad"(41), "costumbre" que fue acatada por los indios gracias a la orden de prisión que regía sobre ellos si no cumplían el compromiso establecido unilateralmente por el Gobierno. Además, y como forma de traspaso de las tierras de los indios a recaudadores, pesaba sobre los primeros el pago de los sueldos a los últimos, por falta de rentas del Tesoro Público. Estos recaudadores que llevaban el título de "Protectores de Indios"(42), ejercieron su cargo en forma tan efectiva que para realizar mejor su cometido concertaron a los indios y los despojaron de su tierra.

Para humanizar la "contribución indígena", que en 1832 alcanzaba a 17.000 cartas de pago y en 1840 a 40.000 pesos, el Congreso de 1833 decreta que los indí-

(39) ANH/c Copiador de oficios citado libro núm. 21.

(40) Idem.

(41) ANH/c Copiador de oficios citado folio 85.

(42) Idem.

genas contribuyentes sean "apremiados con las medidas suaves y equitativas que la ley concede a los demás contribuyentes"(43). Lo que no descarta la prohibición de que la mentada contribución no sea recibida si no se realiza en dinero contante y sonante, fijándose el monto personal de ella en el momento mismo del bautismo(44).

2.—2 TRABAJOS DE INDIOS.

Los indios no sólo estaban obligados a pagar la consolidación de un Estado ajeno a ellos, sino debían prestar sus servicios: como correos, en postas organizadas a la mejor manera del incario; como jornaleros en las obras públicas, y en el Ejército como los encargados de cargar armas y arriar bestias, oficios que realizaban sin pago alguno(45).

El reclutamiento de indios para enrolarse en las filas del Ejército como soldados regulares, estaba prohibido. El temor a entrenarlos en el uso de las armas y el arte de la guerra era tan grande como el peso de la explotación inmisericorde que se practicaba. Llegó el temor al extremo de establecer la "...prohibición a los indígenas de jugar carnaval con la raíz del cabuyo, con piedras y otras cosas semejantes, pues no sólo causa la muerte de muchos de ellos sino que les vuelve a éstos poco dóciles y les hace rebeldes y crueles"(46).

A los indios les estaba prohibido además, usar en sus danzas joyas y prendas valiosas bajo la pena de pagar una multa equivalente a la décima parte del valor de las pren-

(43) Idem.

(44) Idem.

(45) ANH/c Copiador Común de oficios del Gobierno de la Provincia de Cuenca — Libro núm. 24 — Gob.-Adm. año 1836-1839.

(46) ANH/c Libro núm. 24 Copiador Común, citado.

das usadas(47), prohibición que basándose en la miseria en la que se debatían la mayor parte de la población, atentaba notoriamente contra las costumbres ancestrales de los indios y trataba de arrancarles, a más de su vida, su pasado.

2.—3 RESPUESTAS INDIGENAS Y POPULARES.

Las respuestas indígenas no se hacían esperar, su pasado guerrero y su corazón indómito, no consentían soportar todos los abusos legalizados por el Estado, se rebelaban, pero desgraciadamente sus rebeliones fueron locales y aisladas y su lucha se encaminó a encarar problemas demasiado inmediatos, como la resistencia a prestar servicios para la construcción de la Iglesia de la Parroquia Guachapala, conflicto que tuvo solución con la intervención de las autoridades civiles del cantón Cuenca, quienes obligaron a los indios a prestar ayuda gratuita, en el año 1833(48).

En 1836 los indios de Gualaceo protestan, se rebelan y consiguen no prestar servicios, al Gobierno, en la construcción de caminos y postas de correo(49). En 1839 los indios de Pucará, con el Teniente Político a la cabeza, se niegan a pagar la contribución de indígenas(50). En 1841, 100 indios de los alrededores de Cuenca se rebelan y niegan a pagar la mentada contribución(51).

Compañeros del abuso y pillaje al que sometieron a los indios, fueron los pobres de la ciudad, mestizos que

(47) Idem.

(48) ANH/c libro núm. 21 Copiador oficios citado.

(49) Idem.

(50) Idem.

(51) ANH/c Copiador oficios de la Gobernación con el Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hda. Libro núm. 29 — Gob-Adm. año 1840-1841.

no lograron acumular dinero, ni tierras, ni conseguir empleos en la administración por trabas económicas establecidas por la Constituyente de 1830 y quienes dedicados al comercio de sus productos artesanos se vieron notoriamente afectados por los derechos de aduanas a las importaciones de artículos que se hicieren por el Perú a Cuenca, impuestos por el Congreso de 1832(52), que deterioraron notablemente el comercio con el sur e iniciaron la etapa de aislamiento y abandono de la Región. La medida tenía por objeto poner la producción artesanal al servicio del Ejército, así las bayetas, anterior artículo exportable, se usaron para confeccionar uniformes(53).

2.—4 PAPEL DEL EJERCITO.

El Ejército era el principal objeto de atención en la época, para sostener en el poder a Flores o impedir que llegue a él: una orden de reclutamiento emitida por el Gobierno, para detener la invasión iniciada por Flores desde el Perú, exigía 100 reclutas jóvenes, robustos, blancos no indígenas que debían provenir de Cuenca 40, de Azogues 40 y de Gualaceo 20(54). Reclutamiento forzoso castigado con arresto de quienes no obedecían y el allanamiento de sus casas, órdenes que produjeron el abandono de casas y parcelas por parte de jóvenes de 20 a 25 años, edad fijada para el servicio militar, situación que precipitó un decreto especial mediante el cual deberían cumplir el servicio militar las personas comprendidas entre los 18 y 40 años(55).

(52) ANH/c Cop. oficios — Libro 21 citado.

(53) Idem.

(54) ANH/c Cop. oficios — Libro 21 citado.

(55) ANH/c Cop. oficios de la Gob. de Cuenca con el Sr. Ministro del Estado en el despacho del int. Libro núm. 33 — Gob-Adm. año 1842.

2.—5 DIVERSIONES POCO POPULARES.

Los pobladores de la ciudad, además de ver merma-
das sus rentas y ser reclutados por el ejército, debieron
"voluntariamente" pagar los gastos de las diversiones de
señoritos seguidores de costumbres españolas, bastante
alejadas de ellos, así en 1832 la Gobernación de Cuenca
se queja por los reclamos hechos por los vecinos de la
parroquia, obligados a contribuir con dinero y persona para
solventar los gastos de las corridas de toros, animales
provenientes de las haciendas de las Carmelitas, del Sr.
Pedro Ochoa, del Dr. Manuel Andrade y el Sr. Alejandro
Valdivieso (56).

2.—6 LOS PROBLEMAS AFECTAN A OTROS SECTORES.

Para completar el cuadro expuesto cabe señalar que
en 1833 la fiebre amarilla azotó la ciudad de Guayaquil,
paralizando el comercio con dicha ciudad, ahondando el
aislamiento y la pauperización de la población (57), pro-
ducto de lo cual los sueldos de los empleados menores se
atrasaron considerablemente en contraste con el ejército,
cuyos pagos debían estar al día por decreto oficial.

2.—7 CONTRIBUCION DEL CLERO.

Habíamos anotado que prácticamente las 2/3 partes
de los impuestos eran pagados por indios, pero en los li-
bros de gobernación encontramos el siguiente dato: en
el año 1834 la contribución impuesta por el Gobierno Na-
cional a la Provincia es de 10.000 pesos divididos en:

(56) ANH/c Cop. oficios — Libro núm. 21 citado.

(57) ANH/c Cop. oficios — Libro núm. 33 citado.

Contribución del Cantón Gualaceo	290 pesos
Contribución del clero	4.660 pesos
Contribución del Cantón Azogues	1.119 pesos
Contribución del Cantón Cuenca	2.987 pesos (58).

Lo que nos hace suponer el poder económico del
clero que, a decir de los mismos archivos, es el mayor
terrateniente de la Región y el que incumple en la entrega
de la parte proporcional de los diezmos (la lista de hacien-
das de las organizaciones religiosas incluiremos más ade-
lante). El acaparamiento económico de la clerecía es
quizá una causa de la no consolidación de un sector te-
rrateniente económicamente hegemónico y una prueba de
que ni la expulsión de los jesuitas fue un obstáculo, o a
lo mejor una forma de alimentar la sed de tierra de las
otras órdenes, y quizá la expresión de la religiosidad del
pueblo de la Región que llegó a ser el pionero en las
cruzadas anticomunistas organizadas por Carlos Arizaga
y su pandilla en 1963.

2.—8 OTRA FORMA DE CONSEGUIR HACIENDAS Y SU PRODUCCION.

La mayor parte de los latifundios de los religiosos
fueron entregados en arriendo, uno de ellos, perteneciente
al Colegio Seminario, arrendaba José Miguel Valdiviezo,
ubicado en Sulupali en Yunguilla, se ocupaba del cultivo
de la caña mediante el empleo de mano de obra negra
esclava, a quienes dispensaba, por intermedio de sus ma-
yordomos, un trato cruel y despótico originando una
sublevación en el año 1840 que acabó con la salida del
mayordomo Alejandro Peralta, noticia que llegada a las
autoridades del Seminario, hizo que se pretenda romper
el contrato de arriendo, quizá en la posibilidad de evitar

(58) ANH/c Cop. oficios — libro núm. 21 Op. cit.

nuevas sublevaciones y fomentar un esclavismo más sumiso. La respuesta de Valdiviezo, citado por el Gobierno Central con demanda de devolución del predio, fue un viaje a Riobamba donde se unió a quienes sublevados ahora, derrotarían a Flores después, y ya con el triunfo se adueñó de la hacienda(59). Buen premio a un patriota convencido que acabó con la tiranía nacional para inaugurar la suya local.

Las haciendas, posiblemente conseguidas con medios tan lícitos como el citado, si no tenía toros de lidia, cuidaban los caballos del ejército, en 1833 las encontramos en: Tarqui, perteneciente a: Gerónimo Carrión, Augusto Andrade, a los Religiosos del Colegio, Luis Piedra, Sebastián Carrión, Juan Sánchez, Javier Coronel y al Párroco de Cumbe; en Girón: El Cristal de Celes y Manzano de Teodoro Pozo, ellos, que no tenían por qué distanciarse del Gobierno lo alagaban cuidando sus caballos.

2.—9 CONCLUSIONES.

El aislamiento regional se inauguraba: los terratenientes se encerraban en sus predios a cuidar toros y caballos y a espoliar indios; los curas y los falsificadores de dinero acumulaban riqueza y decidían el gobierno regional, los primeros en respuesta a la resolución de nombramientos de clérigos por parte del Estado, cargo para cuya posesión se requería un juramento, previo de respeto a la Constitución y la promesa de celebrar las fiestas religiosas con arreglo a decretos gubernamentales. Los vecinos contribuían con impuestos, dinero y mano de obra para la construcción de las Obras Públicas, mientras el sueño republicano moría en ellos para dar paso a la pesadilla del hambre y el quebranto de su familia por servir a un ejército que los aniquilaba; y los indios, los últimos

(59) ANH/c Copiador de oficios — Libro núm. 29. Op. cit.

en el escalafón, recibían todo el peso de la sociedad, pagando con creces el derecho a ser los más explotados.

La participación del Estado como actor principal en la vida regional tomaba fuerza: a falta de atención, cobraba impuestos; a falta de apoyo, organizaba el ejército y reprimía. Las Obras Públicas fueron iniciativas de los gobiernos locales y la construcción "voluntaria" de vecinos e indios, aunque fueron muy pocos por cierto.

En conclusión, la organización social de la Colonia se modificaba, La Mesta (organización de ganaderos), El Consulado (Cámara de Comercio), La Asociación de Mineros(60), se extinguían frente a una estructura más sólida: la Iglesia, que iniciaba su dominio, el gran convento, que desde entonces será la Región, echa sus cimientos para erguirse durante un tiempo lo suficientemente largo como para incidir en la lentitud del desarrollo económico-social.

El aislamiento regional se extendía también hacia el Oriente, cuya historia paralela, le desliga de la zona estudiada, para comenzar a ser "descubierta" por misiones religiosas que desde 1842 se internan por el Perú para llegar a Gualaquiza(61).

(60) Alfredo Pareja — Op. cit. p. 207.

(61) ANH/c Cop. oficios — Libro núm. 33. Op. cit.

3 — EL OLVIDO

3.—1 PASO IMPORTANTE PARA CURAS Y COMERCIANTES.

La dicotomía Gobierno central-Región, aumentaba los esfuerzos de los "marcistas" por desterrar las prácticas floreas, giraban entre imponer los antiguos métodos: ejército fuerte, robo y falta de atención, hasta intentos "desarrollistas" encabezados por Urbina y Robles, quienes, amparados por constituyentes retrógradas y cuarte-lazos, no llegaron al grueso de la población, que sumida en un estado de postración tal, no alcanzaban los planteamientos adelantados para la época.

Cupo la gloria de encauzar al Ecuador por el camino del cual se había apartado, a Gabriel García Moreno, quien a sangre y fuego acabó con todo intento "progresista", para hundir al país en la sombra de una siniestra tiranía que llegó a su fin bajo el filo machetero de un esposo ultrajado, pero cuya escuela comienza a desaparecer recién.

3.—1.—1 Una historia regional.

Los "marcistas" triunfantes nombraron Gobernador de Cuenca a José Miguel Valdiviezo en el año 1852, en premio a la hazaña de incorporar, para sí, una hacienda con esclavos, hecho en nada concordante con el decreto expedido por Urbina el 25 de Julio de 1851, mediante el cual se libera a "los hombres esclavos del Ecuador" (62). Valdiviezo no se detendrá en su sed de apropiación; en 1855 se conocerá una nueva historia suya:

(62) Oscar E. Reyes — Op. cit. p. 106.

El 20 de Junio de 1855 la Gobernación de Cuenca envía el oficio N° 16 al Ministro de Estado, que en lo fundamental dice:

"Señor tengo la pena de comunicarle para conocimiento del Supremo Gobierno que algunos vecinos de la parroquia de Cañar instigados acaso por un mal eclesiástico han cometido el delito de cuadrilla la noche del 19 del mes que cursa, a escolta militar... por reclamo del señor Alcalde Municipal de éste distrito judicial se concedió para que se auxilie al Teniente N° 1 de dicha parroquia a quien el juez del referido distrito cometió la aprehensión del Sr. José Miguel Valdiviezo y la conducción a esta ciudad a efecto de que se reconozca un pago obligado en 1839 a favor de un ciudadano del Perú..." el informe continúa narrando la forma como los indios derrotaron a los soldados, rescataron a Valdiviezo y en la parte final exige "...el correspondiente proceso para que el castigo de los criminales cuyo instigador será sin duda descubierto porque el pueblo lo determinará bien pronto..." (63). Claro que al buscar al instigador se refería al indio que hizo de cabecilla, pues tanto Valdiviezo como el clérigo en marras serían conocidos.

Como premio a la valentía de la acción, José Miguel Valdiviezo se adueñó de los terrenos conocidos con el nombre de Guantug, que se extendía desde el nudo de Buerán hasta las zonas calientes de Gualleturo, terrenos que heredará una sobrina de su esposa, la señorita Florencia Astudillo.

El hecho lo consignamos porque a más de ser el origen de la hacienda más grande de la Región, nos explica la unión estrecha entre curas y terratenientes y cómo

(63) ANH/c Copiador de las comunicaciones con el Honorable Sr. Ministro de Estado en el despacho del interior — Libro núm. 64. Gob.-Adm. año 1865.

la lucha de los indios comienza a perder sus dirigentes naturales para ser conducida por quienes, adueñados de su conciencia, los manejan a su arbitrio: los curas, que desde entonces pasarán a jugar un papel muy importante en la vida de los indios, quienes, especialmente en el Cantón Cañar, serán víctimas de una postración sacudida sólo por los movimientos generados por la Ley de Reforma Agraria de 1964.

3.—1.—2 Los decretos de Urbina y las Respuestas locales.

En 1854, el 29 de Noviembre, Urbina decreta la Ley de Contribución y Privilegio de los indígenas, que autoriza a los indios a incumplir los contratos agrícolas si ello les obliga a descuidar su parcela y redime del pago de tributo a los propietarios de fundos cuyo valor sea menos de 100 pesos (64). Este Decreto favorecía a los indios pero cercenaba rentas del erario Nacional, que para nivelarse debería encontrar contribuyentes en otros sectores. La respuesta no se hizo esperar, el Sr. José Manuel Rodríguez Parra, Gobernador de Cuenca, envía a la Cámara Legislativa el siguiente pedido en 1856:

"...Sería necesario para el aprovechamiento de la agricultura... la derogatoria del artículo 51 de la Ley del 29 de Noviembre de 1854 sobre contribución y privilegio de la clase indígena, la licencia contenida en este artículo ha herido mortalmente a la agricultura y a la moral pública. En nombre de todos los propietarios de esta Provincia, casi toda ella es agrícola, impone la derogatoria de este artículo... no sólo es privar a la industria agrícola de los brazos que la fomentan, sino también autorizar al indígena para que sea legalmente malvado" (65).

(64) Idem.

(65) ANH/c Copiador de las Comunicaciones que se dirigen al Sr. Ministro del interior, Instrucción Pública y Guerra — Libro núm. 68. Gob.-Adm. año de 1865.

Sin embargo los indios, beneficiarios del decreto, base reconocida del trabajo de entonces, nada dijeron, la dominación ideológica, la más postrante, se enseñoreaba, haciendo posible que incluso el mentado decreto sea desconocido por ellos. Ello no significa que las rebeliones indígenas habían tocado su fin, sino que existía una desarticulación completa entre los decretos del Gobierno y sus intereses inmediatos, una comunicación de Gobernación del 16 de Junio de 1856 dice: "Los indígenas de Biblián se han amotinado contra el diezmero de esa parroquia, señor Heredia: han protestado no pagar diezmos, primicias ni la contribución personal impuestas por las leyes a la clase indígena. La sedición está consumada" (66), información que nos trae un conocido apellido cobrando impuestos y la noción de que la historia del indio se aleja de la comúnmente narrada como regional o nacional, para ubicarse en un mundo suyo, de adorador de la Pacha Mama y el Taita Buerán en las imágenes impuestas por una religión ajena.

Las rebeliones de indios contra el pago de impuestos es historia diaria de la época.

3.—1.—3 Las respuestas de los indios.

La principal vía de comercio de la región constituye el camino que por Naranjal comunica con Guayaquil, camino que para su mantenimiento obliga al gravamen de impuestos por parte del Gobierno Regional, ya que desde el Central sólo se reciben pedidos de hacer llegar el dinero recaudado; en 1840 los comerciantes de la Provincia reclaman por el peaje obligado por el uso de la vía (67), protesta que originó un impuesto adicional a los indios quienes, al contrario de los comerciantes, no la usaban ni

(66) Oswaldo Albornoz. Op. cit. p. 48.

(67) ANH/c Cop. oficios — Libro núm. 29. Op. cit.

obtenían provecho alguno, por lo que el 16 de Abril de 1856 los indígenas de Guapán se rebelaron, derrotando al destacamento militar enviado para sofocarla, tomándose la "Casa Municipal" y consiguiendo la supresión del decreto que establecía tal pago, aunque "el Gobierno indultó a la masa de sediciosos pero mandó castigar a los cabecillas... de modo digno" (68), castigo que lejos de menguar la rebeldía indígena, se generalizó a varios sectores que en el mismo año se rebelaron contra el reclutamiento "...llegando al extremo de ocuparse en ejercicios militares insultando a las autoridades constituidas..." (69).

Las rebeliones de los indios no se encaminaban a enfrentar a los terratenientes —a veces, como en el caso de Valdivieso, los ayudaban a acumular tierra—, sino a enfrentar al Estado, beneficiario de los impuestos fijados y se desplazaban geográficamente desde el antiguo "Jatun Cañar", a los alrededores de Cuenca y Azogues, sitios en los cuales no se consolidaba ningún tipo de hacienda.

El aislamiento regional, no sólo impedía a los indios participar de una lucha que de haber sido general habría cambiado en mucho la historia, sino que obligaba a los comerciantes a impulsar un nuevo tipo de producto artesanal: el tejido del sombrero de paja toquilla, que encontró manos ávidas de trabajo, cercenados por las leyes floreas, y que junto a tejidos de lana y algodón, comienzan a exportarse nuevamente (70), mutilando los pulmones de muchos indios y mestizos pobres e incrementando notablemente la acumulación de los exportadores, quienes, especialmente en lo concerniente al sombrero de paja, alcanzarían notoriedad económica.

(68) ANH/c Cop. Comunicaciones — Libro núm. 68. Op. cit.

(69) Idem.

(70) ANH/c Cop. Comunicaciones — Libro núm. 68. Op. cit.

3.—1.—4 La quina y otras formas de hacer fortuna.

En el año de 1856 la exportación de la quina es, todavía, negocio lucrativo, y se han comprado 1.876 fanegas de tierras baldías para dedicarlas a la explotación de la cascarilla. Actividades éstas: exportación del sombrero y quina, a las cuales se unirán el "labrado de algunas minas de oro y la extracción de los tesoros dejados por los americanos primitivos" (71) las más lucrativas, que produjeron notables ganancias a determinadas personas.

3.—1.—5 Un intento de estratificación social.

Lo expuesto nos pinta un panorama social en cuya cúspide encontramos a los comerciantes dueños del dinero y a los curas "dueños" de la conciencia de los indios y de mucha tierra, formando una segunda capa de explotadores a los terratenientes y en la base a los artesanos y los indios.

El gobierno local, debilitado por un "déficit entre ingresos y egresos de 31.390 pesos" a decir de un informe enviado por el Gobernador Francisco Dávila en 1853 (72), en incapacidad de imponer tributos, cede la posibilidad de gobernar a los curas, quienes desde ya se convertirán en dueños de la Región por encima de comerciantes y terratenientes.

3.—2 LA AUTONOMIA, UN INTENTO FALLIDO.

En 1859 se produce la invasión peruana, capitaneada por el General Ramón Castilla, Cuenca, al igual que Quito, Loja y Guayaquil, proclama su autonomía "...y uno de

(71) Idem.

(72) ANH/c Copiador de oficios con el Ministro de Estado en el Despacho de Hda. — Libro núm. 58. Gob.-Adm. año de 1852-1853.

sus más ilustres hombres públicos el Dr. Benigno Malo, viene realizando desde algún tiempo atrás una campaña federalista..." (73), cuyos ecos resonarán en las calles de Cuenca, en las voces de quienes, en derroche de valentía derrocaron a la Junta Militar de Gobierno en el año 1966, cien años después.

La federación según el Dr. Malo "...dejaría... a Cuenca en condiciones inmejorables para comerciar sus sombreros de paja toquilla cuanto la cascarilla" (74).

Los comerciantes y exportadores de cascarilla, trataban de consolidar, de acuerdo a su posición económica, una posición política dominante, arrebatada por la clerecía; el Dr. Malo, abanderado del pensamiento de este sector social, había instalado el primer ingenio hidráulico para molienda de la caña de azúcar (75). La recolección de la cascarilla daba paso a la elaboración del sulfato de quina y el ácido sulfúrico para ser exportados por Guayaquil a Europa (76), una ley especial protegía al industrial Villamil "para no pagar impuestos al fisco en el establecimiento de una máquina procesadora de metales" (77), la ley de protección industrial no era tan nueva como nos decían, la acumulación en manos de comerciantes y agroexportadores hechaba las raíces de un proceso de industrialización que no requería para su desarrollo de un vínculo con Quito sino con los centros de mercado: Guayaquil como puerto a Europa o el Perú antiguo receptor de los productos cuencanos. La federación o los intentos por declarar a la Provincia de Cuenca zona independiente, favorecía a una naciente industria, a un desarrollo regional más acelerado, frenado brutalmente por García Moreno.

(73) Oscar E. Reyes. Op. cit. p. 125.

(74) Horacio V. Cerutti — La Utopía de nuestra América en el pensamiento Cuencano — mimeografiado.

(75) Idem.

(76) ANH/c Cop. Comunicaciones — Libro núm. 62. Op. cit.

(77) Idem.

3.—3 UN PASO ATRAS.

En el comercio de la cascarilla y mucho más en el de la artesanía, existe gente, que en el primer caso compra un terreno baldío con un bosque de árboles de cascarilla para vender su corteza, y en el segundo, compra un objeto artesanal al productor para su venta en el mercado, adquiriendo en la transacción una cantidad de dinero que permite acumular, en ambos casos, para no hablar de los intentos de procesamiento fabril incipiente, y por consiguiente, está en condiciones históricas más adelantadas que el terrateniente que vende trigo para comprar ropa, por ejemplo, por lo que decimos que en la Región, durante las primeras épocas del olvido la "circulación de mercancías" estaba en posibilidades de generar Capital y oponerse a ello era retardatario, por lo que analizaremos bajo esta óptica el período siguiente.

El camino a Naranjal, así como otras obras públicas, requerían mano de obra, obteniéndosela de los vecinos que trabajaban en la artesanía o en la incipiente industria; un decreto del 30 de Junio de 1866 rezaba: "...sujeto a todos los habitantes que no fuesen peones conciertos o no trabajen en la agricultura para prestar trabajo personal en el camino a Naranjal como también los que trabajen en la industria" (79), camino que "unificaba la Región", sacrificando todo el progreso económico que existía en la época, fortaleciendo la hacienda y el concertaje inmersos en un proceso de "circulación mercantil simple", atrasado para la región y para la época.

Un oficio enviado, con el N° 25, el 28 de Abril de 1869 por la Gobernación de Cuenca al Ministro de Obras Públicas, comunicaba:

(79) ANH/c Copiador del Ministerio del interior para el año 1869 — Libro 108 — ob.-Adm.

"Los señores Benigno Malo y hermanos han elevado una solicitud por los trabajadores que tienen en su fábrica de liencillos para que no sean llamados a trabajar en el Camino a Naranjal..." (80), si consideramos, de acuerdo al oficio, que los trabajadores pasaban del centenar, podemos darnos cuenta de la magnitud de la fábrica y la obra destructora de García Moreno.

Los afanes retardatarios no sólo estaban encaminados a consolidar las haciendas sino a borrar todo lo de "progresista" que pudo tener el Gobierno de Urbina, por lo que el "26 de Diciembre de 1872 decreta la supresión de los impuestos destinados a la manumisión..." (81), atentando alevosamente contra la libertad de los esclavos comprada con las rentas del decreto suprimido.

La política garciana no solamente favorecía al concertaje, sino que influía notablemente en detrimento de la producción regional; "los productos agrícolas están en proporción del consumo y son muy pocas las especies que se exportan, las manufacturas están reducidas al tejido del sobrero de paja toquilla y a algunas telas de lana. Estas últimas se consumen en la población y son muy pocas las que se exportan" (82), produciendo en el año 1863, fecha del oficio citado, la ruina de los pequeños talleres domésticos nacidos en la Colonia y que si bien eran fuente de vil explotación, constituían la fuente de vida de numerosos hogares que veían ahora desarticulada su economía.

La destrucción de la economía popular, efectuada por García Moreno, obligó a la población pobre de la Región a refugiarse en el tejido del sombrero de paja toquilla, para beneficio de pocos exportadores y detrimento de su salud. El Gobernador Manuel Vega, estima que este pro-

(80) Idem.

(81) Oscar E. Reyes — Op. cit. p. 140.

(82) ANH/c Cop. interior año 1863 — Libro núm. 87 Gob.-Adm.

ducto "puede producir unos 30.000 pesos anuales para el Cantón Azogues" (83).

3.—3.—1 Quiénes acumulaban el dinero.

El intercambio de productos propiciado por los hacendados permitió que los importadores de productos suntuarios extranjeros sean depositarios del dinero obtenido del sudor de los indios conciertos. El mismo Gobernador resalta la importancia de esta transacción cuando compara la importación de artículos extranjeros con la exportación del producto regional, al establecer la desproporción, desfavorable a los segundos, que se producía en el año de 1863 (84).

3.—3.—2 Respuestas populares.

Las obras públicas impulsadas por el régimen garciano, recaían con el peso de su ejecución y su costo en quienes, destruida su economía, se enfrentaban a "...la conscripción para el ejército y para concurrir al trabajo del camino a Naranjal" (85), disposición que, colmando la paciencia de los moradores de Chuquipata, produjo, el 20 de Mayo de 1868, una sublevación en protesta por el pago de "la contribución establecida por la ley con el nombre de trabajo subsidiario" ...el "movimiento sedicioso que es el resultado preciso de la situación violenta en que se colocan nuestros pueblos cuando se trata de cobrar cualquier contribución" (86), dada la bravura popular, la derrota sólo sobrevino el 1º de Junio del mismo año, valentía sólo doblegada por el odio enfermizo que García Moreno profesaba al pueblo, a la fecha "escribía a un Gobernador

(83) Idem.

(84) Idem.

(85) ANH/c Copiador del Ministerio del Interior — Libro núm. 108.

(86) ANH/c Copiador del Interior — Libro núm. 87.

del Azuay (Manuel Vega): la represión pronta, enérgica, terrible es el único medio de refrenar a los malvados ...escarmiento a cañonazos a los revoltosos..." (87), con tan clara orden, el Gobernador Vega, austero en su informe, fue pródigo en represión y balas.

Refiriéndose a esta rebelión Oswaldo Albornoz nos dice:

"...no conocemos que le hubiesen importado mucho los abusos de los hacendados y de los curas con los indios..."

"...y luego en abono a esta afirmación ...en forma brutal y sangrienta fue develada una reclamación colectiva de indígenas (y pobladores) de Azogues en el año 1862 ...todavía se recuerdan las escenas de horror, cuando las tropas ...dispararon contra los infelices indios, que reclamaban un poco de justicia" (88).

La brutalidad de los tiranos jamás ha logrado detener la lucha popular. García Moreno no logró frenar a un campesinado que desafiando sus cañonazos, durante los años 1871-1872 se sublevaron en distintos puntos de la Provincia del Azuay hechos de los cuales, desgraciadamente, no nos ha sido posible conocer causas detalladas ni su magnitud, por lo que nos referimos únicamente a la escueta cita encontrada en la obra de Oswaldo Albornoz:

"Durante el mismo período (se refiere al del levantamiento de Fernando Daquilema 1871-1872) se sucedieron matanzas de indios en Azuay y Cañar, ordenadas personalmente por el tecnócrata sombrío..." (89).

(87) Oscar E. Reyes. Op. cit. p. 142.

(88) Oswaldo Albornoz. Op. cit. p. 49.

(89) Idem p. 54.

3.—3.—3 Un cura contra García Moreno.

El amor enfermizo, profesado por García Moreno, a los curas "representantes del bien y sus bienhechores", no siempre fue pagado con igual moneda y ni el Arcediano de la Catedral de Cuenca don Ignacio Ordóñez (representante de García Moreno para la firma del Concordato con la Santa Sede de 1862) (90), pudo acallar la voz del airado Presbítero Miguel León (Obispo de Cuenca en la época de Eloy Alfaro, a quien defendió y admiró), quien desde el púlpito de la Catedral del Santo Espíritu, increpaba al tirano por "...tomar la castidad de los jumentos como norma cristiana (y) que regala al Gobierno los Calificativos de ladrón, cismático, impío... sacrilego, hipócrita, excomulgado... indigno, usurpador, tirano..." (91).

El presbítero León, que debió haber tenido sus razones para tratar así al mandatario, fue a dar con sus huesos en el Perú, expatriado y sus bienes confiscados, camino que encontraron igualmente Antonio Borrero, Tomás Toral y Luis Cordero (91), disidentes conservadores que llegaron al Poder como "liberal católico", el primero y "progresista" el tercero.

3.—3.—4 Incorporación del Oriente.

En el año 1863, encontramos a la Provincia dividida en cinco cantones: Cuenca, Azogues, Gualaceo, Paute y Gualaquiza (92). El Oriente se incorporaba a la región, las misiones que entraron por el Perú, sacaban a Gualaquiza por Cuenca, a pesar de que "...en el Cantón Gualaquiza no se ha podido establecer ni el Concejo Cantonal, la in-

(90) Oscar E. Reyes. Op. cit. p. 145.

(91) ANH/c Copiador de Notas de Diversas Autoridades, año 1861 — Libro núm. 61 — Gob.-Adm.

(92) ANH/c Cop. del Interior año 1863 — Libro núm. 87 — Gob.-Adm.

dependencia de las municipalidades respecto al Gobernador de la Provincia es otro obstáculo para el adelanto de esos pueblos..." (93). La colonización que arrebató a tierra y cultura a los Shuaras y Ashuaras, asentados en esas tierras desde tiempos remotos, era justificada por García Moreno de la siguiente forma, en su mensaje al Congreso de 1871:

"Las misiones orientales, encargadas y virtuosos sacerdotes de la Compañía de Jesús, van comenzando a introducir la civilización entre las hordas de salvajes que ocupan una de las porciones más ricas de nuestro territorio, una sola tribu, la de los Jíbaros, pérfidos asesinos y antropófagos, no dan todavía esperanzas de redimirse, como lo manifiestan los horribles y frecuentes asesinatos cometidos en Gualaquiza, y tal vez no esté muy lejos el día en que tengamos que perseguirla en masa a mano armada, para ahuyentar de nuestro suelo y trasladarla y diseminarla en nuestras costas, dejando libre la colonización de aquellas fértiles e incultas comarcas" (94).

Ventajosamente estuvo más cerca el día del encuentro con Faustino Rayo. La incorporación del oriente se iniciaba considerando a los dueños de las tierras como invasores de "nuestro suelo". Es de desear que la cita anotada nos sirva de puntal para encontrar, en el envío de Shuaras a la Costa, un intento de unidad nacional.

La Región Oriental, se le anexaba en consideración de su riqueza agrícola, y para las posibilidades de su explotación su población era un estorbo que debía ser barrido, la defensa de sus tierras era considerada un crimen y su religión un sacrilegio. Los informes de la época se referían a ella de la siguiente manera:

(93) Idem.

(94) Oswaldo Albornoz. Op. cit. p. 193.

"...El Gobierno está al corriente de los trágicos sucesos que han tenido lugar en Gualaquiza con motivo de los asesinatos que los bárbaros han perpetrado en algunos pobladores cristianos que comenzaban a establecerse en aquella región halagados por la riqueza y por eso se enviaba una guarnición militar a que imponga respeto...", urgiendo, más adelante, la instalación de curas doctrineros en la zona y la necesidad imperiosa de que se construya un camino de penetración, por ofrecer "...muchas esperanzas no sólo para el comercio interior de la Provincia como para el comercio de exportaciones. El Cantón Gualaquiza no puede progresar sino mediante este camino..." (95), camino en construcción hasta la actualidad.

3.—4 INTENTANDO LEVANTAR CABEZA.

Las leyes garcianas, favorables a la consolidación de los terratenientes, lograron en la provincia fortalecer la clerecía, cuyo dominio se acentuó. Los comerciantes y los potenciales industriales, afectados en sus intereses, propiciaron, acaso inconscientemente, la aparición de un enfrentamiento a García Moreno con exponentes como Borrero y Luis Cordero, el primero desde los periódicos *El Constitucional* y *El Centinela* (96), llegando, ambos, a dirigir el país en una etapa de transición al liberalismo.

3.—4.—1 Respuesta popular.

En el año 1891 se informa de una "...rebelión en el Colegio Nacional por discrepancias entre estudiantes y profesores que son adictos a la candidatura del Dr. Pon-

(95) ANH/c. Cop. del interior — Libro núm. 87. Op. cit.

(96) Oscar E. Reyes. Op. cit. pp. 133 y ss.

ce..." (97), representante del garcianismo latente, hecho que inaugura la lucha estudiantil regional, lastimosamente alejada en los hechos de los sectores populares, ardorosa, heroica y desprendida cuando de enfrentar a un tirano se trate.

La lucha, capitaneada por un sector social indefinido como clase, no se plasmó en un programa que abarque los intereses populares: cuando estudiantes se enfrentaban a profesores retrógrados; cuando se informaba al Gobierno, en 1892 sobre "...los acontecimientos de la noche del 28 de Enero motivados por el encuentro del Coronel don Antonio Vega... con el señor Gabriel Ullauri, se debió principalmente... (a) la lucha de los poncistas y de los del Dr. Luis Cordero..."; se producía un "...levantamiento de los vecinos de Paute y Gualaceo porque se quiten los impuestos... para la construcción del camino a Azogues..." (98), en Paute un "...levantamiento constante contra la autoridad del Sr. Alcalde Municipal...", la "...sublevación de los habitantes de la parroquia Checa en contra de las autoridades..." (99), conflictos que se arrastran desde entonces, y "...los vecinos de la Parroquia de Déleg piden que se les exima del trabajo de las Obras Públicas por el plazo de 5 a 6 meses en atención a que la escasez de víveres obliga a los habitantes a migrar a otra parte..." (100).

Las continuas rebeliones populares propician, por parte de las autoridades, la creación o supresión de cantones y provincias, en castigo o premio al "comportamiento de sus habitantes"; así: "...se ha informado, mediante los

(97) ANH/c Ministerio del Interior — Libro núm. 186 — Gob.-Adm. año 1891.

(98) ANH/c Ministerio del Interior — Libro núm. 183 año 1892 — Gob.-Adm.

(99) Idem.

(100) Idem.

vecinos de Sigsig, que la autoridad pública y los curas párrocos Adolfo y José Piedra son... los únicos interesados para que se restituya el Cantón tanto para seguir explotando a este pueblo como para conseguir que vuelvan a aprovecharse de los destinos públicos los individuos de la familia Vega que han servido para arruinar a esta población"(101).

3.—4.—2 Aspectos en contra del desarrollo regional.

La consolidación del concertaje impedía cualquier intento de desarrollo regional, la pasividad regresiva impuesta por García Moreno, la paz conventual llena de vicios y pillaje, impuesta por el clero reinante, conseguían que la postración de la Región sea efectiva y su pueblo se rebele. Al efecto, cualquier posibilidad de adelanto estaba cortada porque "...en esta Provincia donde todos los jornaleros son conciertos o por lo menos son arrimados es imposible la construcción de caminos y otras obras, por lo tanto se necesita traer jornaleros del norte del País como de la Costa..."(102). El Estado, para cumplir con algunas obras, alentaba la migración hacia la Región, pero ella será realidad, hacia Cuenca, y desde el campo hacia Guayaquil o la Costa en general, cuando el indio echado de la hacienda, sienta que el pedazo de tierra que le entregaron no es suficiente para mantener una familia.

Intereses de desarrollo, contrapuestos con la quietud de la hacienda, presentes a la época, se resumen en la siguiente cita, extraída de los Archivos de Historia, cuando el Gobernador de la Provincia informa al Ministerio del Interior en el año 1891:

(101) ANH/c Ministerio del Interior — Libro núm. 191 año 1894. Gob.-Adm.

(102) ANH/c Ministerio del Interior — Libro núm. 180 año 1891 Gob.-Adm.

"Si alzamos los jornales estaríamos talvez matando la agricultura al quitarle los brazos que la abandonarían por obtener con igual o menor trabajo un jornal 5 ó 10 veces mayor, pero es hora que pensemos que no es nuestra mesquina agricultura quien nos hará felices, húndase ésta en buena hora si un camino de hierro a de sustituir improbas faenas con fecundas labores, que arrancando del seno de la tierra los preciosos metales del Pilshun y del Salinas, dando lucro a la clase jornalera, opulencia a los capitalistas y vigor a la rica agricultura de nuestras feraces playas del occidente y del levante"(103).

3.—4.—3 Necesidad de continuar el proceso industrial interrumpido.

Aunque el ferrocarril no llegó hasta 1965 a Cuenca, ya entonces un pensamiento nuevo se levantaba sobre cirios e incienso, la necesidad de continuar el interrumpido proceso industrial, de continuar la historia, se sentía ya en algunos sectores sociales en 1891, claro que para entonces había muerto García Moreno, quien posiblemente hubiera hecho fusilar al autor de un informe como el citado. en el párrafo anterior.

Si no efectivamente, ideológicamente un sector "industrial" nacía en Cuenca, ello obligó a que se defiendan los grandes latifundios de la Iglesia ubicados en el Cantón Cañar por lo que el "...3 de Noviembre de 1880 se creaba la Provincia de Azogues que el 23 de Abril de 1884 cambió el nombre de la Provincia de Cañar..."(105).

3.—4.—4 El liberalismo en la región.

Las bases sociales para un cambio liberal, para ins-

(103) ANH/c Ministerio del Interior — Libro núm. 180 año 1891 Gob.-Adm.

(105) Leonardo Espinoza. Op. cit. Nota núm. 1.

taurar un Estado Burgués, no estaban maduras en la Región; García Moreno frenó cualquier intento de desarrollo industrial regional, lo progresista de la época, con sectores de comerciantes tras ello, podemos encontrar en el pensamiento de Borrero y Cordero, con todo y venta de la bandera, la revolución liberal fue, por lo tanto, un aborto histórico para estas provincias, con explicaciones costeñas alejadas de una respuesta a los intereses de explotadores de artesanías o de importadores de artículos suntuarios para hacendados. Sin embargo los indios, encontraron una luz de esperanza en las promesas liberales y su participación heroica donó sangre a la causa de Alfaro aunque sólo consiguieron una "Ley de Cultos" que favoreciendo el despojo de los bienes de las comunidades religiosas formó un nuevo terrateniente: El Estado(106).

"También en otras regiones del país los indios ayudaban a la revolución liberal, si ya no con las armas en la mano, por lo menos apoyando a los combatientes. En la región, durante el levantamiento del titulado General Vega, ellos son los que llevan municiones y vituallas para las tropas liberales y como siempre pagan con su sangre su participación. César Peralta Rosales, en su obra, UN CENTENARIO DE UNA INFAMIA, nos cuenta que los indígenas encargados de conducir pertrechos, son masacrados a machetazos por los conservadores"(107), indudablemente los indios, cargados su poncho y su quinchua, participaron en las luchas liberales por su coraje más que en defensa de consignas que nunca fueron suyas.

Triunfante Afaro, el Sr. Luis Vega, Gobernador de la Provincia, informa "...en las cárceles una gran mayoría son peones prófugos que no han cumplido sus obligaciones..."(108), contraídas con curas concenteros, ladrones

(106) Oscar E. Reyes. Op. cit. p. 226.

(107) Oswaldo Albornoz. Op. cit. p. 139.

(108) ANH/c Ministerio del Interior — Libro núm. 191 año 1895. Gob.-Adm.

de hostia y sotana que en lugar de ocupar las celdas en que encerraron a sus peones, libres en sus conventos, se dedicaron a conspirar, contra un régimen y un partido "anticlerical sustancialmente"(109), constreñidos por circunstancias especiales que impidieron cambios sustanciales en la economía, para perderse en luchas ideológicas. Las Ordenes Religiosas, acuarteladas en sus conventos, iniciaron una ofensiva contra los "masones": "...es imposible pasar por alto la actitud de los sacerdotes especialmente los dominicanos, los cuales desde sus altares están tratando todos los días de levantar a los pobladores contra el Gobierno a pesar de la actitud conciliatoria de éste..."(110), rezaba un informe de la época; o emprendían contra la población con actitudes como "...la conducta hostil observada por el presbítero de San Cristóbal Dr. Benigno Lemus contra los feligreses encomendados a su dirección evangélica, contra quienes emplea medidas poco usadas entre gente civilizada..."(111); en el Sigsig "...el cura párroco ha prohibido al pueblo empleo alguno del Gobierno Liberal..."(112), actitudes reñidas con las disposiciones y la práctica del Obispo Miguel León, quien "...desde que recibió las Ordenes Sagradas de presbítero y con más fervor desde que fue Pastor de la Diócesis, había dedicado toda su vida y todas sus rentas, para moralizar al pueblo y para hacer obras de beneficencia y de piedad..."(113), actitud que le valió la persecución y el destierro en época garciana y la suspensión de su obispado por tratar de influir en el cambio de vida de una clerecía inmoral, "...la suspensión era debida a la severidad que había desplegado... para corregir las costumbres y cortar de raíz ciertas prácticas su-

(109) Oscar E. Reyes. Op. cit. p. 208 en adelante.

(110) ANH/c Ministerio del Interior — Libro núm. 191 Op. cit.

(111) ANH/c Copiador Común — Libro núm. 204 año 1897.

(112) ANH/c Ministerio del Interior — Libro núm. 191 año 1894 Op. cit.

(113) ANH/c Copiador Común — Libro núm. 205 año 1898.

periciosas consentidas por los párrocos de Azuay y Cañar..."(114).

El Liberalismo, en la provincia, no fue defendido por un inexistente grupo burgués, sino por la gallardía de estudiantes agrupados en el "batallón universitario" y por sectores populares que odiaban a sus opresores(115), quienes propinaron derrotas a las huestes de Don Antonio Vega Muñoz y Don Alberto Muñoz Vernaza constantemente rebelados(116).

Epoca poco propicia para cambios profundos, centró la dirección del Gobierno en fomentar la libertad de prensa, convertida en tribuna de insultos y difamación; en mejorar la educación, para lo cual, a más de escuelas y colegios creados, se contrató los servicios del Profesor Nicolás Sojos y la Sra. Mogrovejo para dictar clases teóricas y prácticas de obstetricia en 1871(117).

En atención a los indios se llegó a pedir: "Que se ocupen de la situación de los indios aborígenes para tratar de que estos no sean tan explotados, creyendo que el primer paso será la instrucción de escuelas en cada caserío, el Gobernador del Azuay pide que se expida un salario mínimo para los indígenas, pues dice que es costumbre hasta ahora conservar los precios que repugnan a todo sentimiento humano..."(118), acciones que no tocaban el problema de fondo, la tenencia de la tierra, y lo único que lograron fue cambiar el nombre del dueño del fundo que se arrendará a terratenientes ausentistas característicos de la zona. Un informe consigna:

(114) Idem.

(115) ANH/c Min. Int. Libro núm. 191 año 1895 Op. cit.

(116) Oscar E. Reyes. Op. cit. p. 198 en adelante.

(117) ANH/c Cop. Común — Libro núm. 204 año 1897.

(118) ANH/c Min. Int. — Libro núm. 191 (Tomo II) año 1894 — Op. cit.

"El valor total que tiene el fisco en propiedades en esta Provincia asciende a la suma de 48.288,29 pesos..."(119), nos da una idea del monto de propiedades que pasaron a poder del Estado, con indios y todo, en el caso de los predios rústicos, desgraciadamente el dato es escueto y no desglosa la calidad de las propiedades ni las divide entre urbanas y rurales.

El clima de sublevación reinante no permitió consolidar un Estado, que recién se vislumbra en nuestros días, y muchos planteamientos quedaron sólo en enunciados: la tierra no se entregó a los indios para rectificar un monstruoso crimen histórico; los tejedores siguieron encorvados sobre las hormas de madera; los exportadores continuaron atesorando riqueza; los hacendados expoliando indios y los curas gobernando y quitándose de encima a todo el que se atreva a criticar su vida libertina. La revolución liberal no fraguó; la cabeza no se levantó. Pasados los primeros embates liberales la Región retornó a su olvido habitual.

3.—5 CONCLUSIONES.

El olvido, por lo tanto, fue una etapa favorable a formas arcaicas de explotación de la tierra por parte, especialmente, de curas, herederos forzosos de la beatería impuesta con el celo de quien maneja fuerzas ocultas que posibilitan condenar eternamente a las "almas pecadoras". Ordenes religiosas nacían al amparo de fortunas mal habidas, así la Srta. Florencia Astudillo, recatada mujer carente de descendencia por temor al castigo del infierno, repartió sus haciendas entre los religiosos encargados del Asilo de Ancianos Cristo Rey (Guantug, Celcel, Ger, Malal

(119) ANH/c Copiador Oficial Ministerio de Hda. — Libro núm. 205 año 1898.

y Puruvín(120)) y los encargados del Orfelinato José Miguel Valdiviezo, nombre perpetuado en homenaje al osado tío político, pintoresco personaje cuyas hazañas ya conocemos (San Rafael, Ayahuayco y Chuchucán), en Cañar(121) y fue la fuente económica de la congregación de los Oblatos, orden fundada, en Cuenca, por Julio María Matovelle, para "competir con la Compañía de Jesús".

José Peralta nos narra: "Una Srta. virtuosa heredó... una cuantiosa fortuna; y por lo mismo... se vio asediada por los eternos explotadores de la credulidad y devoción de las damas católicas... prodigó el dinero para fiestas religiosas, ornamentos sagrados, dotación de capellanes, etc.; pero, los sacerdotes oblatos deseaban la exclusividad de la mina el padre Matovelle constituyó a la Srta. Florencia Astudillo... en protectora de la Congregación... la comprometió, la obligó en nombre del cielo, a emprender grandes erogaciones para levantar la congregación que regía..."(122), actos piadosos para salvar culpas acumuladas en latigazos a indios que la transportaban en andas y en pagos de un real por jornal, a decir de los campesinos conciertos suyos, que todavía viven en Ger.

En resumen, esta etapa marca el inicio del tejido del sombrero de paja toquilla para beneficio de Barreras, Delgados, Serranos y más explotadores, y consolidó una casta de importadores que reemplazarán a los curas en el dominio de la Región. Logróse Gobiernos con planteamientos reivindicativos esterilizados por falta de apoyo del pueblo, a quien no conocieron ni representaron. Etapa de indios valerosos sometidos y de tejedores tuberculosos.

(120) Entrevista a dirigentes de la Comuna de Ger.—Grabación.

(121) Idem.

(122) José Peralta.—Tipos de mi Tierra — Ed. Casa de la Cultura Cuenca 1974. p. 20.

4 — DONDE SE INICIA LA INTEGRACION AL PAIS

4.—1 GREMIOS Y SAL

El período analizado, dura prácticamente hasta la década del sesenta; pues las etapas históricas no se cortan bruscamente, sabemos obedecen a procesos que encaran hechos que permiten vislumbrar una etapa posterior. Ello nos lleva a plantear que el lento camino de la Región por formar el Ecuador se inicia aquí.

Hechos mundiales comienzan a tener importancia comarcanas: la primera guerra mundial afecta a la economía del País, producto de lo cual "el ejecutivo ecuatoriano (Gral. Leonidas Plaza Gutiérrez) decretó también su ley Moratoria, o sea la suspensión de pagos en oro por los bancos..." Una de las consecuencias de la ley "fue la absorción casi total de la vitalidad económica y del poder político nacional por la plutocracia y los bancos... cada banco tenía sus propios billetes desde el valor de un sucre..."(123), dentro de este proceso de auge bancario se funda en Cuenca el Banco del Azuay.

En noviembre de 1913 se reúnen los señores: Dr. Rafael María Arizaga, Dr. Federico Malo, Dr. Alberto Muñoz Vernaza, Sr. Octavio Vega y Sr. Roberto Crespo Toral, para organizar el Banco del Azuay(124), uniendo en él a contumaces combatientes del régimen de Alfaro con "Liberales Cuencanos", para iniciar una empresa financiera "...con un capital inicial de dos millones de sucres del cual estaba pagado tan sólo un millón doscientos mil"(125,

(123) Oscar E. Reyes. Op. cit. p. 250.

(124) Archivos Banco del Azuay.

(125) Medardo Mora — La Manufactura en el Azuay — Tesis Profesional Fac. Economía.

dos años después ingresará como accionista la Curia Arquidiocesana de Cuenca, acaso porque la tentación de mayores rentas alentaba la inversión del mayor latifundista regional o porque el hundimiento de un sistema basado en la renta de la tierra agonizaba y los elementos más consciente de él, se ponían a salvo. La fundación del Banco del Azuay es paso importante para la incorporación de las región al país y la aceleración de circulación de mercaderías que pudo redundar en desarrollo industrial. "Su primer préstamo lo destinó al Ferrocarril, consistiendo en un millón de sucres, otro préstamo para importar la maquinaria que ha de generar luz eléctrica a Cuenca por trescientos mil sucres; la compra de rieles se hizo con un préstamo de doscientos mil sucres, esto da como resultado que más de los dos tercios de capital abonado sirvió para llevar a cabo obras básicas que son el sostén de cualquier progreso industrial" (126).

La posibilidad de impulsar un capitalismo autónomo, defendida por Benigno Malo y José Peralta, recogida por el Gobierno de Alfaro, nació raquítica frente al desarrollo mayor de potencias que se nutrían de materia prima y productos agrícolas ecuatorianos. Las épocas de bonanza en la economía nacional coincidían así, con las necesidades de abastecimiento de materias primas y productos agrícolas de las naciones desarrolladas, las cuales, a cambio nos enviaban parte de su tecnología, así "... desde enero de 1896 a diciembre de 1897 se había logrado constituir una empresa en Nueva Jersey... The Guayaquil and Quito Railway Company" (127) para construir el ferrocarril Guayaquil-Quito; Isidro Ayora en 1926 "procedió a contratar los servicios del técnico financiero norteamericano Edwin Walther Kemmer..." quien vino con una misión que "... aprobó y aconsejó las siguientes leyes:

(126) Idem.

(127) Oscar Reyes. Op. cit. p. 216.

- Ley Orgánica del Banco Central.
- Ley de Monedas.
- Ley Orgánica de Aduanas.
- Ley Arancelaria de Aduanas.
- Ley Orgánica de Hacienda, etc." (128).

Hechos citados a manera de ejemplo de un desarrollo que nace apadrinado por una potencia feroz, denunciada por los pensadores nombrados y cuya secuela de sangre y terror conocían ya los países de Centro América, que sumado al freno, impuesto por García Moreno, al progreso Regional, conforman el cuadro del atraso al que estamos abocados como País frente al mundo y como Región frente a Guayaquil y Quito.

En 1912, se planifica la construcción de las líneas férreas que unirán: Ambato a Curaray, Quito a Esmeraldas, Sibambe a Cuenca, Guayaquil a Salinas y puntos dentro de las provincias de El Oro y Manabí (129), como intento de unificar bajo un patrón económico la vida del País.

El 14 de Diciembre de 1919 se funda la Cámara de Comercio de Cuenca, bajo la presidencia de Roberto Crespo Toral, iniciando gestiones tendientes a hacer realidad la salida de los productos australes en vagones de ferrocarril (130).

4.—1.—1 El ocio de los terratenientes.

No toda la población participa en el esfuerzo por romper las ataduras impuestas por la quietud de la hacienda y

(128) Idem pp. 269-270.

(129) Idem. p. 248.

(130) Medardo Mora. Op. cit.

el concertaje de indios, cuando las calles de Quito recibían los despojos de Alfaro; cuando los sueños de un Ecuador próspero los hundían los Plaza y sus haciendas y los banqueros de Guayaquil; cuando en 1917 las banderas rojas de la revolución anunciaban al mundo una nueva sociedad, en Cuenca se coronaba a Remigio Crespo Toral, en medio de "musas" extraídas de sus escondrijos caseros, loas y cantos dedicados al amor, flores y pájaros, propias de los largos ocios de los que son beneficiarios del trabajo ajeno.

4.—1.—2 Industrialización.

El País avanzaba, a tientas, por un camino industrial plagado de dominio yanqui y explotación a un proletariado naciente, permitiendo que su suelo sea ocupado por:

"La South American Development Company, dedicada desde 1896 a explotar el oro de Zaruma".

"The Guayaquil and Quito Railway Company, empresa también norteamericana que construye el ferrocarril que une nuestras dos ciudades principales".

"The Ancón Oil Company of Ecuador que, desde 1914, realiza trabajos para la explotación de petróleo en Santa Elena; empresa Británica".

"Se establecieron empresas extranjeras para la explotación de luz y fuerza eléctrica, como la Ecuatorian Corporation, Ltd., de Quito, de capital Británico inicialmente y luego norteamericano"(131).

Mientras tanto otra historia se contaba en la Región:

(131) Adrián Carrasco — Evolución y Estructura de las Org. de Trab. en el Azuay. Instituto de Inv. de la U. de Cuenca serie Separatas N° 2 pp. 23-24.

El diario El Comercio del 23 de Octubre de 1909 traía la siguiente nota:

"Noticias de Sígsig dan cuenta de que se ha producido un levantamiento de indígenas, debido a que las autoridades han construido una fuente pública y el agua han querido tomarla de una vertiente que los indios dicen ser los únicos dueños. Durante la noche del 20 del presente la población de Sígsig ha permanecido sitiada por más de tres mil indios airados, siendo por demás desesperante la situación de los moradores"(132).

El indio de la Región y posiblemente de otras partes de la República, continuaba viviendo su propia historia: la historia del concierto que lucha por agua pero no enfrenta al cura ni al patrón, respetados gracias a una ideología impuesta a sangre y fuego.

Aislado el indio en su páramo, en la ciudad, dado el proceso de desarrollo avanzado con relación al concertaje y la comuna, se gestaba un tipo nuevo de organización, con antecedentes en los gremios heredados de España, y cuya lucha inicial se remonta al puesto que debían ocupar los artesanos organizados, en la procesión de Corpus Christi, pleito dirimido por las autoridades que concedieron "...el primer lugar (tras la custodia) a los sastres que a criterio de las autoridades ejercían la profesión más noble, luego venían en orden de importancia cerrajeros, herreros y al final los zapateros..."(133).

Anécdota de finales del siglo XVI que nos cuenta el inicio de la organización de los trabajadores azuayos, antecedentes de la Sociedad de Obreros de La Salle, fundada el 15 de noviembre de 1902 a iniciativa del Canónigo Víctor J. Cuesta, confirmando que la dominación eclesiástica

(132) El Comercio 23 de octubre de 1909.

(133) Medardo Mora. Op. cit.

presente en la Región trataba de controlar la organización popular desde su cuna, dominación de convento que hará de la Quebrada El Gallinazo, escenario de cadáveres insepultos fruto del odio de quienes despreciaban al que osara vivir fuera de las líneas costumbristas trazadas por ellos. En el año 1904 se creó la Alianza Obrera, organización que junto a la Sociedad de Obreros de La Salle se hallaba compuesta por artesanos que trataban de educarse y cooperar "...en cajas de ahorros y otros servicios para sus socios" (134), en el primer caso y "el fomento teórico y práctico de las artes, el socorro mutuo de los asociados, la defensa de los derechos de los operarios, el descanso de los días festivos y la temperancia en las bebidas alcohólicas" (135), en el segundo, embriones de una organización de clase que enfrentará a oprimidos y opresores.

4.—1.—3 Los indios fuera de los gremios.

Los indios de las comunidades rurales, alejados de la organización gremial citadina, continuaban encontrando a su enemigo en el Estado, enemigo no comprendido como elemento de dominación, sino personificado en cobradores de impuestos y censadores, a quienes enfrentan hasta la actualidad cuando no permiten censos en Chicán, o se niegan a dar informes al INEC sobre su capacidad reproductiva (136). "Los llamados censadores encargados de realizar censos son muy temidos por el indio, pues que la experiencia les ha enseñado que son anuncios de males

(134) Idem.

(135) Isabel Robalino. El sindicalismo en el Ecuador. INEDES-INEFOS.

(136) En 19774 los moradores de Chicán se levantan contra los censadores, producto de lo cual murieron un censador y un policía. En 1979 los pobladores de los alrededores de Cuenca se negaron a dar información sobre un programa de Fecundidad concebido en Quito.

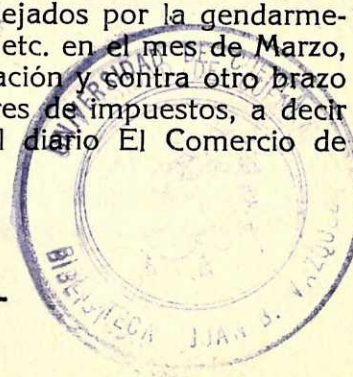
y nuevas cargas... de aquí que su presencia haya ocasionado sangrientos levantamientos" nos dirá Oswaldo Albornoz, para continuar:

"Este origen tiene la sublevación indígena que abarca varias parroquias de la provincia del Azuay entre otras, las de Quingeo, Sidcay, Sinincay, etc., en el mes de Marzo del año de 1920, en la primera de las nombradas, los revelados, en número que pasa de los cinco mil, ataca las oficinas públicas y quema sus archivos y documentos.

"Luego los amotinados tratan de apoderarse de la ciudad de Cuenca y toman posición de los cerros que la rodean, sin llegar empero a cumplir esos planes, pues que las autoridades atemorizadas quieren llegar a una conciliación con ellos, para lo cual nombran como comisionados a algunos religiosos. Mas al final el intento fracasa, y como siempre, se hace uso de la fuerza de las bayonetas para reducirlos. Y se realiza la matanza" (137). Los indios apuntaban ya el sitio geográfico donde se refugiaban sus explotadores, la ciudad de Cuenca, pero todavía estaba lejos el día de encontrarlos en sus propias campiñas como terratenientes o curas diezmeros. La lucha india avanzaba, a pesar de los intentos de ahogarla en sangre, y si bien no se producía dentro de las haciendas, ya apuntaba al sitio en donde se encontraban los representantes de un Gobierno cruel con ellos.

Oswaldo Albornoz narra, a continuación, un levantamiento de Ricaurte producido el 24 de Agosto de 1920 a escasos meses de la rebelión contra los censadores, casi sobre la sangre y los cadáveres dejados por la gendarmería en Quingeo, Sidcay, Sinincay, etc. en el mes de Marzo, pero desgraciadamente sin vinculación y contra otro brazo del Estado enemigo: los cobradores de impuestos, a decir del autor, que cita una nota del diario El Comercio de

(137) Oswaldo Albornoz. Op. cit. p. 70.



Quito, la policía al ser recibida a pedradas, abrió fuego, matando treinta indios(138), también el componente represivo del Estado, los hombres armados, eran enemigos del indio pero, a pesar de su ferocidad no eran temidos, tres años después, en 1923, los pueblos de Sinincay y Jadán tratan de defender su tierra ahora en manos de las juntas de Beneficencia, gracias a las leyes de protección al indio dictadas por el Gobierno Liberal, repitiéndose la historia de represión y matanza tan conocida por el indio ecuatoriano(139).

4.—1.—4 La sal.

Sin embargo el levantamiento más relevante, de indios, se produjo en 1925, cuando las autoridades locales escondieron la sal, aprovechando el estanco que pesaba sobre ella; trataremos de analizarla:

La venta de la cascarilla había enriquecido a algunas familias azuayas, "la principal de ellas... es la familia Ordóñez Lazo", miembro de ella un Gobernador Azuayo(140), esposo de doña Hortencia Mata, dama ligada a la tenencia de la tierra, salvada de heredar a curas por matrimonio y viajes a Europa, logra atesorar en las bodegas de su casa, contigua a la Gobernación, toda la sal que debía venderse al pueblo.

La posibilidad de un pingüe negocio, para el Gobernador y otros acaparadores, atrajo la ira del pueblo cueneco primero y de los indios de los pueblos cercanos a Cuenca después, quienes llegaron hasta la plaza de San

(138) Idem pp. 71-72.

(139) Idem pp. 71-72.

(139) Idem. pp. 73-74.

(140) Marco Martínez y otros. Proceso de Desarrollo Urbano de Cuenca — Tesis profesional — fac. Arquitectura.

Francisco, donde encontraron las balas asesinas de los "defensores de la ley" los que en protección a la primera autoridad, persiguieron y masacraron indios en sus propias chozas(141).

La lucha desigual de piedras contra descargas de fusilería, protegió a la familia Ordóñez y probó el valor de jefes indios como Puma de Vivar y Narciso Piña(142), quienes encarnan la rebeldía de los que jamás se amilanaron ante los desplantes de conquistador, heredados de los españoles por los mestizos ricos, y son el símbolo de una resistencia latente frente a las injusticias de una sociedad amparada en ejército y religión.

4.—2 PAJA TOQUILLA, LUZ Y ORGANIZACION POPULAR.

Causas externas a la región, pondrán en primera línea de exportación al sombrero de paja toquilla, que gravitará como el principal producto de la artesanía regional, a excepción de la zona oriental, por un lapso considerable de tiempo.

El sombrero de paja toquilla vino a reemplazar a la artesanía que, durante la Colonia y los primeros años de la República, con mercado en el Perú y Europa, produjo el mayor desarrollo regional, en importancia comparándolo con el alcanzado entonces por Quito y Guayaquil, pero en condiciones inferiores a aquélla, pues para el auge de la exportación del sombrero, la década del 40, el desarrollo industrial tocaba las puertas de las dos ciudades mencionadas.

La producción del sombrero de paja toquilla embargó el desarrollo regional a los embates de la economía

(141) Oswaldo Albornoz. Op. cit. p. 80.

(142) Idem.

mundial, sumiéndolo a los intereses del capital norteamericano hegemónico, gracias a guerras que se ganaron con el sacrificio de pueblos europeos. Los mercados para el sombrero de paja se vieron incrementados por:

- La construcción del Canal de Panamá.
- La guerra de Cuba en 1895.
- La guerra de Cuba con E.E.UU. en 1898.
- El ferrocarril de Panamá, etc.(143).

“Durante la construcción del Canal de Panamá, fijose el nombre de PANAMA HAT al sombrero de paja toquilla elaborado en el Ecuador y tejido especialmente en el Azuay y Cañar.

El tejido de somberos dio ocupación a muchas personas. Había que proveer, por lo menos cien mil sombreros al año, en la zona de construcción del Canal”(144).

En 1939, año de iniciación de la segunda guerra mundial, se llegó a un periodo de baja exportación: 944.204 unidades que a un costo de \$ 0.50 la unidad produjeron \$ 500.428,12 para las casas exportadoras(145), situación que se prolonga hasta 1940 cuando la exportación alcanza \$ 410.015, para iniciar su ascenso desde 1941 hasta 1950, fecha que marca la decadencia de la exportación, de acuerdo al cuadro elaborado por Leonardo Espinoza y tomado del trabajo presentado por Adrián Carrasco con el título de Evolución y Estructura de las Organizaciones de Trabajadores en el Azuay.

(143) Marco Martínez. Op. cit.

(144) Idem. Cita informe de la Cámara de Comercio de Cuenca 1979.

(145) Medardo Mora. Op. cit.

AÑO	UNIDADES	VALOR FOB/USA
	en docenas	a precios constantes
1940	68.304	410.015
1941	126.892	1.011.909
1942	205.194	1.565.479
1943	233.349	1.947.422
1944	360.617	5.257.876
1945	368.319	5.760.652
1946	415.899	6.792.564
1947	259.004	4.272.432
1948	373.714	4.385.672
1949	356.678	4.375.326
1950	348.344	4.310.876
1951	311.333	3.305.393
1952	242.659	2.887.167
1953	290.086	3.250.436
1954	161.904	1.525.615
1955	106.869	1.020.945
1956	154.383	1.474.502
1957	131.982	1.083.725
1958	104.876	904.551
1959	97.824	792.307
1960	149.470	1.140.250
1961	61.382	449.343
1962	65.612	400.287
1963	47.559	297.847
1964	64.609	544.879
1965	97.000	774.176
1966	61.585	432.488
1967	75.602	491.890
1968	85.466	662.138
1969	78.675	586.400

La segunda guerra mundial se enmarca en la curva ascendente de la exportación de sombreros de paja toquilla, es decir que los mercados que se cerraron para los productos agrícolas de la costa, no lo hicieron para el producto de nuestra artesanía, como tampoco lo hizo, al desatarse en Junio de 1941, la guerra Petrolera con el Perú, si examinamos el cuadro notaremos que el volumen exportable en 1941 sobrepasa al doble del de 1940, y a su vez el de 1942 es casi el doble de 1941, lo que nos lleva a hacer algunas consideraciones:

Un producto que para su elaboración necesita materia prima de fuera de la región y mercado internacional, sólo podía desarrollarse en base a mano de obra desocupada y numerosa, ello era realidad debido a que los talleres caseros coloniales se arruinaron al cerrarse los mercados peruanos para sus productos, además las posibilidades de trabajo eran escasas porque quienes lograron acumular dinero se dedicaban al comercio, que requería poca mano de obra, y no a la industria. Las haciendas basaban su producción en el concertaje antes que en el pago salarial.

La confección del sombrero no necesitaba de herramientas ni especialización, por lo que muchos indios desheredados encontraron una fuente de ingreso en su elaboración. Para la década del treinta **"se asegura que en toda la Región aproximadamente ochenta mil personas tejían sombreros..."**(146), un porcentaje bastante alto de tejedores eran mujeres, lo que permitía, en el caso de los minifundistas, redondear los ingresos de una parcela que no ofrecía condiciones para la supervivencia familiar, hecho aprovechado por los proyectos de Reforma Agraria que, incrementando el minifundio, arrojan mano de obra

(146) Carlos Maldonado — La Artesanía en el Azuay CREA - IIDCA - mimeografiado.

temporal a la ciudad o a la costa formando asalariados arraigados a la tierra sin conciencia de obreros.

La posibilidad de una producción dispersa, con obreros a domicilio, permitió la concentración de capitales en quienes negociaban, como intermediarios, en el exterior el sombrero y una capacidad mínima de reclamo de los productores, diluida en una red de intermediarios, además, que iniciaban su labor en la traída de materia prima costeña y la completaban con la recolección de sombreros, aún no acabados, de los hogares mismos de los tejedores, para depositarlos en las casas exportadoras que terminaban el producto y lo enviaban al exterior, rompiendo la posibilidad de que el tejedor tenga dominio sobre todo el proceso de producción, restándole capacidad de abrir mercados propios y por lo tanto de presionar por precios que, impuestos por los exportadores, fluctuaban de acuerdo a la demanda en el mercado, transfiriendo la crisis, de baja exportación, a los sectores populares ya de por sí arruinados por los bajos precios pagados por los intermediarios.

La época de desarrollo de la guerra con el Perú, que la encontramos como etapa de alza en la exportación del sombrero de paja, influyó en el aumento del número de tejedores, incrementado por los refugiados de las provincias invadidas, que asentados en la Región encontraron ocupación en el tejido del sombrero, ya que un número mayor de tejedores dispersos facilitaba a los exportadores la explotación más vil, debido a ello, **"...el período más próspero para la manufactura de la paja toquilla, que en 1944 ocupa el segundo puesto en las exportaciones después del arroz (18%)"**(147), coincide con un levantamiento popular a nivel nacional, que encontró en Cuenca el caldo cultivo en masas de tejedores totalmente alejados de la bonanza de las exportaciones, y encausó la ira popular, no contra los explotadores directos, los exporta-

(147) Carlos Maldonado. Op. cit.

dores, sino contra los enemigos indirectos, los agentes del Gobierno arroista, personificados en la familia Neira, cuyas casas fueron saqueadas y sus pertenencias, especialmente los pianos, arrojados a la calle, quizá en solidaridad inconciente con los indios que los cargaron en hombros desde Naranjal, atravesando los páramos de Cajas.

4.—2.—1 Otras artesanías.

Si bien la más importante, no la única, actividad artesanal estuvo marcada por el tejido de sombreros de paja toquilla, la población encontró ocupación en ramas artesanales paralelas. Según una estadística elaborada por Luis F. Mora en 1929, encuentra 475 talleres artesanales repartidos en:

- 95 Sombrereros.
- 90 Carpinteros.
- 72 Sastres.
- 46 Herreros.
- 46 Choferes.
- 3 Relojeros.
- 4 Mecánicos.
- 26 Plateros.
- 28 Talabarteros.
- 13 Curtidores(148).

En contraste con 500 abogados, 300 médicos, 100 farmacéuticos y algunos dentistas(149), que muestran a las

(148) Medardo Mora, Op. cit.

(149) Medardo Mora, Op. cit.

claras una total falta de planificación educacional, que, arrastrada hasta nuestros días, ha originado que el 10% de la población de Cuenca se dedique al estudio de una carrera universitaria en tres centros de educación superior.

4.—2.—2 Un cambio en la mentalidad feudal.

Un sector de la población trabajaba en otra dirección a los artesanos. Remigio Crespo Toral, ya coronado con laurel, conjuntamente con Federico Malo y Alfonso Ordóñez, en 1925, alejados de la revolución juliana, consiguieron construir una compañía para construir el ferrocarril a Cuenca, contaban en tal empeño con el apoyo del Banco Comercial y Agrícola del Guayas, La Previsora, el Banco de Descuento, la Unión Bancaria y el Banco Italiano(150); sin embargo, ya sea porque los poetas son malos financistas o porque la revolución juliana asestó un duro golpe a la plutocracia bancaria, la obra no se vio efectivizada sino cuarenta años después, sin la intervención de la mentada compañía.

A pesar de la oposición de un concejal de la época, que consideraba un atentado contra la bellaza de las noches de luna(151), se instaló en 1916 la primera planta eléctrica en Cuenca, con capacidad de 80 kw.(152), paso importante para un desarrollo industrial, dado sobre espaldas de indios que sin beneficiarse de él entregaron su vida en muchos casos. Conducidos por los doctores Luis Cordero y Antonio Barzallo llegaron con los pesados bultos a Cuenca, coronando con éxito la proeza "...sólo que el dinero destinado para pagar a los indios, que se allegaron conduciendo el poderoso equipo, se desvaneció entre las

(150) Idem.

(151) Lupe Larriva. Tesis Profesional - Fac. Filosofía.

(152) César Bravo. Desarrollo Industrial del Azuay. Tesis Profesional Fac. Jurisprudencia.

uñas de los subalternos encargados, por el Gobernador, de hacer el pago..."(153).

El progreso regional que caminaba a espalda de indio, encuentra dos plantas eléctricas instaladas en Cuenca en el año 1926, la una con una capacidad de 150kw., pertenecía a don Roberto Crespo Toral, fundador del Banco del Azuay, y luego a sus herederos, localizada a orillas del río Tomebamba, permitió la instalación de aserríos, mecánicos y molinos, y la otra, traída desde Huigra, constaba de tres generadores de 75 kw cada uno y pertenecía a la Municipalidad(154).

La energía eléctrica dio paso a la instalación de algunas fábricas en la ciudad.

En 1926 encontramos las siguientes:

—Molinos de la Empresa de Fuerza y Luz Eléctrica del Azuay, en número de dos, con una capacidad de producción de tres quintales por hora, para toda clase de granos.

—Fábrica de Fideos "La Activa": produce fideos, caramelos, diversas clases de confites y pasteles. Es la más grande de la Ciudad.

—Molinos, aserradero de J. D. Barrera y Cía., movidos con fuerza hidráulica.

—Fábrica de Hielo de Alfonso Alemán y Cía, funciona con fuerza hidráulica.

—Molinos, aserradero y fábrica de hielo la Virgen del

(153) Oswaldo Albornoz. Op. cit.

(154) Medardo Mora. Op. cit.

Río, ubicada cerca del puente del Centenario, funciona con fuerza hidráulica.

—Molinos y fábrica de hielo del Dr. Honorio Vega, funciona con fuerza hidráulica.

—Molinos de los señores Federico Malo, Joaquín Arbito, Dr. Remigio Romero León, Dr. Santiago Carrasco, Dr. José Miguel Cherres, Dr. Manuel M. Ortiz, Dr. Belisario Reyes, Herederos del Dr. Víctor Cuesta, y Sr. Octavio Vega Dávila.

—Aserraderos de los señores: Alfonso Ordóñez y Daniel Toral.

—"Cervecería del Azuay".

—Fábrica de Cerveza "El Cóndor".

—Fábrica de Colas y bebidas gaseosas "La Victoria".

—Fábrica de aguas gaseosas "La Chilena".

—Fábrica de aguas gaseosas del Sr. Gustavo Ramírez.

—Numerosas fábricas de tejas y ladrillos.

—Fábrica de alfarería, que envían a las provincias del norte numerosos cargamentos de artesanías.

—Curtiembres, con barrios enteros en la ciudad dedicados a la curtiembre de toda clase de cueros, que han permitido la instalación de talleres de zapatería, talabartería y muchas clases de correajes, cuyos productos son comerciados en el Azuay, Cañar y Loja.

—Tejidos de paños y fabricación de bayetas(155).

(155) Martínez y otros. Op. cit.

4.—2.—3 Nacimiento de la organización popular en la Región.

Una estructura social con una base de indios, obreros a domicilio y artesanos, no podía estar a la altura del naciente proletariado, que había cobrado su primera cuota de sangre en Guayaquil el 15 de Noviembre de 1922, e irrumpía en la vida del País como elemento dinamizador de una sociedad con rezagos de formas precapitalistas de producción.

Las nacientes organizaciones de la provincia se enmarcan dentro de la siguiente cronología:

Nombre de la Organización	Año de creación	Cantón y/o Parroquia
Ilustración Obrera	1925	Cuenca
Confederación Obrera Azuaya	1925	Cuenca
Gremio de Choferes	1926	Cuenca
Centro Obrero Ayacucho	1927	Guachapala
Asociación de Empleados del Azuay	1927	Cuenca
Sociedad de Obreros Oriente Azuayo	1927	Gualaceo
Sociedad Gremial de Alfarareos del Azuay	1928	Cuenca
Sociedad de Unión Obrera de Paute	1928	Paute
Gremio de Sastres del Azuay	1928	Cuenca
Unión Gremial de Pirotécnicos del Azuay	1928	Cuenca
Gremio de Matarifes de Cuenca	1928	Cuenca
Unión Gremial de Carpinteros	1929	Cuenca
Unión Gremial de Peluqueros del Azuay	1930	Cuenca

Fuentes: Tesis profesionales Rubén Calderón, Medardo Mora.
Elaboración: Adrián Carrasco, Op. Cit.,

Las organizaciones de tejedores de paja toquilla no aparecerán hasta el año 1941, dado el carácter disperso de la producción.

De la enunciación de las empresas instaladas, a partir de 1926, y el cuadro de organizaciones, y su comparación, podemos concluir que:

Las fábricas instaladas, dada su especialización, debieron necesitar escasa mano de obra, por lo tanto en su interior no se originó organización alguna.

Las organizaciones, conformadas fundamentalmente por artesanos, sin un patrón al frente, o en muchos casos uniones de patrones que tenían operarios a su cargo, no podían participar en conflictos colectivos, y de hecho no los hubieron, más bien estaban encaminadas por relaciones de solidaridad.

Las organizaciones de los tejedores de paja toquilla, que no asoman en el cuadro, coinciden con la época de crecimiento de las exportaciones, época de mayor ocupación de mano de obra, por lo tanto se encaminaban a proteger a los organizados de los tejedores libres, antes que a regatear precios a los exportadores.

Las organizaciones de tejedores no abarcan a la totalidad de las personas dedicadas a la confección de sombreros de paja, tanto por la dispersión de ellos, diseminados en ciudades, caseríos y campos, por la ocupación de mano de obra de menores de edad, como por la mañosa competencia establecida por exportadores e intermediarios.

Cabe señalar que, si bien la organización popular regional, sin hablar de la indígena que la toparemos más adelante, se encontraba en niveles primarios, los vientos de la organización obrera soplaban en el País, en Agosto de 1909, "...promovido por la sociedad artística e industrial de Pichincha, se realiza el primer congreso obrero".

Los puntos de la agenda propuesta, discutida y aceptada fueron:

—Estudio y defensa de los legítimos intereses de la clase obrera.

—Realizar la unión de todas las Sociedades Obreras de la República.

—Establecer Sindicatos profesionales, cooperativas de producción, socorros mutuos, cajas de ahorro, etc.

—Convocar Congresos de Obreros por lo menos cada dos años.

El congreso realizado en Quito, tuvo una duración de dos meses, con sesiones dominicales, impulsando, como resultado final, la conformación de la Unión Ecuatoriana de Obreros. De trascendencia localizada en la época, tuvo que dar paso a la formación de las federaciones de obreros que llegan hasta nuestros días. La lista de delegados fue la siguiente:

Concejo Municipal de Tulcán, Sociedad de Artesanos de Ibarra, Sociedad Artística de Otavalo, Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, Instituto Don Bosco de Quito, Centro Católico de Obreros de Quito, Círculo de Obreros de San José de la Tola de Quito, Concejo Municipal de Latacunga, Sociedad de Obreros San José de Ambato, Concejo Municipal de Riobamba, Sociedad de Obreros de Socorro Mutuo del Chambo, Concejo Municipal de Alausí, Sociedad Artística de Bolívar, Concejo Municipal de San José de Chimbo, **Alianza Obrera de Cuenca**, **Concejo Municipal de Sigsig**, Unión Obrera de Loja, Concejo Municipal de Saraguro, Concejo Municipal de Babahoyo, Secretariado del Pueblo de Guayaquil, Sociedad Cooperativa Comercial al por menor de Guayaquil, Sociedad de Protección Recíproca de Abastecido de Mercado de Guayaquil, Sociedad de Protección Mutua de Vi-

vanderos de Guayaquil, Sociedad Maternal Bar del Guayas, Concejo Municipal de Portoviejo, Concejo Municipal de Sucre y Concejo Municipal de Bahía de Caráquez(156). Encomendado a nombres de santos y jornaleros del estado nace el movimiento obrero ecuatoriano, cobijando en su seno a los artesanos comarcanos.

Las asociaciones formadas en los centros de mayor desarrollo del capitalismo del País, iniciaban la lucha por mejores salarios o menos horas de trabajo, recorriendo un camino por el cual transitan hasta la actualidad; las regionales continuaban con asistencia mutua y misas anuales a sus santos patrones, apartándose de la orientación nacional en la medida en que nuestra economía se estancaba en el comercio.

Adrián Carrasco nos dice que la tendencia artesanal-gremialista continúa en la década 1931-1940, se organizan los peluqueros y los lustrabotas, marcando la época de menor organización popular. Sólo en 1938 se asocian los obreros textiles, constituyendo el primer sindicato industrial de la provincia, conformándose además con ocho asociaciones y sociedades La Federación Obrera del Azuay(157).

Del citado estudio desprendemos que en la década 1941-1950 se crean cuarenta organizaciones, de las cuales veinte y nueve son de trabajadores libres y las restantes agrupan: artesanos, choferes, contadores, mecánicos, empleados comerciales, etc.(158), dentro de ellas encontramos las primeras organizaciones de tejedores de sombrero de paja toquilla, dos de trabajadores libres y tres dentro de las del tipo empresarial, seguramente compuestas por azocadores encargados de apretar los remates o cabos del

(156) Isabel Robalino. Op. cit.

(157) Adrián Carrasco. Op. cit.

(158) Idem.

sombrero, que eran los que más cerca se encontraban de las casas exportadoras, aunque la mayoría eran obreros a domicilio y no mantenían relación de dependencia con casa exportadora alguna. En el mismo período se conforma el sindicato de albañiles Hno. Juan Estiele, que agrupa a los maestros de obra encargados de las construcciones de las casas en la ciudad y no a los peones cuya organización es un reto actual.

La participación de las organizaciones regionales en eventos obreros nacionales se incrementa en este período:

En Septiembre y Octubre de 1938, se reúnen en Quito delegados de gremios, sociedades, mutualistas, hermandades y sociedades culturales de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, El Oro Guayas, Manabí y Esmeraldas para crear la Confederación de Obreros Católicos (CEDOC) cuyo primer presidente fue Pedro F. Velasco Ibarra (159).

A iniciativa de la Unión Sindical de Pichincha, y con la participación de las uniones sindicales de Manta y Azuay, entre otras, se forma en 1944 la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), que en 1945 organiza su filial la Federación Provincial de Trabajadores del Azuay (FPTA) (160).

En 1944, conjuntamente con la CTE, se organiza la Federación Ecuatoriana de Indios, evento en el cual no participan indios de Azuay ni Cañar (161). La lucha por ellos emprendida contra los tributos y los censadores, les había alejado de sus intereses de clase; el concertaje los había

(159) Isabel Robalino. Op. cit.

(160) Idem.

(161) Diego Torres — El Sindicalismo y su proyección social en el Azuay — Tesis Profesional — U. de Cuenca — Fac. de Jurisprudencia.

sumido en la dominación; y las haciendas de la curia, las mayores de la Región, propiedades de seres míticos para la mentalidad india, robaban la posibilidad de un enfrentamiento por la tierra.

4.—2.—4 Conclusiones.

Pareciera que los exportadores de sombreros de paja toquilla, habían acabado con los impulsos, de los sectores "avanzados de la burguesía azuaya" por llegar a ser industriales; si bien el Banco del Azuay se mantenía, los molinos de granos no podían industrializarse y los intentos de hacer llegar el ferrocarril hasta Cuenca murieron conjuntamente con la empresa del Poeta Laureado. La integración al País cambiaba de impulsores, ahora las organizaciones de artesanos incrustadas en las organizaciones nacionales de obreros, unían su miseria a la de los explotados del resto del Ecuador. La lucha contra el arroísmo merece la pena citarse también como integradora, al igual que la única obra emprendida y concluida por los gobiernos de la época, la carretera norte que recién en los años cuarenta recibió tráfico vehicular y migración.

4.—3 LA CRISIS - EL ORIENTE Y EL FIN DE UNA EPOCA.

La caída de las exportaciones del sombrero de paja toquilla, sumió a las provincias del Azuay y Cañar en una crisis que afectó fundamentalmente a la gran masa de tejedores, pues ni los terratenientes encerrados en sus haciendas, ni los comerciantes, cuya clientela estaba formada por los anteriores, ni las casas exportadoras, a excepción de alguna débil, absorbieron las consecuencias, pues habían establecido mecanismos para pasar la crisis a los sectores populares.

Con las debidas reservas, propias del uso de las estadísticas, citaremos algunas cifras, obtenidas de Crisis y

activación de una economía Regional: la experiencia de Cuenca y su zona de influencia (1950-1970), cuyo autor es Germánico Salgado Peñaherrera.

Para el Azuay y Cañar, se estima para 1954 un ingreso por habitante de 1.062 sucres, y para 1955, 1.420 sucres, cuando el promedio del país llegaba a 2.890 sucres, determinando el ingreso individual regional de la época como el más bajo del Ecuador, ya de por sí bajo en comparación con otros países; dentro de él, el ingreso "per cápita" anual de los tejedores llegaba, en 1950 a 537 sucres y en 1954 a 410 sucres, mientras los tejedores rurales recibían anualmente 337 sucres, confirmando la habilidad de los sectores dominantes por trasladar la crisis a los sectores populares a los cuales les sumían en la miseria.

El analfabetismo, en 1950 tenía una tasa de 45,4% para el Azuay y de 52,6% para el Cañar, cuando el promedio nacional alcanzaba 43,7%, pudiendo apreciarse que el aislamiento regional, no permitió el beneficio educativo promovido por el gobierno liberal, del que se hizo acreedor de alguna manera el resto del país, y permite establecer un contraste con el alto índice de profesionales universitarios cuyo indicador citamos anteriormente.

Al referirnos al incipiente desarrollo industrial, lo hicimos exclusivamente para Cuenca, ello se explica cuando encontramos que en 1954 la capacidad eléctrica instalada en el Azuay era de 1.805 kw, de los cuales 1.575 absorbía Cuenca y en Cañar era 255 kw., pequeño desarrollo energético que enmarcó un escaso desarrollo industrial que en 1950 ocuparía 1.500 personas en las dos provincias, en contraste con cerca de 37.000 artesanos y un número igual de tejedores de sombrero, sectores que absorbieron el peso de la crisis y se sepultaron en la subocupación, producto de lo cual la confección y venta de caramelos pasó a ocupar un sitio importante en la ocupación de la población.

4.—3.—1 Quienes aprovechan la crisis.

La subocupación, venta de caramelos incluida, despertó la codicia de quienes, lejos de tratar de buscar soluciones a la crisis, quisieron aprovecharse de ella y obtener ganancias a costa de un pueblo sin ingresos, así en 1950 bajo la gobernación del señor Teodoro Jerves, los miembros de la familia Neira, restablecidos de los ataques sufridos cuando la lucha contra el arroyismo, se encontraban nuevamente, sin escarmiento, tratando de dominar la ciudad; para el efecto, el Dr. Arturo Neira ocupaba la Intendencia de Policía, al amparo de lo cual algunos miembros de dicha familia se dieron a la ingrata tarea de acaparar azúcar, materia prima para la confección de caramelos y dulces, desaparecida lo cual, largas colas de ciudadanos se agrupaban, en las puertas de los estancos, para recibir dos o tres libras de ella, situación que colmó la paciencia popular, produciendo un levantamiento de proporciones, no controlado por guardas de estanco armados de fusiles ni policías y disuelto, voluntariamente, cuando luego de saqueadas las bodegas de los estancos, de la Asociación de Empleados y la casa del señor Manuel Ignacio Neira, la población pudo llevar sobre sus hombros los quintales de azúcar acaparados. Dirigentes de la jornada y héroes de la misma fueron el finado Andrade, el Charifas, el Chicharrón, el Turrón Bolívar, el Heriberto Alemán y el turco Deidán, nombres con los cuales el pueblo se conoce entre sí, y por respeto a él no los cambiamos(162).

4.—3.—2 Producción y población.

La producción regional, de la época, caracterizada como pre-industrial, ofrece la siguiente distribución de la población por ramas de la actividad:

(162) Entrevista a Vendedores ambulantes de San Francisco - Grabación.

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
AÑO 1950**

Ramas de actividad	Azuay	Cañar	Total País
Agricultura, Silvicultura, etc.	61.51	70.15	52.02
Minas y Canteras	0.18	0.18	0.45
Industria Manufacturera	22.81	22.27	19.83
Construcción	1.31	1.31	2.35
Comercio y Finanzas	6.28	1.36	5.94
Servicios	7.91	4.73	19.41
TOTAL	100.00	100.00	100.00

Elaborado por Germánico Salgado Op. cit.

La baja proporción de personas ocupadas en la manufactura, en aparente contradicción con lo expuesto con anterioridad, se explica si consideramos que la producción, del sombrero de paja toquilla, especialmente, era una ocupación familiar y por lo tanto, a más del trabajo de menores de edad, que no constan en el cuadro, permitía la ocupación en la agricultura, por ejemplo.

La agricultura, que asoma como la principal ocupación regional, sin embargo adolecía de taras heredadas de una estructura de tenencia de la tierra totalmente anacrónica con la posibilidad de ser una alternativa a la crisis presentada.

Además:

"Condiciones ecológicas adversas... Con excepción del Cantón Cañar, las dos provincias están en una zona de volcanismo antiguo, profundamente afectada por la

erosión... La excepción, en cuanto a la aptitud agrícola, son los pequeños valles como Paute, Yunguilla, etc."

"Estructura agraria deficiente. Predominio del minifundio, en un grado extremo (90,3 por ciento del número de explotaciones, según el censo agropecuario de 1954) y de la mediana y grande propiedad (control sobre el 57,16 por ciento de la superficie por parte de las fincas de más de 50 has.)..."

"Fuerte tendencia al monocultivo del maíz y de la caña de azúcar..."

"Bajo nivel técnico de la agricultura, que no sólo se advertía en el deficiente manejo de suelos sino en la ausencia de práctica de fertilización..."

"Deficiencias profundas de la infraestructura de riego y vialidad..."(163).

4.—3.—3 Migración.

La crisis de las exportaciones vino por lo tanto a sumarse a la crónica del agro, por lo que la población encontró una salida a su situación en la migración.

"Linnemann, al analizar las migraciones por regiones encontró que Azuay y Cañar, en conjunto con la zona serrana de las provincias de Bolívar, Chimborazo y Tungurahua, constituían las zonas de más intensa migración del País"(164).

(163) Germánico Salgado. Crisis y Activación de una Economía Regional: La Experiencia de Cuenca y su zona de Influencia (1950-1970). Ed. CREA - 1980. pp. 29-30.

(164) Idem. p. 12.

La densidad poblacional, aumentaba argumentos a la crisis, en 1953 el 10,9% de la población nacional estaba asentada en el 3,9% del territorio, ocupados por las provincias del Azuay y Cañar, cuyos índices poblacionales, para la fecha, eran de 32,1 Hab. por Km.2 en Azuay y 39,9 en Cañar, cifras que alcanzaron: en 1954, 35,4 hab/km.2 en Azuay y 40,4 en Cañar y hacia 1960, 37,7 y 42,5 respectivamente (165). "La Junta Nacional de Planificación estimaba en 1954 que hacía falta una emigración de 100 mil personas desde las dos provincias para que éstas se hallasen dentro del promedio nacional de densidad por kilómetro cuadrado" (166).

Las empresas industriales ubicadas en Guayaquil, principalmente, encontraron en la situación una excelente fuente de mano de obra y apuraron sus influencias en el gobierno para la construcción de las carreteras Girón-Pasaje y Durán-Tambo, concluidas a mediados de la década del cincuenta, que extrajeron torrentes de población pobre de la Región, para depositarlas en las fábricas Guayaquileñas y las haciendas de plantación de El Oro y Guayas.

Para la época se iniciaron las construcciones de cinco carreteras de penetración al Oriente: Azogues-Sucúa; Las Palmas-Méndez; Gualaceo-Limón; Sigsig-Gualaquiza; Jima-Gualaquiza, de las cuales únicamente la Gualaceo-Limón se concluyó, en afán desesperado por frenar un posible levantamiento popular frente al hambre que amenazaba a muchos hogares regionales, la migración y la colonización dieron la mano al gobierno y a los sectores dominantes para salvar una situación insalvable.

Durante el período 1950-1974 la migración hacia Morona Santiago había sido de aproximadamente 16.000 per-

(165) Idem. pp. 12-13.

(166) Idem. p. 13.

sonas (167), migración alentada por la construcción de la vía a Limón que propiciaría un acercamiento comercial y humano de la Región Oriental a las provincias de Azuay y Cañar,

4.—3.—4 El CREA.

Las vías de escape de población no lograron solucionar los problemas sociales acumulados en años de explotación y olvido, la presión popular crecía día a día, tomando caracteres que asustaron al Gobierno, el cual creyó encontrar una salida en la creación del Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar, efectuada en el año 1952, Instituto que contaba con los departamentos de: Industria de la paja toquilla, Industria de la caña de azúcar, de Pequeñas Industrias y de Industrias agropecuarias. Dedicado como estaba el mentado instituto a mejorar una economía que, supeditada al mercado internacional, no podía encontrar soluciones locales, encontró además un poderoso enemigo en los exportadores del sombrero que creyeron ver en él un freno a sus desmedidos afanes de lucro, quienes obligaron que las metas iniciales se transformen en inversiones en la empresa "Miraflores", algunas obras municipales y la creación de un Departamento Médico para la atención a los tejedores enfermos, propiciando que la Junta de Planificación Económica sugiera su liquidación frente a su manifiesta inoperancia (168). El 7 de Diciembre de 1958, una nueva institución gubernamental vino a llenar el vacío dejado por el Instituto de Recuperación Económica: el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago.

El Centro de Reconversión Económica del Azuay (CREA), inició sus actividades con los departamentos:

(167) Germánico Salgado. Op. cit. p. 54.

(168) Medardo Mora. Op. cit.

Agropecuaria, Industrial, Artesanal, de Cooperativas y de Colonización del Valle del Río Upano (169), con una estructura mucho más fuerte que la de su predecesor, entraba dentro de la política de planificación impulsada por el Gobierno de Galo Plaza, aunque su creación se la hizo dentro del gobierno de Camilo Ponce, situación favorable para un cambio de táctica por parte de los exportadores quienes amparados en el partido Conservador, se tomaron la institución para su entero provecho, logrando formar una fortaleza rota únicamente en el gobierno de Rodríguez Lara.

4.—3.—5 Nacimiento de las fábricas actuales.

Los comerciantes demostraron su incapacidad para invertir sus ingentes ingresos en industrias, dando paso al capital internacional que consciente del gran potencial de mano de obra no utilizada, instaló en la ciudad de Cuenca la empresa Ecuatorian Rubber Co. para la fabricación de llantas y la explotación de obreros que se unirían al ejército mundial de ellos, instalados en diversos países, para beneficio de un grupo de capitalistas norteamericanos.

Con la instalación de la primera fábrica en Cuenca, la diferenciación campo-ciudad, se acentuó, pues las estructuras heredadas de la colonia permanecían inalterables en el campo, al minifundio se le contraponían grandes latifundios que la pereza de los terratenientes les convirtieron en terrenos de un solo cultivo, que variaba de acuerdo a la localización del predio, desde trigo hasta caña de azúcar, este último producto, cultivado en los valles de Yunguilla, Paute y Gualaceo, se lo dedicaba fundamentalmente a la producción de aguardiente.

La elaboración de aguardiente, difícilmente controlada por el Estado, pudo ser un elemento de acumulación de

(169) Idem.

dinero dentro de las haciendas, pero a excepción de las destilerías La Playa y Zhumir, localizadas en el cantón Paute, las que llegaron a desarrollarse hasta la implantación de agroindustrias, sólo llegaron a cansar los suelos.

En 1960, mediante Decretos N^{os}. 1567 y 1768-A, se estableció el reparto de aguardiente embotellado, dando paso a la instalación de embotelladoras provinciales, y dentro de ellas a la embotelladora Azuaya S.A. (EASA) (170) que si bien, ocupa en su planta central un número de obreros, en nada ha influido para el cambio de los sistemas de producción. Sin embargo merecía la pena detenerse en la producción de aguardiente porque, además de ser el concepto por el cual recauda, el Fisco, mayores impuestos en la provincia del Azuay, (que analizaremos más adelante) es la producción que dio paso, de la mano de obra esclava, a los asalariados agrícolas, forma encontrada como solución por los productores a la periodicidad de la elaboración.

4.—3.—6 La integración del Oriente.

Si recordamos la famosa frase de Galo Plaza cuando presidente de la República (1948-1952) encontramos el por qué recién en esta parte del trabajo se puede hablar de la Región Oriental como efectivamente relacionada con Azuay y Cañar, y si bien hemos hecho algunas alusiones a ella ha sido precisamente para ubicarla como espacio aislado, como espacio con historia y problemas propios.

De su historia occidental, diremos solamente que Macas fue fundada en 1540 por Pedro de Villamar, posiblemente atraído por la leyenda del Dorado, que ubicaba

(170) Cornelio Malo — El cultivo de la Caña de Azúcar y la producción de Alcoholes en la Prov. del Azuay — Revista IIRDUC núm. 1 p. 224.

grandes riquezas ya en un sitio, ya en otro de la inmensa selva amazónica; de la historia aborígen, no diremos nada, porque honesto es reconocer el poco conocimiento acumulado sobre ella, que desgraciadamente, en las visitas que hemos realizado a algunos centros Shuaras, la encontramos en manos de extranjeros, que posiblemente preparan el ingreso de empresas transnacionales habidas de las riquezas mineras y forestales que encierran su suelo.

Terminada la ilusión del oro sigseño, se inicia el peregrinar hacia el oriente, la idea inicial se fundamenta en encontrar riqueza fácil, pero poco a poco esta idea de paso al afincamiento de colonos que en base al despojo de tierras a los "jíbaros" forman sus fincas que las dedican al cultivo de la yuca, el camote, la zanahoria, caña, naranja, naranjilla, plátano, café, canela, algodón, tabaco o a la eventual busca en la selva de la cascarilla y el caucho, productos que, dada las dificultades topográficas, no llegaron con facilidad a los mercados. Contrastaban dichas fincas con las grandes extensiones de tierra, que a pretexto de "misiones" se adjudicaron los Salesianos, en donde en pago a la instrucción de una religión ajena, los Shuaras debieron prestar servicios gratuitos. Las misiones Salesianas ingresaron a Macas en 1924 encontrando el camino abierto por los dominicanos desde 1891 y por los jesuitas que permanecieron allí de 1870 a 1886(171).

La llegada de los pilotos pastor Miguel Fike, quien aterrizó en Sucúa en 1946, y Coronel Edmundo Carvajal, que llegó a Macas en 1947, abrió la posibilidad de la comercialización de carne, producto destinado a los mercados de Quito, Cuenca, Guayaquil, Loja o el Perú(172).

Región eminentemente agrícola, presenta las siguientes

(171) Adrián Carrasco — Del Esplendor del Oro a los 300 años de Soledad — Revista del IIRDUC núm. 1 pp. 91 y ss.

(172) Adrián Carrasco. Op. cit. pp. 91 y ss.

tes características, de acuerdo a una investigación efectuada por estudiantes de Economía de la Universidad de Cuenca, que a pesar de referirse sólo a la zona de Macas, bien puede sernos un indicador.

El 10,06% de propiedades tienen un tamaño promedio de 1,53 Há.; el 75,17%, 29,76 Há. y el 14,77% un promedio de 447,18 Há.(173), datos demostrativos de los vicios que llevaron los colonos para implantarlos en una sociedad que no los conocía: acaparar tierras principalmente, y despojar de ellas después, que confirmamos cuando la misma encuesta encuentra el 72,12% de trabajadores como ocasionales. Completaremos el cuadro agrícola oriental con la siguiente información:

FORMA DE EXPLOTACION IMPERANTE

Tamaño de los predios	Técnica	Semitécnica	Anual	Total
Menos de 5 Há.	1	—	14	15
De 5 a 100 Há.	2	2	108	112
Más de 100 Há.	2	2	18	22
TOTAL	5	4	140	149
PORCENTAJES	3.35%	2.68%	93.97%	100%

FUENTE: REVISTA N° 3 del IIRDUC.

Marcando la característica rudimentaria de explotación de la tierra en la gran mayoría de los casos y especialmente en las propiedades medianas, que conlleva el peligro de erosionar el suelo en base al abuso de su generosidad inicial.

(173) Idem.

4.—4 CONCLUSIONES.

Hemos señalado signos característicos del período que lo hemos llamado de olvido, características que en su interior llevaban ocultos gérmenes de cambio, favorable a comerciantes e industriales, que, aunque en escaso número, se asentaron en la Región, no para los sectores populares, pues como veremos tanto la Ley de protección industrial como la de reforma agraria, dictadas para conjurar una crisis ya alarmante, favorecen la consolidación de los explotadores y la formación de un gobierno más fuerte.

El "Olvido", favorable a la dominación clerical, formó un convento regional, en el cual la hegemonía de un sector terrateniente se vio minado por los grandes latifundios en manos de las congregaciones religiosas, que a pesar de haber cedido una parte de ellos al Estado, no perdieron la calidad de ser los mayores propietarios de la Región.

Las haciendas produjeron rentas que, invertidas en artículos suntuarios, permitieron la consolidación de un sector de comerciantes importadores que desplazarán a los religiosos de su tradicional dominio.

La exportación artesanal arruinada por el cierre de las fronteras con el Perú, hará conciencia en ciertos sectores de la necesidad de industrializar la Región, afanes truncados por la política reaccionaria de García Moreno.

Truncada la perspectiva industrial, la artesanía retornará como principal ocupación de los pobladores, para beneficio de pocos, y encontrará en el tejido del sombrero de paja toquilla su mayor renglón.

Periodo que se une al anterior para encontrar indios levantados contra cobradores de impuestos y censadores que luego son duramente reprimidos.

Etapa de la mayor crisis económica regional, propicia para la pauperización de la mayor parte de la población, la migración y la organización popular cuyas formas perdurables se esbozan.

Epoca de inicio del distanciamiento mayor entre el campo y la ciudad, que centró en la ciudad de Cuenca toda posibilidad de desarrollo industrial y comercial.

En definitiva, período en el que se gestaron las posibilidades de un cambio estructural, hábilmente escamoteado por las oligarquías mediante leyes que, mitigando en algo el hambre popular, no tocaron los problemas de fondo, abriendo un nuevo período de explotación ya con una firme integración al país.

5 — LA INTEGRACION

5.—1 LOS INDIOS — REFORMA AGRARIA Y ORGANIZACION

Herederos de un pasado glorioso, injustamente sometidos al servilismo y el concertaje, los indios de Azuay y Cañar se encontraron al interior de un sistema social que los arrojaba en la base de una organización en la que tenían que cargar con todo el peso de los demás sectores sociales.

Actores de una historia que va desde el despojo de sus tierras hasta la dominación ideológica abyecta, vieron sus formas tradicionales de organización, sus ayllus transformados en sostén de las haciendas ajenas y a sus hijos, los indios, convertidos en huasipungueros, pagando con trabajo un pedazo de tierra que siempre les perteneció.

Hemos hablado de las numerosas rebeliones de indios, pero no lo hemos hecho de su organización, por lo que nos detendremos algo en las comunas.

Con posibles raíces precolombinas, las comunas perdieron su carácter cuando a fines de los años treinta, se dictó un decreto supremo, expedido por Federico Páez, publicado en el Registro Oficial N° 558, de 6 de Agosto de 1937, que trata de endilgarle a la comuna una estructura basada en la usanza de los conquistadores cuando fundaban una ciudad, con Cabildo, cabildo ampliado (asamblea General de la comuna) y Presidente del Cabildo.

Ya regidas por una ley ajena, y aún antes, las comunas pasan a prestar invalores servicios a la hacienda,

a la cual se vuelven funcionales, ya como mano de obra temporal asalariada, que evitaba el terrateniente la entrega de un lote en pago al trabajo, ya como brazo gratis para todas las obras de infraestructura que requería la hacienda y los pueblos, pues la predisposición de los indios para las mingas fue muy bien aprovechada por aquellos.

Esto en cuanto al indio organizado y que se mantenía fuera de la hacienda, aunque ligado a ella. Al interior de ella el huasipungaje, los arrimados, yanaperos y más formas de explotación servil son conocidas, por lo tanto no nos detendremos en ellas.

Las comunas más importantes fueron:

En Cañar: Sisid, Juncal, La Capilla, Quilloac, Cuchucun, La Posta, Sigsihuaico, La Troncal, Huagrapungo, Cahunapamba, El Tambo, Cachi, Gun, Zhuya, Ger, Pacay, Suscal, Socarte, Suicay.

En Azuay: Quinjeo, Monjas, San Rafael de Sigsig, Chunazana y Shiña.

5.—1.—1 Las haciendas.

Mediante relatos anteriores conocimos la formación de las haciendas en la Región y planteamos que el principal terrateniente era la iglesia; un cuadro extraído del libro de Jaime Galarza Z. El Yugo Feudal, nos permitirá reafirmarnos en tal criterio.

De un informe de CIDA de 1965 Jaime Galarza nos presenta un panorama que no varió hasta la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y es éste el que transcribimos:

COMUNIDAD	PREDIO	PARROQUIA
Curia de Cuenca:	Centro Mangal Centro, Alpayacu Tablón Pucará Azhapud Viola Monay Cofradía Centro Cofradía Putuzhú Cristi Cenáculo	Tarqui Llacao Llacao Nulti Nulti Nulti O. Cordero Paccha Paccha Paccha Paccha Quingeo Sayausí Guachapala
Curia de Cañar:	El Sacramento	Cañar
Comunidad Redentorista:	San Agustín Machángara San Agustín	Portete El Vecino Loyola
Comunidad del Buen Pastor:	Sta. María	Cumbe
Comunidad de Conceptas:	Cañadel Chaullabamba Jerusalén Chaguarchimbana	Cumbe Nulti Turi Huaynacápac
Comunidad Salesiana:	Conchaló Paute	Ricaurte Paute
Comunidad Catalinas:	La Compañía	El Vecino
Comunidad Merced:	El Vecino	El Vecino

COMUNIDAD	PREDIO	PARROQUIA
Comunidad SS. CC.:	Biblián	Biblián
Comunidad Cristo Rey:	Malal	Gualleturo
	Porvenir	Gualleturo
	Guantug	Cañar
	Chanlabán	Cañar
	Celex	Cañar
	Ger	Gualleturo
	Malal	Cañar
	Puruvín	Cañar
	Chanlud	Biblián
Comunidad Dominicana:	Racar	S. Sebastián
Comunidad Oblatas:	Cuncay	El Valle
Comunidad de Sitios:	Macas	Quingeo
Comunidad Narancay:	Narancay	Baños
Convento Oblatas:	Charasol	Borrero
Hermanos Cristianos:	Mururco	Azogues
Iglesia Parroquial:	María	Cumbe
	Azhapud	O. Cordero
	Chacapamba	Azogues
Seminario Mayor:	Monay	Huaynacápac

Elaboración Jaime Galarza Z.(174).

(174) Jaime Galarza — El Yugo Feudal. Edit. Solytierra IV edición 1975. pp. 72-73.

Al cuadro debemos agregar una propiedad de la curia en San Juan de Gualaceo, y las Hdas. San Pedro, Hato, de la Virgen, el Colegio e Ingapirca en Cañar.

OTRAS HACIENDAS

INSTITUCION	PREDIO	LOCALIDAD	CANTON
Asistencia Social:	Las Monjas	Shidmad	Cuenca
	San Bartolo	San Bartolo	Gualaceo
	Chuichun	El Tambo	Cañar
	Chuguines	Ingapirca	Cañar
	Guayrapungo	Ingapirca	Cañar
	Vendeleche	Ingapirca	Cañar
	S. Andrés de Zhuya	Cañar	Cañar
Orfelinato Miguel	San Rafael	Cañar	Cañar
Valdiviezo:	Ayahwayco	Cañar	Cañar
	Chuchucán	Cañar	Cañar

Fuente: Investigación de campo.

Elaboración: autor.

Una distribución como la señalada, permitió la presencia de los arrendatarios, forma mediante la cual personas de Cuenca principalmente, por insignificantes sumas de dinero, pagadas anualmente, conseguían la pertenencia de tierras e indios conciertos.

En lo que se refiere al Cañar, sólo las comunidades de Sisid, Cahuanapamba y Juncal eran poseedores de terrenos.

A tal situación en el agro de la Región, se vino a sumar la crisis del sombrero de paja toquilla, la depreciación del suelo y la presión sobre éste que ya analizamos, elementos que completaban un cuadro conflictivo que podía llegar a enfrentamientos que el gobierno se

apresuró a conjurar, para ello encontró el apoyo norteamericano que desesperado por el triunfo del pueblo cubano, impulsó, como política, la modernización de los estados dominados.

5.—1.—2 Reforma Agraria.

Por lo tanto los factores para impulsar un proceso de reforma agraria en la Región, estaban dados por: una crisis de dominación del Imperialismo, precipitada por el triunfo de la revolución Cubana; una crisis interna regional, producto de la baja exportación de sombreros de paja toquilla; y la presión sobre la tierra, por la densidad poblacional y la escasez de terrenos cultivables, y facilitada porque los acaparadores de la tierra eran instituciones gubernamentales y religiosas. Lo que evitaría un conflicto con quienes, agrupados en cámaras de agricultores, todavía mantenían poder para presionar al gobierno.

En 1963, circula en el país una "Carta Pastoral del Episcopado Ecuatoriano al pueblo del Ecuador sobre el Problema Agrario" que en sus partes fundamentales dice:

"El Ecuador es un país agrícola... Recordemos que en 1961 de los 4'552.000 ecuatorianos 3'226.282 constituían la población rural más o menos relacionada con la actividad agrícola, siendo 2'174.952 propiamente agricultores".

"La ley de Reforma Agraria, que debe ser promulgada lo más pronto posible, debe considerar en primer lugar la redistribución de la tierra, expropiando las posesiones que se mantengan ociosas, o no rindan lo que racionalmente pueden producir. Otras manos más capaces y emprendedoras deben entrar a trabajarlas. Ya en 1802 Pío VII observó que LOS LATIFUNDIOS DEJARÍAN DE SER OBSTÁCULOS PARA LA PRODUCTIVIDAD, SI FUERAN REPARTIDOS ENTRE MUCHOS CULTIVADORES SE-

DENTARIOS, QUIENES ASEGURARIAN EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION".

Con lo que el Gobierno no encontraría mayor dificultad para promulgar la Ley de Reforma Agraria en 1964.

Cabe anotar que por las características dadas en la Región, la Ley tuvo alguna aplicación, aunque sólo en contados casos se toparon haciendas particulares, cosa que no sucedió en Chimborazo, por ejemplo, donde los indios luchan todavía por un pedazo de tierra.

La lucha por la posesión de la tierra encontró a los indios adormitados por una educación religiosa de siglos que les hacía temer cualquier cambio, no así a la estructura de la hacienda, de cuya cúspide se había retirado únicamente al terrateniente arrendatario, manteniendo mayordomos y empleados, que fueron los más beneficiados en el reparto.

El periódico Hatun Cañar de 6 de Septiembre de 1964 nos trae en nota editorial:

"El Centro Agrícola Cantonal de Cañar, organismo propiamente relacionado con los problemas del agro, en su Asamblea celebrada en este Cantón en fecha 26 del mes inmediato anterior, entre otras cosas había acordado: primeramente felicitar a la H. Junta Militar de Gobierno por la expedición de la Ley de Reforma Agraria y en segundo punto, solicitar que la mencionada reforma principie por tener efectividad en el Cantón Cañar...".

Indudablemente la felicidad de los miembros de tal Centro no estaba dada porque las tierras pasarían a los indios, sino por deshacerse de los terratenientes cuencanos.

Otra noticia del mismo periódico reza:

"...el Ilmo. Monseñor Manuel de Jesús Serrano Abad ha puesto a disposición del IERAC las tierras de propiedad de la Curia".

"...En una de las haciendas de la Curia, que arrienda el señor Intendente de Policía de nuestra Provincia, se está ejercitando la autoridad para amedrentar y despechar a los indios..."(175).

La tónica del momento no fue, de ninguna manera, la entrega de tierras a los indios, sino la venta a particulares, a los husipungueros se les llevó a los páramos para entregarles la tierra de peor calidad.

Del mismo periódico sacamos la siguiente información:

"Desde cuando fue expedida la Ley de Reforma Agraria, sabemos que se nos ofrecen en venta las veinte y más haciendas de Cristo Rey, las seis haciendas de la Curia Eclesiástica y las haciendas de la Asistencia Social con un total de más de sesenta mil hectáreas de tierras laborables, a 25 y 30 días plazo... En estas circunstancias, quien puede ser tan ingenuo de rematar tierras en Chui-chun a 10 años plazo dando una cuarta parte al contado"(176).

La lucha por el cambio de dueño de las tierras se había iniciado, lucha que apuntaba a la parcelación de las haciendas, a aumentar el minifundio y no a devolver la tierra a sus dueños, los indios.

La participación india tardó en aparecer, tuvieron que entrar a despertarlo los Cuerpos de Paz norteamericanos y organismos estatales como la Misión Andina, el Ministerio de Agricultura, el IERAC y organismos formados por la iglesia como CESA y el Clero Progresista de Cañar, indicarle que podía organizarse y luchar por la tierra que la creían perdida para siempre.

El Periódico El Carácter del Cantón Cañar, bajo el título "En el caserío de Zhuya se organizó una precoope-

(175) Periódico Hatun Cañar núm. 40 - 6 Sep. de 1964.

(176) Idem.

rativa agrícola pero el mayoral de esa aldea continúa ejerciendo predominio sobre infelices indígenas", nos trae la siguiente noticia:

"Con la intervención del Cuerpo de Paz de EE. UU. que presta sus luces y servicios en Cañar en materias agrarias y de formación de cooperativas, informamos... la constitución de una precooperativa en el caserío de Zhuya..."

"Nos ha informado que, con motivo de haberse organizado... ha recrudecido la furia del mayordomo de la hacienda contra los pobres indios irredentos"(177).

La organización de cooperativas impuestas por los gringos, fue aceptada por los indios porque su organización ya estaba destruida.

Las organizaciones tomaron fuerza en el Cañar a partir de 1968, consiguiendo la adjudicación de algunas haciendas, y alineándose en dos proyectos de Reforma Agraria, el uno amparado por el IERAC que parceló las haciendas de la Asistencia Social y el otro que parceló las haciendas de la Curia y estuvo a cargo de CESA. Los dos proyectos tienen algunas diferencias, CESA se preocupó de mantener terrenos comunales para cada organización, estableció una línea de crédito y asistencia técnica, pero no logró diversificar los cultivos, por lo que en su mayoría los terrenos repartidos continuaban dedicados a la siembra de papas.

El IERAC una vez parceladas las tierras dejó a los indios a su suerte, por lo que una parte de ellos cayeron en poder de una empresa transnacional, Molinos del Ecuador, cuyo Gerente es León Febres Cordero, la cual mediante la concesión de crédito ha hipotecado la producción a la siembra de trigo.

(177) Periódico El Carácter" núm. 226 — 14 Agosto de 1966 — Cañar.

Las organizaciones que nacieron de la Reforma Agraria son:

RAZON SOCIAL	LUGAR	CANTON	Nº de Socios
Semilla de Esperanza	Sigsiguayco	Cañar	36
San Pedro	San Pedro	Cañar	42
San Fsc. de San Pedro	H. Vázquez	Cañar	92
La Inmaculada Concep. del Col.	El Colegio	Cañar	30
Jesús Obrero	H. Vázquez	Cañar	40
Atahuyco La Playa	La Playa	Cañar	20
Sta. Marianita de Chuguines	Chuguines	Cañar	63
Sta. Teresa de Guayrapungo	Ingapirca	Cañar	163
San Isidro de Vendeche	Ingapirca	Cañar	51
San Antonio de Chorocopte	Chorocopte	Cañar	32
San Rafael	San Rafael	Cañar	38
Sto. Domingo de Chuchucán	Chuchucán	Cañar	29
San Antonio de Cañar	Cañar	Cañar	25
Cañar Cápac	Quilloac	Cañar	129
San José Guantugloma	Guantugloma	Cañar	36
García Moreno de Lodón	Yanachupilla	Cañar	25
24 de Junio de Chuchucán	Guntug	Cañar	41
Pilcopata	Pilcopata	Cañar	54
El Tambo	Ataguaico	Cañar	84
Chuichún	Chuichún	Cañar	36
Tarqui	Chuichún	Cañar	19
San Andrés de Zhuya	Zhuya	Cañar	27
Ger	Guantug	Cañar	40
Cañar Ger	Guantug	Cañar	14
Malal	Guantug	Cañar	40
Purubín	Purubín	Cañar	16
José Peralta	Gualleturo	Cañar	19
Atahualpa	Suscal	Cañar	32
Alianza Ducur	Ducur	Cañar	32
San José de Zhud	Zhud	Cañar	20
Exito de Gun limitada	Gun	Cañar	17
Burcarcar	Voluntad de Dios	Cañar	32

RAZON SOCIAL	LUGAR	CANTON	Nº de Socios
La Puntilla	La Puntilla	Cañar	32
Santa Elena	La Troncal	Cañar	27
Rircay	M. J. Calle	Cañar	25
Vencedores	La Troncal	Cañar	76
Estero Huaquillas	La Troncal	Cañar	25
Unión Agrícola	Pancho Negro	Cañar	136
Biblián	Biblián	Cañar	30
Juan Isaac Lovato	Javier Loyola	Cañar	58
Colepato	Rivera	Cañar	69
Estevan Sucoshañay	Taday	Cañar	103
Valle Hermoso	Cojitambo	Cañar	—
San Pedro Aguilan	Guapán	Cañar	20
Unión Provincial de Coop. y Com.	—	Cañar	—

Fuente: MAG Depto. de Organizaciones Campesinas.

Elaboración: Flavio López, técnico del MAG.

La presión por la tierra en el Azuay no tuvo iguales características ni importancia que en Cañar, sólo 13 fundos fueron afectados y de ellos el más grande San Pedro, ubicado en Santa Isabel, fue inicialmente vendido por su propietario Juan Eljuri, al Municipio de Santa Isabel, al cual expropió el IERAC.

Por lo tanto la Reforma Agraria no fue el producto, en la Región, de un enfrentamiento entre indios y terratenientes; por el contrario, llegó impuesta por el Estado y la participación campesina india fue tardía y desorganizada por lo que tuvieron que aceptar la organización que les presentaba el estado, sin embargo, valiosos líderes se formaron y destacaron, más bien en el enfrentamiento con los rezagos de la hacienda y con los habitantes del pueblo que trataron de llevarse la mejor parte de tierras cultivables.

Según el Padre José María Iglesias, la parcelación se realizó en cuatro etapas; en cada una de ellas la par-

ticipación del indio fue diferente, de acuerdo al grado de conciencia que iba en aumento.

Las etapas serían:

—Parcelación de las haciendas del Asilo de Ancianos Cristo Rey, El Quantug, Celed, Ger, Malal y Purubín, de los que fueron vendidos algunos lotes a particulares en forma individual; el precio de venta para los indios fue de 11 millones al contado y 30 millones a 15 años plazo.

—Parcelación de las haciendas del Orfelinato Miguel Valdiviezo, San Rafael, Ayaguayco, Chunchucán; los directivos ofrecieron lotes en venta libre pero la presión ejercida por los indios llevó a la ocupación de las cooperativas organizadas con los antiguos peones.

—Parcelación de las haciendas de la Curia de Cuenca, San Pedro, El Colegio, Hato de la Virgen e Ingapirca; las primeras se entregaron a CESA y las últimas se vendieron a particulares.

—Parcelación de Huayrapungo, Chuguín y Vendeleche, en la cual la participación de indígenas y mestizos llegó a la toma de los edificios para expulsar a los arrendatarios. Huayrapungo se parceló en 1975(178).

La Reforma Agraria, no solucionó los problemas del agro, por el contrario aumentó el minifundio y ha conseguido una gran cantidad de mano de obra temporal, absolutamente funcional al desarrollo industrial que está basando sus ganancias en la sobre explotación conseguida mediante la entrega de una parcela de tierra que no satisface las necesidades de una familia obligando a una migración que puede conseguir un suelo extra. Sistema

(178) José María Iglesias. Lucha campesina por la Tierra — Revista Municipal del Cantón Cañar.

mediante el cual se controla la formación de un sector obrero consciente, al que no se le arranca del todo de la tierra.

El estado, a través de sus instituciones de planificación ha reconocido que "...la Reforma Agraria no ha logrado cambiar la estructura de tenencia de la tierra en su esencia y ello no ha posibilitado, en la magnitud prevista, el cumplimiento de los otros objetivos que se trazó la ley...".

"...el campesino ha sufrido una defectuosa asistencia crediticia, no ha tenido capacitación y la asistencia técnica de los organismos oficiales ha sido limitada y deficiente"(179).

La Reforma Agraria a llegado a su fin, ahora se impulsan los Proyectos de Desarrollo Rural Integral.

Las metas trazadas por una burguesía industrial, a través del gobierno, para la modernización del campo, no tuvieron todo el éxito, en la medida en la que la presión de los terratenientes tuvo la fuerza suficiente para frenarlas y no se desarrolló ningún tipo de burguesía autónoma. Para los capitales extranjeros la ampliación del mercado era suficiente y lo lograron. Sin embargo la Reforma Agraria permitió la organización de los indios. La Unión de Cooperativas y Comunas de Cañar, la ASOAC ECUARUNARI, son productos de ella. De ahora en adelante las cabezas estarán levantadas, la época del concierto y el patrón se perdieron para siempre, sin embargo un nuevo enemigo está al frente encarnado en industriales, banqueros, prestamistas y comerciantes, un nuevo tipo de lucha se vislumbra en el horizonte.

(179) Diario "El Universo", Guayaquil de 29 de Octubre de 1978.

4.—1.—3 Reforma Agraria en el Oriente.

En Morona Santiago, la realidad era diferente, por un lado los Shuaras comenzaron a organizarse hasta formar en Sucúa la Federación de Centros Shuaras, y por otro el CREA impulsaba la formación de cooperativas de colonización.

Los unos trataban de rescatar todo el acervo tradicional de los dueños del Oriente y los otros ponían en práctica las enseñanzas de los cuerpos de paz y las misiones internacionales.

La Federación de Centros Shuaras, en uso del derecho de propiedad sobre la tierra, había distribuido, en 1973 entre los miembros de la Asociación de Chiguaza parcelas para el cultivo de cada uno de los centros que la conforman, parcelación que, de acuerdo a los "técnicos" del IERAC, estaba equivocada. Las dos propuestas eran las siguientes:

Centros	Nº Hás. Fed.	Nº Hás. IERAC	Beneficiarios
Chiwias	3.864,00	2.400,00	83
Wankentsa	820,70	—	31
Paatim	820,00	—	34
Uunt Chiwias	3.442,00	—	102
Tsemantsmain	2.896,10	—	50
Tunachimias	1.800,00	—	36
Wawaim	3.900,00	1.560,00	38
Namakin	3.780,00	2.220,00	57
Pajanak	3.709,00	1.200,00	33
Shamkaim	4.080,00	2.000,00	56
Kunkints	3.600,00	1.200,00	58

Fuente: Chicham, Boletín Oficial de la Fed. de Cent. Shuar, Junio/73.

Dos realidades chocaban, obligando a quienes en lugar de un sueldo estatal, se jugaban su vida, a protestar:

El Directorio de la Federación envió una carta de protesta al Presidente de la República, Director Ejecutivo del IERAC, Director de voluntarios que colaboran con la Federación y al Delegado del IERAC, autor de ésta LUMINOSA idea de desmembración de tierras de los Shuaras en Chiguaza".

"Se ve claramente la actitud colonialista del IERAC frente al grupo Shuar. Además con esta política, el IERAC busca de implantar el sistema de deplorable minifundio y quiere repetir con los Shuaras las injusticias perpetuadas con el indígena de la Sierra... pero esto, los Shuaras no lo permitiremos, nunca" (180).

La comunicación establecía un promedio de 61.5 Hás. por hombre de acuerdo a la propuesta Shuar, en contraste con 35.8 Hás. propuestas por el IERAC.

La actitud decidida de la Federación, consiguió los propósitos buscados, en cuadro informativo en 1975, establecía el siguiente reparto de tierras en Morona Santiago:

Tipo de Org.	Nombre	Hectáreas	Beneficiarios
Centro Shuar	San Vicente	518,60	13
Centro Shuar	Shuar Kusvin	6.858,80	54
Centro Shuar	Inmaculada	1.455,20	22
Centro Shuar	Santa Teresita	2.423,50	23
Centro Shuar	Paatim	820,00	19
Centro Shuar	Int. Chiwias	3.442,30	44
Centro Shuar	Tsenksankas	830,50	16
Centro Shuar	Yukias	5.069,60	79
Centro Shuar	Sagrado Corazón	1.882,50	51
Centro Shuar	Wakentsa	820,70	20
Centro Shuar	Tsenmantsmain	2.896,10	40
Centro Shuar	Wuapu	1.564,80	47
Centro Shuar	Huancantai	3.200,00	44

(180) Chicham — Boletín Oficial de la Federación de Centros Shuar.

Tipo de Org.	Nombre	Hectáreas	Beneficiarios
Centro Shuar	Tuna Chiwias	1.645,50	34
Centro Shuar	Uchich Wichin	1.568,60	14
Centro Shuar	Saunts	4.969,30	22
Centro Shuar	Tsuntsuntsa	4.066,40	48
Centro Shuar	Mutinsa	6.274,40	59
Centro Shuar	Santa Marianita	3.336,60	42
Centro Shuar	Santo Mazarelo	3.717,20	24
Centro Shuar	Wawain	3.709,00	35
Centro Shuar	Pankintza	3.883,70	28
Centro Shuar	Matentza	4.833,05	52
Centro Shuar	Namakin	3.693,70	54
Centro Shuar	Chiwias	3.864,00	52

Elaborado por IERAC 1975.

No todas las tierras del Oriente se repartieron entre los Shuar; como dijimos, las instituciones del Estado se habían encargado de formar cooperativas de colonos, el CREA tenía formadas diez cooperativas de colonización y el IERAC doce cooperativas formadas con Shuar, que la resumiremos en el siguiente cuadro:

Tipo de Org.	Nombre	Hectáreas	Beneficiarios
Cooperativa	Amazonas	1.842,35	33
Cooperativa	Achuenta	1.942,24	40
Cooperativa	Kim	873,60	20
Cooperativa	Maya Quientza	1.239,45	22
Cooperativa	Samikim	1.394,10	24
Cooperativa	Tumaza	662,63	17
Cooperativa	Cusuimi	1.054,00	16
Cooperativa	Yiwientza	1.040,50	14
Cooperativa	Santa Teresa	6.696,20	65
Cooperativa	Valle Upano	1.498,90	24
Cooperativa	Yaapi	5.445,50	57
Cooperativa	Warientza	1.168,12	18
TOTAL		24.857,69	350

Elaborado por IERAC 1975.

COOPERATIVAS FORMADAS POR EL CREA

Tipo de Org.	Nombre	Hectáreas
Cooperativa	Sinai	1.703,00
Cooperativa	24 de Mayo	2.570,00
Cooperativa	12 de Febrero	2.500,00
Pre Cooperativa	5 de Noviembre	3.000,00
Pre-Cooperativa	Valle del Palmar	3.000,00
Pre-Cooperativa	Luz de América	3.000,00
Pre-Cooperativa	El Rosario	1.703,00
Cooperativa	San José de Morona	300.000,00
Pre-Cooperativa	Santiago de Gualaceo	—
Cooperativa	San Fernando Morona S.	—

Fuente: Departamento de Colonización del CREA.

Elaboración: Autor

La columna que corresponde a beneficiarios no se ha llenado por cuanto la población de las cooperativas es flotante y constantemente alimentada con campesinos de Cañar y Azuay mediante programas de promoción, de la misma manera la deserción es numerosa; sin embargo los responsables de ésta área del CREA, han estimado que las siete primeras cooperativas deberán beneficiar a 3.800 familias y la de San José de Morona a 4.260 familias.

Los programas de Colonización que trataron de solucionar los problemas del agro serrano, consiguieron únicamente trasladarlos a otro sitio, al Oriente, en donde se sumó el enfrentamiento entre nativos y colonos. Como producto de este enfrentamiento, las órdenes religiosas, las primeras en colonizar el Oriente, cobraron su tributo mediante el control de las organizaciones Shuar, a las que, mediante peligrosos plantamientos antropológicos y raciales, han logrado cohesionar.

5.—2 EL DESARROLLO COMERCIAL Y LA INDUSTRIA

“Donde quiera que ha conquistado el poder la burguesía ha destruido las relaciones feudales, patriarcales, idílicas. Las abarrigadas ligaduras feudales que ataban al hombre a sus “superiores naturales” las ha desgarrado sin piedad para no dejar subsistir otro vínculo entre los hombres que el frío interés, el cruel “pago al contado”. Ha ahogado el sagrado éxtasis del fervor religioso, el entusiasmo caballeresco y el sentimentalismo del pequeño burgués en las aguas heladas del cálculo egoísta. Ha hecho de la dignidad personal un simple valor de cambio. En una palabra, en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, ha establecido una explotación abierta, descarada, directa y brutal” (181).

5.—2.—1 Antecedentes.

Desde la época de la Colonia, la riqueza minera de la zona es conocida, y las rudimentarias formas de explotación, empleadas entonces, no lograron agotarla.

El diagnóstico del CREA nos habla de algunas minas:

Cuarenta kilómetros al Sur de la ciudad de Cuenca se encuentra un yacimiento de caolín con reservas estimadas en 200.000 m³.

A siete kilómetros al este de Azogues un depósito de caolín con reservas estimadas en cuatro millones de toneladas.

Otras minas de caolín se encuentran a once kilómetros al este de Azogues con reservas de más de 75 mil toneladas. Al sur de la ciudad de Cuenca, unos 25 kilómetros

(181) Carlos Marx. Manifiesto del Partido Comunista Ed. Claridad, Guayaquil, p. 31.

con reservas de alrededor de 50 mil toneladas y un depósito en Baños sobre el cual no se ha realizado trabajo de prospección ni explotación.

Minas de arcillas en San Marcos a cuarenta y cinco kilómetros al este de Azogues en Iruquis, Sinincay en la Provincia de Morona Santiago y en Limón y Plan Grande.

Minas de carbón en Biblián y yacimientos calcálicos en el Portete, a orillas del río Jubones, en Baños y Guapán. Se ha estimado una reserva de 18.900.000 toneladas para los yacimientos de Poetati, Guapán, Shirincayo, Cahipamba, Mangán, Baños, Virgen del Milagro, Jatun-Rumi, Racar, Verdillo, Salado de Patamarca, San Marcos y Jadán.

Se han establecido yacimientos feldespáticos en Taday, Cola de San Pablo, San Juan y Cojitambo. Arenas coarsosas en la Provincia de Morona Santiago.

Las Naciones Unidas han informado sobre Minas de Cobre en Chaucha; de Plata, Cobre y Zinc en Cochancay-Joyapal; Zinc en el Rosario; Plata en Purubín y Ger; Hierro en San Miguel y minerales de hierro en Limón (182).

La tendencia de la estructura económica regional apunta al comercio antes que a la industria y a una absorción por parte de la ciudad de Cuenca. Por lo tanto nos referiremos a dicha ciudad en este capítulo.

Las primeras empresas establecidas en la ciudad no tuvieron trascendencia y desaparecieron, no así los comercios de artículos importados que como los del señor Gabriel Eljuri y Benigno Polo, iniciados al principio del siglo, han prevalecido e incrementado. Los herederos del señor Eljuri, por ejemplo, con la importación de productos japoneses **se encuentran dentro de los económicamente más fuertes.**

(182) CREA Op. cit. pp. 39-44.

Ocupan después del comercio, un lugar destacado, en la economía regional, la artesanía y la pequeña industria. Un informe de exportación de sombreros de paja toquilla preparada por la Cámara de Comercio de Cuenca registra los siguientes datos para el año 1979:

Enero	2.835.000 dólares
Febrero	3.863.270 dólares
Marzo	3.467.297 dólares
Abril	15.043.044 dólares
Mayo	6.296.417 dólares
Junio	5.652.200 dólares
Julio	7.748.226 dólares (185).

Esta recuperación de las exportaciones del sombrero de paja toquilla no ha significado beneficio económico para los tejedores, de allí que las 260.000 personas que se dedicaban a esta artesanía en 1956, en 1968 estaban reducidas a 60.000; en 1977 a 55.000 y en 1979 a 41.000, "los manufactureros del sombrero de paja toquilla sobre todo en el campo, siguen abandonando el trabajo porque no es permitido, con precios máximos de cuarenta sucres por unidad cuando tienen que invertir 15 sucres en la materia prima" (186).

Los beneficios de los incrementos de exportación han recaído exclusivamente en las casas exportadoras establecidas en Cuenca:

(185) Periódico La Hora, Cuenca, 17 de Agosto de 1979.

(186) Periódico El Comercio, Quito — 1º de Agosto de 1979.

Ecuatoriana Hat Export Cia. Ltda. establecida el 1º de Enero de 1953.

Casa Serrano Hat Export Cia Ltda. establecida el 24 de Febrero de 1953.

Exportadora Lukaiser Cia. Ltda. establecida el 15 de Mayo de 1955.

Rafael Paredes S. e Hijos Cia. Ltda. establecida el 5 de Agosto de 1965.

Fabric Export Sombreros K. Dorfzaun Cia Ltda. establecida el 23 de Julio de 1974.

Artesanal Manufactura de Paja Toquilla Cia. Ltda. establecida el 19 de Julio de 1974.

Serrano Ledesma Gerardo establecida el 14 de Mayo de 1976.

Industria Martin Export Sombreros Ecuatorianos establecida el 10 de Febrero de 1977.

Procesadora de Sombreros Cia Ltda. establecida el 5 de Mayo de 1978, entre las más importantes.

El 15 de Enero de 1965 se promulgó la Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanía, surgiendo la Dirección General de Fomento de la Artesanía y de la Pequeña Industria, que en el Azuay desde esa fecha hasta 1975 había establecido dos mil cien empresas con 21.812 personas ocupadas y una inversión de 1.747.614.873 sucres en materia prima nacional y 1 mil trescientos noventa y seis millones treinta y cuatro mil trescientos sesenta y dos sucres en materia prima extranjera de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Inversión en sucres	Materia Prima		Nº de Emp.	Personal ocupado
		Nacional	Extranjera		
1965	7.705.911	8.477.461	3.223.928	121	670
1966	16.214.952	23.523.059	13.481.282	327	1.684
1967	9.584.484	23.751.232	7.307.837	207	1.196
1968	11.781.348	30.828.782	21.532.889	192	1.165
1969	10.912.712	19.844.828	9.202.026	99	626
1970	12.216.787	13.372.156	5.602.537	89	523
1971	5.697.987	7.381.526	5.779.090	35	275
1972	35.877.925	56.404.715	41.051.951	75	985
1973	128.337.442	120.184.230	80.786.905	131	1.826
1974	289.425.754	331.649.888	211.036.002	217	3.523
1975	441.752.324	437.554.447	400.730.165	273	4.248

Elaboración: César Bravo - Desarrollo Industrial del Azuay(187).

Un notable incremento se puede detectar a partir de 1973 tanto del número de empresas como del capital invertido.

La inversión en materia prima extranjera nos obliga a pensar en una marcada dependencia, aún en este tipo de empresas.

Si bien el número de empresas ha aumentado y con ella el de obreros, la importancia de ellas nos hace pensar de la dificultad de organización y conciencia de éstos últimos; si tomamos el año 1965 notaremos que 227 empresas han utilizado 670 personas que nos daría un promedio de alrededor de 6 personas por empresa, número que legalmente no permite la formación de un sindicato.

En la oficina de fomento de la pequeña industria del Azuay, en el año 1976 se encontraban inscritos, por ramas de actividad el siguiente número de talleres:

(187) César Bravo Op. cit.

Joyería, 131
Sastrería, 30
Tapicería, 9
Corte, Confec. Bordado, 738
Mecánica en Latonería y
Pintura, 20
Tipografía y
Encuadernación, 2
Encauche, 4
Radio Técnicos, 19
Carpintería, 44
Materiales de Construcción, 5
Relojería, 3
Cerámica, 4

Zapatería, 18
Ebanistería y
Carpintería, 24
Fotografía, 11
Mecánica General, 49
Peluquería, 16
Modistería, 3
Belleza y Peinados, 18
Mecánica Automotriz, 51
Panificación, 3
Textiles y Conexos, 25
Marmolería, 1
Talabartería, 6(188).

En 1978 estaban registrados en APIA las siguientes empresas, de las cuales indicaremos las más importantes:

RAMAS

EMPRESAS MAS REPRESENTATIVAS

Alimentos

Productos lácteos
Conservas en general
Piladoras y molinos
Productos de harina
Diversas

Productos lácteos Nandito
Indac, fábrica ENE
Molino San Isidro
La colmena, Granja Italia,
Pastificio Temebamba
Café Cubanito

Bebidas

Vinos y Sidras
Gaseosas y Aguas

Vinícola Daroni
Gaseosas Tomebamba

Textiles

Tejidos de punto

Calcetería Context, Fábrica
Boston, La Casa del Niño

(188) Datos obtenidos de la Delegación de Rentas del Azuay.

RAMAS	EMPRESAS MAS REPRESENTATIVAS
Calzado y Vestuario	
Calzado	Zapatería Americana ZAMERSA
Vestuario	Casa Linda, Rositex, Creaciones Viena, Creaciones Jálivar
Sombreros, Gorras	Homero Ortega P., Sombreros Delgado, Industria San Martín, Exportadora Malo Hnos. Cía Ltda.
Madera y sus Productos	Taller Industrial San José, Codeco, Ciaco, Ideart, Muebles, Ecuamueble, Indumaco, Decomueble, Indurama
Papel y Cartón	
Pulpa y papel	Fábrica Felpa S.A., Papelería Molina
Imprentas	
Tipografía	Monsalve Moreno Cía. Ltda., Imprenta Canicio, Offset Color Cuenca, Imprenta tarjeta M. Pulla.
Editoriales	Editorial Amazonas S.A., Imprenta Editorial Luz
Periódicos	El Tiempo Cía Ltda.
Cueros y Pielés	Torino Cía. Ltda.
Productos de Caucho	Unión Ruber Cía. Ltda., Encauchadora Eloy Cedillo

RAMAS	EMPRESAS MAS REPRESENTATIVAS
Productos Químicos	
Alimentos balanceados	Sociedad Avícola S.A., Poliniza, Industrias Apícolas Cía. Ltda.
Productos Farmacéuticos y Tocador	Colquimsa, Laboratorios Gil Cía. Ltda.
Jabones, Velas y Ceras	Fábrica de velas La Universal, Velas Emperador
Pinturas, Barnices y Tintes	Martinizing
Minerales no Metálicos	
Vidrio y sus productos	Vidriería Induplano, Induvidro
Procesamiento de Caolín	Prominam, Procesadora de Caolín Cía. Ltda.
Cerámica	Yapacunchi, Artesa
Productos de arcilla y tierra	Ladrillera del Austro Cía. Ltda.
Artículos de Cemento	Fábrica de Baldosas San Martín, Fábrica Avilés, Fábrica Atlas, Cooperativa de Baldosas Rocafuerte, Fábrica de bloques La Católica
Diversas	Prieto Martinelli, Trituradora Pailón, Compañía de Minerales y Mármol del Ecuador, Minera Austral

RAMAS

Productos metálicos

Estructuras metálicas

Muebles metálicos

Armas y Municiones

Puertas y Ventanas

Productos metálicos no previstos

Maquinaria no eléctrica Diversas

César Bravo Op. Cit.

La importación cuantitativa de la pequeña industria es endeble, dado el proceso de concentración a nivel mundial, que empuja a manos de un número menor de empresas, monopólicas, el control de la producción. Proceso presente en Cuenca.

Los sectores económicos más fuertes no se encuentran en éste sector, a excepción de Guillermo Vásquez que también es comerciante, los mayores capitales de la región se hallan invertidos en el comercio, especialmente en las importaciones que han convertido a Cuenca en el

EMPRESAS MAS REPRESENTATIVAS

Indumesa, Carmetal S.A.

Cimasa

Fábrica Nacional de Cartuchos

Indalum, Regolux

Sabril Industrias, Indurama, Mecánica Industrial Facopa, Austro Metal Cía. Ltda.

Alejandro Medina Roldán, Foto Ortiz Consorcio ALPHA, Fanaplast, Implast, Hamilton Industrias Cía. Ltda., Narváez e Hijos Cía Ltda. Fábricas de Cadenas de oro S.A., Joyería Guillermo Vásquez S.A., Nieto Hnos. Cía. Ltda., Cierres de Cuenca.

centro de la distribución, para el País, de los productos japoneses especialmente.

5.—2.—2 Comercio.

Un somero análisis del comercio lo iniciaremos por las empresas menores dedicadas a la compra-venta de carros, actividad difundida en la ciudad.

La ciudad de Cuenca, en la década del setenta, ha visto un notable incremento de negocios de poca inversión: tiendas de manufacturas, restaurantes y negocios pequeños invaden la ciudad, y sus calles, llenas de carros dificultan el tránsito a determinadas horas del día, ello antes que la muestra de un auge económico es el producto de la penetración de las ideas impuestas a través de propogandas millonarias, de las comodidades de la mecanización y la importancia social de la posesión de un vehículo, de ahí que, a más de las casas que importan directamente, y a su sombra, han nacido negocios de compra-venta de autos, de los cuales los más importantes son:

Intercambio Automotriz S.A. establecido el 2 de Agosto de 1971.

Vehículos y Accesorios Cuenca S.A. establecido el 5 de Julio de 1976.

Car Import Ltda. establecido el 3 de Agosto de 1970.

Autocambio Sociedad de hecho, establecido el 27 de Julio de 1972.

Motoriza Cía Ltda. establecida el 11 de Noviembre de 1969.

Automaco Cía Ltda. establecida el 25 de Octubre de 1973.

Automundo Cía Ltda. establecida el 19 de Abril de 1973.

Auto Export Import Cuenca, Cía Ltda. establecido el 16 de Octubre de 1974.

Autorama Cía Ltda. establecido el 1º de Julio de 1972.

Autocambio Cuenca Cía. Ltda. establecido el 2 de Septiembre de 1973.

Vehículos y Comercio Cía. Ltda. establecido el 8 de Marzo de 1974.

Covecar Cía. Ltda. establecido el 7 de Mayo de 1976.

Carromatoz S.A. establecido el 23 de Mayo de 1974.

Carroventa S.A. establecido el 15 de Marzo de 1977.

Franc Auto Cía Ltda. establecido el 26 de Septiembre de 1974.

Car De Car Cía. Ltda. establecido el 28 de Agosto de 1978(188).

A más de carros se negocian en Cuenca con materiales de construcción, otro rubro importante de comercio, las casas más importantes de este ramo son:

Marcelo Jaramillo e Hijos Cía. Ltda. establecida el 18 de Julio de 1964.

Materiales de construcción y decoración Cía. Ltda. Macoide establecida el 1º de Julio de 1964.

Comercial ALPHA Cía. Ltda. establecida el 1º de Julio de 1970.

Distribuidora de materiales de construcción establecida el 1º de Enero de 1970.

Aguilera e Hijos Cía. Ltda. establecida el 1º de Abril de 1969.

Ferretería y materiales de construcción Cía Ltda. establecida el 7 de Enero de 1971.

Hemaco Cía. Ltda. establecida el 2 de Abril de 1974.

Hierro y materiales Cía Ltda. establecida el 6 de Marzo de 1965.

Sumaco Cía Ltda. establecida el 19 de Marzo de 1975.

Proveedora Austral de materiales de construcción Cía. Ltda. establecida el 10 de Diciembre de 1975.

Decoraciones Madel Cía. Ltda. establecida el 8 de Abril de 1976.

Distribuidora Ecuatoriana de Decoración Moderna Cía. Ltda. establecida el 12 de Julio de 1976.

Vidrios y materiales de construcción Vimaco Cía. Ltda. establecida el 2 de Septiembre de 1976.

Maderlinea Cía Ltda. establecida el 28 de Mayo de 1976.

Distribuidora del Austro Asociada Cía. Ltda. establecida el 31 de Mayo de 1977.

Cementos Titán S.A. establecida el 31 de Mayo de 1977.

Tocasa Cía Ltda. establecida el 27 de Septiembre de 1977.

Codisur Cía. Ltda. establecida el 30 de Noviembre de 1977.

Distribuidora y representantes del Sur Cía. Ltda. establecida el 30 de Marzo de 1978.

Importadora Alutec Cía. Ltda. establecida el 27 de Mayo de 1973.

Pisos y revestimientos S.A. establecido el 28 de Mayo de 1978.

Comercial Ulises Sotomayor e hijos Cía. Ltda. establecido el 30 de Mayo de 1978.

Almacenes Estandar Cía. Ltda. establecida el 3 de Julio de 1978(189).

Como proyección del incremento de casas importadoras de materiales de construcción, que a su vez son productos del incremento constructivo en la ciudad, se han establecido numerosas empresas que se dedican a la especulación del suelo, las más importantes las consignamos en el siguiente cuadro:

EMPRESAS	Fecha de establecimiento
Inmobiliaria Bermeo y Cía	10 de Octubre de 1948
Casas predios S.A. CADIOS	15 de Noviembre de 1958
Constructora San Gerónimo	7 de Octubre de 1970
Constructora San Jorge S.A.	24 de Septiembre de 1970
Inmobiliaria Santa Lucía S.A.	15 de Noviembre de 1970
Inmobiliaria Gloria Cía. Ltda.	18 de Noviembre de 1970
Inmobiliaria San Rafael	24 de Noviembre de 1970
Cía. predios Rústicos La Estancia	12 de Enero de 1971
Inmobiliaria Comercio Ramal S.A.	13 de Enero de 1975
Consucasa Cía. Ltda.	13 de Mayo de 1975
Cobag Cía. Ltda.	3 de Noviembre de 1975
Crucellas Ventura y otros Juana E.	1º de Enero de 1976
Rivadeneira Larco Jaime A.	1º de Enero de 1976
Inmobiliaria San Andrés Cía. Ltda.	30 de Enero de 1976
Ramírez Cía. Anónima	14 de Junio de 1977

(189) Delegación de Rentas del Azuay.

EMPRESAS

Fecha de establecimiento

Inmobiliaria Su Casa Cía. Ltda.	13 de Febrero de 1978
Inmobiliaria La Dolorosa Cía. Ltda.	16 de Junio de 1978
Negocios Cambia Huashi Cía. Ltda.	28 de Junio de 1978

Fuente: Delegación de Rentas del Azuay.
Elaboración: Autor.

Únicamente dos inmobiliarias se han establecido fuera de la última década, reforzando el criterio de que a partir de 1970 se nota un notable incremento de los negocios de construcción y venta de casas en la ciudad.

Pero indudablemente el negocio más difundido corresponde al establecimiento de almacenes que importan y venden diferentes productos que son los que marcan la mayor circulación de dinero dada su proliferación ya que algunos de ellos se establecieron hace mucho tiempo logrando consolidarse, caso que no ocurrió con las fábricas que se instalaron por similar época, de las cuales no queda ninguna.

En el cuadro que elaboramos a continuación no hemos hecho constar los almacenes que teniendo asiento en Cuenca, distribuyen productos a nivel nacional, pues ellos nos servirán para analizar el proceso de concentración que han puesto las ganancias de la comercialización al servicio de un reducido número de personas. Por falta de información, haremos un listado cronológico, ya que no nos fue posible encontrar datos sobre el capital de cada uno de ellos.

COMERCIO

Nombre de Establecimiento	Fecha de Fundación
Donoso Emiliano	1º de Enero de 1915
Schmel. Karl Klinkicht	1º de Octubre de 1916
Eljuri Chica José G.	4 de Noviembre de 1922
Ruiz Aguirre Honorato Virgilio	1º de Enero de 1929
Bojorque Andrade Pedro M.	15 de Enero de 1937
Pauta Córdova Héctor	1º de Enero de 1937
Cornejo S. Luis	1º de Enero de 1938
Bojorque José Félix	1º de Enero de 1940
César Pino Camacho	1º de Mayo de 1940
Heimbach de Witte, Curt	1º de Enero de 1941
Joyería Guillermo Vázquez A.	21 de Noviembre de 1941
Ortiz Cobos Alejandro	1º de Enero de 1943
Lizardo Jaramillo Cía. Anón.	23 de Abril de 1944
Moyano Machado Luis E.	24 de Enero de 1945
León Bermeo Vicente	15 de Enero de 1946
C. Moreira y Cía.	6 de Marzo de 1946
Flores de la Torre Oswaldo	24 de Abril de 1946
Reyes Chica Vicente	1º de Agosto de 1946
Shañay Cárdenas Vicente	11 de Marzo de 1947
La Casa Blanca S.A.	1º de Enero de 1948
Montero Mora Carlos M.	1º de Enero de 1949
Vázquez Astudillo César	1º de Enero de 1950
Salamea Rodas Alberto	1º de Septiembre de 1951
Salamea Salamea Ariolfo	20 de Septiembre de 1951
Tinoco Córdova Jorge	4 de Octubre de 1951
Casco Casco Leonardo	1º de Noviembre de 1951
Guamán Durán Rafael	1º de Enero de 1952
Medina Roldán Alejandro	1º de Mayo de 1952
Ortiz Cobos Enrique	1º de Enero de 1953
Celso Freire A. y Hno. S. C.	11 de Febrero de 1953
Maldonado Lloré Manuel	1º de Noviembre de 1953
Salazar Pacheco Enrique	1º de Enero de 1954
González Espinoza Miguel	10 de Enero de 1954
Orellana García Roberto	1º de Agosto de 1954
Pauta Manuel Emiliano	16 de Diciembre de 1954

Nombre de Establecimiento	Fecha de Fundación
Mer. Import. Malto Cía. Ltda.	5 de Noviembre de 1955
Impt. Comercial Mirasol S.A.	26 de Agosto de 1957
Bojorque Andrade José L.	7 de Diciembre de 1957
Guerrero Toral Rubén	1º de Enero de 1958
Moyano Machado Leonardo	1º de Agosto de 1958
Aut. Americano y Europeo	1º de Mayo de 1958
Batallas Espinoza Marcelo	8 de Abril de 1959
Palacios Serrano Manuel	15 de Mayo de 1959
Delgado Bravo Cristóbal	1º de Enero de 1960
Maldonado M. Alejandro	1º de Enero de 1960
Coronel León Rómulo	6 de Enero de 1960
León Bustos Guillermo	1º de Junio de 1960
Román Cabrera José	1º de Enero de 1961
Víctor Vintimilla Vimos	1º de Junio de 1962
Vallejo Romero Segundo	15 de Enero de 1963
Bravo Narea Rubén	15 de Enero de 1963
Luis Figueroa Hno. y Cía.	13 de Marzo de 1963
Solis Mendieta Luis A.	1º de Enero de 1964
Emanuel Paute Córdova	1º de Mayo de 1964
Moscoso Iturralde Ernesto	1º de Junio de 1964
Ugalde Jerves José	1º de Enero de 1965
B. Maldonado e hijos	9 de Enero de 1965
Rep. y Ag. del Aust. Cía. Ltda.	10 de Marzo de 1965
Comer. Vanderbilt Cía. Ltda.	13 de Marzo de 1965
Comercial Cuenca Cía. Ltda.	8 de Agosto de 1965
Crespo Cordero Edgar	1º de Septiembre de 1965
Pesántez Solano Humberto	1º de Enero de 1966
Maldonado Solano Joaquín	1º de Enero de 1966
Consorcio Com. Cía. Ltda.	17 de Enero de 1966
Tobar Muñoz Roberto	20 de Febrero de 1966
Salvador Jara e hijos Cía.	19 de Julio de 1966
Alm. Motor Hnos. Vélez Cía.	1º de Junio de 1966
Reinoso Reinoso Jorge	15 de Agosto de 1966
Anglo E. de Cuenca Cía. Ltda.	1º de Octubre de 1966
Polo Meneces Jaime	1º de Enero de 1967
Abad Ochoa Emiliano	15 de Enero de 1967
Orellana Quito Antonio	7 de Enero de 1967

Nombre de Establecimiento	Fecha de Fundación
Comandato Cuenca Cía. Ltda.	4 de Noviembre de 1967
Castro Villalba Constantino	1º de Enero de 1968
Modesto Casajoana Cía. Ltda.	1º de Enero de 1968
Salvador Pacheco Cía. Ltda.	22 de Febrero de 1968
Des. Agrop. Cía Anónima	16 de Agosto de 1968
Valverde Pesántez Humberto	2 de Noviembre de 1968
La Perla Cuencana Cía. Ltda.	8 de Noviembre de 1968
Austral Cía. Ltda.	27 de Diciembre de 1968
Valverde Pesántez Lauro	1º de Septiembre de 1968
Baquerizo Caicedo Luis	1º de Enero de 1969
Pulla Samaniego Martiniano	1º de Enero de 1969
Vázquez Feijó José Arturo	1º de Enero de 1969
Créditos y Com. Cía. Ltda.	1º de Abril de 1969
Agencias y Rep. Cía. Ltda.	20 de Mayo de 1969
Productos General Cía. Anón.	20 de Noviembre de 1969
Bermeo Hnos. Cía Ltda.	22 de Noviembre de 1969
Cárdenas José Cía. Ltda.	1º de Enero de 1970
Comp. de Const. Cía. Ltda.	1º de Enero de 1970
Distribuid. Barrera Cía. Ltda.	1º de Enero de 1970
Joyería Nieto Hnos. Cía. Ltda.	27 de Enero de 1970
Ecumesa Cuenca Cía. Ltda.	13 de Enero de 1970
Sacoto Serrano Cía. Ltda.	30 de Marzo de 1970
Galarza Orellana Isaac	10 de Mayo de 1970
Quito Quito Humberto	22 de Julio de 1970
Tecno Comercial Cía. Ltda.	12 de Agosto de 1970
Dimare Cuenca Cía. Ltda.	30 de Agosto de 1970
Chérrez e hijo Benjamín	13 de Octubre de 1970
León Rodríguez Segundo	27 de Octubre de 1970
Com. los Alpes Cía. Comand.	9 de Noviembre de 1970
Pesántez Cordero Eleodoro	1º de Enero de 1971
Comercial Contreras C. y Cía.	1º de Abril de 1971
Almacén Holandés Cía. Ltda.	27 de Abril de 1971
Rodrigo Moscoso Cía. Ltda.	2 de Junio de 1971
Sumatex Cía. Ltda.	15 de Agosto de 1971
Crespo Ordóñez Alejandro	15 de Abril de 1972

Nombre de Establecimiento	Fecha de Fundación
Fidesur Cía. Ltda.	18 de Febrero de 1972
Salvador Carbo Luis	1º de Enero de 1972
Intercontinental Plásticas	25 de Abril de 1972
Almacenes Pirya Cía. Ltda.	1º de Julio de 1972
Yap. Art. del Azuay Cía. Ltda.	13 de Octubre de 1972
Patricio Pauta y Hnos.	15 de Septiembre de 1972
Ferfer Ruiz, Kurt	15 de Octubre de 1972
Sus. de L. Rodríguez Cía. Ltda	1º de Noviembre de 1972
Freire Andrade Carlos	2 de Noviembre de 1972
Andrade Córdova Rómulo	1º de Enero de 1973
Casa Ordóñez Cía. Ltda.	15 de Enero de 1973
Palacios Serrano Jorge	1º de Abril de 1973
E. Mora e hijos Cía. Ltda.	1º de Abril de 1973
León Hnos. Cía Ltda.	2 de Abril de 1973
Casa Sánchez Cía. Ltda.	14 de Abril de 1973
Impartes S. A.	15 de Marzo de 1973
Alta fidelidad Cía. Ltda.	1º de Agosto de 1973
Inv. Ecuat. de Comercio S.A.	7 de Junio de 1973
Nacional de distrib. S.A.	26 de Noviembre de 1973
José Ugalde Jerves Cía. Ltda.	13 de Febrero de 1974
Guillermo L. Bustos Cía. Ltda.	5 de Marzo de 1974
Abad Palacios Julio A.	1º de Mayo de 1974
Distribuidora Cenral	17 de Septiembre de 1974
Alm. Julio Andrade S. A.	2 de Octubre de 1974
Cnf. de C. El Mundo Cía. Ltda.	30 de Junio de 1975
Com. y Ag. Salvador Pacheco	6 de Octubre de 1975
Coronel Sarmiento Vicente	1º de Enero de 1976
Agencias Com. Maldonado	9 de Enero de 1976
Licorera del Austro Cía. Ltda.	3 de Febrero de 1976
Dist. Gil Hnos. Cía. Ltda.	19 de Marzo de 1976
Sergio Gil e Hija Cía. Ltda.	22 de Abril de 1976
MYL Cía Ltda.	5 de Mayo de 1976
Almacenes Lira Cía. Ltda.	30 de Diciembre de 1976
Salinas Reyes José L.	1º de Enero de 1977
Ag. Rep. del Austro Oriente	1º de Febrero de 1977
Of. C. G. Martínez Cía. Ltda.	14 de Febrero de 1977

Nombre de Establecimiento	Fecha de Fundación
Martínez P. Ramón de la C.	20 de Mayo de 1977
Medina R. e hijos Cía. Ltda.	14 de Julio de 1977
El Surtido Cía. Ltda.	12 de Julio de 1977
José Crespo C. y otros Soc.	1º de Agosto de 1977
Juan Montero Cía Ltda.	5 de Septiembre de 1977
Agrosant Prod. Agr. Cía. Ltda.	6 de Septiembre de 1977
Rodrigo Vélez F. Cía. Ltda.	12 de Septiembre de 1977
Crespo Ordóñez Nicolás	1º de Octubre de 1977
Raby Fernández Julio R.	10 de Octubre de 1977
Prod. Ag. La Chacra Cía. Ltda.	18 de Octubre de 1977
Osmer Cía. Ltda.	19 de Octubre de 1977
Manuf. Rositex Cía Ltda.	6 de Diciembre de 1977
Com. Ortega O. Cía. Ltda.	8 de Diciembre de 1977
Morejón Montesinos Patricio	1º de Enero de 1978
Sarmiento Abad Octavio	1º de Enero de 1978
Pailas Cía. Ltda.	5 de Enero de 1978
Com. Coronel Cía. Ltda.	5 de Marzo de 1978
Importadora Vintimilla Tello	
Padilla Cía. Ltda.	6 de Marzo de 1978
Soc. Anón. de Ventas SAVE	7 de Marzo de 1978
Vidriería Farfán P. Cía. Ltda.	24 de Abril de 1978
Tecnicentro del Austro S.A.	26 de Mayo de 1978
In. C. León B. e hijos Cía Ltda.	20 de Junio de 1978
Com. Moncayo C. Cía. Ltda.	21 de Julio de 1978
Com. Coello Cía. Ltda.	18 de Agosto de 1978
Rendón Gavelli Cía. Ltda.	29 de Agosto de 1978
SIMELEC Ltda.	21 de Septiembre de 1978
Intermueble Cía Ltda.	28 de Septiembre de 1978
Comercial Mirac Cía. Ltda.	13 de Diciembre de 1978

Fuente: Delegación de Rentas del Azuay.
Elaboración: Autor.

De los datos presentados sobre el comercio en Cuenca, podemos hacer la siguiente simplificación:

Año	Número de Establecimientos
1915	1
1916	1
1922	1
1929	1
1937	2
1938	1
1940	2
1941	2
1943	1
1944	1
1945	1
1946	4
1947	1
1948	1
1949	1
1950	1
1951	4
1952	2
1953	3
1954	4
1955	1
1957	2
1958	3
1959	2
1960	4
1961	1
1962	1
1963	3
1964	3

1965	6
1966	8
1967	4
1968	8
1969	7
1970	13
1971	5
1972	10
1973	10
1974	5
1975	2
1976	7
1977	16
1978	15

Se establece un flujo continuo de comercios que, abiertos, desde 1915, han permanecido hasta la actualidad.

Tres períodos: 1916-1922, época de crisis mundial como producto de la post guerra; 1922-1929, que puede ser una proyección del período anterior; y 1929-1937, que corresponde a la crisis que desembocará en la segunda guerra mundial son períodos en los cuales, el comercio se estanca, ninguna empresa comercial se instala o si se instaló y no logró sobrevivir, debido a que importaron mercaderías extranjeras para la venta en la región, es decir los problemas internacionales en los que se sumergían los países productores de mercancías, afectaron al comercio local, no así el conflicto entre Ecuador y Perú, época en la cual se instalan más comercios en relación a los años inmediatamente anteriores y posteriores.

La crisis actual de los países capitalistas es una crisis, de super producción, la solución encontrada por sus empresas fue abrir mercados para sus productos, ello es una realidad de acuerdo al cuadro expuesto; desde 1963 se incrementa notablemente el número de establecimientos distribuidores de productos importados, situación a la que se suma la ley de Reforma Agraria, que también amplió las fronteras mercantiles, por lo que creemos que una de las causas para que el desarrollo regional apunte al comercio, antes que a la industria, está en la fuerte influencia que ejercen los intereses de los países capitalistas desarrollados. Creemos, por lo tanto, que el progreso regional está hipotecado.

La libre competencia sólo conduce a la centralización, especialmente en lo que a ganancias se refiere, y la región no está exenta de ella por lo que, antes de analizar someramente el limitado desarrollo industrial, nos detendremos en el proceso de concentración de capitales que se da en la región.

5.—2.—3 La concentración de capitales.

Guillermo Navarro, en su estudio sobre la concentración de capitales en el Ecuador, al referirse a la región encuentra tres grupos familiares: el grupo familiar Malo, el Vázquez Astudillo y el Cordero Crespo, entre los más fuertes, nosotros agregaríamos el grupo familiar Eljuri Antón, para completar el cuadro de quienes tienen en sus manos la economía regional.

En el citado estudio Navarro indica las empresas más importantes a través de las cuales se mueve cada grupo familiar, llegando a la conclusión de que las familias nombradas no compiten entre sí sino se asocian en varias empresas. Del detalle que nos da el autor extractaremos para cada grupo familiar el nombre de la empresa, el porcentaje de participación y la provincia en la que se encuentran asentadas cada una de ellas:

GRUPO FAMILIAR MALO

Razón Social	% Particip.	Provincia
Comercial Malo Moscoso	94,5	Azuay
Teojama Comercial	99,9	Azuay
Servicios Aereos Nacionales	32,8	Azuay
Licorera Embotellad. Cañari	13,5	Cañar
Embotelladora Azuaya	2,2	Azuay
Industria Licorera Loja	0,4	Loja
Metálica Ecuatoriana	13,8	Azuay
Dist. de Licores Nacionales	10,0	Azuay
Ayasa Automotores y anexos	14,2	Pichincha
Lizardo Jaramillo Co.	2,0	Azuay
Importadora Com. Mirasol	0,1	Azuay
Empresa Hotelera Cuenca	1,6	Azuay
Inversiones Turísticas	3,1	Pichincha
Precial María Auxiliadora	3,3	Guayas
Clínica Pichincha	12,2	Pichincha
Ecuadorian Rubber Co.	2,1	Azuay

GRUPO FAMILIAR VAZQUEZ ASTUDILLO

Razón Social	% Particip.	Provincia
Empresa Hotelera Cuenca	70,2	Azuay
Dist. de Licores Nacionales	41,0	Azuay
Comp. Cinemat. Cuenca	31,1	Azuay
Fábrica de Cadenas	40,0	Azuay
Soc. Pred. Rúst. S. Guillermo	100,0	Los Ríos
Casa predios S. A.	100,0	Azuay
Henasa Herram. Nacionales	1,4	Pichincha
Desarrollo Agropecuario	2,5	Azuay
Ecuadorian Rubber Co.	1,0	Azuay
Metálica Ecuatoriana	0,1	Azuay
Embotelladora Azuaya	1,5	Azuay
Elaborados de Carne	2,5	Azuay

GRUPO FAMILIAR CORDERO CRESPO

Razón Social	% Particip.	Provincia
Contras Comp. de Construc.	100,0	Pichincha
Intercambio Automotriz	97,5	Azuay
Hotel Crespo S. A.	100,0	Guayas
Preforzados BBRV	32,5	Guayas
Plásticos Krinflex S. A.	64,8	Azuay
Productos lácteos CNC	0,4	Azuay
Vitalac Industrias lácteas	5,0	Azuay
Servicios Aéreos Nacionales	1,1	Azuay
Cía. Finan. Hisp. Ecuatoriano	6,3	Pichincha
Ayasa Automotores y anexos	11,9	Pichincha
Comercial Malo Moscoso	0,1	Azuay
Cía. de Luz y fuerza Eléctrica	7,0	Azuay
Embotelladora Azuaya	4,1	Azuay
Cerámica Moderna	8,5	Azuay
Clínica Pichincha	1,8	Pichincha
Cía. Forestal Ecuatoriana	1,0	Pichincha
Salvat Editores	22,0	Pichincha
Cía. Ecuatoriana de Lubric.	1,2	Guayas
Guayaquil Country Club	0,3	Guayas
Elaborados de Carne	1,3	Azuay
Inmobiliaria Italia S.A.	1,0	Pichincha
Desarrollo Agropecuario	1,3	Azuay
Comp. Cinemat. Cuenca	0,8	Azuay
Solubles Instantaneos	0,5	Guayas

Elaboración Guillermo Navarro J. (190).

La familia Eljuri Antón controla la distribución de Electrodomésticos japoneses y vehículos Honda, además todo el capital de almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.; de Ecuamotor Cía. Ltda. fábrica de montaje de motocicletas Yamaha; distribuidora Eljuri Cía. Ltda.; industria de cos-

(190) Guillermo Navarro. La concentración de Capitales en el Ecuador, Ed. Solitierra Segunda Edición pp. 77-78-79.

méticos Internac Cía. Ltda., donde se envasan los productos MAX FACTOR; un porcentaje de las acciones del consorcio Eljuri Hitachi S. A., que funciona desde el 28 de Octubre de 1976 y se encarga del montaje de aparatos electrodomésticos japoneses Hitachi.

Los cuadros nos demuestran que el capital más importante de la región está muy poco ligado a la industria, a excepción de el de la familia Eljuri que a más del comercio ha emprendido en la industria del montaje, asociándose con capitales internacionales.

Además, inversionistas fuertes tienen su capital en el comercio. Almacenes importantes, que no lo incluimos en la lista anterior por el hecho de tener proyecciones fuera de la región, son: Mercantil Tosi S. A., fundada el 16 de Abril de 1941, con una sucursal en Guayaquil; Semeria Cía. Ltda., establecida el 1º de Enero de 1928, se encarga de la distribución de los vehículos norteamericanos Ford; Comercial Malo Moscoso S. A., fundado el 1º de Enero de 1957, se encarga fundamentalmente de la distribución de los productos japoneses National; Importadora Tomebamba SALTSA, establecida el 3 de Agosto de 1964, distribuye para todo el País los vehículos japoneses Toyota; distribuidora de Gonzalo Cordero Crespo, establecida el 1º de Enero de 1973, representante, para todo el País, de los vehículos japoneses Datsun.

5.—3 LA INDUSTRIA.

En el desarrollo del trabajo hemos tocado algunos aspectos que, a nuestro criterio, pueden influir en la instalación de industrias en la región, que podrían influir en dinamizar la economía regional, pero tal desarrollo es incipiente, fundamentalmente porque el capitalismo a nivel mundial ha entrado en la etapa del imperialismo, cuya característica más importante es la concentración cada vez mayor de la riqueza, la tecnología, el control del mercado,

etc., por cada vez un número menor de empresas o personas, de allí la formación de las transnacionales que lejos de respetar las fronteras de País alguno, se han lanzado a la conquista del mercado mundial.

La presencia de las Transnacionales, bien pudo ser un obstáculo para la implantación de fábricas en la Región y un incentivo para que los comercios tengan la importancia que tienen.

Ni la proximidad del uso de la energía eléctrica, que generará la Cola de San Pablo, permite vislumbrar la instalación de fábricas importantes, llegándose como máximo a las de montaje, de interés para quienes, desde el exterior, buscan mercados y mano de obra más barata.

Para 1974 las industrias establecidas en la región que contaban con más de 100 trabajadores son:

Embotelladora Azuaya

Pasamanería S. A.

Curtiembre La Fenaciente

Industrias Arte Práctico

Cooperativa CIACO

Compañía Ecuatoriana de Caucho

Cerámica Andina

Cerámica Moderna

Complejo Vanderbilt-Tungalt, en la Provincia del Azuay.

Fábrica de Cemento Guapán

Ingenio Azucarero AZTRA, en la provincia de Cañar.

Con la instalación del parque industrial en Machángara, se establecen las siguientes industrias:

José Ugalde Jerves.
Tubería Galvanizada Ecuatoriana Cía. Ltda.
Julio Salazar Pacheco
Viaustro Cía. Ltda.
Proarmet Cía. Ltda.
Fábrica de aparatos de medición andina S. A.
Productos lácteos Cuenca Cía de Economía Mixta

Fibroacero Cía. Ltda.
Galmatic Cía. Ltda.
Wilson Moscoso Andrade, asentadas desde Enero de 1977 hasta Diciembre de 1978.

Fuera de parque industrial se han instalado las fábricas siguientes:

Calcetines Argil Cía. Ltda.
Fábrica de Fideos La Delicia Cía. Ltda.
Indutécnia Cía. Ltda.
Fábrica de Mosaicos la Industrial Cía. Ltda.
Cuenca Bottling Company C.A.
Pastificio Imperial Cía. Ltda.
Fontana Cerafini
Elaborados de Carne S. A.
Mecánica Gypsy
Industrias Parma C. A.
Fábrica de Fideos Cuenca Cía. Ltda.
Pastificio Rico Cía. Ltda.
Andina de alimentos Cía. Ltda.
Industria procesadora de alimentos Cía. Ltda.
Industrial Cuenca
Industrias lácteas y conexos INLATCO
Frigorífico Martín Fierro Cía. Ltda.
Embotelladora y procesadora del Sur S.A.
Induminerales Cía. Ltda.
Molino y pastificio del Ecuador S.A.

Frutas, vegetales, carnes Cía. Ltda.
Industria conservera del Ecuador Cía. Ltda.
Industria de aluminio S. A. INDALUM
Ladritc. S. A.
TMH Químicos Cía. Ltda.
Grabaciones del Austro Cía. Ltda.
Plasmade Cía. Ltda.
Madera y hierro artísticos Cía. Ltda.
Fábrica de velas Cuenca
Vidalum Cía. Ltda.
Huertos Uzhupud S. A.
Indurama S. A.
Construcción y prefabricados S. A. (191).

La mayoría de las fábricas de la lista son pequeñas. Se puede citar, más que por la importancia, que todavía no alcanza, por su relación con el capital internacional, a la fábrica de relojes cuyo principal accionista local es Guillermo Vázquez A., existiendo capital Suizo invertido.

Merece la pena citar, aunque no sea una industria, por las posibilidades que encierra, a la financiera del Austro, porque en ella se encuentran agrupadas los principales capitales de la región y se han planteado como misión específica fomentar el desarrollo industrial, agropecuario y minero de las provincias meridionales del País. Sin embargo, entre sus finalidades está también la capacidad de obtener préstamos nacionales o extranjeros que bien puede ser una puerta para la inversión extranjera en la región.

Los componentes y principales acciones de la Financiera son:

(191) César Bravo, Op. cit.

<i>Nombre</i>	<i>Acciones</i>	<i>Cap. Susc.</i>	<i>Cap. Pag.</i>
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	20.000	2.000.000	1.200.000
Banco los Andes C.A.	5.000	500.000	300.000
Banco Amazonas S. A.	2.000	200.000	120.000
Banco del Azuay S. A.	20.000	2.000.000	1.200.000
Banco de Loja Cía. Mixta	5.000	500.000	300.000
Banco del Pacífico	20.000	2.000.000	1.200.000
Banco del Pichincha S. A.	2.000	200.000	120.000
Banco La Filantrópica	15.000	1.500.000	900.000
Cámara de Comercio de Cuenca	100	10.000	6.000
CREA	10.000	1.000.000	600.000
Cerámica Andina C. A.	1.000	100.000	60.000
Com. y Agric. Savador Pacheco M.	1.000	100.000	60.000
Comisión de valores CV/CFN	140.000	14.000.000	8.400.000
Cía. Ecuatoriana del Caucho S. A.	10.000	1.000.000	600.000
Cía de Seguros Suizo S. A.	2.000	200.000	120.000
Consucasa Cía. Ltda.	100	10.000	10.000
Constructora San Gerónimo S. A.	7.000	700.000	420.000
Constructora San Jorge S. A.	3.000	300.000	180.000
Continental Seguros S. A.	5.000	500.000	300.000
Contrasa Cía. Ltda.	2.000	200.000	120.000
Distribuidora Eljuri Cía. Ltda.	10.000	1.000.000	600.000
Embotelladora Azuaya S. A.	1.000	100.000	60.000
Est., Prom. y Consultoría C. L.	1.000	100.000	60.000
Fábrica de cadenas de oro S. A.	5.000	500.000	300.000
Fáb. de resortes Vanderbilt C. L.	40.000	4.000.000	2.400.000
Fundación Alvarez Burneo	10.000	1.000.000	600.000
Indurama Cía. Ltda.	100	10.000	6.000
Indumesa S. A.	1.000	100.000	60.000
Industrias Atreprático S. A.	1.000	100.000	60.000
Intercambio Automotriz S. A.	2.500	250.000	150.000
Importadora Agrícola S. A.	10.000	1.000.000	600.000
Importadora Tomebamba S. A.	2.000	200.000	120.000
Imprenta y papelería Monterrey	100	10.000	6.000
M. Jaramillo e Hijos Cía Ltda.	1.000	100.000	60.000
Modesto Casajoana Cía Ltda.	1.500	150.000	90.000
Multi Industrias Cía. Ltda	100	10.000	6.000
Parque Indust. del Ecuador S. A.	2.000	200.000	120.000

<i>Nombre</i>	<i>Acciones</i>	<i>Cap. Susc.</i>	<i>Cap. Pag.</i>
Planarq Cía. Ltda.	150	15.000	15.000
Planif. Prom. e Inversiones C. L.	500	50.000	30.000
Predial e inversiones Boyaca S.A.	7.000	700.000	420.000
Seguros Equinoccial S. A.	3.000	300.000	180.000
Seguros Rocafuerte S. A.	5.000	500.000	300.000
Semería y Cía Ltda.	2.000	200.000	120.000
Serrano Hat Export Cía. Ltda.	1.000	100.000	60.000
Técnica Cía. Ltda.	1.000	100.000	60.000
Tubería Galbanizada Ecuat. C. L.	10.000	1.000.000	600.000
Universidad Nacional de Loja	20.000	2.000.000	1.200.000
U. Técnica Particular de Loja	10.000	1.000.000	600.000
Vehículos y Comercio Cía. Ltda.	1.000	100.000	60.000

Fuente: Diario El Mercurio(192).

El estudio de Guillermo Navarro separa grupos familiares y sus principales inversiones, la Financiera del Austro une a todos ellos en una sola empresa.

El desarrollo industrial de la zona es incipiente, pero lo es más el de Morona Santiago, en el que la única actividad rentable es la producción de carne y su comercialización controlada por empresas distribuidoras de Quito y Cuenca. La producción de naranjilla que comenzó a dejar ganancia a los agricultores, se vio frenada por plagas que destruyeron los sembríos y todavía no son controladas.

5.—4 ORGANIZACION SINDICAL.

Las fábricas instaladas en la región han permitido el empleo de mano de obra asalariada que ha iniciado un proceso de organización. Aunque cuantitativamente los obreros organizados en sindicatos de importancia están en desventaja frente a los estudiantes por ejemplo, quizás

(192) Diario El Mercurio, Cuenca — 18 de Octubre de 1976.

lo que ha hecho que las luchas desatadas en la provincia del Azuay en la década del sesenta y los primeros años de la del setenta hayan tenido como actores principales, precisamente, a los estudiantes y la lucha obrera se ha centrado en conflictos aislados para conseguir mejoras de salario.

Únicamente cuatro huelgas solidarias han tenido como escenario la ciudad de Cuenca:

—La primera en 1960 convocada por el Sindicato de Choferes del Azuay en contra de los afanes dictatoriales de Velasco Ibarra.

—Dos huelgas convocadas por las tres Centrales Sindicales en apoyo a reivindicaciones de todos los trabajadores ecuatorianos efectuadas el 13 de Noviembre de 1975 y el 18 de Noviembre de 1977, y

—Una huelga en solidaridad con los trabajadores de Artepráctico, acatada por los trabajadores de algunas empresas.

Adrián Carrasco en su trabajo "Evolución y estructura de las organizaciones de trabajadores en el Azuay" encuentra que el 28.82% de los trabajadores se encuentran afiliados a sindicatos empresariales con un promedio de 120 por Sindicato; 25.02% afiliados a asociaciones empresariales con un promedio de 124 cada asociación; 13.12% a Comités de Empresa, con 148 trabajadores de promedio; 18.97% a Sindicatos de trabajadores libres, con un promedio de 107 por Sindicato; 11.68% a asociaciones de trabajadores libres, con 84 por asociación como promedio; y, 2.39% a otro tipo de organizaciones con 47 trabajadores como promedio, lo que nos indica que el número de obreros asociados en cualquiera de las formas, todas de organizaciones reducidas, aunque la mayor asoma dependiendo de empresas.

Del mismo estudio desprendemos que las Centrales Sindicales, están compuestas, con datos del año 1974, del siguiente número de organizaciones:

FPTA	7	organizaciones	9.86%
CEDOC	9	"	12.68%
FETLA	17	"	23.94%
AODA	2	"	2.82%
FOA	2	"	2.82%
FPAP	7	"	9.86%
OTRAS	8	"	11.27%
SIN AFILIACION	16	"	22.53%
SIN DATO	3	"	4.22% (193)

El número de obreros sin afiliación alcanza a un promedio elevado, posiblemente por la dimensión de las fábricas en las que trabajan.

De las tres centrales nacionales, la con mayor número de afiliados es la FETLA, a pesar de ser la última en organizarse, primero de Mayo de 1962, a ella está afiliada el Sindicato de la Llantera el más importante de la ciudad.

De la industria fabril, el citado estudio considera que están afiliados, un 22.02% de trabajadores, en tanto que a los Servicios Generales lo están en 37.05% y un 10.72% de los artesanos que son organizados, por lo que creemos que el movimiento sindical en Cuenca, está en la perspectiva del desarrollo industrial, por lo tanto en la presente época no puede ser lo más representativo de los trabajadores (194).

Un estudio de la Dra. Isabel Robalino nos permite establecer comparaciones con el movimiento sindical de Quito y Guayaquil.

(193) Adrián Carrasco. Op. cit. p. 8.

(194) Isabel Robalino. Op. cit.

En Pichincha, el estudio considera, que 57.564 trabajadores están organizados; en Guayas 64.784; en Azuay 10.796; en Cañar 3.923 y en Morona Santiago 21.928, lo que se explica por la presencia de la Federación de Centros Shuaras, es decir en número la organización sindical en el Azuay representa un quinto de la del Pichincha y un sexto de la del Guayas(195).

Hemos esbozado algunos indicadores de la organización laboral, más bien como una variable más del proceso del desarrollo industrial y su comparación con los dos centros de mayor crecimiento industrial del Ecuador, antes que tratando de profundizar el movimiento obrero que nace y cuyo papel histórico, progresista es innegable.

Para finalizar, es necesario detenernos, aunque muy someramente, en los trabajadores de la construcción, que de acuerdo a sus características, bien pueden ser el modelo de lo que las transnacionales prefieren como mano de obra. Un estudio de Gonzalo Bravo, llega a la conclusión de que únicamente un 13.4% de los albañiles se dedican sólo a la construcción, en tanto que el 38,8% combinan su trabajo con actividades agrícolas y un 11.2% con actividades artesanales, es decir, la actividad asalariada está complementada con otras en la mayoría de los casos, lo que repercute en la organización y en la presión sobre los salarios permitiendo que éstos sean fijados por los empleadores. El estudio concluye que un 80.6% de los trabajadores de la construcción no tienen experiencia sindical y un 93.1% no ha participado en conflictos laborales, reforzando los criterios anteriores(196).

La lucha sindical en Cuenca ha sido eminentemente reivindicativa, en la Dirección del Trabajo del Azuay se han registrado los siguientes conflictos colectivos:

(195) Idem.

(196) Gonzalo Bravo, Los Albañiles en Cuenca — IIRDUC, Serie Separatas, núm. 3 p. 66.

—23 de Agosto de 1974, conflicto Colectivo planteado por el Comité de Empresa de la Cía. Ecuatoriana del Caucho, exigiendo alza de salarios y otras mejoras se solucionó con la firma de un acta transaccional, en la que se aceptaba los planteamientos de los obreros.

—12 de Mayo de 1976, el Comité de Empresa de Arte Práctico declara una huelga para presionar sobre la aceptación de un contrato colectivo y alza de salarios, se soluciona mediante la suscripción de un acta transaccional.

—30 de Mayo de 1977, el Comité Especial de Trabajadores de INERHI consigue la aceptación de todos los puntos planteados en un pliego de peticiones.

Noviembre de 1977, el Comité Especial de Obreros de la Construcción del Edificio del IESS, en segunda instancia, consigue especialmente una alza de salarios.

—19 de Febrero de 1979, el Comité Especial de Trabajadores del Banco del Azuay consigue algunas mejoras a través de la firma de una acta transaccional.

—El 27 de Febrero de 1979, el Comité de Empresa de Entrecanales y Tábor consigue, en segunda instancia, la aceptación de todos los puntos planteados en un Pliego de Peticiones.

—El 2 de Agosto de 1979, el Comité de Empresa de Minera Austral negocia algunas mejoras que son legalizadas mediante un acta transaccional.

—En Agosto de 1979 los trabajadores de Módulos y Arcilla declaran una huelga para pedir algunas mejoras, la que al momento no encuentra solución.

Los conflictos laborales, por lo tanto, han sido esporádicos y únicamente reivindicativos, los obreros todavía están en manos de los abogados, y a excepción del con-

flicto de Arte Práctico, se han localizado en el sector de servicios. Módulo y Arcilla es una fábrica pequeña, no llega a 20 el número de obreros que emplea.

Posiblemente con el crecimiento de la pequeña industria, especialmente, se ha incrementado la intensidad de los conflictos laborales, 4 en 1979 en contraste con 2 de 1977 y uno de 1976.

La historia del movimiento obrero regional autónomo, todavía no se escribe, nace.

5.—5 CONCLUSIONES.

La época la podemos caracterizar por el auge notable del comercio y un desarrollo insipiente de la industria, especialmente pequeña, a más de la aparición de ensambladoras de productos extranjeros, y con ellos la penetración del capital internacional. Como la época de la multiplicación de los finifundios, a pretexto de Reforma Agraria, y el nacimiento de la organización campesina a pesar de que lo hace con moldes importados. Como la época del nacimiento de la clase obrera, es decir la inserción total de la región en formas de economía capitalista.

6 — CONCLUSIONES GENERALES

—Creemos una obligación desentrañar la historia regional como herramienta para la comprensión de los problemas que la aquejan.

—Creemos necesario destacar que a lo largo de la investigación no hemos podido encontrar a un sector terrateniente dueño de la economía de la región, en su lugar hemos encontrado a comerciantes que ligaron la región con otros sectores del país y con el exterior, sin embargo debemos destacar que una ideología marcadamente feudal dominó la región, ello quizá se deba a la importancia que como poseedores de tierra tuvieron las comunidades religiosas.

—La economía regional estuvo ligada, por lo anotado, a las fluctuaciones del mercado internacional, de allí que las épocas de bonanza estuvieron marcadas por la apertura de las fronteras y la ligazón con el exterior, produciéndose épocas de depresión cuando existían conflictos internacionales o se intentaba cerrar el comercio con el Perú por ejemplo.

—Para los campesinos, y ante la ausencia de un sector terrateniente consolidado como clase, el estado, no concebido como un ente abstracto sino personalizado en cobradores de impuestos y reclutadores de mano de obra para las obras públicas y hombres para el ejército, ha sido su enemigo y lo ha combatido a lo largo de la historia regional.

—Las haciendas que existieron en la región, tuvieron una vida efímera, consolidándose únicamente las que pasaron a las comunidades religiosas, llegando a convertirse en fundos que no alcanzaron la magnitud económica ni física de las haciendas del norte del país, por una parte, y por otra no fueron la herencia que los colonizadores le-

garon a sus descendientes ni producto de encomiendas y repartos sino de la usura de burócratas que desde empleos estatales remataban los impuestos de indios y se quedaban con sus tierras.

—Los sectores populares, especialmente urbanos y suburbanos, han podido subsistir gracias a la producción artesanal, permitiendo que crezcan fortunas en nombre del folklor y la defensa del arte popular.

—Cabe destacar la participación estatal en la región, que muchas veces y especialmente en el caso de la aplicación de la Reforma Agraria, consiguió dinamizar de alguna manera la economía.

—La Reforma Agraria, aplicada a medias, no solucionó los grandes problemas del campo, pero permitió la organización campesina, una participación mas consciente en la marcha de la región.

—El desarrollo industrial de la región está centrado en la ciudad de Cuenca y a más de incrementar la contradicción ciudad-campo, nace ligado al capital extranjero y a las empresas transnacionales, a pesar de lo cual es débil y lento.

—En todo el período estudiado son los comerciantes quienes están en la cúspide económica de la región.

EL PAPEL DE LA JUVENTUD EN LATINOAMERICA

“Los americanos del Norte tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de la opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos”.

Simón Bolívar, carta a Francisco de Paula Santander, con fecha 30 de mayo de 1825.

“Por mi parte no pienso abandonar la idea (de la federación americana) aunque nadie la apruebe. Desde luego los señores americanos (del Norte) serán sus mayores opositores, a título de la independencia y la libertad; pero el verdadero título es por egoísmo...”.

Simón Bolívar, carta a Francisco de Paula Santander, con fecha 28 de junio de 1825.

“Yo recomiendo la mayor vigilancia sobre estos (Norte)americanos que frecuentan las costas: son capaces de vender a Colombia (La Grande) por un real”.

Simón Bolívar, carta a Francisco de Paula Santander, con fecha 13 de junio de 1826.

“Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miseria a nombre de la libertad”.

Simón Bolívar, carta a Patricio Campbell; Guayaquil 5 de agosto de 1829.

¿QUE DEBE HACER LA JUVENTUD POR LA UNIDAD LATINOAMERICANA?

Al intentar responder de manera acertada sobre esta importante pregunta, que con frecuencia nos debemos hacer los hijos de Latinoamérica, es conveniente precisar, e insistir hasta la saciedad, en un primer momento, que no existen tareas o deberes de los jóvenes por ser simplemente tales. Más concretamente, partiendo que la juventud se entiende como período transitorio de la vida de una persona o estado de plenitud de potencialidades de una generación, no se puede afirmar que existen deberes u obligaciones por ser parte o estar en un estado de juventud. Si por adultez o vejez se comprende una especie de contraposición, o al menos un estado diferente, a la juventud, se podría creer, con un supuesto así, que existen tareas para cada etapa de la existencia: unas para la gente madura y otras para la gente joven. Lo que no es exacto. De otro modo, si sólo hubieran labores a cumplir para los jóvenes, significaría que cuando éstos dejen de serlo tendrían que afrontar a otro tipo de metas o deberes que realizar. En otras palabras, es necesario recalcar y partir explicitando que no existen tareas generacionales; lo que existen siempre son las responsabilidades de los pueblos, las obligaciones de las colectividades, las misiones a efectuar por parte de las comunidades humanas para la consecución de su bienestar, de su progreso, de su liberación. Que para el logro de estos objetivos permanentes debamos los jóvenes, generación tras otra, nutrir el caudal de acontecimientos que permita plasmar

en realidad estas aspiraciones es otro aspecto, entendiendo, además, que la juventud de los pueblos —al igual que sus adultos, sus ancianos y niños— pueden, pudieron o podrán, en un momento dado con mayor ímpetu y vigor, dar su contribución para el efecto perseguido por las comunidades a las que se pertenecen o pertenecemos.

Así por ejemplo, a todos los pueblos —y no sólo a su juventud— les interesa la eliminación de los conflictos fratricidas armados, la extirpación de la pobreza y de las profundas desigualdades económicas y sociales, la implantación de un estado de libertad y de una paz permanente, una situación que rescate su seguridad y garantice que su propia existencia no se halla amenazada. Los pueblos buscan una jubilosa alborada en la que se forje de verdad un régimen de bienestar y auténtica justicia social, de libertad genuina y razonable igualdad. Esto han perseguido las mayorías de la humanidad desde el inicio de los siglos; fue sueño de los esclavos romper un régimen tan brutal como el que los mantenía en esa terrible situación; en el feudalismo sucedió un aspecto similar con los siervos; en las mitas y en los obrajes de la América conquistada y colonizada fue la aspiración de los humillados por centurias. Hoy, también existe el agobio y el quebranto entre la enorme mayoría de los doscientos noventa millones de latinoamericanos, golpeados por la desgracia de la injusticia y los cascotes de los sicarios que la sirven. Pero todas las poblaciones, sin excepción, de cualquier confin de la tierra, persiguen superar los vestigios de las desigualdades y todo hecho que lacere el buen juicio de los hombres rectos y justos.

En caso alguno planteamos nuestra oposición a las tareas organizativas o reivindicativas de los jóvenes por su contemporaneidad, antes bien, recalcamos, creemos en aspiraciones permanentes de los pueblos: la libertad, la justicia social, la solidaridad humana, la convivencia pacífica, en las cuales se inscriben —dentro de las aspiraciones de cada pueblo— los deseos y metas de los jóve-

nes, pero sin ser tareas de éstos por el simple hecho de ser jóvenes, sino por ser una aspiración humana global de un conglomerado determinado, en un tiempo específico. En el caso de la América Latina, que es el asunto que nos atañe, los jóvenes latinoamericanos debemos impulsar las misiones y objetivos que son las esperanzas de empobrecidas mayorías nacionales y de las nacionalidades oprimidas, procurando consolidar los sueños de los pueblos a los que pertenecemos.

Son precisamente los que temen que los pueblos concreten sus esperanzas indelebles los que tratan de alienar a la juventud y a las comunidades en su conjunto, intentando adormecer su espíritu con el propósito de evitar su toma de conciencia y la construcción de una senda para su propio porvenir. Para ello recurren a toda forma de irrespeto a las comunidades y pretenden confundir a amplísimos sectores, siempre con descarado afán de dividir y engañar, para seguir las manejando a su antojo. En la guerra que los poderosos y voraces han desatado contra nuestros pueblos y su integridad, no se escatima en la utilización de las armas que consideran más útiles, desde lo más sofisticado técnicamente hasta lo más abyecto moralmente; se desprecia a las nacionalidades postergadas, se persigue destruir su identidad nacional, su cultura, sus genuinos valores ancestrales que las definen en el concierto de las naciones. Para la consecución de sus fines, los poderosos, en especial en los países del llamado tercer mundo y de Latinoamérica en particular, no se refrenan ni siquiera en el atizamiento de viejas rencillas y antiguos enconos para que, incluso con el peligro que se despedacen mutuamente dos poblaciones, los pueblos permanezcan divididos, recelándose entre sí países hermanos a través de los años. Y sin embargo, la mayoría de estos gobiernos que se prestan para este juego peligroso mantienen las mejores relaciones con quienes lo fomentan, con aquellos que son los primeros proveedores de armas y azuzadores de las diferencias:

En el caso de nuestra Latinoamérica es indispensable que analicemos las raíces de las divisiones que impiden su unidad y revisemos a qué grupos interesa el que ellas persistan. Con esto queremos decir, aparte, que no vamos a plantear formas de relativa unidad declarativa sino mecanismos, a los que los pueblos y sus juventudes deben aportar, para su unidad permanente, para la constitución de los Estados Unidos Socialistas de la América Latina, única posibilidad real de una unidad férrea, duradera, lógica desde el punto de vista histórico, social, geográfico, político. Desde la obvia perspectiva del cumplimiento de su destino histórico y humano, que reivindique su grandeza y sume sus recursos para la solución de los problemas de todas las poblaciones que se agitan en su interior y que se han forjado en el crisol de su recio devenir.

Es prudente recordar siempre que los países grandes juegan, y a veces hasta deciden, con el destino de los pequeños; y si América Latina sigue siendo una cantidad desperdigada de reducidos y medianos países, a veces contrapuestos entre sí, no podrá tener una presencia decisiva en el campo mundial, en la suerte de la humanidad a la que se pertenece, y en conseguir que se respeten sus derechos e integridad; sólo si se suman sus potencialidades, multiplicando su valor político y económico, podrá ser una patria decisiva, de la cual no se podrá prescindir nunca. Pero esto tampoco será posible en tiempo muy próximo, y no lo será hasta que exista una estructura social y política que los suelde y galvanice. Algunos pueden suponer una fantasía pero no es tal, y el tiempo lo dirá. Basta recordar que a quienes soñaban en la unidad de los poblados de la bota Itálica, hace mucho tiempo, se los llamó locos, y luego de siglos de enfrentamientos entre comunidades de raíz similar constituyen hoy un sólo país: Italia. No es que creamos en fórmulas, pero es innegable que comunidades de igual raíz histórica y social tienden a unirse. Por esa senda transitan todas las naciones y pueblos. Es preciso, por lo demás, que no se tenga recelo a un socialismo latinoamericano, que res-

pete nuestra idiosincracia y afirme nuestra identidad y rasgos específicos de nuestras actuales naciones. Un Estado multinacional regido por un socialismo latinoamericano, con visión latinoamericana, para problemas latinoamericanos, como no podría ser de modo distinto.

RAICES DE LA DIVISION

Es necesario determinar que no existe un sólo tipo de división en nuestra Latinoamérica, sino varios. Las más importantes separaciones son, sin embargo, aquellas que hacen relación a los Estados entre sí, y a las disputas de las clases sociales que pugnan de norte a sur de Latinoamérica; las mismas que tienen una correlación indiscutible, al extremo que se puede decir que estas dos formas de división conviven. Los resquebrajamientos entre naciones o Estados —asumiendo en casos caracteres de verdadero chauvinismo o patriotismo, alimentado deliberadamente por ciertos oscuros intereses—, y entre las clases sociales, subsisten de modo paralelo y su solución sólo podrá ser conjunta. Pero, para ir con método, es necesario que partamos sobre el origen de estas divisiones en la América Latina.

Es fundamental reconocer que Latinoamérica no fue balcanizada con otro motivo que para normalizar la extracción de las riquezas que dormían en sus entrañas y para consumir un despojo sistemático a las comunidades nativas, que vivían en un régimen relativamente primitivo, en días del descubrimiento europeo de este continente. La instauración de virreynatos, reales audiencias, capitánías, y otras formas de autoridad sobre un territorio concreto de nuestro continente, por parte de España y otras potencias colonizadoras de esa época, se la hizo de manera arbitraria, sujeta a las ambiciones de la metrópoli, interesada en succionar el oro, la plata, los metales preciosos y los recursos de todo tipo existente en América. Decimos que fue arbitraria porque los hechos lo demuestran, el

Tawantinsuyu —el Imperio de los Incas— fue dividido en varias partes, quedando, por ejemplo, el norte, la tierra de Atahualpa, el Reino de Quito, primero sujeto a un Virreynato y luego como Audiencia de Quito. El centro del Tawantinsuyu quedó como Virreynato de Perú o Lima. Es decir, no se respetó siquiera la constitución unitaria de las nacionalidades aborígenes, sino se las fraccionó con espíritu administrativo y colonizador. Igual cosa sucedería con la mayoría de poblaciones y territorios comunales existentes con anterioridad a dicho descubrimiento. La única intención que pudo existir para un procedimiento semejante, analizando a la luz de la razón y los hechos, fue la de eficazmente depredar sus recursos de toda índole.

Pero en el entonces no sólo se consagrarían divisiones territoriales para extraer la riqueza de lo que hoy es América Latina, sino que se introdujeron, en forma violenta, divisiones sociales que coinciden en su inicio con el sometimiento de todos los pueblos y razas nativas, al extremo que se produce una prolongada discusión para ver si se les otorga o no alma a los aborígenes, si se les confiere o no calidad de humanos, y a pesar de “concedérselas” se les somete a una tiranía poco conocida en los anales de la barbarie humana. Lo que permite afirmar que aparte de los recursos naturales se buscó someter —con el pretexto de la evangelización— a los recursos humanos, a las comunidades existentes en ese tiempo. La cosa es tan así, que el excepcional Padre Bartolomé de las Casas, en sus escritos, sostiene que el abuso y tiranía instaurada contra los naturales de estas regiones era de tal carácter que no sólo los hacían morir de hambre y de cansancio en la explotación, sino que deliberadamente los sacrificaban —a los “bellacos” como los llamaban— para dar de comer su carne a las jaurías encargadas de ayudar en el control para que no se escapen los sometidos a las encomiendas, mitas y obrajes; lo que, aparte, permite reparar que de golpe, en forma abierta, se produce la presencia de fieros dominadores y de humillados cuya redención, a pesar de los siglos transcurridos, no ha sido posible.

Es tan vigente esta división de clases en la América Latina, y ya no sólo como consecuencia de la dominación a grupos aborígenes, que son notorias en grado sumo las diferencias de vida en los grupos humanos, como producto, a su vez, de una organización social que consagra la mayoría de los bienes en pocas manos. La separación de clases es tal que si cerrásemos a la imaginación y haríamos la cuenta que no existen las fronteras coloniales heredadas, y que han subsistido con algunas modificaciones fruto de la voracidad de algunas oligarquías nacionales, todavía miraríamos dos Américas Latinas: una, la de los poderosos, la de aquellos que tienen la posesión de la tierra y la riqueza, y la otra, la gigantesca, aquella llena de hambre, la postergada, humillada y ofendida por generaciones, pero en cuyo corazón germina la semilla de lo justo, de lo noble, de lo pacífico en su mejor sentido; aquella que ha sido carne de cañón en los enfrentamientos de pueblos hermanos para que las oligarquías beneficiadas entreguen los recursos en disputa a cualquier consorcio extranjero; aquella que ha creado la riqueza con sus manos y su sangre y que permanece irredenta. Es esta América Latina, a la que los poderosos ignoran y desprecian, aquella que ve languidecer y morir a sus hijos de desnutrición, de insalubridad, de enfermedades curables en cualquier país desarrollado. Es ésta la misma que muere de necesidad y quebranto sobre la tierra que cubre como una manta los recursos naturales de los más significativos y grandes del planeta, recursos que han sido —cada vez que se encuentran— festinados en beneficio de compañías transnacionales, las que se han robado el vigor, la juventud, las esperanzas de las poblaciones latinoamericanas, dejando la sempiterna secuela de pobreza que hemos conocido desde la infancia en todas las pupilas tristes y lánguidas de las colectividades que cansadas del agobio, sobreviviendo de coraje, están resueltas a poner fin a todas las diferencias sociales, a todos los gobiernos oligarcas y dominantes que han sido los responsables de estimular las discordias entre hermanos, mostrando a sus respectivos pueblos vecinos como enemigos del propio. Colaborando

para el repetido holocausto producido en esta tierra de nuestros mayores, procurando que los necesitados y humillados de un país odien a los necesitados y humillados de otro, y más si éstos caminan a su liberación. Pero, a pesar de todo, los pobres de América van comprendiendo que los verdaderos enemigos de los pueblos y su bienestar son aquellos que los tienen en el hambre, en la desocupación, aquellos que defienden una sociedad en la que no pocas familias contemplan marchar a sus hijas por el camino de la prostitución, para poder sobrevivir, y en la que ven enrumbarse por los caminos de la delincuencia y el delito a muchos hijos carentes hasta de una oportunidad, y que están resueltos a vivir de cualquier modo antes que a sucumbir. Han descubierto la responsabilidad de aquellos que garantizan la permanencia de una sociedad que obliga a millones de latinoamericanos a emigrar en busca de días mejores, a países extraños, hostiles, donde la postergación, el discrimen y el salario bastardeado son las constantes.

Es increíble pero es cierto: millones y millones de latinoamericanos, hijos de esta América mestiza, se ven obligados a emigrar de esta tierra tan rica pero ajena; inconcebible pero real, obligados por la pobreza, empujados por la necesidad, arrinconados por un régimen injusto y cruel, millones de latinoamericanos se alejan de la patria que les vio nacer, muchos para no volver jamás. No existe hombre humilde de estas latitudes que no tenga un hermano, un conocido, un amigo, un vecino, al que no haya despedido en el viaje para tierras extrañas, alejadas del solar en que vivieron, sufrieron, amaron, soñaron y murieron nuestros mayores, nuestros apacibles y entrañables antepasados.

En el fondo del corazón de los pueblos —y de su juventud—, en Latinoamérica, existe la certeza de las diferencias entre círculos plutocráticos y masas empobrecidas, que si fuese posible, a lo largo de los tiempos, sumar los muertos producto de represiones o condiciones de vida

consagradas en una sociedad desaforada como la nuestra, por un lado, y sumar los muertos provocados por conflictos fronterizos, por otra, que nadie dudaría que las oligarquías han motivado más muertos en sus propias tierras, precautelando sus privilegios insultantes, reprimiendo criminalmente o extinguiendo de hambre e insalubridad a los seres cuyo único delito es añorar una sociedad más justa, libre y humana, que los causados por guerras entre Estados, por asuntos fronterizos, y que esta cantidad, a pesar de su dantesca evidencia, no llega a compararse siquiera con el número provocado de manera constante por las oligarquías en salvaguarda de sus intereses. Son tantos los millones de muertos —en uno y otro caso fomentados por las clases dominantes— que su recuerdo clama justicia al cielo de nuestra convulsa y atormentada América y a la conciencia y fe de los hombres limpios que moran en ella. Las poblaciones conocen, por amarga experiencia, que las armas que se compran con el pretexto de defender las fronteras y salvaguardar la seguridad externa, en la absoluta mayoría de los casos, se los emplea contra sus propios connacionales, y que estas armas compradas por los poderosos para que verdaderos ejércitos de ocupación defiendan, en los hechos, sus privilegios, son un desvergonzado robo a la propia comunidad. ¿Cómo no reparar que cada avión de guerra moderna significa quitar la posibilidad de cuando menos ciento cincuenta escuelas muy bien dotadas a pueblos que tienen un altísimo índice de analfabetos, o que cada tanque de combate significa despojar de quince hospitales para poblaciones que claman por atención médica? ¿Cómo explicarse que se emprendan carreras armamentistas en países como los latinoamericanos, en cuyo conjunto cada minuto fallecen cuatro niños de desnutrición y enfermedades controlables; en los cuales treinta por ciento de la población potencialmente activa está en la más absoluta desocupación, con sus secuelas de hambre, insalubridad, desnutrición, carencia de techo, y hasta delincuencia? ¿Cómo puede aquella latinoamérica sometida, humillada, empobrecida, insultada, permitir que de cada cien entierros cuarenta y uno sean de

niños menores de cinco años? ¿Cómo tolerar que ochenta por ciento de su población no tenga seguridad social de ningún tipo y que el treinta y cinco por ciento no sepa ni leer ni escribir, ahora que estamos para entrar al tercer milenio de la era cristiana? ¿Cómo admitir que más del sesenta por ciento de crímenes, torturas y asesinatos políticos se produzcan en sus mazmorras, cárceles y otros sitios para tan bestial objeto, al amparo de la doctrina y ley de una espantosa seguridad nacional? ¿Cómo explicar que en el cono sur de nuestro continente los desaparecidos suman decenas de millares y que se masacre en forma sistemática a pueblos enteros, como sucedió antes en Nicaragua y ahora en El Salvador, o cuando existen dramas tan dolorosos y silenciados como el de los pueblos guatemalteco, haitiano o paraguayo? ¿Cómo tolerar que dos de cada tres latinoamericanos no dispone de agua potable y padece insuficiencia proteínica grave, y que se pretendan solucionar los males sociales de la región evitando el nacimiento de más latinoamericanos mediante los planes masivos de control natal propiciados por el imperialismo y oligarquías asociadas, en actitud a la que Eduardo Galeano llama la pretensión de aniquilar descontentos en el útero de las madres antes que afrontar la imposible tarea de someterlos sangrientamente cuando se enrumben, para vencer o morir, a las montañas, campos y selvas de América en calidad de combatientes? ¿Cómo permanecer impasibles cuando a nuestros países en desarrollo las potencias desarrolladas roban, entre tantas cosas, para su uso y beneficio, los técnicos y cerebros necesarios para nuestro progreso y adelanto? ¿Cómo permanecer en silencio si se persigue a la inteligencia castigando o eliminando a los intelectuales, muchos de los cuales —miles y miles— deambulan en el exilio, arrancados de sus repúblicas? ¿Cómo no reparar en una América Latina terriblemente triste, cuando a muchos hijos del Tawantinsuyu, los dueños del oro incásico, los descendientes del sol, se los puede ver de rodillas, a la vera de los caminos de la inmensidad andina, suplicando un pedazo de pan, un men-drugo de desperdicio, para sí y para sus hijos, decididos

a rogar y suplicar para no sucumbir de hambre en asocio de su familia; cuando en el nordeste brasileño la expectativa de vida de los pobres no supera los veinte y siete años? Y nos preguntamos: ¿Puede entonces ser suficiente —en el todavía lejano caso de así suceder— quitar incluso las fronteras heredadas de la colonia para que se produzca la unidad latinoamericana? No, es la respuesta. Todo lo contrario, a la inversa, sólo cuando los sufrientes de estas tierras estén en el poder de los Estados habrá posibilidades que las naciones superen sus viejas rencillas fronterizas y de otra índole. Simplemente porque ningún pueblo odia a otro, por el sencillo hecho que todos ellos son depositarios de lo abnegado de la humanidad. Por más esfuerzos de sembrar la odiosidad y la discordia de un pueblo contra otro jamás se lo conseguirá. Para dar ejemplos, un hondureño sin tierra —hasta carece de motivo— no odiará a un salvadoreño en iguales condiciones y que además está perseguido por un régimen sanguinario, como tampoco tendrá rencor contra desconocidos nicaragüenses que necesitan paz para reconstruir su patria destruida por acción de bombarderos norteamericanos al servicio de la tiranía recién derrotada. Jamás un obrero ecuatoriano despreciará, en el fondo de su espíritu, a un peruano tan pobre como él y reprimido más ferozmente por una oligarquía soberbia y protegida por un ejército mimado, que balea con frecuencia a una comunidad esquilmada y cuyo promedio de calorías diarias no alcanza ni siquiera a la cantidad que los médicos recomiendan para un organismo en reposo. ¿Alguien puede concebir y creer que entre los pueblos argentino y chileno se odian? Nadie que sea sensato lo supone. Ningún pueblo puede desear que la presencia de sus hijos desaparezca en el afán de exterminar a los hijos de otro pueblo. Es absurdo. Las diferencias creadas de modo artificial por las burguesías y oligarquías latinoamericanas, para desviar la atención de los verdaderos objetivos que desean sus pueblos, no pueden constituirse en un engaño eterno. Es más, los pueblos están reparando que si alguna vez se han enfrentado ha sido por responsabilidad de sus respectivas oligarquías, que bus-

caban mayor beneficio para su sector social a costa del territorio y recursos patrimoniales de una comunidad, y no de quienes sufren un poder usurpado. Esta situación es tan innegable que, revisando la historia y palpando la realidad, se puede comprobar que los sectores mayoritarios sólo han sido utilizados para poner los muertos a nombre de una patria que los ha llamado, cada vez, a defender con su vida a una madre que jamás se preocupó que sus hijos morían sin tierra y sin pan, todo por el hecho que esa patria ha sido manipulada por una minoría audaz y poderosa, sin permitir que sea la expresión de la totalidad de sus hijos.

La verdadera madre patria no puede ser el instrumento o pretexto de las plutocracias para reunir en su torno a los humillados y ofendidos que languidecen en la ciénaga de su quebranto y penuria. La verdadera madre patria es el patrimonio sacrosanto de los pueblos concientes y soberanos, de los pueblos que han comprendido que nada interesa tanto para la patria que tener hijos que la amen fervorosamente y defiendan, que poseer hijos que no sufran hambre e injusticia. Quizá convenga recordar aquella tierna y dulce definición de patria, brotada de los labios del inmortal dirigente popular de la revolución mexicana, Pancho Villa (Doroteo Arango): "...comprendí una noche como el pleito que desde años atrás había ya entablado con todos los que explotaban a los pobres, contra los que nos perseguían y nos ahorcaban, y mancillaban nuestras hermanas y nuestras hijas, podía servir para algo bueno en beneficio de los perseguidos y humillados como yo, y no sólo para andar echando balazos en defensa de la vida, de la libertad, de la honra. Allí comprendí de pronto que la zozobra y los odios amontonados en mi alma durante tantos años de luchar y de sufrir se mudaban en la creencia de que aquel mal tan grande podía acabarse, y eran como una fuerza, como una voluntad para conseguir el remedio de nuestras penalidades, a cambio, si así lo gobernaba el destino, de la sangre y de la vida. Allí entendí, sin que nadie me lo explicara, pues a nosotros los

pobres nadie nos explicaba las cosas, cómo eso que nombran patria, y que para mí no había sido más que un amargo cariño por los campos, las quebradas y los montes donde me ocultaba, y un fuerte rencor contra casi todo lo demás, porque casi todo lo demás estaba sólo para los perseguidores, podía trocarse en el constante motivo de nuestras mejores acciones y en el objeto amoroso de nuestros sentimientos”.

Y para también expresar con ceñimiento a los tiempos que corren, conviene hacer memoria de aquella tajante, decidora, bella y concluyente máxima de los patriotas uruguayos, que todo hombre de esta América mestiza debe grabarla: “Patria para todos o patria para nadie”.

PANAMERICANISMO Y LATINOAMERICANISMO:

Una de las grandes falsedades que ha impuesto la propaganda de la política imperial norteamericana, es la que hace referencia con el pretendido panamericanismo del Libertador Simón Bolívar. Ni Bolívar, ni Sucre, ni Martí; ninguno de los próceres y combatientes contra el colonialismo español confió jamás en la supuesta y engañosa “buena vecindad” pregonada por los gobiernos siempre voraces de los Estados Unidos. Antes bien siempre previnieron de los serios riesgos que padecía la América mestiza por la mala vecindad. Cuánta ironía carga la conocida frase de un dirigente popular mexicano cuando decía “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”. Y es que no fue al acaso la invasión y despojo territorial que padeció México y Latinoamérica en el siglo XIX. ¡Cuánta sangre latinoamericana derramaron las hordas expansionistas sajonas para apoderarse de vastas extensiones territoriales de sus vecinos! Todos los nombres en idioma de castilla que se encuentran en el austro de los Estados Unidos recuerdan los terrenos que fueron despojados a la república hermana de México. Sin embargo, nunca han dejado de esgrimir, embaucadoramente, a todos los pueblos al Sur del Río Grande, un vacío, artificial e

hipócrita panamericanismo. Las constantes invasiones militares, las visitas no deseadas de marines yanquis, las permanentes agresiones económicas y la prepotencia inaguantable de los imperialistas norteamericanos nos recuerdan, a lo largo de los tiempos, lo que hemos sido para ellos: motivo de escarmiento y abuso, sólo concebible por la complicidad traidora de gobiernos vendepatrias, direcciones políticas oligárquicas, cómplices en el hambreamiento de las muchedumbres multimillonarias que cada día comprenden un poco más sobre la dimensión de su tragedia, de su drama amargo y triste como pocas veces se puede palpar con el corazón.

Detrás de cada tiranía impuesta a un pueblo latinoamericano, en calidad de perpetuo protector de gobiernos antipopulares y antinacionales en esta zona del mundo, siempre se halla el gobierno yanqui. No existe sátrapa y opresor al servicio de las oligarquías en América Latina que no haya recibido respaldo o cuente con la venia de esa misma autoridad. Para remitirnos a los últimos matores que ha parido la desgracia latinoamericana basta recordar nombres como los de Fulgencio Batista, Rafael Trujillo, Pérez Jiménez, Augusto Pinochet, Jorge Videla y compañía, Anastasio Somoza y familia, y de todos los que han gobernado El Salvador desde la década del treinta, de todos los déspotas que se han asentado en la dirección de Guatemala desde 1954. Apellidos como Stroessner y Duvalier no son otra cosa que sinónimos de sangre, torturas, terror, muerte para cantidades innúmeras de patriotas paraguayos y haitianos respectivamente. ¿Alguien en América Latina puede sostener que detrás de todas las dictaduras oscurantistas, reaccionarias y represivas no se halla la mano yanqui? ¿Alguien puede decir que los asesinatos de dirigentes populares latinoamericanos, de los más connotados al menos, no recibieron el visto bueno de Washington? Las figuras de Sandino, Guevara, Allende, de los hermanos Peredo, de millares y millares de asesinados y desaparecidos relevan de comentarios.

¿Alguien puede entonces creer en la sinceridad de un

planteamiento mil y mil veces desenmascarado como es el del panamericanismo en boca de quienes, con el mayor desparpajo y cinismo, insultantemente, llaman a nuestras sagradas patrias el "traspatio norteamericano"? Jamás. Nadie que conozca un mínimo de la lacerante historia de nuestros pueblos puede creerlo. En este sentido quizá ninguna definición sea tan concisa y tan certera sobre el panamericanismo como la del patriota cubano, asesinado en su exilio de México, Julio Antonio Mella: "El panamericanismo es —ha dicho— una emboscada contra los pueblos de América". Y tiene toda la razón, pues en los hechos no es otra cosa que una trampa para la dominación, urdida en asocio de las clases dominantes nativas, cómplices en el saqueo y en el avasallamiento de nuestras repúblicas. Estas oligarquías tienen la grave responsabilidad histórica en la pulverización de las economías latinoamericanas; en la competencia absurda y desleal en ver qué país vende las materias primas a más bajo precio a las metrópolis interesadas en que países hermanos vivan en hostilidad permanente; sólo su interesado entreguismo ha permitido que países con mayor poder económico impongan condiciones humillantes en el comercio y la industria regional, que las empresas transnacionales impongan las condiciones de nuestro desarrollo. Mientras los pueblos no manejen la dirección de las repúblicas latinoamericanas y mientras persista la política de fomentar los celos y las hostilidades mutuas entre pueblos hermanos, los Estados Unidos controlarán política, militar y económicamente a este continente, además que se proveerán al precio que les interese de cualquiera de las múltiples materias primas que dispone esta región del mundo. Y mientras América Latina no obtenga el rompimiento de las cadenas imperiales y neocolonialistas no tendrá presencia importante en el escenario mundial, sus voces apenas serán escuchadas mientras sean dispersas y carentes de unidad. La esquilmación de estos pueblos continuará mientras las oligarquías manejen sus economías y sus destinos. Pero esta dominación no puede ser eterna, y las clases sociales dominantes están empezando a ser ven-

cidas; las gloriosas experiencias como la cubana, nicaragüence, y probablemente la salvadoreña, están demostrando a los habitantes de este planeta que en los diversos países de América Latina está próximo a erupcionar el volcán popular e incontenible. Al precio que sea, con los dolores más indecibles, con las pérdidas más terribles —y que ningún pueblo las quisiera padecer si fuese sólo por ellos— la época de las tiranías que impunemente asesinaban a decenas de millares de seres humanos —como en El Salvador y Guatemala, por ejemplo— está llegando a su fin. Los ojos del mundo están contemplando atónitos como el país más pequeño de América, donde mora un pueblo con el corazón de acero, no puede ser derrotado por la insolente intervención yanqui. En años no han podido vencer a un pueblo cansado a que se abuse de él, y seguramente no podrán vencerlo jamás, por el hecho simple e irrefutable que la causa del pueblo, aparte de ser justa, es invencible. En Guatemala la oligarquía y sus sicarios están comprendiendo que la época en que quemaban vivos a los campesinos y nativos se ha terminado, que ochenta y cinco mil asesinatos ha colmado la medida de un pueblo mártir e indomable. Todos estos dolorosos y horrendos procesos no tendrán otro destino que llevar a los pueblos al poder, a eliminar las diferencias sociales entre latinoamericanos, a quitar los absurdos conatos entre países que siempre fueron hermanos, hermanos en la tragedia y hermanos en la esperanza.

Por eso debemos afirmar que la única forma de eliminar la división entre verdaderas dos Américas Latinas, una de los omnipotentes dueños y usurpadores de sus recursos, y otra, la mayoritaria, aquella cuyo único bien ha sido la pobreza, la marginalidad, el desamparo, es la implementación de una sociedad igualitaria, de una sociedad socialista; además, sólo una sociedad socialista permitirá que los pueblos lleguen al poder, que ellos preserven la paz, que protejan a sus hijos de enfrentamientos estériles, que distribuyan los recursos que otorgó la naturaleza a esta tierra que sintió morir sobre su espinaza a miles de

seres humanos, muchos por enfrentamientos entre hermanos, y otros más, mucho más, de hambre, de miseria, de represión, víctimas de la persecución de los hasta ahora dueños de vidas y haciendas.

Contra los oprimidos de América se ha desatado, hace siglos, una guerra sorda, violenta, institucionalizada, continua. Y, si bien a los pueblos no les gusta la guerra y la violencia, a veces no les queda otra salida, otra alternativa. Ante la necesidad de asumir esos riesgos, Augusto César Sandino resumía con brillantez ese hecho ineludible: "Nuestra guerra es guerra de libertadores para matar la guerra de los opresores". Y eso lo deben tener presente las víctimas de los opresores, porque no tendrán consuelo sino con la victoria de los pueblos. Sin la victoria todo será igual e incluso peor; como decían los romanos "Ay de los vencidos".

Y entonces allí, después de la victoria, sólo allí se podría hablar de verdadera convivencia entre pueblos, entre Estados regidos por pueblos liberados; recién se habrían asentado las bases para un gran país multinacional, una patria grande como la soñó Simón Bolívar, los Estados Unidos Socialistas de la América Latina, en el que las características nacionales de cada conglomerado se enriquezcan en una forja multinacional, en el que las minorías nacionales tengan igualdad de derechos, donde los quichua hablantes y otros grupos reducidos por la actitud depredadora de la colonia y sus sucesores en el poder, aquellos grupos humanos ignorados, no sean nunca más postergados, mirados como núcleos humanos ajenos a la Latinoamérica también suya, y donde su riqueza cultural y alimento físico sean patrimonio de quienes hemos tenido —sin excepciones— la suerte de nacer en un territorio tan rico y la desgracia de mirar hasta el presente que sirve para pocos, que es ajena, que la custodian celosos mastines.

Si estas metas de justicia social, de bienestar, de libertad y seguridad, de vida pacífica, que son aspiraciones

de los pueblos latinoamericanos y sus juventudes, que se inscriben en las esperanzas de las comunidades a las que nos pertenecemos, son las tareas a llevar adelante para conquistar un sueño secular, debemos impulsarlas sin tregua. De allí que si queremos una gran Latinoamérica, unida, justa, fuerte, poderosa, digna, debemos luchar por el socialismo; históricamente no existe otra posibilidad para que Latinoamérica sea dueña de su destino y camine por las anchas alamedas de su propio porvenir.

Debemos reparar que para los pueblos no existe la palabra imposible, aparte que países como los nuestros no pueden seguir dándose el lujo de desperdiciar hasta sus recursos humanos como cuando se eliminan científicos, sabios, literatos, artistas, con el simple hecho de no enseñarles a leer y escribir o no darles una oportunidad para que desarrollen o pulan sus cualidades. Como Roger Garaydy sostiene, matando Descartes o Newtons antes que puedan desarrollar. Y mientras esto sucede en los pueblos latinoamericanos, sus oligarquías sólo están preocupadas en un desenfrenado gasto en armamentos con el pretexto de los peligros externos, robando a las economías nacionales y descuidando la posibilidad de satisfacer las más elementales aspiraciones populares. Por todo ello es que los pueblos están resueltos a forjarse, al precio que sea, su propio destino.

La libertad, la justicia social, la seguridad, deben ser los manjares que acompañen al hombre latinoamericano en su mesa, en su lecho, en su trabajo, en su aire que respira, en la mujer que ama y en los hijos que procrea; debe quedar la certeza que los pueblos son capaces de vencer un padecimiento y silencio cómplice de centurias, superar sus diferencias y frustraciones, sus rabias justas, sus limitaciones, sus amarguras indecibles, sus sollozos ocultos, para desarrollar, con su caudal de esperanza inagotable, a los pueblos hoy oprimidos, para redimirse a sí mismos y poder edificar un futuro luminoso, por el que tantos dieron tanto y recibieron tan poco.

En este sentido la unidad latinoamericana existirá solamente cuando la parte adolorida y atormentada no lo sea más, cuando los sicarios no acechen a la vida de los hijos altivos de esta América perseguida; cuando los sátrapas dejen de tener vigencia y no se intente matar la inteligencia de nuestras comunidades; cuando desaparezcan los instigadores que buscan que pueblos latinoamericanos pobres se enfrenten entre sí, en holocausto pavoroso, para evitar que identifiquen a los verdaderos culpables de su desgracia. Y defendemos, abiertamente, con plenitud de conciencia, la toma del poder por las mayorías postergadas, por aquella Latinoamérica silenciada, sin el menor asomo de dubitación, pues si la juventud de América viera —como parte lo ha realizado— una sólo vez los ojos taciturnos, lánguidos, tristes y desesperados, de los herederos de los incas, de los descendientes de los aztecas, de los mayas, de todos los grupos aborígenes, los más antiguos residentes en esta tierra de promisión, humillados, como los hemos visto, muchos rogando por un pedazo de pan, en las márgenes de la majestuosidad andina, suplicando un mendrugo para el estómago atormentado de los suyos, viendo con lágrimas en los ojos que la tierra que los ha visto nacer sólo sirve para tapar el cuerpo tierno de sus vástagos más pequeños, prematuramente muertos, no dudaría un sólo hombre de la América Latina, un sólo joven, que el socialismo es la única solución en esta sociedad hermanada no solamente por lazos de sangre, sino de pobreza, quebranto y esperanza. A quién dude lo invito a mirar el corazón abierto de mi tierra, o a los ojos de los millones de niños desnutridos, sin vestimenta, con hambre crónica, que vagan a lo ancho y lo largo de América, en cuyos pechos se sacude con frenesí la semilla de la disconformidad, de la angustia, de la rebeldía y de la ira, que esperan con impaciencia el día y la hora de entregar la cosecha de tempestades a quienes sembraron los vientos de la injusticia, sin reparar que la América Latina, como el alma de todos los pueblos del mundo, es terreno fértil, abonado, hermoso y altivo, que devuelve ciento por uno.

ANTONIO SACOTO

EL BANDOLERO O REVOLUCIONARIO EN LA NUEVA NOVELA ECUATORIANA DE DENUNCIA

En *Polvo y Ceniza*⁽¹⁾ se entreteje el mito y la realidad, la leyenda y la ficción. La novela es fascinante por amazar la arcilla de un héroe mítico; es lograda en su arte de contar la viveza y euforia narrativas; es de una estructura cerrada, apretada y trabajada; hay manejo técnico del asunto, dominio del lenguaje y originalidad de estilo. Estos son en resumen los ingredientes que hacen de *Polvo y Ceniza* una gran novela. Eliécer Cárdenas, a diferencia de otros novelistas ecuatorianos como Pedro Jorge Vera, Aguilera Malta, Pareja Diezcanseco, Miguel Donoso y muchos otros, no ha salido del Ecuador. Nace en Cañar y estudia en Cuenca. Lejos de las metrópolis intelectualoides, conserva sin adulterar el mito y la leyenda de un héroe de pueblo, captando eso sí el aspecto épico del Revolucionario, en lenguaje —lujo de lenguaje— arrancado del pueblo: peones, campesinos, bandoleros. La clave para dar su debida dimensión a esta novela es la de héroe (o antihéroe si se quiere) mítico y el proceso épico. Habría, para evitar equívocos, que explicar que no se trata de Ulises, Agamenón, Héctor, Rolando, El Cid, héroes clásicos

(1) Eliécer Cárdenas, *Polvo y Ceniza* (Cuenca: Ed. Crespo, 1979) 277 páginas, citas de esta obra se indicarán con la página correspondiente.

conformados bajo los cánones aristotélicos o neo-clásicos, sino de Naún Briones, más bien de la línea de Demetrio Macías de **Los de abajo**, arcilla milenaria andina, "oro bruñido al sol" en el Tahuantinsuyo, muerto y congelado en la conquista y la colonia, marginado en la república, pero que de pronto se despierta, y se levanta y toma conciencia contra el medio ambiente, y se lanza —como la piedra que Demetrio Macías empuja barranca abajo para explicar que la Revolución no tiene vueltas— al único camino abierto de sobrevivencias: bandolero. El campesino lo mitifica, el obispo lo condena "dile a este muchacho que está perdido, que más le valiera no haber nacido" (13), pero su padre lo absuelve: "No quiso reprocharme por mis robos que dieron de comer a la familia: el siempre supo que la necesidad no espera" (25). No es mera coincidencia que la novela moderna señale un afán no por mitificar lo americano, sino por interpretar lo de mítico que tiene lo americano: Demetrio, Pedro Páramo, Artemio Cruz. Octavio Paz en lo referente a lo mexicano explica este fenómeno en **Laberinto de soledad**; igual cosa lo hace Samuel Ramos en **El perfil del hombre y la cultura en México**. En el Ecuador, salvo el estudio de José de la Cuadra, **El Montuvio**, no conocemos otro con esta dimensión mágica y mítica.

Polvo y Ceniza es una novela, esencialmente de denuncia.

La denuncia como espiral de la novela se da la vuelta en el asunto, con una base social de explotados sin un haz de luz que guíe su salida, aplastados socialmente, sin esperanza que relaje esta presión; todo a mano y tan cerca pero tan lejos de su alcance, porque unos todo lo tienen hasta "ver podrido el grano... mientras a nosotros el hambre nos enferma..." (12). Montalvo, que todo lo avisó, arremetió contra esta situación, presentándonos un cuadro que copia esa realidad.

"Yo vi, siendo muchacho, en una hacienda de

Imbabura... Era un trapiche: entrando a donde molían la caña, quedé aterrado: los negros medios desnudos, estaban todos con mordaza. Debí de haberme puesto pálido: Pregunté allí qué significaba eso, y vine a oír que era para que no chupasen una caña: una caña de los mares de esa planta que ellos regaban con el sudor de su frente, la sembraban, desherbaban y cosechaban, todo de balde. El estómago vacío y sediento: el pecho encendido con el fuego del clima, la garganta árida, el cuerpo entero, la naturaleza estaba exigiendo vivamente un bocado de aquel zumo bienhechor y refrigerio tan abundante, tan fácil, imposible para esos desdichados. Gran Dios son hombres, son fieras los ricos? (Cat. 192)." (2).

Son estas situaciones las que arrastran a los hombres insumisos y rebeldes como hojas de otoño en huracán de prejuicios a lanzarse desafiantes, y esto no es únicamente una ironía dramática, sino que es una clave social del mensaje de la novela.

Naún Briones señala claramente sus razones que le empujan a volverse bandolero, reiterando enfáticamente que no es justo la disparidad económica que él y su familia la sufren en carne propia, mientras el hacendado Julio Eguiguren y su familia, incluso los perros, gocen del alimento vedado a ellos que precisamente lo cultivan. En igual forma nos cuenta Quiroz, otro bandolero, cómo fue empujado por la persistente explotación e inmisericordia de Doña Florencia, Señora feudal, sin la gracia de Doña Bárbara, la llanera venezolana:

"Y cuenta que el nació peón de un doctor que lo marcó como a una res cuando por descuido, a los

(2) Antonio Sacoto, *Juan Montalvo: El escritor y el estilista* (Quito: Casa de la Cultura, 1973), p. 218.

diez años, extravió una vacona, que pasó noches enteras en un cepo del patio de la hacienda por unas porciones de trigo perdidas, que fue entregado después, como parte de la propiedad, a la señora Florecia que era la dueña de ocho haciendas casi tan grandes como el mundo entero: Malal con sus trojes de trigo y sus vetas perdidas de plata, el Hato de la Virgen con su ganado salvaje, Puruvín con sus quesos y su leche espesa, Huairapongo con sus sembríos de papa, Ger con sus leñas y sus pastizales altos, el Huantug y su inmensidad baldía, Chorocopte y sus riscos, el Masar y su valle entero. Contó cómo se le azotaba por una gallina robada, cómo fue, sucesivamente, peón aguador, vaquero, cuidador de sementeras, trillador, segador, pongo, albañil, y cómo huyó a los diecisiete años y fue a parar en una partida de cuatreritos que robaba por los lados de Ingapirca, ya nunca más sujeto al dominio de doña Florecia" (139).

El Aguila Quiteña a pesar de sus pujos capitalinos y su arrogancia de **sabelotodo**, se dobla y se abre, hermanándose en el destino miserable en que han sido arrojados ellos por atreverse a huir del predeterminado por el medio, y así le coparticipa a Naún:

"Como una retribución, le habló de su origen menesteroso, del dolor de la pobreza en una zapatería de barrio, de su padre encorvado sobre el taburete, hormando, claveteando, dándole brillo al cuero; de sus primeros, necesitados hurtos: la pelota azul de un niño pudiente, el real para el agua de panela con una hojita de naranja de un desayuno que su madre no pudo darle un día". (161).

Sería ceguera crítica el no advertir la tinta acusatoria con que fue escrita esta novela y, aunque se pudiera in-

currir en una premisa falsa, el no ver al Revolucionario latente en esos hombres que terminan como bandoleros porque no tuvieron otra forma de canalizar su disgusto e inconformidad contra una sociedad bifurcada económicamente. Hay además una denuncia sutil y sofisticada en episodios, anécdotas y principalmente en personajes arrancados de la más viva realidad ecuatoriana y cuya estela apocalíptica nos es tan fresca y presente y patética que aún el recuerdo opaca el sol ecuatoriano. "Que no es justo", es el **leit motiv**, que la hija de Don Julio sea tan bonita mientras que su hermana a los trece años sea tan flaca y fea y no tenga ya dientes, obviamente con un inuendo de desbalance nutritivo. Premisa esta económica para cualquier reforma estructural del país. Con razón el economo, sociólogo e historiador de la cultura americana Jesús Silva Herzog, nos manifiesta:

"Desde su primera colaboración a **Cuadernos Americanos** de México en 1942, y nos lo repite en 1961: Lo fundamental en la vida de las sociedades es el hombre, su bienestar físico como medio para lograr su superación moral e intelectual..., la ciencia y el arte deben estar al servicio del hombre y que el supremo ideal de la civilización estriba en la armonía del hombre con la naturaleza y de todos los hombres entre sí... A mi parecer los problemas vitales en la mayor parte de las naciones de la América Latina son el hambre, las enfermedades y la ignorancia..." Y haciendo eco a la célebre frase de Martí: Hasta que no ande el indio no andrà América, Jesús Silva Herzog dice: 'Mientras las grandes masas de población no se nutran eficientemente, de conformidad con una dieta balanceada, no gocen de salud y no adquieren por lo menos los conocimientos que se imparten en la escuela primaria, no es posible esperar que esas grandes masas desempeñen un papel significativo en la historia

futura de los pueblos; no es posible esperar un sano y robusto desarrollo económico...".(3).

La creación del personaje Naún Briones se levanta desde dos ángulos:

a) Post mortem.—El mayor Deifilio, quien lo persiguió a sol y sombra, lo recuerda "a veces (con) tristeza, nostalgia por todos esos años duros, mal pagados, de persecución y valentía, de días enteros y noches completas sobre un caballo, apretando un fusil bajo el sobaco." (17) Hasta que llegó el día que eliminó en Piedra Liza (17) (advirtiéndose la anticipación como técnica), y por ello guarda una "Condecoración de Valor recibida del Presidente de la República" (15). Conserva además una Smith, calibre 38, arma del bandido como relicario. Estos hechos indican ya el ascendente nivel de importancia en el que se le coloca a Briones. Pero es el mismo mayor Deifilio quien se encarga de levantarlo del **Polvo y Ceniza** con pinceladas de héroe, héroe de pueblo, del campesino desheredado, cuando a pesar de su punto de vista "Para mí fue sólo un asesino, un salteador de caminos al que más le hubiera valido no nacer jamás" (17), acota en forma más amplia, enfáticamente y repitiendo dos veces la palabra "héroe", del punto de vista de la gente, del campesino, y este es el primer paso épico: "Mucha gente dice que fue un buen hombre, lo describen como HEROE, lo pintan como un macho inolvidable... Hubieran querido hacer de él un HEROE y sus reproducciones fotográficas andarían vendiéndose como relicarios en las fiestas, los mercados, las romerías" (17) (el subrayado es nuestro). La dimensión del personaje se colige también por la cohesión épica a lo **Fuenteovejuna**, todos a una, que lo da el mismo mayor cuando advierte que "todos lo temían" (15), "su fama galopaba por los cuatro costados" (16).

(3) Antonio Sacoto *El indio en el ensayo de la América española* (New York: Las Américas Publishing Co., 1971), p. 112.

b) La niñez.—Desde tres puntos de vista se anota el comienzo, razones y/o justificación, condenación de la vida del bandolero:

b.1.) El diálogo de su padre Horacio, el arriero, con el obispo, que da a conocer la razón de su pobreza e indirectamente acota a su hijo, él dice, para reiterar "que no es justo" la estrechez honda en los unos y la abundancia en los otros:

"Y el mes pasado, mi hijo, el mayor, Naún empezó a robar: medio costal de harina, dos gallinas, unos aperos. El muchacho va por mal camino, ilustrísima. Dice que no es justo ver podrir el grano de los hacendados en los trojes mientras a nosotros el hambre nos enferma, que los perros de don Julio Eguiguren coman carne cuando nosotros nos hemos olvidado de su sabor. Que no es justo que la hija de don Julio sea tan bonita mientras su hermana, sin dientes a los trece años, sea más fea y flaca que un alma del purgatorio. Que el hijo de don Julio tome un vapor para Europa y estudie abogacía y se haga poeta mientras él, **Naún Briones**, apenas si aprendió, en dos años de escuela, la forma de las letras y no sepa del mundo y más allá de los barrios de Cangonamá. Eso dice. Y yo quedo callado". (12-13).

En este párrafo a las claras se manifiestan los ingredientes en sazón del Revolucionario.

b.2.) Ante este punto de vista se opone diametralmente el del Obispo Massía que le reprende: "ese muchacho está perdido, más le valiera no haber nacido" (13).

b.3.) Es el hijo ahora que acota a su padre "No quiso reprocharme por los robos que dieron de comer a

la familia: el siempre supo que la necesidad no espera..." (25).

La novela se encarga de dar forma y llenar toda esa vida que se desarrolla desde muchacho (b.1, 2 y 3) hasta su muerte. Creemos nosotros que hay un premeditado proceso de humanización, engrandecimiento y mitificación y que en esencia palpita un revolucionario en ese bandolero que por no saber mejor forma de dar escape a su angustia y rebeldía en un campo de injusticias e ignorancias optó por el único camino abierto: el de bandolero. Por eso precisamente una de las primeras barreras a vencer es el determinismo, yugo social, **yugo feudal** como llamaría Galarza, con el que vienen marcados por generaciones los campesinos, como se advierte en la actitud de su padre, bondadoso y bueno, pero aferrado al destino, cuando con la ingenuidad propia de él le responde al obispo socarrón que le pregunta no por compasión ni simpatía sino por desprecio:

"Te gusta esta vida, hijo mío?", le preguntó el obispo una tarde, camino al destierro, al arriero Horacio. 'Es la única que tengo, ilustrísima', respondió él admirándose por una pregunta tan tonta en boca de un hombre tan importante. Porque la vida no es cuestión de gustos o elecciones, a uno le paren, simplemente". (12).

Nuevamente cuando su padre se moría y en "voz de hilachas" le pedía ser bueno en un mundo "donde no se puede ser feliz ni en la niñez **porque nacemos duros para siempre**" (25) (subrayado nuestro). Esto lo comprende Naún Briones cuando en una nota tierna y romántica renuncia a la misma posibilidad de soñar en una ilusión, de dar un poco de luz a lo imposible:

"Pero yo nunca sabré tu olor, Lucía Reina; nunca el de tus manos, Lucía Dueña; jamás el que escondes como un prodigio en tu cintura, Lucía

Cielo; ni el que tendrán tus tetas inolvidables, Lucía Imagen. Y bailarás el vals con el joven de polainas blancas y casimir, y viajarás por los olores del mundo que nunca conoceré, Lucía Gran Señora; y cruzarás el mar en un vapor y conocerás olores que mi papá nunca soñó conocer, Lucía Todo". (27).

Llama la atención el logro del novelista al captar la sicosis del muchacho en este desdoblamiento sentimental porque además logra descenderlo o elevarlo según sea el caso a un plano humano. Esto se advertirá luego cuando llora frente al cadáver de un hombre que mató y dice: "Yo no quise mirar y escondí un poco la cara, porque estaba llorando sin que me hubiera dado cuenta". (91) (aquí se distingue de los otros bandoleros).

Pero volvamos al engrandecimiento y/o mitificación que se hace en la novela.

a) Como música de trasfondo, predomina en la novela una pasión: el miedo, el temor. "Todos le temían" anota el mayor del ejército:

"Y su memoria retornará hacia el hombre que, sin quitarse el sombrero, le saludó diciendo yo soy Naún Briones, y entonces él sintió una especie de pavor frío y desamparado y por simples, mecánicos reflejos arrepentido casi por haber llamado a ese hombre" (101).

"Cuando su fama se extendió, como un incendio de pasto en el verano," (111).

b) La novela trae una serie de episodios en los que a todas luces se manifiesta cómo Briones hace suyos los problemas del campesino "Porque soy Naún Briones —desafiante lo dice— y ayudo a los necesitados, a los que nada tienen o todo lo han perdido" (181). Antes nos ha

dicho: "He traído fusiles, buena puntería, revólveres, experiencia, balas, comida". (181). Viene la Guardia Civil para desalojar al peón, al arrimado, al huasipunguero de la hacienda. Estos, los peones, todavía con ingenuidad, piensan "que; al fin, las autoridades y los doctores van a decir, compadecidos, sí, pobrecitos, sólo tienen sus manos para vivir, son buenos, útiles y honrados, se sacrifican por sus hijos, tienen razón de no querer marcharse de El Carmelo, porque, a donde irían?" (182) por lo que Briones tiene que lanzar un grito, frente a la candidez del campesino: "Vine porque necesitan que alguien dispare, responda por ellos cuando la balacera de los milicos les haga sólo repetir, idiotamente, Santo Fuerte, Santo Inmortal, mientras sientan el calor chiquito de una bala y se arrinconan sobre el suelo para poder morir de prisa, con los ojos cerrados, sustosos, apretando puñaditos de la tierra que necesitaron. Vine porque los milicos no entienden ni saben de las buenas razones: disparan sin averiguar, obedecen sin chistar, cumplen órdenes que hay que cumplir. Sus yataganes son afilados y sus fusiles certeros, y la vida de un hombre no vale ni un real cuando ellos apuntan, rompen fuego" (184). Y así al llegar a otros episodios él "los llamaría amigos, que ya estamos aquí, la partida entera de Naún Briones para respaldarles" (178).

c) Toda esta actitud de hacer suyos los problemas del campesino nace evidentemente de su rebeldía innata frente al **statu quo** prevalente y sus juicios mencionados o desparramados en el campo en diferentes escenas y/o episodios forman un cuerpo vigente, una filosofía revolucionaria. Veamos: ¿Por qué roban? ¿A quién roban? ¿Qué les induce a robar? ¿Contra qué estructura social arremeten? Creo que estas respuestas se dan en el siguiente pasaje:

"Ninguna joya de mierda, por cara y valiosa que sea, podrá dividirnos enemistándonos, que no robamos para enriquecernos sino para darlo todo a los que nada tienen, a los que labraron esas

mismas joyas, a los que sudaron el lomo en siembras, cultivos y cosechas para que don Julio Eguiguren pudiera gastar quinientos soles por un caballo de regia alzada; a los que cavaron la tierra y perecieron de sed, calor, rabia, necesidades para arrancar el oro, la plata; a los que, río arriba, descubrieron los lavaderos y buscaron por años enteros esas pepitas brillantes que luego serían el dinero de los ricos que nada sufrieron por conseguir lo que tienen, los que venden el grano a los mismos que lo hicieron crecer". (53).

Sabe que le acusarán de robar, palabra que no la usa Briones, sino arrebato, porque "siendo pobres queremos ser tan ricos como don Julio Eguiguren" (54); pero no, él lo desmiente y aclara exactamente qué es lo que hacen con sus arrebatos:

"Y yo, sin que nunca puedan entenderme, llegaré a un arreglo con ellos; la mitad de las reses que nos llevamos se entregarán a los que le han quitado un animalito patrones y usureros: un poco de la plata que rebosan sus faltriqueras para la que tiene al marido en la cárcel, al hijo muerto, o lejos, o enfermo. Y aceptarán porque saben lo que es no tener nada, llenarse de aire y esperanzas el estómago, robar un poco de grano por necesidad, robar un poco de agua de la toma del patrón para que la sementera no perezca y los Cristianos no perezcan con ella. No son malos. Ni somos bandidos por vicio, por gusto o maldad como creen las autoridades, los doctores, los curas" (54).

Este Robin Hood ecuatoriano, este Zorro de las grietas abiertas andinas (como quizá lo llamaría Moncayo), está despojado de la aureola romántica y pisa el terreno de la realidad. Para la pregunta ingenua ¿Por qué no se expone esta situación al gobierno y se deja que ellos se

encarguen de corregir el abuso y explotación perpetrados en el campesino?, la respuesta es clara, tajante y revolucionaria:

“Que ningún gobierno jamás iba a ayudar ni defender a los pobres porque los gobiernos existen para mandar y castigar, para congraciarse con los ricos y someter a quienes no se conforman. Que jamás los pobres se alzarían contra nadie porque aman sobremanera su único bien: la vida, y su única esperanza: la tranquilidad. Que, si alguna vez, los pobres, tuvieran un gobierno, sería peor que el de los ricos, querrían enriquecimientos, revanchas, acabarían matándose entre ellos por una casa elegante, por unas joyas o un puñado de billetes sucios”.(72).

La idea de la mitificación y proceso épico del héroe revolucionario nos legó Seymour Menton cuando acota lo siguiente al referirse a Demetrio Macías de **Los de abajo**:(4).

“Por ser Demetrio un héroe épico del siglo veinte y de la Revolución mexicana, no puede ser un héroe perfecto”.

Tal idea se nos afirmó cuando el portavoz, Licenciado Pardo, poeta, (una reminiscencia de Solís, el curro) “al encuentro con el bandolero —acota— que ya era pura leyenda y material de poesía”(69), lanza el ingrediente indispensable incluso de los héroes épicos clásicos. En ningún momento sin embargo nuestra comparación va hacia ellos. Nosotros queremos acercarlo más bien a Pancho Villa y/o Emiliano Zapata y otros “hacedores” de la Revolución Mexicana, pero estos tuvieron la buenaventura histórica-espacial de ser empujados a la Revolución

(4) Seymour Menton, “La estructura épica de *Los de abajo*” *Hispania* Vol. L. N° 4, 1967, p. 1007.

Mexicana y allí canalizaron su rebeldía y sed de justicia. Naún Briones en rieles paralelos con Villa y con la magnanimidad de Zapata, lleva al revolucionario por dentro, pero en un marco histórico-espacial que no le permitió canalizar cívicamente su inconformismo y por eso sus imperfecciones son aún mayores que las de ellos. El novelista por cierto logra permanecer a cierta distancia afectiva y así en un nivel del testigo presenta a través de puntos de vista los levantamientos del héroe y las caídas. Por ejemplo, hay un inuendo nefasto que amenaza echar por tierra, **Polvo y Ceniza**, la mitificación del personaje; ello es cuando se le inculpa de dar escarmiento a unos vagos que no quisieron trabajar, él dijo que “podían conversar”. Y luego, el narrador acota “Y muchos dijeron que el caballo blanco de Naún Briones caracoleó, turbulento y veloz, por los cafetales del Marcaveli en aquel día”.(110) cuando los tres arrimados fueron baleados.

Adviértase que en nivel de testigo, el novelista ni afirma ni desmiente. Sin embargo, en la pág. 182 cuando un grupo de campesinos lo arrostra, Pardo, el poeta, responde “que son mentiras de las autoridades para desacreditar a Naún Briones”(182), quedando o hundiendo este episodio tras el telón de la duda.

En un capítulo corto, el novelista logra dar la dimensión nítida y mágica de Naún Briones, cuando la leyenda toma cuerpo y la gente desmiente su muerte. No sólo sería el caso de que no acepta la muerte de Naún Briones sino que avanza la historia contada de boca en boca, como las gestas del Cid, de cómo Naún se salvó cuando se encontraba en una emboscada de segura muerte y entonces intervinieron la Virgen y a través de ella Jesús.

Adviértase el narrador y el tono narrativo de “la gente dice...”:

“No es verdad, en Piedra Lisa no pudieron matarlo. El vivió hasta muchos años después y se murió de viejo. Dicen que mucho rogaba el pe-

cador, y que el mismo Jesucristo, que todo lo mira desde el cielo, compadecido estuvo escuchándolo rogar. Y que la Virgen Santa sobre su trono de oro también le oía suplicar al bandido, y se ponía triste al oírlo, y no estaba nadita. Y dicen que entonces la Virgen María, compadecida, le dijo a Jesucristo, salva al hombre que te ruega, sólo quiere vivir un poco más, es joven y los jóvenes nunca quieren morir. Un poco cabizbajo, Jesucristo se acercó al alto trono resplandeciente de su padre Dios, y le dijo, Padre Todopoderoso déjame ayudar a ese hombre que no quiere morir con tan mala muerte, siempre tuve pena por las gentes perseguidas, me recuerdan mi vida en la tierra. Y dicen que Dios Padre, con una comprensiva sonrisa, permitió que salvara al cristiano suplicante.

Entonces dicen que el reo se sintió subir por los aires, y con incredulidad miraba hacia el suelo: como los soldados lo andaban buscando entre los matorrales, con sus bayonetas caladas. Y desde lo alto vio como el mayor Deifilio caminaba impaciente junto a los guardias. Dicen que descendió en un pueblo lejano, donde nadie sabía quién era, y allí se casó, hizo negocios, tuvo muchos hijos, cambió su nombre, se volvió rico y vivía esperando las romerías para caminar de rodillas hasta los templos agradeciendo el milagro". (141-142).

Adviértase el léxico y tono popular con el que adosa el narrador el episodio contado que terminará indicando que es esto lo que cuenta la gente y YO TAMBIEN LO CREO (Mayúsculas nuestras). Este episodio recuerda la mitificación que alcanzó Zapata después de su asesinato. Gregorio López y Fuentes en el capítulo "La muerte de Emiliano Zapata" de su novela agraria *La tierra*, describe de esta manera:

"En Cuautla fue exhibido el cadáver y en voz baja comenzó la leyenda:

—No es el general.

—¡No va a ser! Está así, deformado, por haber venido como vino. La sangre se le fue a la cabeza.

—No, compa, el general tenía una seña muy particular cerca de un pómulos... Y éste no la tiene.

—¡Claro! En el mismo lugar le entró el de gracia.

—¡Quién sabe!

Y el (quien sabe) lleno de esperanzas, más bien resultaba un sollozo".(5).

Se engrandece la leyenda cuando un artista frente a la petición de labrar una estatua para un pueblo, él ofreció una gratuita "Para el hombre caritativo y valiente" (117) Briones y, aunque no se aceptó su oferta, él la cinceló porque hasta "la roca se dejaba trabajar con facilidad" (178).

Cuando su fama se extendió, como incendio de pasto en el verano, nos dice el autor, aparecieron los falsos Naúnes. Lo fascinante es, sin embargo, que hasta después de muerto no dejaron de impersonar los imitadores, los falsos Naúnes (114). Esto, sin lugar a duda, codayuvaba a clavar el mito, porque las historias de Briones se seguían escuchando "como romería" de pueblo en pueblo. Los otros personajes cincelan también el rostro del bandido y ellos se encargan de darlo a conocer por dentro. Son portavoces, en particular pensamos en Víctor Pardo, el poeta...

(5) *Escritores contemporáneos de México* (Boston: Riffelin Co., 1949 p. 166. Hay además muchas leyendas que describen a Zapata galopando los cerros de Morelos después de su anunciada muerte.

"Victor Pardo, el poeta, el médico frustrado, el hijo de notables venido a menos, sintió que una íntima alegría, tenaz y oscura, le humedecía el alma. Hace tiempos que supe de usted por primera vez, me contaron que la gente pobre de muchos lugares ve en usted a un símbolo; porque ellos quisieran ser como usted, tener su libertad feroz, su pureza, sus sentimientos anchos. Sé que los ayuda, los protege de los verdaderos bandidos que son los ricos".(70).

Victor Pardo tiene una proyección totalizadora del proletario. Hay una verdadera posición revolucionaria la misma que él trata de inculcarla en Naún y de convencerlo, al igual que el novelista hace con el lector y también lo convence. Es por esta razón que además de novela de denuncia social es novela revolucionaria y de tendencia socialista o marxista, porque emula proteger "a los pobres de los verdaderos bandidos que son los ricos". En este sentido es demás didáctico. Hay que leer las páginas apretadas y enjundiosas donde el poeta da a conocer su filosofía. Entre líneas, apréciase lo siguiente:

(Después de contarle a Briones de un lugar donde la gente pobre se rebeló porque no quiso continuar siendo maltratada y explotada, dice él, yo le dije):

"Si hubieran muchos como tú, se atrevió a insistir, si ayudáramos a los arrimados a ocupar esas tierras donde trabajan sin pago alguno, si formáramos un pequeño, decidido y alocado ejército que los defiendan de la policía, de los matones que trabajan para los hacendados, si en el país entero otros te imitaran, defendieran a la gente pobre, tumbaran a los caciques de cantón, a los gobernadores de provincia, a los presidentes de frac que se burlan de los humildes y los engañan con promesas o los mandan asesinar con sus soldados, serían fuertes, invencibles para dejar atrás

su pobreza... que ningún gobierno jamás iba a ayudar ni defender a los pobres porque los gobiernos existen para mandar y castigar, para congraciarse con los ricos y someter a quienes no se conforman... Es la ignorancia, le dijo Pardo,... no saben que la vida alguna vez va a cambiar, que no pueden vivir para siempre trabajando las tierras ajenas, que no pueden seguir muriéndose tuberculosos antes de cumplir los cuarenta, embutecidos por la miseria, sin alegrías, ni casa, ni ropa nueva, siempre enfermos, siempre tristes como sus canciones. (71-72).

La denuncia que hace el poeta, sirve de trasfondo al escenario en el que maniobra Briones. El autor magistralmente ha descornado el telón. Luego pondrá en práctica su prédica como lo recordará Naún. El, el poeta, azuzando a los campesinos a rebelarse, "los llamaría amigos... que ya estamos aquí, les diría, la partida entera de Naún Briones, para respaldarles. De bien lejos hemos venido. Están en sus derechos, amigos, les dirá entusiasmado, nadie los puede echar de aquí. Ustedes han sembrado esta tierra, les dirá han trabajado estos yucales, estas cuadras de maíz, esas matitas de ají y todos esos plantíos, bonita, como la habrá querido aquel dueño que ustedes no conocen, ese patrón tan invisible en sus tierras como Dios en el cielo, que ahora andará paseando por las Europas con la plata del café que ustedes sembraron, regaron, vieron madurar, recogieron, secaron".(178-179).

Los otros personajes, de quienes por razones de tiempo y espacio no podemos ocuparnos, adquieren individualidad y personalidad y sirven para cuajar la imagen épica y mítica de Naún Briones. Por ejemplo, la brutalidad y truculencia (p. 83 ss.) del Chivo Blanco; lo anecdótico, humorístico e hiperbólico de Pajarito; la displicencia que produce Rindolfo quizá por el antagonismo al poeta, la astucia pero a veces degradante doblez y fanfarra del Aguila

Quiteña; el valor de los Quiroz, son personajes que realzan la imagen de Briones. Igual cosa lo hacen Carmen con su entrega total y llena de amor. La novela, sin el excesivo barroquismo estructural de algunas novelas modernas, es fácil de seguir a pesar de la ruptura lineal y temporal. Hay retrocesos, lanzamientos al futuro, reminiscencias, sueños, fluor de la conciencia que rompe la hilación horizontal. Sin embargo, el autor se da el lujo de mantener el interés de todos los hilos comunicantes de la trama merced a la unidad temática, a la creación épica del personaje y a la misma estructura circular de la novela. Esta se lanza con las rumias del mayor Deifilio que recuerda sus galardones por haber dado muerte a Naún Briones y termina en el episodio de Piedra Lisa en donde es dado muerte Briones. Es decir una vuelta circular en la que se narran las aventuras del protagonista. Esta novela de verdadera madurez artística pone en juego algunas técnicas narrativas con dominio absoluto. Por ejemplo, el punto de vista: Naún Briones que no es descrito por ese testigo narrador, ni por ninguno de sus compañeros, ni de los otros personajes, es sin embargo, claro de contornos y sondeado en lo más íntimo de sus entrañas por la multiplicidad de puntos de vista a través de los cuales se lo mira y esto, además, da cabida para todo tipo de lector, porque cada cual lo puede ver a través del lente que más convenga a su idiosincrasia.

Así, para el Obispo "ese muchacho está perdido y más le valiera no haber nacido" (13); para el militar, "fue sólo un asesino, un salteador de caminos al que le hubiera valido no nacer jamás" (17).

Para "Las autoridades... el peor criminal de la República" (176). Para el campesino cuyo punto de vista contrasta diametralmente con los del Obispo, la Autoridad y el militar "Fue un buen hombre, lo describen como héroe, lo pintan como macho inolvidable" (17). "La gente pobre ve en Ud. a un símbolo: ...sé que lo ayuda, lo protege de los verdaderos bandidos que son los ricos" (70).

Hay sin embargo un campesino de El Carmelo que dice "no somos unos matones ni menos malhechores como él, como Naún Briones" (183). Su padre cuyo silencio "Yo me quedé callado" (13) cuando cuenta la injusticia que le echó a bandido a su hijo, no sólo acepta sino que aprueba y por eso el mismo Naún luego señalará "no quiso reprocharme por mis robos que dieron de comer a la familia" (25). "Todos le temían" (15) sin embargo. El poeta ve en él al revolucionario en potencia "si tuviéramos muchos como tú" (71) (haríamos la revolución) "seríamos juntos invencibles y dejaríamos atrás la pobreza" (72).

El artista ve en él "un hombre bueno, caritativo y valiente" (176). El novelista testimonia la multiplicidad de puntos de vista cuando recoge la leyenda transmitida a través de poemas, y canciones (cf. p. 212. 3, 4).

De los varios episodios simultáneos escogemos aquel en el que se desarrolla la marcha fúnebre al cementerio en el plano real trenzado con el aroma romántico de Lucía en el plano imaginario (23 ss.). La narración del narrador-autor y el narrador-personaje se liza con armonía y naturalidad.

Parte de la novela se la da a través del fluir de la conciencia del protagonista (c. f. 19 ss.).

La historia que cuenta Quiroz podría considerarse como un cuento independiente pero que sin embargo es parte integral del asunto novelado. Por lo demás, se encuentran técnicas cinéticas, como ejemplo citamos la huida del panóptico y el enfoque (lente cinético) de la casita de la Lola. Hay acercamientos, retrocesos, etc. El dominio del lenguaje y el estilo levantan artísticamente esta obra a un nivel poético. Es un lenguaje arrancado del pueblo, preñado de sugerencias y esencialmente significativo. Su voz de aguardiente y noche sin dormir (19). La voz del padre al morir es de "hilachas".

"Los pastizales que alargan su verdor opaco hasta lamer los cimientos de la blanquísima casa" (20).
"Cuando su fama se extendió, como un incendio de pasto en el verano" (111).

A diferencia de muchas novelas modernas que no tienen sitio-historia-personaje determinados, o por lo menos se trata de ocultar, en **Polvo y Ceniza**, explícitamente se da a conocer el marco histórico-espacial cuando se menciona 1895 y Alfaro, la coronación del poeta azuayo, la rebelión de '28, Bonifaz, y Velasco Ibarra. Con lo expuesto creemos haber demostrado que nos encontramos con una obra que merece el calificativo de gran novela ecuatoriana. La historia narrada mantiene el interés a través de todas sus páginas, los personajes son desgranados de la realidad andina, Naún Briones, tipifica al descarriado bandolero que no encontró mejor forma de guiar su descontento, de materializar su rebeldía. Cárdenas maneja con destreza las técnicas de la novela moderna pero no abusa de ellas y lo que es más no sacrifica la fluidez del asunto sometiéndolo a herméticos virtuosismos técnicos. También, la estructura no es tan desafiante como la de la novela actual y esto complace porque su obra se vuelve así asequible al lector medio. El estrato lingüístico es sin lugar a duda de factura popular y este es un verdadero logro del autor. Esta es una de las pocas novelas que se la lee y relee con placer. Lo antedicho no lo encontramos con frecuencia en la novela ecuatoriana.

En el contexto de la novela hispanoamericana, nos sentimos emulados a comparar **Polvo y Ceniza**, sin dar ese nuestro propósito, con **Cien años de soledad**⁽⁶⁾ por la fluidez y euforia narrativa, y con **Pedro Páramo**⁽⁶⁾ por la creación de personaje y el estrato lingüístico.

(6) Véase mi libro *Cinco novelas claves de la literatura hispanoamericana* (New York: Torres, 1979).

PABLO ALVARADO TORRES

TRABAJO DE INVESTIGACION EN EL CAMPO DE CIRUGIA MAXILO-FACIAL

PAROTIDECTOMIAS, E INJERTOS DE PIEL PARA RESTABLECER EL CONDUCTO DE STENON.— Y SU RELACION CON EL NERVIOS FACIAL

PALABRAS LIMINARES

El Dr. Pablo Alvarado, Odontólogo de ya reconocida actividad quirúrgica en nuestro medio, ha querido que sea yo quien ponga una nota introductoria a la publicación de su valioso trabajo que sobre PAROTIDECTOMIA E INJERTOS DE PIEL presentara en el Concurso llevado a cabo este año en el Hospital "Vicente Corral Moscoso".

Atribuyo su benevolencia, primero, a una vieja amistad que conservamos desde cuando yo desempeñara como Médico-Director del antiguo Hospital para Tuberculosos en Cuenca y él iniciara sus prácticas odontológicas en ese Centro; y segundo, a que conocí su trabajo en los días mismos en que realizaba su casuística previa al Concurso.

Desde cuando conocí el Tema a través de su lectura, me pareció no sólo interesante sino valiosísimo ésto de la reconstrucción de órganos bucales que antes se los dejaba sin tratamiento por parte

de los Odontólogos, pues eran casos, como él mismo lo dice "si no de novedad pero sí de Especialización".

El Dr. Alvarado hizo su especialización quirúrgica en el Buque-Hospital HOPE y en la ciudad de Bogotá, con Maestros de esa rama Odontológica, y a poco vino a Cuenca a aplicar sus conocimientos odontológico-quirúrgicos, con éxito creciente, que siempre reconoció la sociedad médica y odontológica de la ciudad.

Y es, precisamente, asesorado por ese reconocimiento que me atrevo a hacer público este comentario introductorio a la publicación de su trabajo; y además, porque el concepto que me formé de este trabajo como magnífico y recomendable, ha sido confirmado por un Tribunal prestigioso que le adjudicó el PRIMER PREMIO, en un Certamen en el que concursaron médicos valiosos, cada uno en el tema de su Especialidad.

No me toca hablar en detalle sobre el Tema, el Jurado calificador lo ha hecho oportunamente; pero sí expresar mi congratulación por el reconocimiento que se ha hecho a la labor que realiza el Dr. Alvarado en un campo en que antes "se hacía lo que se podía", en palabras textuales del autor.

Hoy el Dr. Alvarado presta sus servicios en el Hospital "Vicente Corral Moscoso" de esta ciudad, como Odontólogo-Cirujano consagrado de preferencia a la práctica quirúrgica oral y máxilo-facial.

Cuando más tarde se escriba la Historia de la evolución de la Odontología en el Azuay, indudablemente será un dato imprescindible la actuación de este sobresaliente cirujano-dentista que innovó e inició en Cuenca la atención de los casos difíciles de la cirugía Máxilo-facial.

Es para mí una grata satisfacción estrecharle la mano de felicitación y augurarle éxitos cada vez más sobresalientes en el campo que él ha escogido para realizarse en su vocación.

Dr. César Hermida Piedra,

Presidente Fundador de la Sociedad Ecuatoriana
de Historia de la Medicina.

PAROTIDECTOMIAS, EL NERVIO FACIAL E INJERTOS DEL CONDUCTO DE STENON

Casuística realizada en pacientes ingresados en el Hospital Regional y Docente "VICENTE CORRAL MOSCOSO", de la ciudad de Cuenca.

Para comenzar este tema debo manifestar que lo voy a enfocar no como una novedad universal. Hablaré tomando en cuenta, que en nuestro medio, hasta hace algunos años atraía la atención de los médicos, cuando un paciente tenía que por una dolencia específica ser extirpada la glándula parótida (GL. PAROTIS), no había un horizonte de seguridad para el médico cirujano general, cuando se enfrentaba a tal situación, bien prudentemente dejaba el caso cuando estaba ante este problema grave (la EXTIRPACION de la glándula PAROTIDA; GL. PAROTIS), por el temor a lesionar el nervio "Facial" (N. FACIALIS) y las consecuencias funestas de tener un paciente con un defecto facial irreversible y otras complicaciones como resultante de dicha alteración. Es decir, había la incertidumbre y el riesgo de tener problemas serios profesionalmente y luego el desprestigio por comentarios adversos, etc., etc.; o el mismo paciente ante la incertidumbre del problema no le quedaba sino resignarse a mantener su dolencia como algo sin solución. Con esto, no quiero hacer crítica ni menosprecio a una PRUDENCIA BIEN CONCEBIDA ante un riesgo tan delicado, y por lo mismo quiero dar a conocer que en la actualidad el CIRUJANO MAXILO-FACIAL con experiencia, a traspuesto dicha frontera por medio de la práctica de las especialidades con las cuales, cada profesional, tiene un mejor do-

minio en cada campo del organismo humano, como para realizar, y con éxito, los tratamientos que antes eran mirados con mucho recelo y con una incógnita de inseguridad infinita; más, actualmente, existe ya un plano y un horizonte lleno de claridad. Todo esto expongo y manifiesto no a manera de un acto heroico o un auto-elogio sino que, por la satisfacción de la especialización en CIRUGIA MAXILO-FACIAL que poseo, lo practico y me he empeñado en realizar todos los tratamientos quirúrgicos concernientes a estas afecciones y con éxito, por ende la experiencia hace que me permita describir los siguientes aspectos:

Las lesiones por secciones del conducto excretor de la glándula parótida (GL. PAROTIS) o conducto de Stenon, (Ductus Parotideus), cuando presenta una fistula salival cutánea extraoral es de muy difícil solución. Un problema de éstos presentados ante un profesional (Médico Cirujano) sería encaminado hacia una meta similar al de las lesiones glandulares, es decir, a la extirpación de la glándula; pero en la actualidad este concepto a cambiado tanto, que relativamente y cuando no hay complicación glandular, en CIRUGIA MAXILO-FACIAL, se soluciona con una nueva CANALIZACION por medio de un conducto hacia la boca y manteniendo la luz de dicha canalización por medio de un INJERTO TUBULAR DE PIEL, que se extienda desde la región parotídea con declive y un abocamiento a la cavidad bucal cercano al orificio de desembocadura anatómica del conducto de Stenon (PAPILLA PAROTIDEA), salvando así en esta forma una glándula y todo lo concerniente a su fisiología, a fin de evitar todo riesgo quirúrgico cuando así el caso lo requiera.

CONSIDERACIONES ANATOMICAS GENERALES DE LA GLANDULA PAROTIDA (GL. PAROTIS) Y EL NERVIO FACIAL (N. FACIALIS).

La glándula parótida, es una glándula salival; situada

detrás de la rama ascendente mandibular, debajo del conducto auditivo externo, delante de la apófisis estiloides (Processus Stiloideus), y la apófisis mastoidea (Processus Mastoideus), en la llamada celda parotídea.

Está constituida por dos lóbulos, uno profundo y uno superficial, separados por un tejido celular laxo, plano en el cual hace el recorrido el SEPTIMO PAR NERVIOSO CRANEAL. Además, elementos que atraviesan la glándula como la vena yugular externa y carótida externa, entre otros.

EL NERVIO FACIAL (N. FACIALIS) proviene de los centros nerviosos protuberanciales, el ramo motor del núcleo del facial; los ramos vegetativos de los centros lácrimomuco-nasal y salival superior (como elementos motores y ramos vegetativos secretorios); y los elementos sensitivos provienen del ganglio geniculado (GANGLIO GENICULIS) que se encuentra en la primera acodadura del conducto de Falopio (CANALIS FACIALIS) por medio del nervio intermediario de Wrisberg (NERVIO INTERMEDIUS), para luego formar un solo tronco nervioso, recorrer el conducto de Falopio (CANALIS FACIALIS) y hacerse extracraneal a nivel del agujero estilo-mastoideo (FORAMEN STILOMASTOIDEUM) para dirigirse a la región parotídea, atravesar la glándula entre sus dos lóbulos y con sus troncos y ramos (PES AUSERINUS O PATA DE GANSO) dirigirse a su territorio de inervación (músculos faciales); sus dos principales troncos de división son el TEMPORO-FACIAL y el CERVICO-FACIAL.

Esta descripción superficial la hago para tener una orientación de lo que estamos enfocando al respecto de la parte quirúrgica.

OBSERVACIONES:

Cuando se realiza la extirpación parotídea, o por tumores benignos, o por secciones del conducto de Stenon

(Ductus Parotideus), o por lesiones traumáticas o por alteraciones de las zonas vecinas y cuando el caso no permite solución, se ha podido observar que en el postoperatorio hay una ligera parálisis de todos sus ramos y a veces en ciertos sectores, y nada, en muchos casos; y cuando por traumatismos el paciente viene ya con su parálisis facial (PARALISIS DE BELL), en el acto quirúrgico para el cirujano no hay nada más decepcionante, cuando al realizar la disección, encuentra la sección de una o más ramas del nervio facial; en cambio en un mayor número de casos hay la enorme satisfacción, cuando en la disección se constata que todo está conservado, y no habrá más que explicar al paciente que es cuestión de tiempo y paciencia su restablecimiento funcional, lo cual puede durar de tres a cuatro semanas, o tres meses y en ocasiones algún tiempo mayor. Comparando con la parálisis facial a frigore, podemos decir que éste es más demorado y el paciente queda sensible a recaídas. (Ver fotografía pág. 263).

En la fotografía anterior podemos observar la parálisis de Bell y el signo de Bell.

En resumen, de estas observaciones o investigaciones podemos decir, QUE CON UN CUIDADO QUIRÚRGICO RIGUROSO (DISECCION MINUCIOSA Y DELICADA) NO HAY ACTUALMENTE PROBLEMA EN LAS PAROTIDECTOMIAS Y LA PARALISIS POSTOPERATORIA, Y CUANDO ESTA ASOMA ES DE ORDEN INFLAMATORIO POR MANIOBRAS, POR ESTIRAMIENTOS O POR EL TRAUMATISMO SUFRIDO POR EL MISMO PACIENTE.

INJERTO PARA RESTABLECER EL CONDUCTO DE STENON, O DUCTUS PAROTIDEUS

La última experiencia novedosa se refiere a las lesiones por cortes o secciones del conducto excretor de la parótida (DUCTUS PAROTIDEUS), o conducto de Ste-



non; accidentes que sufren los pacientes dando como resultado la fastidiosa fistula salival extraoral.— El paciente en estas condiciones acude ante el profesional, y seguro estoy, que el caso será mirado y valorado como sin solución, conduciéndole al paciente por el único camino quirúrgico de la extirpación de la glándula; pero, en CIRUGIA MAXILO-FACIAL y por la experiencia manifestada, puedo confirmar que se han salvado algunas glándulas al realizar un injerto de piel canalizando la secreción salival a la cavidad bucal.

Esto es cuanto puedo manifestar científicamente con la experiencia, y decir que, prácticamente existe seguridad en lo referente al tema expuesto, sin que con ello DESMEREZCA EL VALOR DE MUCHOS CIRUJANOS GENERALES O ESPECIALISTAS QUE TAMBIEN PRACTICAN ESTOS TRATAMIENTOS DE EXTIRPACION DE LAS GLANDULAS PAROTIDAS.—

Pero si estoy seguro de que en nuestro país no han realizado hasta el momento actual LOS INJERTOS DEL CONDUCTO DE STENON (O DUCTUS PAROTIDEUS) A FIN DE NO SACRIFICAR UNA GLANDULA PAROTIDA, que esté presentando un problema de una fistula salival extraoral por un corte accidental y, a veces, quirúrgico del conducto de Stenon y correr los riesgos anteriormente anotados, cuando el caso así lo haya indicado.— ¿CUANTAS GLANDULAS SE EXTIRPARIAN SIN CONOCER ESTE NUEVO CAMINO?, y si bien lo manifiesto ahora como una novedad es para que, en adelante, cuando un caso semejante se presentare “NO SE COMETA EL ERROR DE REALIZAR UNA PAROTIDECTOMIA”, si la solución está ya en nuestras manos, cuando el caso sea valorado, de realizar un “INJERTO DE PIEL PARA FORMAR UN NUEVO CONDUCTO EXCRETOR DE LA GLANDULA PAROTIDA HACIA LA CAVIDAD BUCAL”; y tener la satisfacción de devolverle la alegría al paciente al notificarle que la cirugía, que se le va a practicar, no es mutilante ni encierra un problema delicado, sino, por

el contrario, manifestarle que quedará tan normal como antes de que haya sufrido el accidente. (ESTA TECNICA EMPLEABA EL PROFESOR ALEMAN, DOCTOR WAL-DEMAR WILHELM, en el HOSPITAL "SAN JOSE" DE BOGOTA).

SINTESIS DE LAS TECNICAS QUIRURGICAS

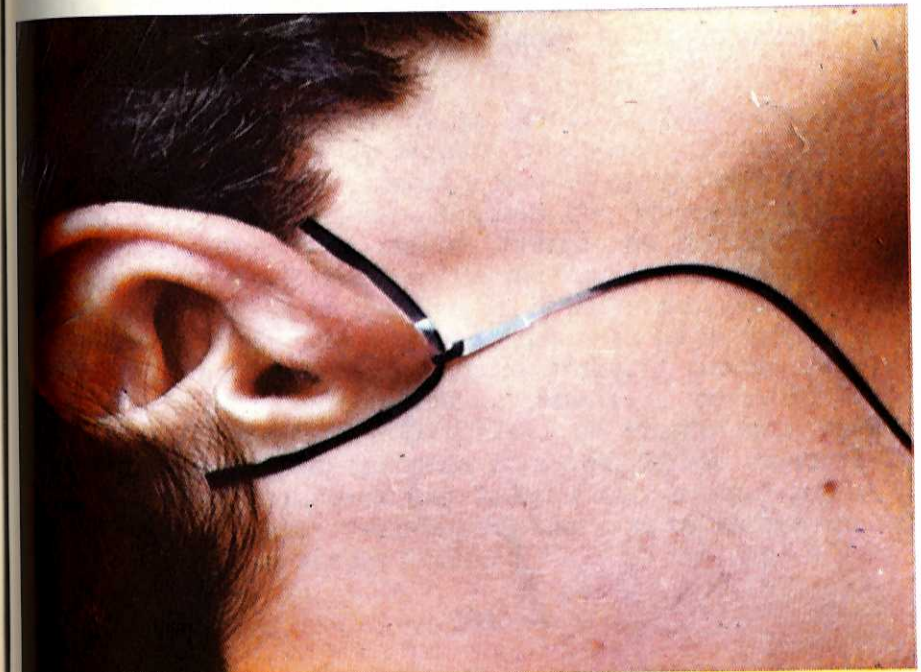
PAROTIDECTOMIA:

La incisión la realizamos bien en forma de Y, con un trazado pre y retroauricular, desde la parte más declive de esta incisión, continuar con un trazo hacia abajo paralelo al borde parotídeo mandibular y seguir hacia adelante aproximadamente a dos centímetros del borde basilar; o bien realizar la incisión con una variante, que comenzando en la región preauricular sub y retro auricular continúe con una curva hacia atrás y abajo para seguir en igual modalidad que en la anterior en Y, o sea hacia abajo y adelante en la región retro y submandibular. Levantamos los planos de piel y tejido celular subcutáneo y llegamos a la fascia parotídea, levantar y llegar a la cara externa de la glándula; siendo el problema principal el nervio "Facial" (N. FACIALIS), tenemos que encontrar bien al tronco principal o al tronco CERVICO-FACIAL.

Diagramas de los dos tipos de incisión (Ver fotografías pág. 267).

Si decidimos empezar por el ramo CERVICO-FACIAL, comenzaremos realizando la disección minuciosa cerca del ángulo de la mandíbula o gonión (ANGULUS MANDIBULAE) y el borde basilar de la mandíbula y, de allí continuar hacia atrás, arriba y adentro hasta encontrar el tronco principal (N. FACIALIS).

Si queremos empezar por encontrar directamente el tronco principal (PARA MI CONCEPTO EL DE ELEC-



CION Y DE MAYOR SEGURIDAD), lo abordaremos tomando ciertas relaciones anatómicas, como son la apófisis mastoides (PROCESSUS MASTOIDEUS), la parte posterior de la glándula parótida, el lóbulo del pabellón auricular y el borde óseo inferior del conducto auditivo externo (MEATUS ACUSTICUS EXTERNUS), del cual está a un centímetro hacia abajo; y, hacia atrás tendremos como relación anatómica el esternocleidomastoideo (esternocleidomastoideus), y el vientre posterior del digástrico (Músculus digástricus.—Venter posterior).

Encontrado a ese nivel el nervio facial, sea indirectamente o directamente, comenzaremos la disección con cuidado extremo, para ir avanzando poco a poco a través de la glándula con los troncos tèmpero-facial y cérvico-facial y sus ramas de subdivisión (PES AUZERINUS O PATA DE GANSO) hasta llegar a la parte anterior de la región parotídea donde se hacen superficiales, y será cuando, cuidadosamente, los protegeremos hasta completar el acto quirúrgico de la extirpación de la glándula. (La disección en ningún momento será aguda o cortante por el riesgo de lesionar algún ramo del nervio facial).

Para la extirpación de la glándula tendremos que realizar la ligadura de algunos vasos sanguíneos, como son la vena yugular externa y la intercomunicante parotídea, y, en algunos casos tendrán que ligarse la arteria carótida externa y la maxilar interna(en los casos que aquí se hace referencia no se ha tenido que realizar en ningún paciente, la ligación de estos últimos vasos), el tejido glandular será eliminado desde la parte inferior y posterior hacia adelante y hacia arriba, y cuando llegamos a la parte anterior encontraremos el conducto de Stenon (DUCTUS PAROTIDEUS) el mismo que será seccionado y ligado con seda para que, de ese modo, no quede una comunicación de la boca con la zona quirúrgica y exista una contaminación en nuestro campo quirúrgico desde el medio bucal.

Alcanzados todos estos pasos quirúrgicos, haremos cuidadosamente la reposición de los elementos nerviosos y luego de las partes blandas para terminar con la sutura de la piel y la colocación de uno o dos drenes de penrose que serán mantenidos según las necesidades de cuatro a seis días.

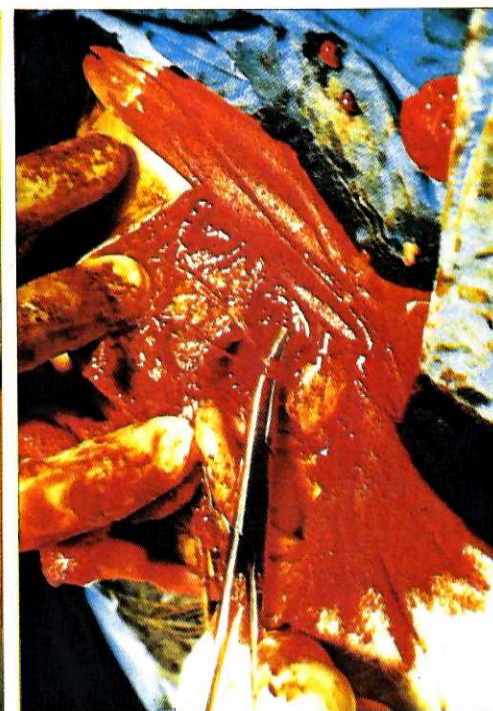
Paciente de 40 años de edad, con historia clínica Nº 770 639. —Ingresa en el Hospital por haber recibido una cornada de buey en la región parotídea y maseterina en la que se observa gran tumefacción y parálisis facial completa, y radiográficamente hay gran destrucción ósea de la rama ascendente mandibular. La paciente era mujer que fue intervenida quirúrgicamente para reconstruir la parte esquelética y la extirpación de la glándula parótida, por la destrucción existente.— Su restablecimiento fue excelente. (Ver 6 fotografías, paciente de 40 años de edad págs. 271, 273, 275).

Paciente de 38 años de edad, con historia clínica Nº 85 493.— Ingresa en el Hospital, por presentar una tumoración amplia en el maxilar superior e invade la región parotídea.— El caso es valorado quirúrgicamente para realizar la extirpación tumoral y una parotidectomía obligatorias. (Ver 7 fotografías, paciente de 38 años de edad págs. 277, 279, 281).

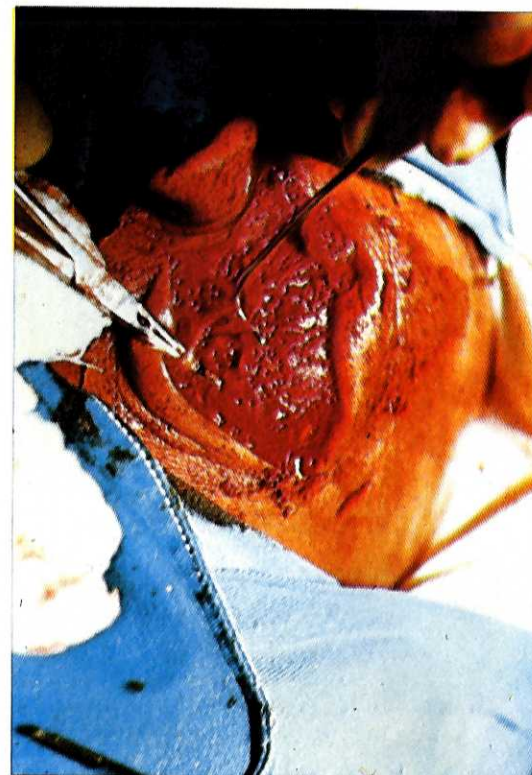
Paciente de 34 años de edad, con historia clínica Nº 98 354.— Ingresa al Hospital a los dos meses de haber sufrido un serio traumatismo facial.—Presentaba múltiples fracturas desplazadas del macizo facial, una amplia herida en la cara con una infección severa y una fistula salival parotídea. En una primera intervención se le realizó una parotidectomía, y el cirujano plástico corrigió sus heridas cutáneas faciales, para, en una segunda cirugía, ser restablecidas anatómicamente sus fracturas esqueléticas faciales. (Ver 2 fotografías, paciente de 24 años de edad pág. 283).

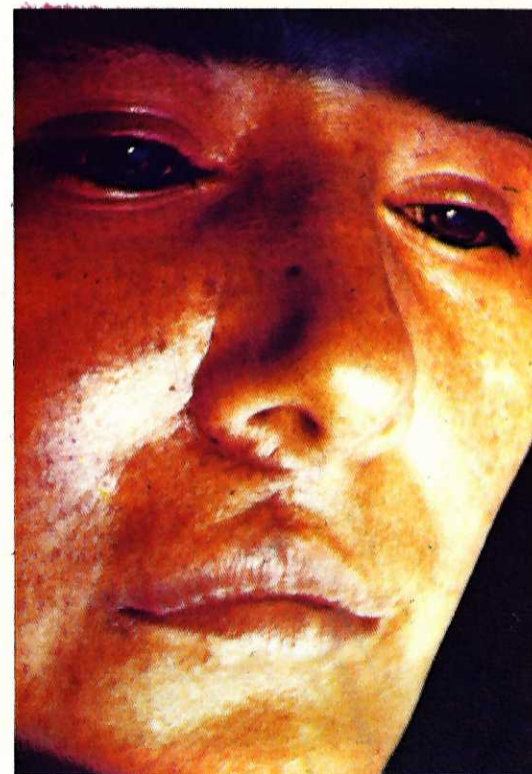














Como observamos en el primer y tercer paciente, por acción traumática, llegaron con su parálisis facial, pero después de la cirugía, en pocos días, se restableció la motricidad de los músculos faciales.

INJERTO PARA RESTABLECER EL CONDUCTO DE STENON (DUCTUS PAROTIDEUS)

Esta técnica se realiza cuando el paciente, después del accidente, cualquiera que sea la causa determinante para la sección del conducto de Stenon, (ductus parotideus) concurre a tiempo ante el profesional. Suponiendo que haya recibido la atención de primeros auxilios que generalmente es la de suturar la herida cutánea, lo cual determina la hinchazón y el dolor intenso en el paciente por acumulación o retención de la secreción salival y termina siempre produciendo una fastidiosa fistula extraoral.

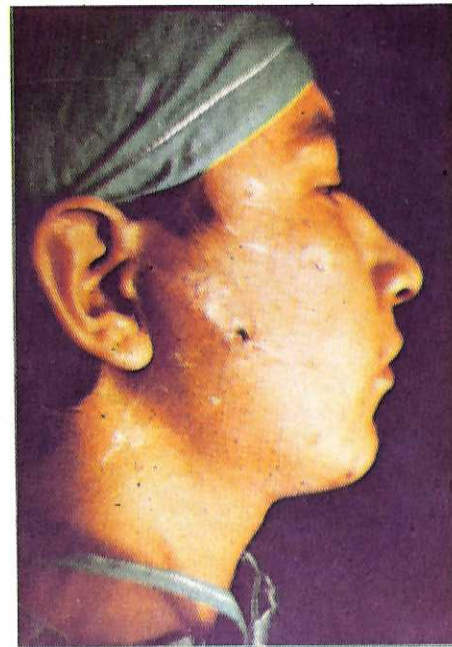
Cuando llega el paciente, después de los exámenes generales para una intervención quirúrgica, debe ser internado, y cuanto antes realizar, bajo anestesia general, un drenaje hacia la cavidad bucal de la colección secretora acumulada o fistulizada al exterior.— Para esto se realiza una incisión de medio centímetro en la zona cercana y debajo del orificio de salida del conducto de Stenon (PAPILLA PAROTIDEA), y con unas tijeras largas y de puntas finas realizar un camino hasta la región parotídea hacia su parte inferior hasta cuando se observe que la saliva viene hacia la cavidad bucal y, en estas condiciones, colocar un tubo de polietileno de más o menos unos tres mm. de diámetro que venga desde la región parotídea a la salida bucal y ser fijado en los planos blandos yugales y en las piezas dentarias vecinas, para, de este modo, ser controlado diariamente que el fluido salival esté libre por el tiempo de ocho a diez días, durante el cual cicatrizará la herida cutánea, tiempo en el cual el paciente tiene que ser sometido a una segunda intervención quirúrgica.

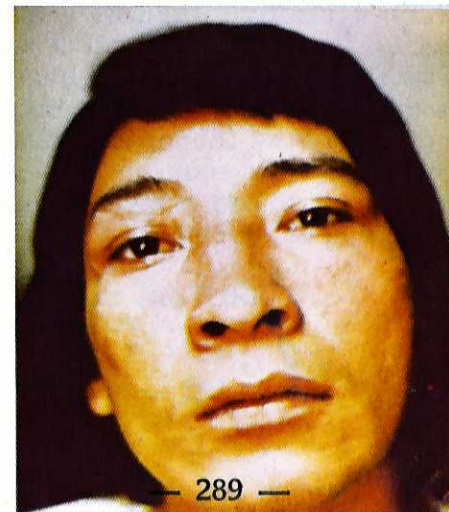
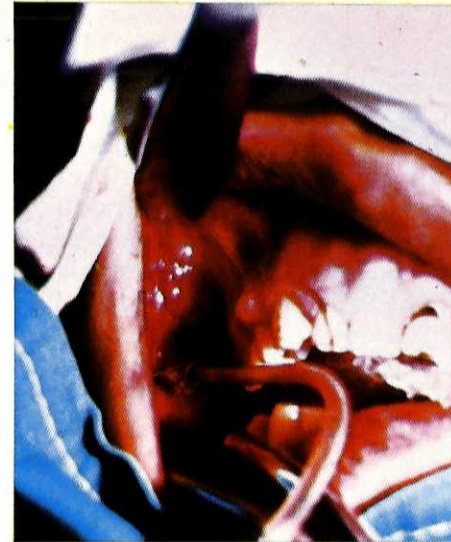
Bajo anestesia general, se realizará la toma del injerto de piel de la parte superior y ántero externa del muslo, en una extensión de más o menos unos dos y medio centímetros de ancho por unos seis centímetros de largo; tomado el injerto éste será colocado en una compresa húmeda y caliente hasta realizar la curación de la zona donadora; tomamos un nuevo tubo de polietileno y lo cubrimos con el injerto y suturamos en longitud formando un tubo cuya superficie cruenta quede mirando al exterior (sutura que se hace con catgut simple 0000, como mínimo) y lo mantenemos nuevamente envuelto en una compresa húmeda caliente, para, en la cavidad bucal, retirar el tubo que mantenía la canalización, y realizar un avivamiento de la superficie cruenta de la luz del canal, y, al mismo tiempo, un ensanchamiento ligero; preparado así el lecho del trayecto, tomamos el injerto por su extremo por medio de una pinza hemostática curva y lo llevamos hasta la región parotídea, retirando luego con cuidado la pinza; pasamos a realizar una sutura circular del extremo anterior del injerto con el orificio de salida del lecho y ser mantenido el tubo por medio de dos puntos de sutura contra la mucosa yugal y las piezas dentarias vecinas, y de ese modo permanezca durante quince a veinte días, tiempo en el cual será retirado el tubo de polietileno y controlado periódicamente por algunos días más y ser dado de alta definitivamente el paciente.

Paciente de 28 años de edad, con historia clínica Nº 13 823.— Ingresa al Hospital por haber recibido un corte profundo que va desde el pabellón auricular hasta cerca de la comisura labial pasando por la región parotídea y maseterina, seccionando el conducto de Stenon, paciente que fue valorado para realizar un injerto del conducto de Stenon. (Ver 6 fotografías, paciente de 28 años de edad págs. 287, 289).

CONCLUSIONES:

Después de la exposición presentada sobre la extirpación parotídea o la aplicación del injerto cutáneo para





restablecer el conducto de Stenon; podemos decir que:

a) Con un conocimiento detallado y minucioso de la anatomía de las regiones de cabeza y cuello, en lo referente a osteología, miología, neurología, angiología, sistema glandular y, una familiarización de las diferentes técnicas quirúrgicas, se puede continuar con un buen criterio realizando estas intervenciones quirúrgicas como una cirugía ya no de novedad pero sí de ESPECIALIZACION.

b) Además haremos incapié de que antes de aplicar una cirugía tendremos que realizar un buen DIAGNOSTICO y VALORACION concreta de la afección que se presente, pues sabemos todos que "UN MAL DIAGNOSTICO CONDUCE A UN MAL TRATAMIENTO"; siendo así, ante un problema que esté presentando la glándula, su conducto excretor o la glándula y su conducto, valorar bien la extirpación de la glándula, o realizar un tratamiento conservador de la misma y, no cometer errores como se ha podido observar en algunos casos, por mi constatados en la experiencia, sin hacer crítica que afecte a nuestra ética profesional; pero sí lo manifiesto tomando en cuenta que hay una finalidad y una realidad para nosotros que es el "PACIENTE", está sobre todo; para ser conducido científicamente, recibir un adecuado tratamiento y ser restablecida su salud; caso contrario será perjudicado para siempre.

c) Para terminar quiero manifestar que en nuestro Hospital Regional y Docente "VICENTE CORRAL MOSCOSO" de Cuenca, silenciosamente en muchas de las especialidades se cumplen tratamientos que hasta hace poco, se hacía lo que se podía, más no lo que se debía; actualmente se están realizando, ya con un gran adelanto técnico-científico muchos tipos de cirugía especializadas que al final da un beneficio positivo a los pacientes que acuden a este Centro Hospitalario, en pos de alivio y salud.

BISTURI.

BIBLIOGRAFIA

- (1) FARRERAS, R.: "Medicina Interna", 9ª ed.— Barcelona: Edit. Marín, 1978.
- (2) FORGES FACUNDO, A.: "Cicatrices Inestéticas": Prevención y Tratamiento.— Barcelona: Labor, 1977.
- (3) BARCIA GOYANES, J. y MONCAYO MARQUEZ J.: "La Nómina Anatómica de París".— Valencia: Edit. Saber, 1960.
- (4) WILLIAM, C. et. al.: "Cirugía Plástica".— Barcelona: Edit. Salvat, 1970.
- (5) ROUVIERE, H.: "Anatomía Humana Descriptiva y Topográfica".— 3ª ed. — Madrid: Edit. Bailly-Bailliere, s/a.
- (6) THOMA, K. H.: "Cirugía Bucal".— México: Edit. Moderna, 1955.
- (7) TESTUT, L. y JACOB, O.: "Tratado de Anatomía Topográfica, con aplicación médico-quirúrgica".— 3ª ed.— Barcelona: Edit. Salvat.
- (8) WILLIAM, G. et. al "Tratado de Patología Bucal", 3ª ed.— México: Edit. Interamericana, 1977.
- (9) BAKER, W.: "Cirugía de Cabeza y Cuello", 3ª ed.— México: Edit. Interamericana, 1973.
- (10) CRUGER, G. O.: "Tratado de Cirugía Bucal", 4ª ed.— México: Edit. Interamericana, 1978.
- (11) HINDS, E. C. y KENT, J. N.: "Tratamiento quirúrgico de las anomalías de desarrollo de los maxilares".— Barcelona: Edit. Labor, 1974.
- (12) BURQUET: "Medicina Bucal": Diagnóstico y Tratamiento, 6ª ed.— México: Edit. Interamericana, 1973.

MARCO ROBLES LOPEZ

EL ASESINATO DE JOHN F. KENNEDY: GOLPE DE ESTADO CLANDESTINO

EXORDIO

"...Aquí vemos patentemente cómo, en la época del capital financiero, los monopolios de Estado y los privados se entretejen formando un todo y cómo, tanto los unos como los otros, no son en realidad mas que distintos eslabones de la lucha imperialista que los más grandes monopolistas sostienen en torno al reparto del mundo".

V. I. Lenin. El imperialismo, fase superior del capitalismo. Obras escogidas. Tomo I. p. 751.

"Toda la filosofía del golpe de estado se reduce a que sucede inesperadamente y a semejanza de un certero golpe de espada, atraviesa de parte a parte el corazón del gobierno".

Pentágono. Del manual del golpe de Estado que se enseña en cursos interamericanos a oficiales superiores.

El presente folleto, no constituye sino un modesto intento de explicar en breves rasgos las circunstancias y causas que condujeron al asesinato de John F. Kennedy y, de hecho, a un golpe de Estado secreto en los EE. UU. de Norteamérica; de señalar a los organismos y personajes que estuvieron interesados e implicados en la liquidación física del presidente; a los autores intelectuales del crimen y el complot. Es asimismo un propósito de esclarecer los motivos por los que los órganos de investigación y de justicia encargados de dilucidar el crimen y castigar a los culpables, han encubierto al execrable acto y han tratado por todos los medios de desorientar a la opinión pública.

Abrigo la esperanza que la lectura de este conciso trabajo ayudará a comprender mejor cómo se investigan los crímenes y se aplica la "justicia" en los EE. UU. cuando los implicados de graves delitos son altos miembros del mundo de las finanzas o de las élites gobernantes; la verdadera esencia del estado imperialista y la pavorosa degradación moral y política que se esconde tras la fachada de la cacareada "democracia" norteamericana.

EL AUTOR.

CAPITULO I

TRIUNFA UN JOVEN POLITICO

DEL SENADO AL SILLON PRESIDENCIAL

Sin lugar a dudas uno de los sucesos que más conmovieron a la opinión pública norteamericana y que hasta el día de hoy continúa atrayendo el interés de investigadores y políticos de muchas partes, constituye el asesinato de John F. Kennedy el 22 de noviembre de 1963, durante la visita que hiciera a la ciudad de Dallas en el sur norteamericano.

Múltiples publicaciones de los círculos interesados del imperialismo han tratado por todos los medios de desinformar y alterar de la manera más desvergonzada los móviles del asesinato, de ocultar de la vindicta pública a los autores intelectuales del vergonzoso crimen. Por ejemplo la Comisión Warren, creada para investigar el caso, esgrimió la tesis del asesino solitario, falseando escandalosamente evidentes hechos, ocultando acusadores documentos e ignorando valiosos testimonios.

Con el objeto de conocer algunos de los motivos de la eliminación física de Kennedy, veamos ciertos antecedentes de su carrera política.

El nombre de Kennedy ya fue conocido en el país,

durante los trabajos que se efectuaron en el seno del congreso del partido Demócrata de los EE. UU. en el año 1956. El año 1957 él ya tuvo las intenciones de candidatizarse a las elecciones presidenciales. Para esto, al joven tribuno no le faltaban méritos, según propias expresiones: oficial de la marina de guerra norteamericana en el Océano Pacífico durante la Segunda Guerra mundial, 14 años como miembro del Congreso. Durante los últimos 20 años había visitado la Unión Soviética*, Saigón, Bucarest, Lima, etc., etc.(1).

Durante la campaña electoral se lanzó con toda energía y decisión a lograr su objetivo. Es de anotar que por el contenido de sus discursos y múltiples intervenciones públicas, así como por sus casi cotidianos artículos escritos en los principales diarios de Norteamérica, la nación se encontraba frente a un joven político de nuevas condiciones, de gran fogosidad y sobre todo seguridad en sus convicciones. Esto contrastaba diametralmente con la actitud del sexagenario y enfermo general Eisenhower, caracterizada por la falta de una auténtica decisión en los problemas más agudos que golpeaban al pueblo norteamericano, situación que había llevado a que el secretario de Estado John Foster Dulles se constituya en el verdadero jefe de gobierno.

* En calidad de turista el año 1939.

Ante la presencia de un fuerte rival, dotado de un lenguaje fluido y convincente, tenaz y hábil en las lides políticas, el partido republicano notablemente debilitado en el congreso y en la figura de su presidente, consideró que el sucesor de Eisenhower debía ser únicamente un hombre: Richard Nixon, quien desempeñaba la vicepresidencia de la República y gozaba de un nada despreciable apoyo de los círculos políticos y de las altas finanzas

(1) E. A. Ivanián. La Casa Blanca, presidentes y políticos. Edición Política. Moscú. p. 325.

de los EE. UU. Para esa época en que Nixon contaba 42 años de edad, tenía a su haber político una apreciable experiencia con cuatro años de brega en el palacio de representantes y diez en el senado como representante del estado de California y luego como vicepresidente. No debemos olvidar que Nixon emerge a la arena política cuando el maccarthismo estuvo en su clímax, cuando la caza de brujas se desató **contra destacados intelectuales, artistas, científicos y personas comunes, acusados de ser comunistas o simpatizantes del comunismo.** Nixon promocionado por los círculos demasiado conservadores e influyentes, declaró oficialmente su deseo de lanzarse a la candidatura presidencial.

Ante estas circunstancias y considerando que Nixon, político fullero e inmoral constituía un rival difícil de "digerir", que éste también contaba con el apoyo de una sección muy importante del mundo de las finanzas, más propiamente de la todopoderosa oligarquía financiera, así como del complejo militar-industrial incrustado en las entrañas del estado norteamericano desde los gobiernos de Truman y Eisenhower, Kennedy preveyó la necesidad de elaborar una política más flexible, capaz de adaptarla a las exigencias que vivía el mundo, tratando al mismo tiempo de frenar el auge que había tomado el movimiento revolucionario en América Latina desde el triunfo de la Revolución Cubana, con la creación de organismos que restauren el prestigio yanqui al Sur del Río Grande (estilo Alianza para el Progreso), o dando un trato menos agresivo a la Europa Oriental, que había sido considerada como un "eslabón" soviético por el atribiliario y tradicionalista John F. Dulles. Kennedy fue un político lo suficientemente capaz, pero sobre todo de mucha perspicacia, como para que le pasara desapercibido que la cacareada política de J. F. Dulles de "liberación" de los países de la comunidad socialista de la "influencia" rusa, había sufrido un fracaso rotundo. Por esto que en su campaña él ya no asentúa tanto en este aspecto, cuanto en la necesidad de elaborar un programa destinado a

“cultivar la semilla de la libertad en cualquier fisura de la cortina de hierro”(2). Es decir Kennedy no renunció a la política del antisovietismo, sino únicamente cambió de táctica.

De esta manera en la sesión del Partido Demócrata del 11 de julio de 1960, realizada en Los Angeles, el multimillonario y joven político J. F. Kennedy fue declarado oficialmente candidato a la presidencia de la República por sus coidearios y poderosos financistas, luego de desplazar a un pretendiente de grandes posibilidades, ducho en las intrigas políticas, hábil orador y no menos ilustrado representante del mundo de las finanzas, como era Adlai Stevenson. La suerte o mejor expresado el juego de intereses político-económicos, determinó que la sesión plenaria del partido designe compañero de fórmula a L. B. Johnson. Entre J. F. Kennedy y L. B. Johnson existía una marcada animadversión, que muchas veces terminaba en los ataques personales, como aquél en que Lyndon Johnson acusó ridículamente a Kennedy de haber hecho fortuna no con “trabajo personal, energía o talento”, sino gracias a la herencia de un rico antecesor. (Como si en ese mundo del capitalismo, el acusador no hubiera hecho fortuna explotando el trabajo ajeno. Vaya cinismo de este Johnson!). Pero así y todo, los rivales millonarios Kennedy y Johnson, estuvieron juntos en la papeleta electoral por decisión del congreso del partido.

Cuando Kennedy triunfa en este congreso sobre Stevenson, se realizó un encuentro de su padre Josef P. Kennedy con el influyente editor y magnate del consorcio “Times-Life” Henry Louis, que tuvo enorme consecuencia en la sucesiva campaña electoral, al extremo que determinó el espíritu de la “guerra fría” que animaba a Kennedy. El magnate de Life-Times manifestó que no le preocuparía el espíritu liberal de su administración en

(2) *Ibidem.* p. 329.

los asuntos internos. El padre de J. F. Kennedy tomó esto como ofensa personal manifestando que su hijo jamás evidenciaría ningún rasgo de liberal. Louis le tranquilizó expresando que a su hijo sin duda le es necesario presentar su candidatura en calidad de liberal. El demócrata —manifestó Louis—, debe estar a la izquierda del centro, para obtener la votación de las grandes ciudades del Norte y esto nosotros comprendemos, de manera que no vamos a atacarle por este motivo. “...Pero en los problemas internacionales —continuó más adelante—, si él revela el menor signo de debilidad en las cuestiones del anticomunismo o si muestra debilidad en las cuestiones de defensa del mundo libre, le costará caro”. El padre de J. F. Kennedy le aseguró que su hijo no mostrará blandura en las relaciones con el comunismo y que puede estar tranquilo. Por toda respuesta el magnate admonitivo espetó: “Ten en cuenta que si a pesar de todo él se muestra débil, nosotros le haremos morder el polvo”. Estas amenazadoras palabras poco tiempo después se cumplirían cuando Kennedy cayó abaleado en Dallas.

Con la campaña en marcha, Kennedy no escatimó gastar muchos millones, habida cuenta que le apoyaban todos los 250 millones de dólares del clan Kennedy. Criticando a la descolorida administración eisenhoweriana más que a su rival, Kennedy de ninguna manera se divorció de la filosofía capitalista. Lo que sucede es que imprimió un estilo propio a su campaña y, como acertadamente escribe el historiador Hobart Rowen(3), Kennedy a diferencia de Eisenhower fue un “auténtico y no un ciego defensor del sistema de la libre empresa, uno de los mejores amigos que alguna vez tuvo el mundo de los negocios en la Casa Blanca”. En todas partes del globo terraqueo —declaró Kennedy en una de sus múltiples intervenciones—, la li-

(3) *The Free Enterprisers: Kennedy, Johnson and the Business Establishment*, G. P. Putnam's Sons. New York, 1964, p. 294.

bertad y el comunismo se enlazaron en un combate a muerte; con los comunistas no actúa la palabra, con ellos actúa la fuerza, manifestó en otra ocasión.

No fue ajeno a la campaña electoral las referencias a la Revolución cubana. Kennedy intervino resueltamente en apoyo a la política hostil contra Cuba, mientras que Nixon que conocía muy bien todos los pormenores de la invasión que se preparaba a la Isla de la Libertad, en su calidad de vicepresidente, hipócritamente rechazó esta idea.

Así y todo Kennedy ganó en las elecciones, aunque con un porcentaje insignificante: 113 mil votos más que su rival.

El gabinete o equipo de colaboradores de Kennedy, como no podía ser de otra manera, dispuso unas veces de influyentes relaciones en los círculos financieros monopolistas y otras de notable experiencia en las ramas de la política y la economía. Por ejemplo ministro de Defensa fue nombrado Robert McNamara, ex-presidente de la poderosa "Ford motor company"; ministro de Finanzas el representante de la casa bancaria Dillon, el millonario Douglas Dillon; secretario de Estado el ex-presidente del Fondo Rockefeller, Dean Rusk; ministro de Comercio el poderoso hombre de negocios Luter Hodges; ministro de Justicia su hermano Robert y senador su otro hermano menor Edward. Curioso que el evidente nepotismo al más alto nivel, nunca fue condenado en el país que se autotitulaba "campeón de la democracia". Es necesario anotar que ni en el gabinete de ministros, ni en ningún puesto de importancia cercano al presidente, jamás estuvo un elemento "radical" que pudiera representar peligro al mundo de los negocios, al gran capital financiero o al complejo militar-industrial. En cuanto a su hermano Robert, ministro a los 35 años de edad, se distinguió en la década del 50 por su activa participación en el movimiento maccarthista.

Indudablemente que Kennedy heredando la política agresiva de la guerra fría de Truman y Eisenhower, no

tuvo las intenciones de enterrar esa política, sino de constituirarla con su estilo. De esta manera Kennedy ofreció terminar con la pobreza, pero no con aquella pobreza de los muchos millones de ciudadanos desocupados y marginados de la sociedad norteamericana, ¡sino de sus camaradas de infortunio en otros países!, por medio de la promesa de ayuda generosa del país más poderoso del mundo capitalista. Esta promesa de ayuda económica fue una hábil maniobra política, porque revelaba una humana preocupación absolutamente inodora, pues que no demandaba erogación alguna de las arcas del estado, sino simple promesa. Pero volvamos a la cuestión Cuba.

EL FANTASMA DEL MACCARTHISMO

En marzo del año 1960 el gobierno de Eisenhower aprobó la recomendación de la CIA de utilizar contra Cuba socialista a los traidores que abandonando la isla se refugiaron en los EE. UU. y se dedicaron a realizar actos de bandidaje contra el gobierno revolucionario de Fidel Castro. En la preparación de la invasión a Cuba, fueron invertidos 13 millones de dólares, mientras en un campo secreto de maniobras militares, ubicado en Guatemala, se enseñaba a los traidores táctica militar, sabotaje, actos subversivos. Kennedy al asumir el poder conoció todos los detalles de este sucio plan en contra de un estado libre y soberano y consideró que la medida tomada por su antecesor, constituía la única solución al "problema cubano". Es decir que en sus inicios no fue ajeno a la política cínica e intervencionista que ha caracterizado a la mayoría de los presidentes norteamericanos. Con tal objeto en abril de 1961, sancionó la invasión de mercenarios contrarrevolucionarios que debía ser llevada a la práctica bajo la dirección de la CIA, de la que era director uno de los personajes más sombríos de la política norteamericana, Allen Dulles, el mismo truculento y ultramontano que años atrás, durante la Segunda guerra mundial, estableció contactos con los emisarios de Himmler y de los

servicios secretos alemanes en Berna; más concretamente con Karl Wolf, enviado especial de Himmler, a fin de lograr una paz por separado entre los aliados occidentales y la Alemania fascista, a espaldas de la Unión Soviética. Kennedy, desde luego, excluyó de este plan la intervención de las fuerzas armadas(4). Nosotros conocemos cómo terminó la invasión de la antipatria y el imperialismo: a las 68 horas el heroico pueblo de Cuba derrotó a los invasores, asestando un demoledor golpe al prestigio del imperialismo en América. Poco después de esto Kennedy reaccionó indignado contra la CIA y la primera medida que tomó fue destituir a Dulles el superespía y toda una serie de sus colaboradores más cercanos, reconociendo al mismo tiempo, como en el caso del espionaje del avión U-2 en territorio soviético (en tiempos de Eisenhower), que toda la responsabilidad recaía sobre el presidente.

No fue menos desafortunada la acción en Vietnam. La "intervención limitada" como eufemísticamente llamaron los círculos gobernantes yanquis a la sucia guerra contra Vietnam del Norte y a la criminal ocupación militar en el Sur de Vietnam y que fuera fundamentada en tiempos de Eisenhower, obtuvo un mayor desarrollo con Kennedy. Esta guerra, más que cualquiera otra del imperialismo, fue desatada por el gobierno norteamericano en beneficio del complejo militar-industrial que percibía fabulosas ganancias y que para ese tiempo ya constituía un estado dentro de otro. L. B. Johnson, quien viajara a Vietnam del Sur por disposición de Kennedy, se apresuró a declarar que la marioneta de turno colocada al frente del gobierno de Vietnam del Sur, era el Churchill de Asia y haciendo gala de grandilocuencia, llegó al extremo de afirmar que el títere sudvietnamita tenía algo común con

(4) Nobuhiko Ochiay. "Tsiukan Bunsion". La muerte del Presidente Kennedy (En la gaceta "Za Rubezhom". Moscú 1978, 6 — 12 enero. p. 13).

Jorge Washington y Franklin D. Roosevelt!(5). Cuando un avisado periodista le preguntó si realmente así valoraba a Ngo Dinh Diem, Johnson se apresuró a contestar: "Nada de eso, pero nosotros no tenemos allí a nadie más".

La campaña desatada para aplastar al heroico Vietnam y demostrar el poderío yanqui a los rusos, no resultó otra cosa que un injustificable fracaso. Y a pesar de la explosiva situación en Indochina, esto de ninguna manera sirvió a los planes de los guerreristas, fervientes de demostrar al mundo la potencia de los EE. UU. y continuar imponiendo su política del "garrote" y las "cañoneras". El pretexto para una confrontación directa con el poder soviético se encontró luego en 1962, cuando la llamada crisis de Octubre.

UNA SEVERA LECCION

Es algo tradicional entre los círculos de Occidente considerar que durante la crisis del 22 de Octubre de 1962 frente a las costas cubanas, la diplomacia del dólar y la política intervencionista yanquis, así como la estrategia militar de sus "halcones" (los políticos más reaccionarios y guerreristas de los EE. UU.), obtuvieron un resonante triunfo frente a las URSS. Sin embargo en la actualidad son pocos los que creen en este cuento. La verdad es que las fuerzas más agresivas del imperialismo, contagiadas todavía con el espíritu del maccarthismo y de la guerra fría, querían a todo trance hacer una demostración de fuerza e invadir a Cuba, como único recurso para destruir el proceso revolucionario cubano e implantar en esa isla un gobierno títere que responda a los intereses norteamericanos.

Cuando en el mar Caribe se encontraron frente a frente las escuadras navales más poderosas de la tierra,

(5) E. A. Ivanián. *Ibíd.* p. 355.

de los EE. UU. y de la URSS, el mundo entero se mantuvo al borde de una catástrofe de imprevisibles consecuencias. Casi dos semanas el mundo en suspenso dirigió sus miradas a la Isla de la Libertad, isla a la cual los círculos militares y de la reacción yanquis desde el triunfo revolucionario querían destruir por todos los medios. El imperialismo no podía perdonar jamás la "irreverencia" de los revolucionarios cubanos que terminaron con la humillante condición de feudo a la que los EE. UU. habían reducido a Cuba, luego de una encarnizada lucha contra uno de los más sanguinarios dictadores que ha tenido nuestra América Latina, el sargentón Fulgencio Batista, vil testaferro de los intereses norteamericanos. El triunfo revolucionario en Cuba no solamente significó que La Habana dejaba de ser el gran prostíbulo y casino de juegos a la que concurrían cada fin de semana los millonarios y mafiosos de EE. UU., sino también la nacionalización de las grandes compañías azucareras, la expropiación a los monopolios yanquis de compañías, fábricas, enormes latifundios y una nueva política de soberanía y dignidad. Cuba también dio un ejemplo muy aleccionador: demostró a nuestros pueblos ubicados al Sur del Río Grande que la nueva correlación de fuerzas en la arena internacional, nos brindaba la oportunidad de liberarnos del tutelaje norteamericano y, lo que más asustó a los EE. UU., que podíamos dejar de ser el traspatio que siempre nos había considerado nuestro "buen vecino" del Norte. Por todo esto los Estados Unidos estuvieron dispuestos a aplastar la Revolución cubana.

La crisis de Octubre tuvo lugar cuando los EE. UU. declararon un bloqueo militar a Cuba y se preparaban a invadir la isla. Por primera vez en la historia de las guerras de agresión y rapiña desatadas por el imperialismo norteamericano, se concentró tan poderosa maquinaria militar alrededor de un país libre, cuyo pueblo estuvo dispuesto a derramar su sangre para defender soberanía e integridad territorial. Los EE. UU. concentraron ¡183 unidades de la marina de guerra frente a las costas cubanas!

bloqueando el acceso a la Isla de los barcos mercantes, con el propósito de impedir el abastecimiento de combustible, medicinas, maquinaria para la industria y el agro, alimentos; así como para obstaculizar la exportación de azúcar, principal fuente de ingresos de la economía cubana. Si los norteamericanos hubieran llevado a término el bloqueo, sin necesidad de agresión militar directa, habrían asestado un golpe mortal a la Revolución cubana. Sin embargo esta poderosa concentración de unidades navales fue reforzada con un no menos poderoso contingente de unidades militares que en preparación de combate aguardaban no lejos de las costas cubanas; prueba, por otra parte fehaciente, de que las intenciones de los imperialistas no se reducía al de por sí funesto bloqueo, sino a una auténtica invasión como la que cometieron en República Dominicana. El peligro era inminente, si no se tomaban enérgicas y rápidas decisiones, capaces de detener a los desaforados.

Esta ruín acción, llamada con un extraordinario cinismo "cuarentena", por Kennedy y otros connotados representantes de la política imperialista, tuvo que ser anulada ante la resuelta posición de la URSS y otros países de la comunidad socialista, ante la decisión del pueblo cubano de defender hasta la muerte cada centímetro de suelo patrio. La URSS en forma enérgica exigió del gobierno norteamericano la garantía de no intervenir en los asuntos internos cubanos, de respetar al gobierno de Fidel Castro y al sistema político que había elegido el pueblo cubano. Para respaldar esta actitud se desplazó al mar Caribe la poderosa armada soviética, aquella misma armada que durante la Segunda Guerra Mundial se enfrentara exitosamente a la armada de la Alemania fascista. Los EE. UU. ante la disyuntiva de sufrir un golpe demoledor, desistieron de sus planes y la URSS retiró sus naves de guerra.

De esta manera, la demostración de fuerza que pedían los dementes del complejo militar-industrial y los

círculos más reaccionarios de Norteamérica, no se realizó. La invasión a Cuba quedó como un vergonzoso y quimérico proyecto que deshonra a la política de los EE. UU. En lugar de una confrontación en la que los EE. UU. no habrían salido ilesos, fue demostrada la necesidad de un enfoque juicioso y sereno y en este aspecto Kennedy reveló buen juicio, cordura y sana política, aunque prohibió a los funcionarios de su gabinete expresar satisfacción por el feliz desenlace del candente problema.

Esta crisis que no tuvo el final que anhelaban los guerreristas, sino un evidente repliegue de los EE. UU., fue una de las más serias lecciones para sus círculos dirigentes, enseñados a la prepotencia y a subestimar la correlación de fuerzas en la arena internacional. Y lo que es más, el conflicto terminó en un acuerdo entre las dos superpotencias que obligaba a los EE. UU. a respetar al gobierno revolucionario cubano. Kennedy personalmente prometió no intervenir militarmente en Cuba. Por otra parte el problema demostró de la manera más elocuente, que los EE. UU. ya no podían asumir el papel de gendarmes a los que estuvieron acostumbrados. Ellos que con Truman quisieron chantajear con la bomba atómica a la URSS para imponer su política expansionista; que luego con Eisenhower se sirvieron del espionaje y la guerra fría, ahora con Kennedy se convencieron que no se podía utilizar posiciones de fuerza contra el socialismo, ni era posible aplastar a un estado socialista, **¡así este se encuentre a sólo 90 millas del imperialismo y en el mismo corazón del Hemisferio Occidental!**

Desde esta crisis comienza el viraje en la política de Kennedy, que adquiere un mayor realismo, prevaleciendo el espíritu de la coexistencia pacífica en lugar de la guerra fría y la amenaza de confrontación.

El verano del año siguiente —1963—, Kennedy pronunció un importante discurso que por su contenido se diferenció marcadamente de aquellos que antes había pro-

nunciado. En este discurso se reflejó la demanda de los tiempos nuevos, la conciencia de que los Estados Unidos no podían ser los policías de toda causa y que no eran los más fuertes, que había otra potencia en condiciones de hablar de igual a igual y hacer respetar su política internacional. Kennedy que se caracterizó por ser un hombre muy perspicaz y habiendo adquirido una innegable experiencia política, no podía ignorar que el mundo en el que vivía ya no era el de las cañoneras de Teodoro Roosevelt, o el del chantaje atómico de Truman, sino el mundo en el que se consolidaba el campo socialista, el mismo que en su corta existencia había logrado un enorme prestigio con el lanzamiento del primer satélite artificial al cosmos, iniciando así la era de las conquistas espaciales. Estos innegables logros de la ciencia socialista, particularmente de la ciencia soviética, desdeñados en tiempos de Eisenhower, fueron valorados positivamente por Kennedy y por esto que en su discurso, negándose a los ataques que habían sido comunes a sus anteriores intervenciones contra el campo socialista, sobre todo contra la URSS, habló más bien que entre los "muchos rasgos comunes que poseen los pueblos de nuestros dos países, no existe más elocuente expresión que el mutuo rechazo a la guerra" (6).

Parecía que una nueva era de paz y de desarme se iniciaba con Kennedy. Sin embargo estos positivos anhelos de Kennedy, de conducir la política exterior hacia posiciones más realistas, de cesar la carrera armamentista, restablecer relaciones diplomáticas con Cuba y mejorar las tensas relaciones con el campo socialista, fueron la causa de su asesinato a manos de agentes de las fuerzas más reaccionarias del imperialismo.

(6) *Ibíd.* p. 359.

CAPITULO II

GOLPE DE ESTADO EN MARCHA

LA VERSION DEL ASESINO SOLITARIO

Actualmente entre los hombres políticos más conscientes del imperialismo, no se niega el hecho de los grandes errores e injusticias cometidos por Kennedy, como la guerra desatada bajo su gobierno contra Vietnam y Laos, el envío de los primeros grandes contingentes militares a Vietnam del Sur, la sanción de los planes péfidos de la CIA para destruir al gobierno revolucionario de Fidel Castro, e inclusive el hecho poco conocido de que ya en el año 1962 él personalmente dispuso desatar una campaña subversiva con la ayuda de la CIA, para evitar el acceso al poder del entonces candidato presidencial Salvador Allende.

Pero aquellos mismos políticos también reconocen que en sus últimos días Kennedy quiso rectificar sus graves errores políticos, especialmente en la esfera internacional, mejorando las relaciones con la URSS y los demás países del campo socialista, restableciendo relaciones con Cuba y suspendiendo la criminal escalada en Vietnam y Laos, acciones en las que mucho tuvieron que ver a más de sus consideraciones políticas de tipo burgués y su espectro ideológico aferrado al sistema capitalista, las desinformaciones y tendenciosos datos de que fue víctima por parte de los círculos interesados de la CIA, el FBI y el Pentágono.

Aunque los altos organismos de justicia de los EE. UU., irónicamente llamado el país de la democracia, no lo digan, realmente la opinión pública estadounidense, pero también mundial, consideran que John F. Kennedy fue víctima de una confabulación.

Como manifestamos al comienzo de este estudio, la Comisión Warren esgrimió la tesis del asesino solitario. Es necesario manifestar que esta comisión, creada para investigar los móviles del asesinato de Kennedy y descubrir a los culpables, ha silenciado testimonios, tergiversado hechos y cometido tales falsificaciones, que asombran por su cinismo, temeridad y carencia de los más elementales principios de honestidad profesional.

Por ejemplo la Comisión Warren asegura que el asesino "solitario" Lee Harvey Oswald utilizó para el crimen un fusil de 23 años de antigüedad, marca Maulligher-Carcano, que prescribió el año... 1944!. Por si esto fuera poco, los expertos en balística determinaron la absoluta inservilidad de este fusil para disparos de gran velocidad y precisión, como los que se necesitaron para abatir a Kennedy mientras viajaba en el vehículo el día del crimen. Sin embargo la C. Warren yéndose contra toda lógica confirma que es un arma eficaz. Concretamente se dice: "...El fusil utilizado para el asesinato asegura totalmente la precisión del disparo. Desde este punto de vista no cede al moderno fusil de tiro". Admitiendo todo este montón de necedades, queda algo inexplicable: ¿cuál fue el móvil del asesinato? La Comisión Warren conjetura: Oswald mató al Presidente a causa de su insatisfacción con el círculo de colaboradores que rodeaban a Kennedy y por el deseo que su nombre pase a la posteridad. Solamente un estúpido refrendado puede creer en tamaño absurdo. En primer lugar la supuesta insatisfacción que Oswald pudo sentir con el círculo de allegados a John F. Kennedy, jamás pudo ser motivo para que Oswald termine con Kennedy (si esta versión fuera correcta, en los EE. UU. en donde existen miles de inconforme con el sis-

tema y miles de desequilibrados mentales por el abuso de drogas y otras causas, ya se hubiera cometido un centenar o más de atentados y crímenes no solamente contra los gobernantes de turno, sino también contra destacados políticos); en segundo lugar, solamente un loco rematado —y Oswald de ninguna manera fue un desequilibrado mental— desea entrar a la historia, estigmatizando con una infamia no solamente su nombre sino el de sus descendientes. Estos embustes no convencen a nadie.

Para hallar explicación a un crimen de la magnitud que nos ocupa, las causas hay que buscarlas en otras fuentes.

Empezaremos manifestando que no solamente fue un disparo el que se hizo contra la persona de J. F. Kennedy, sino ¡cinco y desde lugares diferentes!. El primer disparo fue hecho desde las malezas de la colina ubicada delante y a la derecha del vehículo presidencial. Kennedy fue impactado en el cuello. El segundo disparo fue hecho desde el edificio "Dall-Texas building" y le asestó el hombro derecho. Casi inmediatamente con el segundo disparo se escuchó el tercero que partió desde el depósito de libros de la escuela. Esta vez la bala asestó al gobernador del Estado de Texas, Connolly, que iba sentado un poco adelante de Kennedy. El cuarto disparo nuevamente partió del "Dall-Texas building" y pasó cerca del objetivo, incrustándose en el ribete de cemento de la pista. El quinto disparo desde la columna de arbustos, fue fatal, puesto que asestó la cabeza en la parte derecha de la nuca del Presidente. Lo asombroso de todo esto es que los cinco disparos se realizaron con una extraordinaria celeridad, tanto que se requirieron por todo ¡solamente 6 segundos!(7). Este solo hecho echa por tierra la absurda teoría del asesino solitario, pues es de todo punto de vista

(7) Nobuhiko Ochiay. Ibid. (En "Za Rubezhom. Moscú 1978, 6 — 12 enero. pp. 16-18).

imposible que un tirador por experto y veloz que sea, pueda ejecutar cinco disparos de alta precisión en un tiempo tan fugaz y desde lugares totalmente contrarios y alejados entre sí.

En la cinta del cinematógrafo Zapruder, se podía apreciar cómo Kennedy que iba sentado en un coche descubierto, hace un primer movimiento involuntario y brusco hacia adelante, al ser asestado por un disparo dirigido desde la parte posterior, e inmediatamente su cuerpo es desplazado otra vez pero hacia atrás, a consecuencia de un nuevo disparo que le impacta en la parte anterior del cuerpo(8). Sinembargo los peritos y juristas de la Comisión Warren en su por demás curiosa versión del asesinato, haciendo pedazos a la lógica y rechazando los informes y conclusiones de los expertos en balística, crean la "teoría de la bala mágica", según la cual una sola bala hiere a Kennedy en la espina, en la base del cuello, atraviesa su cuerpo y va a golpear a la espina del gobernador Connelly; luego emerge del pecho del gobernador en la parte baja de la tetilla derecha, acierta en su mano diestra y finalmente le hiere la cintura. ¡Una sola bala hiere a dos personas y produce siete perforaciones con un recorrido tan espectacular, que debe constituir un nuevo aporte a los modernos estudios de balística!

Conozcamos los móviles que determinaron el asesinato de Kennedy.

PRIMERAS ESCARAMUZAS

A todas luces J. F. Kennedy entró en abierta confrontación con un grupo de poderosos industriales y hombres ligados con el capital financiero. Este es el caso del consorcio del acero "U. S. Steel", cuyo presidente comunicó el 10 de abril de 1962 que elevaba el precio del

(8) I. Andronov. En: Tiempos Nuevos. Moscú 1977, Nol. pp. 27, 28, 30).

metal para la venta al público y el Estado. Esta resolución se tomaba a pesar del grave proceso inflacionario que afectaba al país. Kennedy contraatacó comprando el acero a una compañía de menor peso y a través de su ministro de Defensa Robert McNamara, manifestó que en lo futuro las compras se harán de preferencia a las compañías que no eleven el precio del hierro(9). Esto obligó a los magnates de la industria de metales a desistir de sus propósitos, pero al mismo tiempo se abrió un abismo insuperable entre el Presidente y un poderoso grupo de hombres de negocios y de las altas finanzas, que siempre han dado tono a la política de los EE. UU.

Por si esto fuera poca cosa, para esa época también se evidenció una marcada confrontación entre el gobierno federal y las organizaciones racistas, al tratar de mejorarse la triste condición de los ciudadanos de color. El hecho es que en el año de 1962 hubo un grave incidente en la universidad de Misissipi, cuando este centro de estudios cerró sus puertas al estudiante de color Jamme Meredith. La Corte Suprema de Justicia sancionó a favor de Meredith, recomendando al poder central que el gobernador del Estado de Misissipi haga cumplir la resolución tomada. Sinembargo el gobernador de entonces, George Wallas, intervino con una declaración totalmente contraria en la que imperaba el espíritu racista, expresando que de ninguna manera cedería a las demandas del poder central. En esta época el movimiento negro alcanzó un inaudito éxito, dirigido por el eminente líder Marthin Luter King, asesinado, según se ha determinado posteriormente, a manos de agentes del FBI, en una conspiración ordenada y dirigida por el siniestro E. Hoover. El poder local de Alabama desató una crueldad sin precedentes contra el movimiento negro: la policía de Birmingham lanzó a los perros amaestrados contra los participantes en las demostraciones negras, disolvió manifestaciones con potentes chorros de agua y

(9) Nobuhiko Ochiay. Ibíd. p. 17.

el empleo de una policía bien armada de garrotes; hubo violentos enfrentamientos de negros y racistas blancos, persecución a los dirigentes negros e inclusive se colocó una potente bomba explosiva en la casa del hermano de Marthin L. King, con el objeto de intimidar al líder de la subyugada minoría de color(10). Ante estas circunstancias y por disposición personal de John F. Kennedy, se sometió al poder federal las unidades militares de Alabama y se logró que los aspirantes de color sean admitidos en la universidad de Alabama.

AGRESIVA POLITICA CONTRA CUBA

Durante la administración de Eisenhower, el entonces vicepresidente Richard Nixon dirigió un grupo de hombres que tenían la misión de preparar un plan de sabotaje a Cuba y crear condiciones para la penetración de agentes contrarrevolucionarios en territorio cubano. Este grupo secreto lo integraban miembros de la CIA, del ministerio de Defensa y del Departamento de Estado.

A poco del inesperado triunfo electoral de Kennedy, le hicieron una visita oficial los jefes de la CIA Allen Dulles y su lugarteniente Ricardo Bissell, encargado de las cuestiones operativas, quienes le informaron del plan de invasión a Cuba, mediante el empleo de mercenarios armados y preparados por las organizaciones de espionaje de los EE. UU. John F. Kennedy apoyó dicho plan, pero excluyó la participación de las Fuerzas Armadas. Cuando la operación de invasión a la Isla de Cuba comenzó, tanto los mercenarios como los imperialistas creían que sería totalmente exitosa y tendría como epílogo el triunfo del ejército contrarrevolucionario y el fin del gobierno de Fidel. Entre los mercenarios que tenían formado un "gabinete" del inminente nuevo gobierno con la venia de los EE. UU.,

(10) *Ibíd.* p. 18.

hasta se comentaba que si una invasión es apoyada por los EE. UU., es imposible el fracaso, porque ellos, los norteamericanos, jamás habían perdido una guerra. Es evidente que el descalabro de Vietnam todavía no se vislumbraba.

Sinembargo la invasión del Playa Girón terminó en una vergonzosa derrota de los mercenarios y sus inspiradores, asestando un demoledor golpe al prestigio norteamericano en América Latina. Lo interesante es que cuando la operación empezó a mostrarse desfavorable para los mercenarios, la CIA y el Pentagono, J. F. Kennedy rechazó la idea de poner en acción las Fuerzas armadas. El general Charles Keibell, subdirector de la CIA y principal responsable por la operación en Playa Girón-Bahía de Cochinos, pidió insistentemente a Kennedy sancionar el empleo de la aviación contra Cuba, pero su petición fue rechazada. Esto engendró en Keibell un odio mortal contra el Presidente, a tal punto que le llamó traidor. Pero es necesario aclarar que si no hubo una directa agresión, esto se debió no tanto a la actitud más o menos mesurada de Kennedy o a consideraciones de tipo moral, que son con las que menos han contado los gobernantes norteamericanos para este tipo de aventuras, cuanto a la enérgica advertencia que hicieron a los EE. UU. la Unión Soviética y otros países socialistas, así como a la decisión del pueblo cubano de combatir a los invasores. Por estas poderosas razones que Kennedy no podía soslayar, los 100 cazas a reacción que se encontraban a bordo del portaaviones "Randolf", igual que los barcos de la armada de guerra con infantes de marina que surcaban las costas cubanas, se abstuvieron de atacar. Kennedy no dió orden en este sentido, porque comprendía perfectamente que Cuba no estaba sola y porque sabía que si se producía una directa intervención de las fuerzas armadas yanquis, la respuesta no se haría esperar, con resultados nada halagüeños para los ensoberbecidos imperialistas.

Después del fracaso de Playa Girón, desilusionado con

las burdas maniobras de la CIA, colocado en ridículo y denunciado de una manera categórica por Fidel Castro ante la opinión pública internacional, como ejecutor de una infame agresión en contra de un pueblo que tuvo el valor de elegir su destino contra los deseos del coloso del Norte; informado por su hermano Robert de que ni con la muerte de Fidel, Raúl y el Che se cambiaría el rumbo de los acontecimientos en Cuba, J. F. Kennedy resolvió hacer "mil pedazos a la CIA" (se dice que fueron sus palabras textuales). Esta fue una de las premisas de su trágica muerte. Allen Dulles profundamente resentido con Kennedy, relevado de sus funciones de jefe de la CIA y prematuramente saboreando el fruto de la venganza, tuvo el siguiente diálogo con Ricardo Bissell, el elemento que fue escogido para organizar la contrarrevolución cubana y como enlace entre la CIA y los mercenarios: "Kennedy was the sole responsible for the Bay of Pigs failure. Now, he wants us to take the full blame. He wants to destroy all of us. He is a damned traitor; but don't worry, Dick... ¡he will pay for all that!".

Aquel diálogo en buen romance significa: "Kennedy fue el único responsable por el fracaso de Bahía de Cochinos. Ahora, él quiere echarnos toda la culpa. Quiere destruirnos. Es un maldito traidor; pero no te preocupes Ricardito... ¡él nos la pagará!(11)". Si estas palabras no encierran una terrible amenaza de muerte, es que yo estoy completamente equivocado, pero la verdad es que se cumplieron fatídicamente el 22 de noviembre de 1963.

Por si esto fuera poco, el otoño de 1963 Kennedy ordenó poner fin a los vuelos de sabotaje contra Cuba, lo que encontró una encarnizada resistencia de parte de los órganos de seguridad y de defensa, ahondando aun más las diferencias y desconfianza entre éstos y el poder central.

(11) Carlos Rivera Collado. A la izquierda, hacia la Habana (En: Revista Bohemia. La Habana. 1976. 7. V. N° 19. p. 43).

El general Keibell, otro de los que llamó traidor a Kennedy, es hermano de Earhl Keibell, en esa época alcalde de Dallas, ¡y quien dispuso el cambio de ruta que debía seguir el cortejo presidencial! Digamos más claro: el alcalde de entonces ordenó cambiar la ruta del cortejo presidencial, con el objeto de que este pase por los sitios en los que estuvieron apostados los asesinos. Pero para que la confabulación se cristalice era insuficiente el odio de Dulles, Bissell o Keibell; inclusive era insuficiente la enemistad con los magnates del acero o con los dirigentes racistas; para esto era necesario una confrontación del poder central con organizaciones y personajes mucho más poderosos, a escala más amplia, cuestión que el lector deducirá de la lectura de los siguientes párrafos. Una cosa esta fuera de duda: el golpe de Estado y el complot para eliminar a J. F. Kennedy, para aquella época ya estuvo en proyecto y empezaba a tomar forma.

EL COMPLEJO MILITAR-INDUSTRIAL Y LA CIA.

El mes de julio del año 1963 los EE. UU. y la URSS suscribieron un acuerdo sobre la parcial prescripción de armas nucleares. Kennedy vio este acuerdo como ventajoso para los EE. UU. y como un buen antecedente para la total prohibición de experimentar armas nucleares. El término distensión empezaba a escucharse por primera vez y se vislumbraba como factible sustituto de la política de la guerra fría y el maccarthismo. Sin embargo esto de ninguna manera podían permitir los poderosos monopolios productores de armas, el complejo militar-industrial en suma, porque en este caso habrían firmado su propia sentencia de muerte.

Eisenhower, antecesor inmediato de Kennedy en el sillón presidencial, comprendió con claridad que un monstruo —el complejo militar-industrial— se afianzaba dentro del Estado norteamericano, adquiría vida propia y se volvía inexpugnable, por lo que manifestó alarmado: "Es-

ta unión entre el colosal aparato militar y la gran industria militar, es algo nuevo en la historia de América"... "Nosotros debemos cuidarnos que en nuestros asuntos estatales adquiera influencia, de ninguna manera justificada, este complejo militar-industrial"... **"La posible potencialidad del nefasto reforzamiento de este ilícito poder existe y va a existir"** (el subrayado es nuestro. M. R.) (12). No debe olvidarse que los monopolios internacionales exportan armas y técnica militar especialmente a los países en vías de desarrollo y a los países con dictaduras militares; por lo que cualquier conflicto armado, cualquiera guerra local o golpe de estado reaccionario, tiene enorme importancia tanto para el Pentágono como para la gran industria de guerra.

Conozcamos, aunque sea brevemente, qué es lo que conforma el complejo militar-industrial de los EE. UU. de Norteamérica.

Aunque no existe una representación oficializada, constante en la constitución, es indiscutible la real existencia de la fuerza político-económica de esta organización. Sus tentáculos se encuentran incrustados en una serie de organismos del estado y organizaciones particulares, y su poder se condiciona a través de una tupida red de personeros y burócratas de la administración oficial y particulares, de la casta militar ligada a las esferas gubernamentales y de los representantes de las corporaciones industriales y la banca. El complejo militar-industrial tiene una determinante influencia en la adopción de esenciales resoluciones en los campos de la economía y político-militares. A sus espaldas se encuentra una todopoderosa oligarquía financiera y bancaria, que es la que en última instancia da la pauta a la política y tiene en sus tenazas los resortes del poder.

(12) "The Nation", October 28, 1961 (En: A. A. Migolatiev. Imperialismo y militarismo. Moscú, Edi. Militar. 1979, p. 75).

El núcleo o la médula del complejo militar-industrial al decir de V. Borisov(13), está constituido sobre todo de corporaciones productoras de los más modernos tipos de armas, contratistas del Pentágono. Entre estas se citan las más poderosas y gigantescas corporaciones, con filiales en muchos países del mundo capitalista, como: Lockheed, General Dynamics, Boeing, United Technologicks, Mc.Donald-Douglas, General Motors, etc., etc.

Desde luego el complejo militar-industrial no solamente esta conformado por las gigantescas corporaciones productoras de armamentos y equipo militar (constructores de aviones, cohetes, portaaviones de guerra, cruceros, submarinos, tanques, artillería, radio electrónica); sino también por los no menos poderosos consorcios relacionados con el petróleo y la industria del combustible, con la industria química, empresas de transporte y constructoras, todos los cuales se revelan como piezas integrantes del colosal aparato militar-industrial.

A nivel burócrata el complejo militar-industrial lo integran los grandes magnates de la industria de la guerra, del capital financiero, pero también de la élite militar: generales, almirantes y otros oficiales de alta graduación, a quienes luego del retiro e inclusive durante el servicio activo les esperan puestos claves en los consorcios industriales, con verdaderos latusceldos y enormes dividendos. Es muy útil consignar que el cuerpo de la oficialidad de las fuerzas armadas yanquis esta constituido en el 95%, de representantes de las clases explotadoras y pudientes de la población y que el **¡90% del generalato pertenece a la burguesía monopolista y media!** (el subrayado es nuestro M. R.) (14).

(13) Cubil contemporaneo de América (En: Zs Rubezhom, Moscú 1979, 14-20 de diciembre).

(14) A. A. Migolatiev. Ibid. p. 72.

Estos datos explican por sí solos, por qué la casta militar yanqui está tan estrechamente ligada con el poderoso aparato militar-industrial en particular, y con la oligarquía y el gran capital monopolista internacional, en general. Por esta misma razón en el consejo consultivo para asuntos industriales, bajo el Ministerio de Defensa de los EE. UU. y que transcurre a puertas cerradas, toman parte inexcusable la élite del Pentágono y los representantes de los trusts industriales. Finalmente, por estas circunstancias insoslayables, la casta militar es la más interesada de que se realicen fabulosos contratos con tal o cual consorcio, con tal o cual firma, pues saben que el gran capital les depara un halagüeño porvenir al terminar el servicio militar activo.

A su vez el complejo militar-industrial para lograr sus objetivos utiliza a políticos de conocida orientación reaccionaria, partidarios de la carrera armamentista, como Jackson —“halcón”—, con justicia llamado el senador de la “Boeing”, Mc. Donald, furioso partidario de la “guerra fría” y representante de la Lockheed, encargados de lograr las aprobaciones presupuestarias militares en el congreso, a cambio de financiación económica durante las campañas electorales y jugosas prebendas. Poderosos medios de información son sus portavoces, dedicados a promocionar el armamentismo y desorientar a la opinión pública.

Para que se comprenda el gigantesco poder económico y de hecho político de que dispone el Pentágono y el complejo militar-industrial, es suficiente con anotar lo siguiente: solamente las corporaciones transnacionales de los EE. UU., ligadas al c.m.i., exportaron a 136 países durante el período post-bélico armamento por la astronómica suma de ¡100 mil millones de dólares!. En los EE. UU. durante la Segunda guerra mundial (de junio de 1940 a septiembre de 1944), los 100 monopolios más poderosos de este país, recibieron más de los dos tercios de pedidos militares del Estado, por la suma de 117.600.000.000 dólares. De esta manera el capital de uno de los más po-

derosos magnates y sombríos personajes de la política yanqui, Nelson Rockefeller y de su clan, aumentó en los años de la Segunda guerra mundial en la suma de 2.100.000.000 dólares. En el período actual las corporaciones dedicadas a fabricar armas reciben de 2/3 a 4/5 de pedidos del Pentágono. La General Motors, General Electric, Boeing y otras más, reciben pedidos que superan los ¡mil millones de dólares anuales!. De las 100 corporaciones más poderosas, contratistas del Pentágono, aproximadamente las 2/5 son al mismo tiempo multinacionales(15), con filiales en el extranjero.

No se olvide, finalmente, que el artificioso problema creado deshonestamente por Carter, quien es un incondicional servidor de los poderosos magnates de la banca y de las grandes corporaciones, en relación con la presencia de instructores militares soviéticos, que en realidad existen 17 años en Cuba, no fue más que uno de los cursos con que los círculos gobernantes de los EE. UU., sobre todo sus sectores más retrógrados, deseaban imponer un sistema coheteril en Europa Oeste para hablar con el campo socialista desde “posiciones de fuerza”, un intento fútil de empañar el rotundo éxito de la conferencia de países no alineados realizada en La Habana y que condenó duramente al imperialismo; y un cínico pretexto de los “halcones”, tendiente a obstaculizar la ratificación en el Senado norteamericano del tratado de prescripción de armas nucleares Salt-2, aplazado indefinidamente por Carter. Sin ninguna duda, quienes son contrarios a su aprobación y abogan por el retorno a la guerra fría y la política del “gran garrote”, temen, como hace 17 años, que este tratado y otras acciones aliviantes de la tensión internacional que se derivarían del mismo, aseste un demoledor golpe a la industria bélica, es decir al complejo militar-industrial y la poderosa oligarquía (se reduciría sensiblemente la fabricación de armamento costoso: cohetes

(15) *Ibíd.* pp. 17, 25.

con ojivas nucleares, aviones de caza y bombardeo, tanques lanza proyectiles, submarinos con cargas nucleares, etc., etc.) de los EE. UU., fuente inagotable de millonarios ingresos de los magnates de la industria y la oligarquía financiera.

Carter ha demostrado ser un dócil ejecutor de las exigencias del capital de la guerra, porque conoce el gran poder de este, sus estrechas relaciones con el Pentágono y todo el aparato gubernamental o, dicho con palabras del rabioso anticomunista Einsenhower, del "ilícito poder del colosal aparato militar y la gran industria militar", que para 1980 obtuvo una asignación record en la historia de la carrera armamentista: ¡más de 150 mil millones de dólares!. Por otra parte, la sumisión de Carter al complejo militar-industrial y al capital monopolista en general, obedece a su condición de burócrata político que fue promocionado a la presidencia de la república por las más grandes corporaciones financieras yanquis, especialmente de las que constituyen la llamada "mesa redonda", integrada por 180 magnates de la industria y la banca de los EE. UU. y que se revela como **la más poderosa concentración de fuerza económica y política** en comparación a cualquiera otra relacionada con el mundo de los negocios que exista en los EE. UU.

Que Carter esta ligado por lazos indisolubles a este imperio económico (con ayuda del cual luchó inútilmente contra el muy retrógrado y mediocre R. Reagan) y obligado a servirle con una fidelidad perruna, es un hecho conocido en el mundo de las finanzas y cuanto se expresa no constituye en modo alguno ni exageración, ni "blasfemia" en contra de este genuino fámulo del becerro de oro americano. Para prueba he aquí lo que nos relata el "New York Times", que refleja los intereses y la opinión de ese mundo de las finanzas: **"Realmente el demócrata James Carter se portó mucho más servicial con el gran business** (el subrayado es nuestro M. R.), que lo que esto hicieron los republicanos Richard Nixon y Gerald Ford. Y

algunos dirigentes del mundo de los negocios dicen que ellos hacen con Carter mucho mejor que con sus predecesores" (16). ¡Y conste que esto dice uno de los más poderosos voceros del imperialismo!

Perdonándoseme el deslinde necesario, estos datos son suficientes para demostrar de manera elocuente que era absolutamente imposible que el complejo militar-industrial, el Pentágono y las grandes corporaciones financieras de la industria militar, permitieran a Kennedy reducir el presupuesto militar como era su deseo, declinar el proyecto de la creación de aviones con motores atómicos y lanchas con propulsores a reacción o, finalmente, detener la producción de los bombarderos B-70, todo lo cual estuvo incluido en el plan de gobierno. Cuando Kennedy declaró públicamente sobre sus propósitos de reducir el presupuesto militar y cuando firmó el acuerdo con la URSS para la parcial supresión de armas nucleares, el complejo militar-industrial se aterrorizó, pues comprendía que estaba a punto de escapársele de las manos millones de dólares, millonarios contratos de fabricación de armas, equipo radio-electrónico, transporte y de dotación de personal técnico, y empezó por poner en acción sus potentísimos resortes, a maniobrar tras bastidores en complicidad con la poderosa oligarquía, para eliminar de la arena política a tan indeseable personaje.

Esta situación se agudizó todavía más con el problema en Vietnam, cuyo comité especial formado por representantes del Departamento de Estado, ministerio de Defensa y CIA, indicó a John F. Kennedy que era indispensable una directa intervención militar en gran escala. Kennedy no estuvo de acuerdo con esto, aunque consintió en el envío de los primeros grandes contingentes militares a Vietnam y aprobó la sangrienta guerra contra Laos. Sin embargo estas actitudes de por sí condenables, no fue-

(16) Tomado de: Za Rubezhom. Moscú, 1978, N° 26.

ron suficientes para los hombres del complejo militar-industrial, quienes percibían millones de dólares por concepto de elaboración de armamento y suministro de material estratégico a la guerra criminal y sucia en el Lejano Oriente. En general los únicos que se beneficiaban de esta guerra eran los capitalistas y magnates de la industria guerrera.

Todos estos antecedentes sirvieron para que la camarilla militar, los monopolios de la industria de guerra y los servicios de información secreta abrieran los fuegos y llegaran a una nefasta conclusión: Kennedy como hombre de estado constituye un grave obstáculo para el gran capital y hay que librarse de él a como dé lugar. Pero era obvio que esto no era posible con las elecciones que se avecinaban, puesto que continuaba siendo muy popular y según los pronósticos efectuados, podía ganar ampliamente las elecciones del 64. Esto obligó a los complotados a pensar en la eliminación física de Kennedy; para esto un grupo especial de la Central de inteligencia americana, duchado en organizar conjuras y asesinatos de conocidos políticos en el extranjero, dirigió sus mirillas a la persona del Presidente. La suerte de Kennedy estuvo resuelta, el golpe de estado clandestino en marcha.

LA MAFIA EN AYUDA DE LOS CONFABULADOS

No solamente la CIA, enemistada por lo de Playa Girón y el complejo militar-industrial por lo de Vietnam, Laos y otros hechos, estuvieron interesados en la eliminación física del Presidente, sino también la hermana siamesa de la CIA, una de las más poderosas organizaciones del imperialismo, indestructible e intocable, verdadero estado dentro del estado. Nos referimos a la sacrosanta mafia o sindicato del crimen organizado.

Para que se conozca el inmenso poder que tiene la mafia en los EE. UU. de Norteamérica, es suficiente mani-

festar que en este país posee 10.000 compañías que actúan legalmente! Sus ganancias líquidas anuales, ascienden a ¡12.000 millones de dólares! **El total de ingresos de la mafia alcanza los 25.000 millones de dólares al año** (el subrayado es nuestro M. R.), mientras que las ganancias líquidas de un gigantesco monopolio como la Exxon, en 1976 fueron de 2.600 millones de dólares...!(17). Esto hace de la mafia una organización invulnerable, extraordinariamente poderosa y de una incontenible influencia en el seno del estado imperialista. Sus tentáculos se encuentran incrustados en el Pentágono, la Casa Blanca, el Senado, el Departamento de Justicia, en los grandes consorcios y gigantescas corporaciones, y en muchos otros organismos, instituciones y empresas de los EE. UU.

Antes del triunfo de la Revolución Cubana, el mundo del hampa disponía en La Habana de un verdadero imperio que le producía enormes ganancias y gozaba de la protección del gobierno en sus más altas instancias. Por los años 30 tomó posesión del negocio en La Habana, uno de los más poderosos mafiosos del imperialismo, Lanski y luego Lucky Luciano, a quien los dueños del poder norteamericano le dispensaron favores y perdonaron todas sus trapacerías y crímenes, "por sus servicios prestados al Gobierno", durante la Segunda Guerra mundial. Junto con Luciano se instaló en la capital cubana Carlo Marchelo, segundo hombre fuerte del sindicato de crimen organizado. A los dos "eminentes" les acompañaba Santos Traficante, el insuperable organizador de asesinatos secretos.

En la Cuba de Batista el sindicato del crimen marchaba viento en popa y el grupo de Lanski y Luciano se convirtió en la organización mafiosa más poderosa afincada en La Habana, en donde disponía de casinos de jue-

(17) Fuente: El imperialismo de los años 75: nuevos fenómenos y nuevas circunstancias. Editorial Internacional "Paz y Socialismo", Praga 1979, p. 181.

go, prostibulos, contrabando de drogas y, lo que quizás es más importante, La Habana le servía de estratégico e insustituible base de trasbordo y despacho de drogas a los EE. UU., Europa y especialmente a Vietnam, en ese tiempo en guerra contra el imperialismo. Se puede tener una idea de la enorme importancia del tráfico de drogas y particularmente el envío a Vietnam durante la criminal guerra desatada por los EE. UU., si se toma en cuenta que en su vergonzosa derrota los yanquis dejaron de herencia únicamente en una ciudad, Ho Chi Min (antigua Saigón), ¡más de 100.000 drogadictos y 50.000 prostitutas! Y el abastecimiento de drogas se efectuaba precisamente desde La Habana.

Durante la dictadura de Batista, protegido de los EE. UU. y rematado canalla, compinche no solamente de los "padrinos" de la mafia, sino también de los de la CIA, sobre todo de Allen Dulles, tan sólo de las ganancias dejadas en las casas de juego, la mafia percibía alrededor de ¡100.000.000 de dólares anuales!, y todavía mayores eran los dividendos que dejaban la prostitución y el tráfico de drogas(18). Sinembargo, cuando el ejército revolucionario de Fidel Castro entró en La Habana el 1º de Enero de 1959, se derrumbó estrepitosamente todo el paraíso de la mafia y la CIA. De aquí viene la profunda aversión de los jefes mafiosos a Fidel y otros líderes de la revolución y su decisión de eliminarles a como de lugar.

Traficante, el maestro de los asesinatos secretos, fue arrestado por las autoridades del nuevo gobierno. Para esa época apareció en La Habana Jack Ruby, conocido personal de Traficante y de la élite mafiosa. Desde luego, la Comisión Warren jamás dió importancia alguna a este hecho.

Después del arresto de Traficante, éste y otro delin-

(18) Nobuhiko Ochiay. Ibid. 1978, 13 - 19 enero. p. 17.

cuenta fueron expulsados de Cuba a los EE. UU., en donde comunicaron a los jefes sobre los cambios ocurridos en la Isla, el espectacular descalabro del "paraíso": la eliminación de los juegos de azar, prostibulos, trata de blancas, venta y tráfico de narcóticos. Los capataces de la mafia quedaron estupefactos, pusieron el grito en los cielos y ofrecieron ¡1 millón de dólares por la cabeza de Fidel Castro! Lo interesante es que también Dulles y compañía, como brevemente anotamos en líneas anteriores, estuvieron interesados en la muerte de Fidel y otros líderes de la Revolución, y por esto recurrieron a los servicios de la mafia que aceptó el monstruoso encargo, por medio de los "cappos" Giancana y Rosselli, los mismos que posteriormente se encargaron de facilitar asesinos asalariados para liquidar a Kennedy. Dentro de este capítulo es interesante conocer los siguientes hechos, relacionados directa o indirectamente con el asunto central del presente trabajo: Allen Dulles sombrío personaje de ultrarreacción, quien sentía un odio y temor cerval al comunismo, estuvo dispuesto a eliminar a Fidel por todos los medios y lamentaba profundamente la caída del tirano Batista, con quien le unían lazos de un primitivo anticomunismo. Los fragmentos de la siguiente carta enviada por Dulles a Batista, cuando el ejército rebelde de Fidel y el Che combatía en las montañas de Oriente, testimonia no solamente lo que manifiesto, sino también la estrecha relación que siempre ha primado entre los más corrompidos y feroces dictadores de nuestra América Latina, con altos funcionarios y políticos de los EE. UU.:

"Agencia Central de Inteligencia. Washington D. C.
Oficina del Director.—15 de julio de 1955.—
Su Excelencia General Fulgencia Batista y Zaldívar.
Presidente de la República de Cuba.
Habana, Cuba.

Estimado señor Presidente: —Recuerdo con placer nuestra reunión celebrada durante mi viaje a La Habana, el pasado abril. Para mí fue un gran honor el haber te-

nido la experiencia de tan placentera e interesante visita a Ud.

La creación por el Gobierno cubano del "Buró de Represión de Actividades Comunistas" es un gran paso adelante en la causa de la Libertad. **Me siento honrado que su gobierno haya acordado el permitir a esta Agencia, la asistencia en el adiestramiento de algunos de los oficiales de esta importante organización** (el subrayado es nuestro M. R.)...

...Permitame decirle de nuevo, señor Presidente, qué gran honor y placer ha sido el reunirme y conversar con Ud., y confío estaremos en una posición para ayudarle a Ud. y a su país en nuestro mutuo esfuerzo contra los enemigos de la Libertad.

Acepte, por favor, señor Presidente, la declaración renovada de mi más alta y distinguida consideración.

Sinceramente.—f) Allen Dulles.—Director"(19).

No hay duda que existía una hermandad espiritual indestructible entre el carnicero del pueblo cubano y el "dog of prey", perro de presa, del imperialismo.

Por otra parte y continuando con la explicación del vergonzoso papel desempeñado por la mafia y la CIA contra los líderes de la Revolución Cubana, tenemos que en el Informe Central del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba presentado por Fidel Castro, éste en base de una documentación publicada por la comisión del Senado de los Estados Unidos que investigó los planes de la CIA para asesinar a dirigentes políticos de otros países, da cuenta detallada de los intentos criminales contra los principales dirigentes del Gobierno cubano, utilizando los medios más monstruosos y canalleros: "...Las armas más sofisticadas como venenos capaces de matar ciudades en-

(19) Juventud Rebelde. La Habana, Cuba 1975, 18 de abril.

teras, pistolas con silenciador y balas microscópicas envenenadas, que no dejaban prácticamente huellas en la piel; lapiceros equipados con agujas minúsculas, que podrían ser usadas sin que la víctima se percatase de ello, para inocular pavorosos productos tóxicos de efecto retardado, que mataban sin que pudiera diagnosticarse después la causa del fallecimiento, se encontraban en el arsenal de recursos de la CIA para estos fines, aparte de fusiles con mira telescópica, bazucas, cañones sin retroceso, ametralladoras, explosivos y otros medios más convencionales, que muchas veces entregaron a sus agentes para realizar los atentados. **Connotados miembros de la mafia fueron contratados también para estos propósitos**" (el subrayado es nuestro, M. R.) (20). Únicamente es necesario agregar a este descarnado relato que los cínicos gobernantes norteamericanos, sin exclusión, jamás se disculparon por estos intentos criminales llevados a cabo por los bandidos de la CIA y la mafia norteamericanas.

Con estos elementos de juicio se puede comprender por qué los traidores mercenarios que realizaban actos de sabotaje en la Isla, como quema de cañaverales, incendios de cultivos, vuelos piratas con lanzamientos de bombas incendiarias y ametrallamiento de ciudadanos indefensos, asesinato de pescadores, campesinos, obreros, etc., contaron al principio no solamente con la ayuda de la CIA, sino también de la mafia que les proveía de armas, transporte y dinero. (Estos organismos de la "democrática" Norteamérica, volvieron después a los traidores cubanos contra Kennedy. Mal paga el diablo a sus devotos). La mafia fue una de las organizaciones más interesadas en el fracaso de la Revolución cubana y el retorno de un gobierno "republicano", "democrático", leal a los EE. UU.,

(20) Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central presentado por el C. Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del PCC. La Habana 1975. p. 43.

al estilo de los regímenes de los Batista, Somoza, Duvalier, Trujillo, Strossner, Pinochet y otros monstruos pogromistas y sanguinarios, criaturas todas amamantadas por el imperialismo.

En estas circunstancias, con las elecciones presidenciales que se realizaron en el año 1960 en los EE. UU., ambos candidatos: Nixon y John F. Kennedy, proclamaron que el único recurso para liquidar el problema cubano, era el derrocamiento de Fidel Castro; es decir Kennedy también fue partidario de las medidas extremas que en fin de cuentas se volvieron contra él. Los mafiosos no perdieron las esperanzas y estuvieron dispuestos a colaborar, como efectivamente lo hicieron, en esta criminal labor. Sin embargo, fracasada la invasión a Cuba, con la negativa de Kennedy de utilizar directamente el ejército contra Cuba, por las razones expuestas, ya no fueron solamente la CIA, el Pentágono y el complejo militar-industrial los enemigos de Kennedy, sino también la mafia que tenía en sus filas a algunos elementos de la contrarrevolución, la misma que veía perdida toda esperanza de volver a sus antiguos dominios: a La Habana prostituida y viciosa, centro de la sicalipsis y el tráfico de drogas, execrable rol a la que le destinaron los imperialistas "campeones" de la democracia y los capataces de la república mediatizada.

A estas circunstancias se agrega el hecho de que Robert Kennedy, hermano del Presidente, en su calidad de Ministro de Justicia inició en el año 1961 una amplia campaña contra los sindicatos clandestinos, es decir contra la misma columna vertebral de la mafia, lo que produjo justificada alarma en la tenebrosa organización. En ese mismo año, Carlo Marchelo, segundo hombre fuerte de la mafia, reunió secretamente en Nueva Orleans a los dirigentes del sindicato del crimen y les reveló sobre la preparación de un plan de asesinato al Presidente! Sin embargo ni el FBI, dirigido por el famoso Edgar Hoover, ese del crimen de M. L. King, cofrade de Dulles en la

persecución de elementos progresistas de Norteamérica y protector de los "cappos" de la mafia por motivos nunca esclarecidos; ni luego la Comisión Warren que investigó el asesinato de Kennedy, jamás dieron la mínima importancia a estas temerarias revelaciones y conciliábulos.

DE HERALDO GUERRERISTA A PARTIDARIO DE LA DISTENSION

Es muy importante anotar los cambios que se produjeron en la persona de John F. Kennedy, desde su época de legislador, hasta el año de su muerte en 1963, cuando estuvo sentenciado por el gran capital industrial y los servicios de seguridad. Si cuando congresista participaba totalmente de la política de la guerra fría, la con-fabulación y el garrote, luego de la crisis del Caribe y ante los éxitos del campo socialista y el aparecimiento en escena de los países del Tercer Mundo, su madurez en la conducción del gobierno fue evidente, actuó como un político más realista, aunque sin apartarse de un liberalismo reformista, dispuesto a cambiar la fachada del sistema y participar de la coexistencia pacífica entre estados con diferentes sistemas sociales, el desarme y el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la revolucionaria Cuba.

Estos cambios en el ánimo político de Kennedy son evidentes si se comparan sus intervenciones cuando legislador y luego cuando Presidente, especialmente en sus postrimerías. Por ejemplo en su discurso del año 1960, Kennedy manifestó lo siguiente: "Nosotros debemos restablecer la capacidad de intervenir efectiva y rápidamente en cualquier guerra limitada en cualquier región del mundo, aumentando y modernizando las fuerzas armadas corrientes, los ejércitos de tierra y los cuerpos de infantería marina, dotándoles de una elevada movilidad y flexi-

bilidad" (21). Si en este discurso hacemos a un lado las frases estereotipadas, en esencia la intervención es un claro llamado a la carrera armamentista, a que los Estados Unidos continúen desempeñando el papel de gendarmes en la arena política internacional.

Una actitud totalmente diferente demostró durante su discurso en la Universidad Americana de Washington, el 10 de junio de 1963, cinco meses antes de su fallecimiento y cuando ya estuvo condenado por las fuerzas más retrógradas del imperialismo. El tono de su intervención esta vez fue muy mesurado, con un marcado viraje a posiciones más sensatas y de convivencia pacífica con el campo socialista. En este discurso hizo un llamado a mejorar las relaciones diplomáticas con las URSS y ofreció dedicar sus esfuerzos a la paz. Con este objeto dió pasos concretos: dispuso la evacuación parcial de los ejércitos del Sur de Vietnam y prometió el abandono total hasta el año 1965. Para la elaboración de un plan concreto de evacuación, llamó al embajador Henry Cabot Lodge de Saigón. La audiencia se resolvió para el 24 de noviembre de 1963, pero esto no llegó a efectuarse porque el complot ya estuvo en marcha, tanto que Kennedy muere dos días antes. Igualmente un día antes del fatídico 22 de noviembre de 1963, se esperaba un viraje en las relaciones entre los EE. UU. y Cuba. El Presidente encargó a William Ertwod, ex-consejero de la delegación de los Estados Unidos en la O.N.U., establecer contactos con la delegación cubana. Según el periodista soviético I. Andronov (22), Kennedy tenía la intención de levantar el bloqueo económico a Cuba y devolver el dinero embargado en los bancos norteamericanos. Desgraciadamente la CIA estuvo bien informada de todos estos pasos, de que Ertwod esperaba

(21) J. F. Kennedy. *The Strategy of Peace*, p. v. (En: V. V. Zhurkin. *Los EE. UU. y las crisis políticas internacionales*. Moscú. Edi. "Nauka", 1975. p. 40).

(22) En: *Tiempos Nuevos*, Moscú 1977, N° 3. pp. 26 - 30.

el 23 de noviembre una respuesta positiva de La Habana, como así sucedió; sabía que regresando de Dallas, Kennedy realizaría una total "depuración" en este criminal organismo, arreglaría los problemas de Vietnam; mejoraría las relaciones con los países socialistas. Pero todo esto a su regreso de Dallas. Sin embargo la CIA y la camarilla militar con el auspicio del gran capital, tomaron la delantera y ejecutaron el plan con una sincronización y celeridad casi asombrosas.

De esta manera el Pentágono, el complejo militar-industrial, los magnates de la industria, sobre todo de la guerra, decidieron liquidar físicamente a Kennedy y para esto contaron con la dirección y preparación del plan a cargo de la CIA. A su vez la CIA pidió la colaboración de la mafia, en la que se contaba con expertos asesinos y organizadores de atentados. Para este objetivo atrajo a los grandes jefes de la mafia: al de Las Vegas Roselli, al de Chicago Giancana y al maestro de la organización de asesinatos secretos, Santos Traficante, monarca de los bajos fondos en Florida (23). Estos sombríos personajes del hampa, fueron los que dotaron de asesinos asalariados al macabro plan.

EL ROL DE HOOVER Y EL FBI.

Puesto el plan en marcha, con la dirección y participación de agentes de la CIA, quienes inclusive estuvieron apostados en la colina frente a la que debía circular el vehículo de Kennedy (24), y con la preparación de asesinos profesionales de la mafia (que posiblemente contó con algunos contrarrevolucionarios cubanos), protegidos por la élite del poder económico, que es la que en resumidas cuentas suscitó el complot, quedaba todavía un escollo por salvar: cómo alejar a los miembros de la policía federal

(23) Nobuhiko Ochiay, *Ibíd.* p. 18.

(24) I. Andronov. *Ibíd.* p. 18.

de una intensa búsqueda luego del atentado y neutralizar o anular la consiguiente cuidadosa investigación del complot y asesinato? Para zanjar este problema, Allen Dulles, el mismo de la conversación con Bissell y de la carta a Batista, se dirigió al jefe supremo del FBI, Edgar Hoover, quien andaba en muy malas relaciones con los hermanos Kennedy, E. Hoover que hasta la llegada al poder de John F. Kennedy había sido el sumo pontífice del FBI e influía determinadamente sobre todos los presidentes y altos burócratas y legisladores, en base a los expedientes secretos de la vida privada y pública de cada uno de ellos, que descansaban en los archivos del FBI, es decir en sus manos; con la llegada al poder de Kennedy se vio limitado en sus atribuciones y se le acabó el ilimitado poder de que gozaba para ejercer presión o chantajear a personajes de la política con fines de interés personal y para satisfacer su sed de poder. El FBI desde entonces, se puso realmente bajo la dirección del Ministerio de Justicia, dirigido por el talentoso Robert Kennedy. De esta manera a Edgar Hoover se le acabó el baile, ya no disponía de todos los poderes e inclusive las entrevistas con el Presidente, que en períodos anteriores las realizaba libremente, ahora tenía que hacerlas previa solicitud de audiencia. Esto provocó en Hoover, que era un hombre soberbio, una marcada animadversión a los hermanos Kennedy, la que se convirtió en irreconciliable, cuando supo que de ganar las próximas elecciones Kennedy, él sería relevado de sus funciones de cancerbero del FBI. Además Hoover, sombrío personaje, ligado por secretos hilos al mundo del hampa, jamás estuvo de acuerdo con la abierta campaña que Robert Kennedy desató contra la mafia.

Por estas circunstancias existen todas las premisas para considerar que E. Hoover aceptó de inmediato el plan propuesto por el defenestrado pero no neutralizado Dulles y compañía, y prestó todo su concurso para que se lleve a cabo la confabulación, alejando al personal del FBI y a la policía federal del lugar en el que debía cometerse

el crimen. De esta manera los asesinos podían huir y refugiarse seguros. Entonces, el rol de Hoover fue cubrir la retirada y dejar expedito el camino a los complotados.

Lo demás ya no es difícil hilar: Giancana y Roselli facilitaron asesinos asalariados; Lee H. Oswald fue el "chivo expiatorio"; Traficante habló con J. Ruby para que este quitara de en medio a Oswald, quien si llegaba a sospechar que era víctima de una trampa mortal, podía indicar los nombres de dos o tres confabulados y, entonces, los hilos de la sedición secreta podían alcanzar al Pentágono, a la gran industria militar, al cubil de los magnates del gran capital financiero, a la misma Casa Blanca... Para facilitar el trabajo de los asesinos se cambió la ruta del cortejo presidencial, y ya sabemos que en esto intervino el alcalde de Dallas. Los únicos que permanecen en el anonimato, son los poderosos hombres de la oligarquía y la reacción, autores intelectuales del golpe de Estado.

EL COMLOT COBRA NUEVAS VICTIMAS

Después de la muerte de Kennedy han desaparecido muchas personas (hasta la fecha más de 17 testigos e implicados claves) directa o indirectamente relacionados con el asesinato de Kennedy, en condiciones por demás misteriosas: suicidios, catástrofes automovilísticas, misteriosas enfermedades, etc., etc. Los autores intelectuales del asesinato y del golpe de Estado secreto, temerosos de que los testigos y cómplices del crimen hagan luz en el hecho, se han visto obligados a ordenar la eliminación de los posibles delatores y partícipes directos. De esta manera la cadena de asesinatos a manos de la CIA y la mafia, se prolongó todavía más luego de la muerte de John F. Kennedy. Su hermano Robert, conocedor de toda la trama del asesinato, muere igualmente a manos de un asesino. El célebre cappo Giancana fue liquidado en su propia mansión el año 1973, de un tiro descerrajado en la boca y luego acribillado la nuca a balazos, a poco de

que concurrió a una citación de Washington que le invitaba a presentarse en el Capitolio y deponer en relación con el asesinato de Kennedy. ¡Y todo esto le sucedió a pesar de que estuvo custodiado día y noche por agentes de seguridad! No hay duda que los agentes del orden sufrían de una sordera y una ceguera incurables, cuando no oyeron ni vieron absolutamente nada.

Rosselli su compinche, fue eliminado de la manera más espantosa: atadas las manos, despedazada la nariz, cosido a balazos, tajado el cuerpo por la extracción de las balas con cuchillo. En una de las comisiones senatoriales habló de más, de sus relaciones con la CIA y le decidieron silenciar para siempre. **Precisamente Rosselli reveló que en los inicios del 60, él y Giancana recibieron de la CIA 150.000 dólares para eliminar a Fidel, Raúl y el Che.** Ya se sabe que también ellos estuvieron complicados en el asesinato de J. F. Kennedy. Nosotros únicamente podemos sentenciar, utilizando el expresivo lenguaje oxfordiano: "Every dog has his day": "a cada puerco le llega su San Martín".

Por otra parte han sucedido cosas muy curiosas no dilucidadas ni por la CIA, ni por el FBI, que se consideran el sanctasanctórum de los servicios de inteligencia y seguridad de los EE. UU.:

1.—Oswald tuvo relaciones con los agentes del FBI a quienes la víspera del atentado entregó tres cartas confidenciales. Se sabe que él estuvo vinculado con elementos asalariados de la CIA;

2.—Jack Ruby fue sicofante y delator de la CIA y al mismo tiempo instrumento de dos connotados jefes de la mafia: ... ¡Giancana y Rosselli!.

3.—Edgar Hoover, el jefe del FBI, ordenó detener la investigación tendiente a esclarecer el hecho de que en la muerte de Oswald y Ruby estuvo complicado alguien

más. Esto en razón de que Hoover el inefable, ya en 1959 propuso a Jack Ruby ser delator del servicio de contraespionaje. Luego de la muerte de Hoover se descubrió en su diario que sus agentes se encontraban con frecuencia con J. Ruby;

4.—James Garrison acusó a un tal Clay Show de ser dirigente de la confabulación de la CIA en la muerte del Presidente Kennedy. Show no rechazó este cargo, pero lo que es muy misterioso: él murió inesperadamente y en circunstancias inexplicables y Garrison perdió su empleo;

5.—De la película filmada por el fotógrafo aficionado Zapruder y luego adquirida por la Comisión Warren, misteriosamente desaparecen algunos cuadros y demuestra que la misma ha sido recortada y luego unida con goma;

6.—Poco después que la alegre viuda Jackeline Kennedy, pésimamente promocionada por los grandes trusts de información y propaganda de los EE. UU. como "símbolo" de la mujer norteamericana, con admirable desparpajo y frivolidad contraía por segunda vez nupcias y posiblemente no por amor sino por incontenible pasión al dios dólar, con el viejo verde, tuno y multimillonario Aristóteles Onásis; el único hijo de este, habido en un matrimonio anterior, moría en una catástrofe aviatoria en circunstancias inexplicables. Tal suceso constituía la más seria advertencia de lo que podía suceder a los hijos de John F. Kennedy, si Jackeline Onásis se atrevía a hablar más de la cuenta;

7.—El cráneo de Kennedy que se conservaba en el Archivo Nacional y con ayuda del cual se podía determinar la trayectoria de los proyectiles y establecer conclusiones certeras, relacionadas con la dirección y el número de disparos impactados a Kennedy, ¡desaparece misteriosamente, sin que nadie conozca su paradero!;

8.—El año 1972 hubo un intento de muerte a Edwar

Kennedy, por lo que públicamente anunció que se abstenía de participar en las elecciones presidenciales. Según I. Andronov(25), en septiembre del año 1974, luego del sucio Watergate, se presionó para que el último de los Kennedy acepte la postulación a la presidencia por el partido demócrata; sin embargo, aquel mismo mes el FBI solicitó le comunicaba que existía una confabulación para secuestrar a sus hijos. Su hogar fue resguardado por la policía; su esposa, presa del terror y del abuso de tranquilizantes, tuvo que ser internada en un hospital y sometida a tratamiento psiquiátrico. Al fin Kennedy declinó candidatizarse.

POR QUE FUE UN GOLPE DE ESTADO

De lo expuesto podemos concluir que la muerte de John F. Kennedy no fue únicamente un asesinato, sino también un golpe de estado, preparado minuciosamente y en el más absoluto secreto, al extremo que los autores intelectuales, quienes idearon, aprobaron y consintieron el golpe, permanecen hasta la actualidad en la impunidad y la incógnita. La sedición fue decretada por los más encumbrados representantes del imperialismo y quienes veían en Kennedy un político demasiado independiente, que con su actitud liberal amenazaba al desenfrenado enriquecimiento e ilícito poder del complejo militar-industrial y los gigantescos monopolios relacionados con la industria bélica; había puesto coto a los desmanes de la CIA y amenazaba quebrantar o cuando menos limitar el omnímodo poder tanto de la misma, como también del FBI. Además la abierta campaña desatada contra la mafia, muy mal vista por el cancerbero Hoover, podía hacer temblar a la tenebrosa organización y esto constituía una espada de Damocles que pendía sobre la "cosa nostra" y, quien sabe, si sobre el mismo FBI.

(25) *Ibíd.* pp. 26 - 30.

Fue un golpe de estado secreto, porque en su realización intervinieron los siguientes elementos y circunstancias: fue concebido por hombres ligados con la élite del capital financiero internacional y los monopolios de la industria de la guerra; su dirección y preparación estuvo a cargo del servicio de inteligencia americana —CIA—, con la cobertura del servicio de seguridad interna —FBI—; y, finalmente, la eliminación física del Presidente fue ejecutada por hombres pertenecientes al sindicato del crimen organizado —mafia—. El motín palaciego tuvo como fin alejar de las riendas del poder a la máxima autoridad del estado imperialista y dejar expedito el camino a un elemento más dúctil y conveniente a los auténticos dueños del poder: los magnates de la gran industria y del gran capital financiero, de la todopoderosa oligarquía, que son los que verdaderamente gobiernan los EE. UU. tras bastidores.

He aquí por qué este execrable crimen, como otros que conmovieron a la opinión pública mundial, han quedado en la más absoluta impunidad.

COROLARIO.

Finalmente es necesario aclarar que Kennedy fue dos veces víctima: una vez fue víctima de la mistificación y el engrandecimiento, pues que su muerte no solamente se trató de presentar como debida a la acción de un maniaco solitario, sino que después sus innegables méritos de hombre de Estado, se exaltaron desmesuradamente, tratando de presentársele como un extraordinario estadista y político, defensor de la democracia en el sentido abstracto y negativo que la entienden los imperialistas, atributos que en su época tal vez hubiera envidiado el mismo Abraham Lincoln. Este abuso del superlativo y la magnificación de la auténtica estatura política de Kennedy estuvo a cargo, como no podía ser de otra manera, de los poderosos imperios periodísticos de los EE. UU., ligados

estrechamente con los magnates del poder económico, e interesados más que en dilucidar las causas y circunstancias del vergonzoso crimen, es decir movidos más que por imperativos de carácter moral, por intereses económicos y especulativos, concretados a utilizar el suceso con fines publicitarios y de comercio. La noticia sensacionalista siempre ha sido un gran negocio en una sociedad como la norteamericana, alienada por un cine, televisión y prensa profundamente comercializados, saturados de programas de sexo, violencia, drogas y misticismo religioso terrorista.

Sin embargo, pese a los esfuerzos de los magnates de la gran prensa imperialista de presentarnos la imagen hipertrofiada de un Kennedy sabio y excelso, de ninguna manera trucidado por los bandidos al servicio de la sedición oligárquica, sino víctima de ineluctables circunstancias; la verdad es que como político nunca fue más allá de la posición liberal-reformista, revelándose como un celoso, aunque inteligente y sensato defensor del sistema capitalista. Muestra elocuente de lo dicho es el hecho que en su gobierno jamás fue admitido ni siquiera un representante de la clase media mucho menos de los no pocos millones de hambreados y desocupados que malviven en la cacareada democracia. Nunca tomó medida alguna que pudiera conducir a cambios radicales en el sistema.

Kennedy fue consecuente con el capitalismo y en esto no existe nada de admirable o novedoso: millonario por herencia, pertenecía a una influyente familia de grandes recursos económicos y estuvo ligado por poderosos lazos al mundo de los negocios, a la banca, a las élites gobernantes. Comprendiendo que el poderoso Estado capitalista tenía que ser reajustado a las nuevas exigencias que vivía el mundo, se esforzó sí, por controlar más efectivamente la nefasta influencia de los organismos de seguridad y someterles a la dirección de un ejecutivo ágil y fuerte, así como limitar el extraordinario poder que

habían adquirido los grandes consorcios y monopolios, especialmente los relacionados con la industria militar. Y si en política exterior se manifestó dispuesto a mejorar las relaciones con los países socialistas, a resolver la espinosa situación creada por las potencias capitalistas en el Lejano Oriente, y en primer lugar por lo mismos EE. UU., poniendo fin a la escalada militar y a las guerras de agresión y rapiña, se debió a circunstancias históricas, las cuales no podían pasar desapercibidas a un político realista como Kennedy: el cambio en la correlación de fuerzas en la arena internacional a favor del socialismo, el irreversible derrumbe del sistema colonialista, los perniciosos resultados de la política del garrote y el paternalismo. Por esto mismo quiso restaurar la destañada fachada del sistema, creando inodoros organismos como "Alianza para el progreso", que si bien jamás podían ser los sustitutos a una auténtica transformación socialista, por lo menos temporalmente podían desorientar y frenar la lucha de los pueblos por un mundo mejor. Todo esto quiso hacer con un estilo propio, de hombre joven y sólida personalidad, que gustaba imponer su criterio; lo cual, como ya hemos visto, resultó fatídico e inadmisibles en un país en donde han echado profundas raíces la corrupción administrativa, la violencia y el crimen político organizado, la intolerancia a los disidentes y la implacable represión al mínimo desvío de los cánones del estado policiaco.

Si Kennedy fue víctima de la mistificación, no lo fue menos de la violencia. Pero no de la violencia como un caso particular o fortuito, **sino de la violencia consustancial al sistema capitalista, que ha inficionado todos sus organismos e instituciones.** Esa violencia elocuente que segó vidas valiosas como la de Marthin Luter King, que ha arrojado a las mazmorras del estado norteamericano a miles de disidentes y luchadores por los derechos de las minorías raciales; esa violencia que con inaudita saña se desató en el heroico Vietnam, en Laos y Campuchea, torturando y asesinando fríamente a miles de ciudadanos

inocentes e indefensos, lanzando toneladas de bombas, defoliantes, incendiarias y napalm en los campos de labor y bosques, que quedaban convertidos en desiertos; que en los mismos EE. UU. permitió a la CIA experimentar mortíferos productos en ciudadanos norteamericanos, como si se tratara de conejillos de Indias; esa violencia que alienta el discrimen racial, social, en la cultura y el trabajo contra indios, negros, boricuas y otras minorías; la connivencia de organizaciones ultrarreactionarias y racistas como el Ku-Klux-Klan y criminales como la mafia.

Por todas estas circunstancias, sin temor al uso de la hipérbole o de un lenguaje erróneo, decimos que Kennedy fue víctima de un sistema despiadado que engendró monstruosos vicios en las altas esferas de la burguesía norteamericana, una execrable corrupción política y una encarnizada concurrencia por el poder de las élites dominantes.

El sistema capitalista con su fase superior el imperialismo, condicionó el delito y el crimen en una escala sin precedentes en la historia estadounidense y los asesinatos de John F. Kennedy, Robert Kennedy, Marthin Luther King y muchos otros más, no constituyen otra cosa que las más infamantes manchas de una delictuosa y enferma sociedad fundamentada en el saqueo de pueblos para beneficio de un puñado de magnates y su círculo de privilegiados, que han hecho institución la sórdida avaricia, el crimen y la irrefrenable sed de poder; han exaltado y sacralizado la violencia, la corrupción administrativa a los más altos niveles, el soborno y el chantaje desvergonzados; han sancionado y elevado a categoría de ley la difamación y el odio irracional al sistema socialista, el amago y la persecución política contra los inconformes con el sistema; han aprobado y aplaudido la sistemática desorientación de la opinión pública por medio de la noticia mañosamente manipulada, ora tergiversada, ora escamoteada por una prensa venal y canalla tristemente célebre, estilo UPI, Associated Press, AFP,

SIP, etc.; que permiten la existencia del racismo criminal que insolente actúa patrocinado por el estado imperialista, genuino violador de los derechos humanos.

En otras palabras, esas muertes simbolizan la degradación y el ocaso de un sistema, levantado sobre la despiadada explotación, el hambre y el dolor de millones de seres.

SIMON BOLIVAR, EL LIBERTADOR

(1783 — 24 de Julio — 1983)

La Madre Patria, postrada por la incomprensión de sus malos gobernantes, que no fueron capaces de colocarse a la altura de las circunstancias y de resolver los problemas inherentes a los nuevos tiempos; no pudo enfrentarse a las nuevas ideas que, al otro lado de los Pirineos, entregaban al mundo el conjunto de principios que conocemos con el nombre de **derechos del hombre**.

Frente a aquellos principios destinados a impulsar a la Humanidad hacia la conquista de un mayor bienestar, España comenzó a sentir los primeros síntomas de su decrepitud y de su incapacidad para continuar como cabeza de los vigorosos pueblos que llegaban a su madurez, acá en el Nuevo Mundo.

Las Colonias americanas pugnaban ya por emanciparse de la tutela peninsular, pues la consideraban anacrónica. Una tras otra, todas las colonias aspiraban a gobernarse por sí mismas, a liberarse de las cadenas que las mantenían supeditadas a intereses extraños y trataban de alcanzar la materialización de sus propias aspiraciones e ideales, así como al triunfo del sistema de valores que se habían propuesto conseguir.

En esas circunstancias, hacia las postrimerías del siglo XVIII, el 24 de Julio de 1783, en la ciudad de Caracas, Venezuela, vio la primera luz de la existencia el niño SIMON JOSE ANTONIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD BOLIVAR y PALACIOS, nacido para los más elevados destinos y para llegar a ser uno de los hombres que habrían de honrar, no sólo al Continente americano, sino a la Humanidad entera.

Huérfano desde los más tiernos años, y, por lo tanto, privado de la firme dirección paterna, —que imprime carácter a lo largo del proceso de formación de los individuos—, el niño Simón se manifestó completamente refractario a la guía y la conducción de maestros rutinarios, que, casi siempre, no pasan de la simple categoría de profesores de las asignaturas escolares. De ahí que, a lo largo de los primeros años de su existencia, habrían de pasar, sin apenas dejar huella, una serie de personajes, como Andrés Bello, el más eminente de todos, el presbítero José Antonio Negrete, los señores Carrasco y Vivas, el Licenciado Sanz y don Guillermo Pelgrón, ninguno de los cuales pudo alcanzar progresos apreciables. Ninguno de ellos logró dejar su impronta en aquella alma, que era algo así como un diamante inquebrantable.

Sin embargo, como la Naturaleza no podía fracasar ante una de sus obras más estupendas, al fin entró en contacto con Bolívar el hombre que logró influir, decisivamente, en aquella personalidad excepcional, el hombre que, no más que por un resentimiento familiar, había cambiado su nombre de Simón Carreño, por el de Simón Rodríguez, con el que habría de pasar a la Historia y con el que habría de hacerse célebre.

Este hombre, excéntrico y estrafulario, pero verdaderamente genial, fue el único capaz de convertirse en padre, maestro, amigo y compañero de aquella naturaleza ígnea, de ese mancebo de carácter infrangible, que habría de llegar a ser Libertador y Padre de Cinco Naciones.

Don Simón Rodríguez, en efecto, fue quien le orientó y le educó para la libertad, como hubo de reconocerlo, explícitamente, el propio Libertador, cuando dijo, hablando de su viejo maestro: “él formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo honroso”.

Los llanos de Venezuela serían recorridos, de uno a otro extremo, por los dos Simones. Maestro y discípulo bordearían los pantanos, vadearían los ríos y escalarían las cumbres, sin que quedara ningún accidente geográfico que fuera desconocido para ellos. Por la noche contemplarían las estrellas y se entregarían a la meditación, rumiando morosamente los acontecimientos más notables, así como también los sucesos más insignificantes del día.

Rápidamente, dominó Bolívar las técnicas de la lectura y la escritura, o sea, de los instrumentos que habrían de permitirle adquirir nuevas nociones, y aprendió la historia, la geografía y las ciencias de la Naturaleza, al propio tiempo que se puso en contacto con el pensamiento de los filósofos y los pensadores, de los políticos y estadistas, de los estrategas y conductores de pueblos, y estudió la vida y la actuación de todos aquellos que, de una o de otra manera, han sido como faros o luminarias que han guiado a la Humanidad, a través de la oscura noche de los tiempos y la han sacado triunfante de todos los vericuetos de su historia.

Así se deslizaron los años de la niñez, de la pubertad y de la adolescencia, y cuando el joven bordeaba ya los 16 años, en 1799, sus familiares y tutores, de común acuerdo, decidieron enviarlo a Europa, con el objeto de que allá, en la Madre Patria, redondeara su educación.

Transcurridos los años de la juventud, dominado por el dulce calor de la pasión amorosa, contrajo matrimonio con doña María Teresa Rodríguez del Toro, el 25 de Mayo de 1802, a la temprana edad de diecinueve años.

Mas las fruiciones del amor, no habrían de durar mucho tiempo, pues aquella delicada flor no pudo sobreponerse a las condiciones del ambiente americano y, en Enero de 1803, sucumbió a consecuencia de las fiebres palúdicas que la acometieron.

El desventurado e inconsolable esposo, al quedar tempranamente viudo, decidió regresar nuevamente al Viejo Mundo, donde pensaba ahogar sus penas.

Ante lo irreparable de su adverso sino, el joven Simón fue a radicarse en París, en la capital y cerebro del mundo, donde se hundió en el juego y los placeres más desenfundados, en el derroche incontrolado y la vida fastuosa, procurando olvidar, de esa manera, las fugaces horas de su dicha matrimonial.

Allí, cuando se hallaba en condiciones por demás precarias, enfermo y desesperado, Bolívar se encontró nuevamente con su viejo maestro, con don Simón Rodríguez, en 1804 y los dos antiguos amigos van a presenciar, desengañados, la coronación del Emperador Napoleón, y, desde entonces, comenzaron a odiar al hombre que defraudó las aspiraciones del mundo democrático. Bajo esa penosa y desagradable impresión, se resolvieron a marchar a Italia. Iniciaron su gira en Mayo de 1805, viajando a pie, visitando el Sur de Francia, los Alpes suizos y el Norte de Italia. Detuviéronse especialmente en la ciudad de Florencia, así como en Bolonia y Venecia, admirando las maravillas del arte, en el centro de la bota italiana, hasta que, por fin, pudieron llegar a Roma, a la ciudad eterna, a la vieja capital del mundo antiguo, a la urbe en que tuvieron lugar la mayor parte de los momentos estelares de la Humanidad.

Los dos peregrinos americanos se dedicaron a recorrer, paso a paso, los diversos sitios de la vieja ciudad, reviviendo personalmente, en el fondo de su imaginación exaltada, aquellos episodios históricos más importantes para el desenvolvimiento de la cultura.

Una gloriosa tarde de Agosto, cuando el sol declinaba aceleradamente hacia el ocaso, ascendieron al Monte Sacro y allí, en forma solemne, el joven Simón Bolívar, en presencia del viejo Simón Rodríguez, que le sirvió de testigo, hizo el juramento solemne de emancipar del yugo opresor de la caduca España, al Nuevo Mundo.

Desde la cima, iluminada por los últimos rayos del sol muriente, los dos viajeros americanos, contemplaban la Ciudad Eterna, y, en un arrebato de entusiasmo, el joven Simón dijo con voz inspirada y solemne: "Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres, juro por mi honor, juro por la Patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español".

Tan original juramento lo hacía un joven iluso de 22 años de edad, precisamente en aquella época en que el célebre barón Alejandro de Humboldt afirmaba que, en América, no había un hombre capaz de concebir y menos aún de llevar a cabo la emancipación del continente americano.

De Roma, nuestros viajeros pasaron también a Nápoles, siempre observando todo lo que de curioso podía ofrecerles la bella Italia, ese viejo relicario del arte y de la cultura.

Finalmente, Bolívar regresa a Venezuela, casi a tiempo en que el Precursor, General Francisco de Miranda, levanta en aquellas latitudes el glorioso estandarte tricolor de la libertad.

Por otra parte, Quito ha dado también el primer grito de Independencia en la América hispana, el 10 de Agosto de 1809 y, como los acontecimientos se precipitan, los más insignes próceres quiteños, caen víctimas de la furia española, el 2 de Agosto de 1810, casi al año de haberse declarado libres e independientes.

Eliminadas sus principales y más ilustres cabezas, Quito permanecerá varios años, a merced de las tiránicas autoridades españolas y aun alcanzada su emancipación, la antigua Presidencia y Audiencia de Quito, habría de sufrir las consecuencias de su falta de dirigentes, la carencia de **líderes**, la privación de los hombres que, asumiendo las funciones de mandatarios, habrían de conducir al pueblo y organizar los primeros pasos de la Nación.

Bolívar y un grupo de jóvenes caraqueños, en su mayor parte **mantuanos** o elementos de la aristocracia venezolana, proclamaron la Independencia de Venezuela, el 19 de Abril de 1810.

Casi simultáneamente, otros pueblos americanos proclamaron también su independencia, como puede verse, a continuación:

Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1810;
Santa Fe de Bogotá, el 20 de Julio de 1810;
Santiago de Chile, el 18 de Septiembre de 1810.

Las huestes patriotas, dominadas por los realistas en la llanura venezolana, quedaron aparentemente sometidas, a raíz de la capitulación del General Miranda.

La Junta Soberana de Caracas, desconoció al Gobierno español y, entre otras cosas, ascendió a Bolívar al grado de Coronel, delegándolo para que, en compañía de don Luis López de Mesa y de Don Andrés Bello, éste en calidad de Secretario, marche a Londres, con el objeto de gestionar el apoyo, las armas y los recursos necesarios para llevar adelante la causa de la Independencia.

Bolívar y otros Jefes reaccionaron contra la decisión de Miranda y propiciaron la entrega del Precursor en manos de las autoridades españolas. El Generalísimo patriota, acostumbrado a maniobrar con grandes cuerpos de tropas en la Revolución Francesa, aquí, en América, fracasó

miserablemente en la dirección de partidas de guerrilleros, más o menos indisciplinados, voluntariosos, desarmados y carentes de convicciones firmes y definidas.

Pero, con la caída de Miranda, no perecieron los ideales libertarios. Numerosos caudillos, en los más diversos rincones de Venezuela, alzaron los pendones de la Patria y combatieron a las orgullosas huestes españolas, sin darles un momento de tregua ni descanso. Victorias y derrotas se sucedían a cada paso y en todos los confines; mas, finalmente, los capitantes patriotas se vieron obligados a emigrar lejos de la tierra venezolana, a la espera de mejores días para la causa de la libertad. Bolívar, como los demás Jefes, también hubo de ir a parar al extranjero.

En Jamaica, agentes españoles trataron de asesinarlo; pero, providencialmente, salió ileso del atentado, pues en la hamaca en que solía entregarse al reposo, esa misma noche, fue a dormir uno de sus amigos, el mismo que murió acribillado a puñaladas por un esclavo negro.

De allí, Bolívar pasa a Haití, donde consigue la ayuda decisiva y desinteresada de su amigo, el Presidente Alejandro Petión, quien le suministra, generosamente, una gran cantidad de elementos de guerra.

Con algunos hombres y con aquellos recursos bélicos, Bolívar logra arribar nuevamente a las costas de Venezuela, abriendo de inmediato una rauda campaña, en la que obtuvo triunfos resonantes, al propio tiempo que sufrió también graves derrotas, sin que ninguna de estas emergencias le hiciera perder la ecuanimidad.

Incansable y fecundo en arbitrios, no cesó su actividad un instante, hasta el punto de que sus propios enemigos solían confesar que el Jefe patriota era **más temible en la derrota que en la victoria.**

En Venezuela actuaba ya el Pacificador, General Pa-

blo Morillo, que vino con un refuerzo de 15.000 peninsulares. Bolívar lo atacó repetidas veces; pero ninguna acción resultó más brillante que la de QUESERAS DEL MEDIO, en la cual, el ilustre General José Antonio Páez, poniéndose al frente de 150 llaneros, realizó la increíble hazaña de infligir la más completa derrota al Ejército Español, compuesto en ese entonces de 6.000 hombres, dirigidos por el propio General Morillo.

Dicha acción, que puso de relieve el heroísmo de los patriotas, así como las hazañas que eran capaces de realizar aquellos indomables centauros, tuvo lugar el 2 de Abril de 1819.

En tanto que Páez seguía distrayendo la atención de Morillo, allá en los llanos del oriente venezolano, Bolívar que, por su parte, había concebido el osado plan de atacar a los realistas en la Nueva Granada, preparaba a sus hombres para acometer el increíble paso de los Andes y batir a aquellos en sus propios reductos.

La temeraria acción, que parecía imposible de realizar con hombres procedentes de tierras abrigadas, tomó de sorpresa a los realistas de la Nueva Granada, que marcharon a combatir a los patriotas, seguros de que iban a vencerlos con la mayor facilidad.

La empresa de Bolívar, desde luego, era una de las más difíciles, pues tenía que atravesar la formidable barrera de los Andes con hombres de tierras abrigadas y casi desnudos. Sin embargo, como nada era capaz de detenerle y como su lema era el de **luchar contra la naturaleza y vencerla, si se oponía a la conquista de la libertad**, comenzó a trepar las inaccesibles y heladas montañas y atravesó el temible páramo de Pisba, descendiendo luego, sin ser molestado casi por los españoles, que no imaginaron que fuera posible realizar una hazaña de tal envergadura.

Después de unos cuantos días de descanso, hasta que

las tropas se repusieran de las penalidades de la marcha, los patriotas empezaron a moverse, logrando ponerse en contacto con el ejército realista y destrozándolo por completo, en los campos de Boyacá.

Era el 7 de Agosto de 1819, cuando los realistas, comandados por el presuntuoso Coronel José María Barreiro, quedaron derrotados en su totalidad y cuando la Nueva Granada, en este día de Boyacá, conquistaba definitivamente su libertad.

El Virrey Juan Sámano, anciano sanguinario que había sacrificado por simple placer innumerables vidas de patriotas, huyó de Santa Fe de Bogotá en precipitada fuga, quedando la Nueva Granada en manos de los patriotas. Liberada la Capital, el resto de la República fue reconquistado poco a poco.

La emancipación americana resultó particularmente sangrienta, pues, decretada la **guerra a muerte**, la lucha era sin cuartel y no había respeto alguno por la vida humana.

Conmovidos ante tanta crueldad, los Jefes de los dos bandos contendientes, Bolívar y Morillo, decidieron entablar conversaciones enderezadas a lograr la regularización de la guerra y a la celebración de un armisticio, por seis meses; todo lo cual quedó solemnemente estipulado en la entrevista que los dos Generales sostuvieron, el 27 de Noviembre de 1820, en el pueblo de Santa Ana.

Tan pronto como concluyó el armisticio, los dos ejércitos comenzaron a maniobrar, en busca de posiciones las más ventajosas y que les permitiesen asestar un golpe decisivo al adversario.

Los realistas marcharon a las órdenes del General Miguel de La Torre, que reemplazó a Morillo, cuando éste regresó a España, mientras que los patriotas obedecían las órdenes de Bolívar.

Encontrándose las fuerzas contendoras en Carabobo, el 24 de Junio de 1821, los patriotas infligieron a los realistas la más concluyente derrota y dejaron libre a la República de Venezuela.

El Virreinato de Santa Fe o de la Nueva Granada, se componía, como es bien sabido, de tres secciones, a saber: Venezuela, Nueva Granada y la Presidencia de Quito.

Liberadas ya las dos primeras, con las famosas victorias de Boyacá y Carabobo, sólo restaba la emancipación de Quito, la que, —si bien es cierto que fue la primera en lanzar el grito de Independencia—, aún yacía bajo la tiránica dominación española, que había acabado con los hombres más prestantes, dejándola en precaria situación que, hasta muchos años después de alcanzada la emancipación, tendría que sufrir las consecuencias de la falta de caudillos propios.

Bolívar estimó que su misión no estaba cumplida, si una sección tan importante del ex-Virreinato, como Quito, aun continuaba soportando los rigores e injusticias del yugo español, y, en consecuencia, despachó hacia Guayaquil a uno de sus mejores tenientes, al joven General Antonio José de Sucre, con cerca de un millar de soldados y con implementos de guerra, que tan importantes eran para los patriotas guayaquileños, seriamente amenazados por los ejércitos españoles.

Los hijos de Guayaquil habían proclamado su independencia, el 9 de Octubre de 1820. Mas, como no se sentían con fuerzas suficientes para quebrantar, por sí solos, el poderío español, se habían apresurado a enviar comisiones a Colombia y el Perú, solicitando auxilios en hombres y armamentos a Bolívar y al General José de San Martín.

El Libertador, sensible al llamamiento de los guayaquileños, se apresuró a despachar hacia la Perla del Pa-

cífico, no solamente tropas y armas, sino también Jefes competentes, encargándoles la misión de consolidar la emancipación de esta parte de la República.

En efecto, el General José Mires y luego el General Sucre, vinieron con armas, municiones y hombres, en auxilio de los patriotas porteños; mientras que el Protector San Martín, por su parte, sólo se limitó a mandar sus agentes, con instrucciones precisas para que gestionaran la anexión de Guayaquil al Perú, antes de que éste hubiese logrado su Independencia y cuando apenas se reducía a un conjunto de tropas auxiliares chileno-argentinas, que maniobraban en las estériles provincias litorales del país del Sur, al paso que los españoles se hacían cada vez más fuertes en las ricas provincias serranas del Perú.

Desde el primer momento, el General Sucre se consagró a la tarea de preparar las tropas con las que habría de alcanzar la liberación de la Presidencia de Quito, y, luego de algunos combates en los que resultó vencido o vencedor, emprendió la campaña definitiva, no sin antes neutralizar las maniobras de los agentes peruanos, que, sin aventurar un solo hombre en la heroica lucha, pretendían adueñarse de Guayaquil, a fuerza de intrigas y de simples negociaciones.

La campaña la emprendió Sucre por Machala, pues su intención era la de desalojar a los realistas de las provincias australes, a fin de que no quedaran enemigos a sus espaldas. Por otra parte, ésto le serviría para dejar francas las comunicaciones, ya con el Libertador y el Gobierno de Colombia, ya con el Protector San Martín, con quien había entablado negociaciones, así como también para recibir auxilios en armas, tropas y municiones.

En Saraguro, recibió al contingente peruano que, a cambio del fuerte y disciplinado batallón colombiano NUMANCIA, vino a incorporarse a las tropas que habían abierto operaciones sobre Quito.

En la ciudad de Cuenca, sin pérdida de tiempo, Sucre se consagró a organizar, disciplinar y reforzar sus tropas, previamente a la prosecución de la campaña, y, tan luego como las hubo preparado, marchó con dirección al Norte, en busca del enemigo.

En la llanura de Tapi, a las goteras de Riobamba, las caballerías de los dos ejércitos sostuvieron un serio encuentro, el 21 de Abril de 1822.

Derrotados los realistas, fueron a concentrarse en Quito, seguidos por los patriotas, que estaban resueltos a no darles tregua.

Ascendiendo por los riscos y quiebras del volcán Pichincha, los patriotas trataron de pasar al Norte de la ciudad; mas, descubiertas sus maniobras por los españoles, éstos se apresuraron a atacarlos en aquellas posiciones.

Al cabo de una hora de combate, los patriotas empujaron monte abajo a los godos y libertaron a Quito, tras aquella encarnizada batalla, que tuvo lugar el 24 de Mayo de 1822.

El Libertador, por su parte, también trataba de abrirse paso hacia Quito; pero tropezó con el formidable obstáculo de los realistas de Pasto, por lo cual hubo de dedicarse a combatirlos, vencidos finalmente en la costosa batalla de Bomboná.

Franqueado el paso hacia el Sur, Bolívar se dirigió aceleradamente a Quito, donde fue objeto de un recibimiento apoteósico y aclamado por las multitudes delirantes, como Libertador y Padre de la Patria.

Las tres grandes secciones del ex-Virreinato de Santa Fe, —Venezuela, Nueva Granada y Quito—, quedaron definitivamente libres con la victoria de Pichincha, integrándose así la República de Colombia.

Sin detenerse sino lo estrictamente necesario en la Capital, Bolívar se encaminó rápidamente a Guayaquil, donde se requería su presencia, ya que la PERLA DEL PACIFICO, al declararse independiente de España, el 9 de Octubre de 1820, lejos de adherirse a Colombia, como debía haberlo hecho, por ser parte integrante de la Presidencia de Quito, y, por consiguiente, de Colombia, se había constituido como República independiente y éso no podía contar con la anuencia del Presidente de Colombia, es decir, del Libertador. La situación, en Guayaquil, era de lo más alarmante. Los porteños se encontraban profundamente divididos en facciones antagónicas, que alteraban la tranquilidad pública. Mientras unos deseaban adherirse a Colombia, otros querían hacerlo al Perú, sin que faltaran aquellos que anhelaban emanciparse completamente, es decir, que no querían nada con Colombia, ni con el Perú, mientras alentaba también un grupo que aún soñaba con volver a la autoridad del Rey.

La presencia de Bolívar en el puerto significó la garantía de que no habrían de ser los disturbios y los desórdenes anárquicos los que forzarán la voluntad de los guayaquileños. La Junta de Gobierno depositó en sus manos la autoridad militar y civil de la Provincia y optó por retirarse al Perú, pues la mayoría de sus miembros pertenecían al partido peruano. Pocos días después, el 31 de Julio, los electores guayaquileños, por mayoría de votos, decidieron incorporarse a la República de Colombia.

El Protector San Martín, —cuyo propósito esencial era el de incorporar Guayaquil al Perú—, había escrito al Libertador, manifestándole que deseaba ir a entrevistarse con él en Guayaquil y qué, si no lo encontraba en aquella ciudad, continuaría aún hasta Quito o a donde fuese menester, para conferenciar y discutir con él sobre cuestiones de trascendental importancia para el porvenir de estas nacientes Repúblicas.

De paso, —disimuladamente y como si tal no fuese

su designio primordial—, San Martín habría de influir en el ánimo de los guayaquileños, a fin de que éstos, no obstante su división en bandos antagónicos, decidieran anexarse al Perú.

Tal proyecto no le pareció de difícil realización, tanto y más cuanto que iba a contar con el respaldo de fuerzas poderosas capaces de poner en sus manos las cartas del triunfo, pues ya se había anticipado a impartir las órdenes necesarias para que se concentrara en el puerto el resto de la poderosa escuadra peruana y para que se juntaran allí las tropas auxiliares que participaron en la batalla del Pichincha, a las órdenes de Santacruz.

Con el apoyo de fuerzas tan respetables, San Martín esperaba convertirse en el árbitro de la situación y forzar el ánimo de los guayaquileños en favor de sus propósitos.

Calculaba el Protector que, con la carta de Guayaquil en sus manos, lograría acallar las voces de la maledicencia, afianzar su autoridad y atemperar los ánimos de los peruanos, cuyas disensiones se hacían cada vez más ostensibles y cuya insatisfacción iba en aumento.

Pero Bolívar, —que intuía con claridad las verdaderas intenciones de San Martín—, despachó para Guayaquil dos de sus mejores batallones colombianos y voló él mismo, personalmente, al puerto, donde fue aclamado de manera triunfal, el 11 de Julio de 1822, en tanto que la Junta de Gobierno de aquella Provincia se declaraba en receso y le entregaba el mando civil y militar, al propio tiempo que se embarcaba para el Perú.

En la ciudad, como es natural, ondeaba la bandera de la República, el glorioso tricolor nacional.

Pocos días después, despertóse la ciudad con la sorpresiva noticia de la llegada de San Martín al Golfo de Guayaquil, al propio tiempo que circulaba también, casi

de inmediato, la desconcertante nueva de que el guerrero argentino había dado contraorden, disponiendo que sus agentes y tropas regresaran al Perú y que igual procedimiento debía observar también la escuadra.

San Martín había proclamado solemnemente que viajaba a Guayaquil con el exclusivo propósito de conferenciar con el Libertador y de abrazarlo, complacido por sus triunfos, y, sin embargo, contradictoriamente, cuando ya se encontraba en las inmediaciones de Puná, cerca de cumplir el objetivo aparente de su viaje, resolvía contramarchar, sin tocar en la ciudad que, por otra parte, ardía en deseos de conocerlo y agasajarlo.

Lo que ocurrió fue que, cuando el Protector llegó al Golfo y se informó, por medio de sus agentes y de los miembros de la ex-Junta de Gobierno, de que el Departamento estaba por unirse a Colombia, se sintió completamente desconcertado, pues, sus proyectos sufrían un vuelco total y se trastornaban y quedaban fallidas sus esperanzas, llevándole al convencimiento de que ya nada le quedaba por hacer en aquella ciudad.

Al disponer su inmediato regreso al Perú, el Protector no siquiera se detuvo a pensar que se había anticipado a declarar, espontánea y públicamente, que, en su viaje a Guayaquil, no le guiaba otro propósito que el de ver y abrazar al Libertador de Colombia, felicitándolo por sus victorias en pro de la libertad. Tampoco meditó en que no podría explicar por qué, hallándose tan cerca de Bolívar, a quien había anunciado visitar, se retiraba sin dar cumplimiento a aquello que él mismo se había propuesto, por su propia cuenta. Tampoco se detuvo a considerar que le sería muy difícil explicar los móviles de su extraña conducta y que no podría justificar por qué, hallándose a las goteras de Guayaquil, se regresaba de ahí no más, sin visitar aquella ciudad que, presa de la mayor ansiedad, le esperaba para agasajarle y tributarle los homenajes que le eran debidos, por sus importantísimos servicios a la causa de la emancipación americana.

El Libertador, por su parte, al enterarse de tales rumores y sabedor de que se encontraba el Protector en aguas de Guayaquil, se apresuró a invitarlo para que lo visitara en aquella ciudad, y, con tan plausible objeto, despachó a sus edecanes, dándoles instrucciones precisas para que obtuvieran la anuencia de San Martín y le encarecieran la necesidad de que visitara la ciudad, mientras, por otro lado, disponía que las tropas de la guarnición y el pueblo todo se vistiesen de gala, en homenaje al célebre caudillo argentino.

El Protector, abrumado por tanta gentileza, no tuvo por menos que dirigirse al puerto, donde se le recibió y aclamó entusiastamente y con verdadero regocijo, pues el magno acontecimiento así lo requería.

Mientras todos se entregaban, sin reservas, a los festejos y saraos organizados en su honor, los dos grandes personajes se retiraron a conferenciar y discutir acerca de los trascendentales problemas que atañían al futuro de las dos Naciones hermanas y al del Continente en general.

Las conferencias fueron secretas; pero, posteriormente, el Libertador, como era su deber, en un Informe reservado, las dio a conocer al Gobierno de su Patria.

Los dos personajes no lograron ponerse de acuerdo, pues ambos profesaban opiniones dispares. Mientras San Martín era partidario de un Gobierno monárquico para estos pueblos, Bolívar quería que fuese republicano y democrático, pues para eso había luchado veinte años.

En lo concerniente a Guayaquil, si San Martín había pensado anexarlo al Perú, aunque luego dijo que no hacía cuestión sobre ese punto, Bolívar, en su calidad de Presidente de la República, tenía la obligación ineludible de exigir, por todos los medios a su alcance, que aquella región se incorporase, sin dilación alguna, a Colombia,

como, en efecto, se verificó el 31 de Julio, por decidirlo así la mayoría del Colegio Electoral de la Provincia.

En lo relacionado con la guerra de la Independencia, si es verdad que San Martín le había solicitado que marchara al Perú, a ponerse al frente de los ejércitos patriotas, no era cuestión que Bolívar podía resolverla por sí solo, por más que él personalmente lo hubiera deseado, pues tenía que solicitar y aguardar la autorización del Congreso de su Patria.

Las ideas del Libertador habrían de imponerse sobre las del Protector, a causa de las mejores dotes oratorias y de la mayor fuerza dialéctica de Bolívar. Sus doctrinas, por otra parte, eran más sólidas y sus convicciones más arraigadas.

Al amanecer del 28 de Julio de 1822, despedido amigablemente por el propio Bolívar, San Martín se retiró de Guayaquil, completamente satisfecho, al parecer, de la entrevista; pero, en realidad, profundamente disgustado, pues el Libertador **le había ganado de mano**, como él mismo lo expresó, confidencialmente, a sus amigos.

La entrevista de Guayaquil engendró en el Perú un sordo descontento contra el Protector, el cual, —sin haber presentado un solo combate contra los realistas durante los dos años y más que permaneció en la tierra de los hijos del sol—, optó por retirarse del país y aun de América, completamente desengañado de la política.

En Agosto de 1823, el Libertador, debidamente autorizado por el Congreso de Colombia, partió hacia el Perú, en donde fue delirantemente aclamado por el pueblo limeño.

Los hombres representativos del Perú, comisión tras comisión, instaban a Bolívar para que partiese cuanto antes a darles la anhelada libertad. No obstante, debemos

decir que su llegada a Lima la hizo en circunstancias por demás precarias para la supervivencia de la República del Perú, pues, además de que el ejército realista, por aquel entonces, era el más poderoso de América, los patriotas se hallaban profundamente divididos en facciones que se odiaban a muerte y contaban con dos Presidentes, ninguno de los cuales brillaba por la firmeza de sus convicciones democráticas.

Más aún, los dirigentes de la política peruana, temerosos de perder sus prebendas e influencias, en el seno de un gobierno republicano, se encontraban dispuestos a dar el golpe de gracia, que acabaría con todos los empeños libertarios del pueblo.

Don José de la Riva Agüero, —uno de los dos Presidentes—, tenía alineadas sus tropas para combatir a los patriotas y entregarse luego a los realistas. Y, asimismo, Don José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, al igual que el anterior, estando en el desempeño de la Presidencia, se pasó a las filas de los españoles, traicionando a sus propios compatriotas y a todos cuantos combatían en favor de la emancipación americana.

El Congreso del Perú, en atención a la gravedad de las circunstancias y a la situación verdaderamente caótica que se estaba viviendo en la República, invistió a Bolívar con el carácter de Dictador, facultándole, al propio tiempo, para que asumiera las extraordinarias y levantara al Estado de su tremenda postración.

Sobre la base de los incontables recursos en hombres, equipo, víveres, armas y dinero que le enviaba Colombia, —en especial el Distrito del Sur, o sea, el Ecuador actual—, el Libertador reconstituyó el Estado, reorganizó las finanzas y levantó un ejército respetable, en el cual la disciplina constituía el nervio de toda aquella organización.

A poco, el Ejército patriota comenzaba ya a dar se-

ñales de vida, a tiempo que los realistas iniciaban también sus respectivas maniobras. Y así vino a suceder que las dos caballerías, la española y la patriota, se encontraron en la llanura de Junín, el 6 de Agosto de 1824 y trabaron una de las más célebres batallas de toda la guerra de la Independencia. No se escuchó durante la acción ni un solo disparo y solamente se oía el chocar de unos cuerpos contra otros, el bote de las lanzas, el vibrar de las espadas fulmineas y el clangor de los clarines de guerra.

La famosa caballería española, que tanta fama y celebridad había adquirido, desde los tiempos de la conquista, quedó desbaratada para siempre en aquella acción, ante el denuedo de los jinetes patriotas.

Comandada por el General en Jefe, José de Canterac, la caballería realista experimentó la derrota más contundente y perdió todo el prestigio que había ganado durante los trescientos años anteriores, mientras que la caballería patriota, —compuesta básicamente por los llaneros venezolanos y reforzada por contingentes argentinos, chilenos y peruanos—, se cubrió de legítima gloria, bajo la dirección del propio Libertador.

Intrigas y celos procedentes de las esferas gubernativas de Colombia, —donde el Vicepresidente Santander manejaba los hilos de la política—, despojaron al Libertador del mando de las tropas colombianas auxiliares. Ante la ofensa que pensaron irrogarle ciertos elementos mediocres del Gobierno y del Congreso, Bolívar confió el mando de las tropas colombianas, al más leal de sus tenientes y al más genial de los estrategas americanos, al General Sucre.

Con más calma y mayor autonomía, puesto que ya no tenía que ocuparse de las acciones bélicas, el Libertador se dedicó a enrumbar la marcha del Estado por más seguros derroteros, al mismo tiempo que velaba por la mejor preparación del Ejército libertador.

En aquellas circunstancias, el Ejército constituía la primera preocupación del mandatario, puesto que, sin contar con tropas bien equipadas y disciplinadas, no se podía llegar a desbaratar las poderosas fuerzas realistas del Perú, que sumaban más de 20.000 hombres, mientras que las patriotas no llegaban ni a la mitad de aquel número.

Sobre la base del Ejército auxiliar colombiano, era preciso incorporar a los auxiliares chileno-argentinos, —cuya disciplina, a la sazón, dejaba mucho qué desear—, y a las bisoñas tropas del Perú, cuyo entrenamiento se le había confiado al Mariscal cuencano José Domingo Mercedes de La Mar y Cortázar, elemento íntimamente vinculado con la política del Perú y decididamente consagrado al servicio de sus intereses y que, por lo tanto, no deseaba colaborar sinceramente con los colombianos.

Bolívar comenzó por nombrar Jefe del Ejército Libertador Unido al mejor de sus tenientes, al General Sucre, con preferencia a cualquier otro aspirante, pues en nadie mejor que en él podía confiar, puesto que, por otra parte, conocía a fondo, su lealtad, así como sus capacidades y talentos estratégicos.

Sucre encargóse, pues, de las maniobras y luego de una serie de hábiles marchas y contramarchas estratégicas, que no tuvieron más objeto que el de buscar el campo más apropiado para librar una acción decisiva, encontróse, al fin, con el Ejército español, compuesto de 9.000 soldados y comandado por el propio Virrey del Perú, General José de La Serna, en los campos de Ayacucho, el 9 de Diciembre de 1824.

La inferioridad numérica de sus tropas, —que no llegaban a 6.000 hombres—, no fue un óbice para que el General Sucre se decidiera a presentar batalla. La superioridad militar de su genio supo imponerse sobre toda suerte de obstáculos y le hizo alcanzar una victoria decisiva en que el orgulloso Ejército español, no sólo fue du-

ramente quebrantado, sino abatido para siempre en América.

El Virrey, junto con dieciséis generales españoles, cayó prisionero en manos de los patriotas, fuera de 2.000 individuos que quedaron muertos en el campo de batalla y de un gran número de heridos y prisioneros, entre Oficiales y soldados.

Con dicha acción, el Perú quedó definitivamente libre.

El Congreso peruano creyó saldar la inmensa cuenta contraída con el Libertador, ofreciéndole un donativo de un millón de pesos, que Bolívar, en su exquisita delicadeza y pulcritud, se negó terminantemente a aceptar.

El General Sucre, el artífice de la victoria, fue condecorado justamente con el glorioso título de Mariscal de Ayacucho.

Después de tan grandiosa acción de armas, el Mariscal de Ayacucho prosiguió hacia el Alto Perú, con el objeto de desbaratar al Ejército del General Antonio Pedro Olañeta, que se empeñaba en mantener el absolutismo y reconocer la quiebra de las armas realistas. Dichas fuerzas, fueron desintegrándose paulatinamente, a causa de las sucesivas desertiones de tropas y Oficiales y acabaron por dar muerte al obstinado general.

Finalmente, el Mariscal de Ayacucho proclamó la República de Bolivia, creada en homenaje al Libertador Bolívar.

Una vez concluidas las guerras de la Independencia, con las victorias de Junín y Ayacucho, el Libertador emprendió una gira triunfal por las Provincias del Sur del Perú, siendo aclamado entusiastamente y recibido apoteósicamente en todas las ciudades y pueblos del trayecto.

En el homenaje que le tributaron en el Cuzco, el Doctor Choquehuanca, de origen indígena, dijo en su alocución: "Quiso Dios de salvajes formar un gran imperio, y creó a Manco Cápac; pecó su raza y mandó a Pizarro. Después de tres siglos de expiación ha tenido piedad de la América, y os ha enviado a vos. Sois, pues, hombre de un designio providencial.

"Nada de lo hecho antes de vos se parece a lo que habéis hecho, y para que alguno pueda imitaros, será preciso que haya un mundo por libertar. Habéis fundado cinco repúblicas, que en el inmenso desarrollo a que están llamadas elevarán vuestra grandeza a donde ninguna ha llegado. Con los siglos crecerá vuestra gloria como crecen las sombras cuando el sol declina".

Durante el transcurso de 1826, se materializó uno de los sueños más cálidamente acariciados por el Libertador. Reunióse el Congreso Anfictiónico de Panamá, con la concurrencia de los Ministros Plenipotenciarios de México, Centro América, Colombia y Perú.

El gran visionario había invitado a todos los Gobiernos americanos, pidiéndoles que enviasen sus delegados a Panamá o a cualquier otro punto que se designara, a fin de que formen una Asamblea de Plenipotenciarios que "nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de los tratados públicos... y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias".

Bolívar, a la verdad, no confiaba mayormente en muchos de los mandatarios americanos, pues tenía la seguridad de que, miopes y egoístas como eran, no alcanzarían a comprender los verdaderos alcances de su generoso propósito. Sus miradas estaban más bien dirigidas a las futuras generaciones. "Cuando después de cien siglos —decía, en la convocatoria— la posteridad busque el origen de nuestro derecho público... registrará con respeto

los protocolos del Istmo. En ellos se encontrarán las primeras alianzas, que trazarán la marcha de nuestras relaciones con el universo".

Los delegados de las cuatro naciones americanas, contaron también con la concurrencia de los delegados de la Gran Bretaña y de los Países Bajos, quienes asistieron en calidad de observadores.

Después de sesionar varias veces, a lo largo del mes de Junio de 1826, los Plenipotenciarios se reunieron por última vez el 15 de Julio del mismo año, dándose cita para volver a reunirse nuevamente en Tacubaya, México; pero ya nunca más volvieron a concurrir.

Con esta especie de Liga de Naciones Americanas, el Libertador aspiraba a garantizar la independencia de los pueblos americanos, a resolver sus conflictos y ayudarse recíprocamente, así como también a interpretar fielmente los tratados públicos.

El Congreso Anfictiónico de Panamá, fue, por decirlo así, el precursor del pensamiento que guió a los hombres de los comienzos del siglo XIX y promovió la creación del Panamericanismo y se tradujo mediante la organización de la Unión Panamericana, de las Conferencias Interamericanas, de la Liga de las Naciones, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA)), inspiradas todas en la necesidad de llegar a hacer realidad el predominio de la justicia universal.

Los últimos días del Libertador en el Perú fueron oscurecidos y amargados por las ingratitudes y las traiciones de los políticos, de aquellos hombres que, sin ánimo para combatir esforzadamente contra la tiranía de los mandatarios españoles, sí estuvieron listos para aprovecharse de las ventajas derivadas de la emancipación y para combatir a aquellos mismos que les dieron libertad y patria.

Profundamente desengañado por la actitud de los políticos peruanos, Bolívar renunció la Dictadura que le había sido impuesta por el Congreso, en las circunstancias más desesperantes para la vida del Estado y regresó a Colombia, donde le esperaban también nuevos sinsabores.

En la noche del 25 de Septiembre de 1828, un grupo de partidarios del General Santander, asaltó el Palacio Presidencial de Bogotá, con la intención de asesinar al Padre de la Patria; mas el infamante parricidio no se consumó, gracias a la heroica intervención de Manuelita Sáenz, la bella e inteligente quiteña, que no trepidó en enfrentarse con los viles asesinos, librando de esta manera a Colombia de semejante vergüenza y de que se manchara con el crimen de parricidio, al paso que la noble heroína fue condecorada por la posteridad con el glorioso dictado de **libertadora del Libertador**.

El Perú, como es bien conocido, no empeñó en las guerras de la emancipación el número de efectivos que era menester para el logro de tan glorioso cometido. Amparado para el objeto por las tropas de Colombia, así como por los auxiliares de Chile y Buenos Aires, ahorró cuanto pudo la sangre de sus propios hijos. Sin embargo, tan pronto como la paz estuvo asegurada en tierras americanas, se le despertó un afán desmedido de engrandecerse territorialmente, a costa de la mengua de sus vecinos.

En efecto, desde entonces intentó apoderarse de las provincias de Tumbes, Jaén y Mainas, pertenecientes al haber territorial de la Presidencia de Quito, y, por ende, a Colombia, heredera del Virreinato de Santa Fe.

Para dar mayor fuerza a sus pretensiones, el Perú no vaciló en invadir con fuertes tropas, el Sur de Colombia, despachando su escuadra a Guayaquil, al paso que sus fuerzas de tierra avanzaban con la intención de apoderarse de Cuenca.

Las operaciones combinadas de las fuerzas de mar y tierra, parecían asegurar un triunfo fácil y rápido del Perú.

Ante semejante ultraje, el Libertador se vio en el caso de declarar la guerra al Perú, al propio tiempo que ordenó la preparación de las tropas colombianas y que nombró como director de la campaña al Mariscal de Ayacucho, que acababa de regresar al país.

Sucre, en efecto, se puso al frente de las tropas colombianas, que el General Juan José Flores se había encargado de entrenar y reconcentrar en la ciudad de Cuenca.

El ejército colombiano, integrado en su mayoría por habitantes de las provincias azuayas; pero dirigido por Jefes y Oficiales venezolanos y neogranadinos veteranos, ardía en deseos de vengar en los campos de batalla la afrenta irrogada por el temerario invasor, que no había trepidado en agredir a sus libertadores.

El Mariscal Sucre, —para quien se hacía sumamente duro el tener que combatir contra hombres que, durante la Guerra Magna, habían marchado bajo sus órdenes—, trató primeramente de abrir negociaciones encaminadas a restablecer la paz entre las dos naciones hermanas; pero tropezó con la presuntuosa conducta de los Jefes peruanos, que, —confiados en la superioridad numérica de sus efectivos militares—, se imaginaban que el triunfo de sus armas estaba asegurado y que, por lo tanto, podían imponer la ley.

Fracasadas las negociaciones, por la intemperancia de los comisionados peruanos, la guerra fue imprescindible. Después de algunas pequeñas escaramuzas, en que los agresores peruanos se llevaron la peor parte, la acción de armas tuvo lugar el 27 de Febrero de 1829, en el Portete de Tarqui, situado en las goteras de Cuenca.

En la batalla, 8.000 peruanos fueron vergonzosamente

derrotados por 4.000 colombianos, que supieron demostrarles contundentemente que no se podía invadir, impunemente, la tierra de sus libertadores.

El vencedor, no obstante, con inaudita generosidad, que no fue bien comprendida por quienes recibieron el beneficio, propuso una capitulación por la cual se permitía la salvación de los restos del Ejército peruano, a fin de que pudieran regresar a su tierra. No obstante, su derrotado General en Jefe y Presidente del Perú, el Gran Mariscal La Mar, tan pronto como se vio lejos del alcance de las armas colombianas, haciendo patente su mala fe, se negó a cumplir los compromisos adquiridos y pactados en el Convenio de Girón, al propio tiempo que envió instrucciones secretas para que los peruanos se negaran a devolver la ciudad y el puerto de Guayaquil.

Esta situación de incertidumbre se prolongó hasta que el pueblo peruano derrocó al desleal Presidente, al hombre que, traicionando su palabra, no supo hacer honor a sus más solemnes compromisos.

Bolívar, el Padre de la Patria, el personaje singular, desinteresado y sublime, cuya existencia es una perenne enseñanza de cómo se debe servir a la Humanidad, ascendió alguna vez a la gélida cima del Chimborazo, atendiendo a la cita que el Tiempo le había hecho para platicar sobre los destinos de esta parte de América.

Impresionado por las enormes proporciones del coloso de los Andes, el Libertador, —que era amigo de acometer las más grandes empresas—, no pudo resistir a la tentación de escalarlo y trepó, en efecto, hasta una considerable altura.

Dialogando con el rey de las edades y contemplando en lontananza, cómo habrían de ir desenvolviéndose nuestros pueblos, el hombre genial escribió MI DELIRIO SOBRE EL CHIMBORAZO.

El genio, no hizo sino descorrer el velo del porvenir, para pintar el maravilloso cuadro de la Humanidad, y ver cómo el hombre, al cabo de los siglos, despojándose al fin de egoísmos y mezquindades, sólo habría de trabajar para la prosperidad de sus semejantes.

Los últimos años de su existencia fueron demasiado acerbos para el Libertador, que se sintió incapaz de soportar las ofensas y las calumnias de que le hicieron blanco sus enemigos políticos.

Aunque conocía el cariño que le profesaban los pueblos, después de la horrible noche de Septiembre, Bolívar, quedó herido de muerte y pensó en desterrarse de un suelo ingrato, que no fue capaz de comprenderlo, ni de estimarlo en toda su grandeza. “El bien de la patria —dijo— exige de mí el sacrificio de separarme para siempre del suelo que me dio la vida, para que mi permanencia en Colombia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos”.

El 8 de Mayo de 1830, abandonó Bolívar la Capital colombiana y salió con dirección a Cartagena. Apurada la copa de acibar, hasta las últimas gotas, dejaba en Bogotá a los ambiciosos de poder, de mando y de riquezas, mientras él llevaba en el alma sólo contratiempos, amarguras y sinsabores; pero quedaba también un pueblo agradecido, que trataba de hacerle patente su más entrañable afecto.

Del Departamento de Quito se le había enviado una invitación para que fuera a radicarse a las faldas del Pichincha, pues allí habría de ser siempre honrado y glorificado como “PADRE Y LIBERTADOR DE LA PATRIA”.

El anhelo de Bolívar era el de llegar a la costa, para trasladarse a Europa, donde pensaba pasarse el resto de sus días; pero el destino le detuvo en las playas de Santa Marta, donde habría de fallecer.

En el mes de Junio estuvo ya en Cartagena, cuyos moradores se afanaron en demostrarle las consideraciones, el afecto y el cariño con que todos le distinguían. Pero nada le halagaba ya, no sólo porque se sentía física y moralmente acabado, sino también porque se veía perseguido y acorralado por el odio, la calumnia y la difamación con que le asediaban constantemente sus gratuitos enemigos y porque la timidez de sus contados amigos no se atrevía a defenderlo.

En Cartagena tuvo noticias del asesinato del Mariscal de Ayacucho. Tan infausto suceso le arrancó la justiciera exclamación con que patentizó la intensidad de su dolor: "Han regado la sangre del Abel Americano".

Finalmente, el Libertador pudo llegar a Santa Marta, el 1º de Diciembre de 1830, pero en tal estado de agotamiento, que no tuvo fuerzas suficientes para desembarcar por sus propios pies, sino en una silla de brazos improvisada por los pocos amigos que le acompañaban.

Examinado el enfermo por el médico francés, doctor Próspero Reverend, éste diagnosticó que el paciente sufría de un mal de extremada gravedad y que se encontraba ya en estado agónico.

El día 5 se le trasladó a la quinta de un amigo, el español Don Joaquín de Mier. Dicha quinta se conocía con el nombre de San Pedro Alejandrino y fue allí donde el Libertador pasó los últimos días de su existencia, en compañía de algunos generales, que eran los únicos amigos que le restaban al grande hombre.

El 10 de Diciembre dictó su testamento, así como también su última proclama, la misma que concluía con estas palabras: "¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro".

Hace ciento cincuenta y dos años, el 17 de Diciembre de 1830, Bolívar cerró para siempre sus ojos a la luz y comenzó a vivir la eternidad de la gloria, aquella gloria inmarcesible, que nadie podrá arrebatarle.

Bolívar, no lo podemos negar, era ambicioso, como lo han acusado sus enemigos. Pero jamás ambicionó las riquezas, ni los bienes materiales, en medio de los cuales se mecía su cuna. Su ambición era mucho más noble e imperecedera. El ambicionó la gloria. Rehusó siempre que se lo comparara con otros personajes y desechó sistemáticamente los títulos con que querían honrarle, inclusive el de Rey, porque el de LIBERTADOR con que le había condecorado el cariño de los pueblos, lo estimaba por encima de todos los demás. "Yo no soy Napoleón, —respondióle, en cierta ocasión, al General Páez—, ni quiero serlo. Tampoco quiero imitar a César y mucho menos a Iturbide. Semejantes ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que el orgullo humano ha podido recibir. Me es, pues, imposible degradarlo".

Bolívar es de los pocos hombres verdaderamente superiores con los que se envanece la Humanidad. Sus talentos excepcionales y sus cualidades extraordinarias, diéronle los títulos suficientes para que se destacara en todos los campos, especialmente en los de la literatura, la diplomacia, la milicia y la política. Su brillante imaginación le colocaba ante los demás en situación privilegiada. Dueño de una elocuencia arrebatadora, el conjuro de su mágica palabra arrastraba a los combatientes a la abnegación y al sacrificio, al desprecio de la vida y a la victoria.

Con méritos que lo condujeron al elevado plano de insigne guerrero, al propio tiempo que al de genial estadista, Bolívar fue capaz de codearse ventajosamente con los más encumbrados exponentes de la Humanidad, no sólo entre sus conciudadanos y sus contemporáneos, sino entre los hombres prominentes de todas las latitudes y de todos los tiempos.

Al cumplirse el bicentenario del nacimiento de este hombre extraordinario, que honra a la Raza y a la Humanidad, queremos unir nuestra humilde voz al concierto de loores que le tributarán al unísono los pueblos americanos y las naciones del Viejo Continente.

Desvanecidos los odios provocados por la mezquindad de los contemporáneos, al fin sólo queda la genuina calidad humana de esos raros hombres que, como Bolívar, honran a la Humanidad.

Padre y Libertador de cinco Naciones, Bolívar merece ser considerado como el hombre más grande de América.

Cuenca—Ecuador.

SUMARIO

	Pág.
Editorial	7
El Tradicional Concepto de Persona	
Pedro Córdova Alvarez	9
Apuntes para una Región	
Iván González Aguirre	77
El Papel de la Juventud en Latinoamérica	
Diego Delgado Jara	217
El Bandolero o Revolucionario en la Nueva Novela Ecuatoriana de denuncia	
Antonio Sacoto	237
Trabajo de Investigación en el campo de Cirugía Maxilo-Facial	
Pablo Alvarado Torres	257
El Asesinato de John F. Kennedy, Golpe de Estado Clandestino	
Marco Robles López	293
Simón Bolívar, El Libertador	
Luis R. Bravo G.	345

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Apartado N° 168

Ciudad Universitaria

Distribución gratuita.
